



José Miguel Romero
*Breve historia
de Colima*



Fideicomiso Historia de las Américas
Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana

REIMPRESIÓN • 1988

José Miguel Romero
Breve historia de Colima

Los perros de Colima empezaron a aullar a fines de 1522, cuando una hueste amotinada de españoles hizo su primera entrada en tierras colimotas. En 1523 se conquista el territorio entre los volcanes y la mar del Sur, y es fundada la Villa de Colima, en el finisterre novohispano.

A partir de entonces, dos proyectos distintos estuvieron en juego: la Colima marinera, compañera de exploradores, y la Colima campirana, dedicada sobre todo al beneficio de las múltiples huertas de cacao, las salinas, los cañaverales y las palmas de coco; cultivos entremezclados con el maíz, frijol, algodón, arroz, café y, en tiempos más recientes, los cítricos y otras frutas. La presencia de negros y mulatos, la convivencia de españoles e indígenas, el amor y la violencia, fueron tejiendo un mestizaje cada día más profundo, oculto hoy en las venas, en la tez y en el carácter de sus habitantes, que jamás pudieron acostumbrarse a sismos y ciclones, inclemencias endémicas de la naturaleza.

José Miguel Romero muestra en su Breve historia de Colima un espacio hogareño, que a lo largo de los siglos construyó la marginalidad como cultura y forma de vida, a espaldas de la Nueva España, primero, y en contraposición a los desafíos de Michoacán y Jalisco después, una vez que México obtuvo su Independencia. Aquella cultura de la

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
*Serie Breves Historias de los Estados
de la República Mexicana*

Coordinada por
ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Breve historia de Colima

JOSÉ MIGUEL ROMERO

BREVE HISTORIA DE COLIMA



EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

Primera edición, 1994
Primera reimpresión, 1995

D. R. © 1994, FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
D. R. © 1994, EL COLEGIO DE MÉXICO
Camino al Ajusco, 20; Pedregal de Santa Teresa; 10740 México, D. F.

D. R. © 1994, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
Carretera Picacho-Ajusco 227; 14200 México, D. F.

ISBN 968-16-4538-3

Impreso en México

PRESENTACIÓN

EL FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS nace de la idea y la convicción de que la mayor comprensión de nuestra historia nos permitirá pensarnos como una comunidad plural de americanos y mexicanos, al mismo tiempo unidos y diferenciados. La obsesión por caracterizar la historia exclusivamente como nacional desdibuja el hecho de que la realidad de México es más compleja y pluridimensional y de que, por lo tanto, la dimensión regional es parte sustantiva de ella. El desarrollo histórico de cada una de las regiones mexicanas, desde su primer poblamiento hasta su plena configuración como estados soberanos en la República Mexicana, nos muestra hasta qué punto nuestro pasado y nuestro presente se han caracterizado por una convivencia plural en la comunidad nacional.

El Colegio de México promueve y encabeza este proyecto que, como los otros de esta colección, fue patrocinado por el gobierno federal. El estímulo de esta serie nace de la idea de Luis González y del interés mostrado por Miguel de la Madrid H., director general del Fondo de Cultura Económica, quien hizo posible que se sumaran esfuerzos académicos e institucionales con el apoyo generoso de los gobiernos de cada entidad federativa. El Fideicomiso Historia de las Américas dio forma a esta idea y elaboró, con historiadores de distintas instituciones, las obras que hoy presentamos. Confiamos en que sean recibidas con interés por el público.

Al personal del Fondo de Cultura Económica debemos el excelente cuidado de nuestras publicaciones. En especial, mi reconocimiento a Lucía Guzmán de Malo y a Alejandro Ramírez Flores.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Presidenta
Fideicomiso Historia de las Américas

LLAMADA GENERAL

ESTA SERIE de Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, que entregan a la opinión pública dos instituciones culturales de gran prestigio, obedece al propósito de dar a conocer la vida y milagros del México plural y desconocido, o si se quiere, de los múltiples estilos de vida que se juntan en una nación cinco centenaria, ahora de dos millones de kilómetros cuadrados y noventa millones de habitantes.

Como es del dominio común, constituyen al llamado México plural de fines del siglo xx: 32 unidades político-administrativas muy mentadas, 56 etnias indígenas que tienden a desaparecer, 200 regiones o cotos económicos y 2 400 comunidades que reciben los nombres de municipios, patrias chicas, terruños o matrias. Las etnias, generalmente pobres y al margen del desfile nacional, reciben la atención de antropólogos y demás científicos sociales. Las regiones rara vez se vuelven interesantes para los estudiosos de la vida económica. De los municipios se ocupan muchas veces cronistas improvisados y sentimentales y muy pocos historiadores con título. De los estados, hay numerosas monografías que suelen ser frutos de la improvisación, las prisas y los gustos políticos, que no del espíritu de objetividad y otras cositas.

Los volúmenes de la colección que aquí y ahora lanza el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México se proponen recoger historias profesionales, hechas con rigor científico y simpatía y escritas sin bilis y en el lenguaje de la tribu. El elenco de autores está formado por profesionales de la historia u otra ciencia social, oriundos y vecinos del estado que estudian y escritores de obras serias y legibles.

La doctora Alicia Hernández Chávez, al frente del elenco autorial, con sabiduría, gracia y cuchillito de palo, ha conseguido reunir una treintena de textos de dimensiones decentes, de

alrededor de 200 páginas cada uno, bien documentados, que narran, definen y ubican los sucesos históricos de que se ocupan y que logran mantener despiertos y aun regocijados a sus lectores.

Es normal que la gran mayoría de las entidades políticas llamadas estados se ocupen de las llegadas y salidas de gobernadores, de golpes y pactos entre políticos, de disputas por el poder y acciones administrativas del gobierno estatal. En el caso presente se agregan a pensamientos y conductas políticas —no sólo para estar a la altura de los tiempos que corren— acaeceres ambientales, económicos y de cultura. En definitiva, se proponen historias que abarcan todos los aspectos de la vida: la globalidad de las sociedades investigadas.

Aquí se juntan historias de estados diferentes, hechas con el mismo patrón metodológico y dirigidas a todos los públicos locales. Se ha partido de la seguridad de que los pobladores de cada estado quieren saber las virtudes y las proezas de su entidad federativa y los vicios y desgracias de los estados vecinos. Se esperan lectores que ya han superado la etapa de la letra que se adquiere con sangre, que piden diversión en la lectura. También aspira a servir de buen modo a niños, adolescentes y jóvenes encaustrados en escuelas, colegios y universidades.

LUIS GONZÁLEZ

PRÓLOGO

AUNQUE EN LOS ALBORES DE LA ÉPOCA COLONIAL Colima tuvo una considerable pero temporal dilatación, estuvo marcado desde tiempos inmemoriales por dos importantes mojones: los extraordinarios volcanes al norte y los kilómetros de litoral con el Océano Pacífico. Pero Colima jamás quiso ser serrana ni marinera.

El hombre de esta tierra está acostumbrado a la mirada larga, siguiendo la costumbre de aquellos centinelas de la mar que oteaban el paso de las naos que iban o venían de las Filipinas. Sólo interrumpen su visión las fumarolas del volcán de Fuego, la gran mancha paralela al cielo del Cerro Grande —la hermosa sierra de Manantlán— y las corpulentas cúpulas de los cóbanos, parotas e higueras de troncos grises. No pudo, sin embargo, acostumbrarse a las inclemencias endémicas de la naturaleza: sismos y ciclones, principalmente.

Se ha ido acomodando a la tierra durante siglos: respira aires campiranos y la brisa marina mientras ha venido beneficiando la sal o sembrado maíz, frijol y cacao; ha cultivado la caña de azúcar, las palmas de coco, el algodón y el arroz; tuvo buenos éxitos con la producción de café —el caracolillo—; y en tiempos más recientes experimentó con los cítricos y otros árboles frutales y recuperó sus viejos sueños mineros.

Todo esto empezó desde que los colonos hispanos olvidaron correr tras la aventura y fijaron sus reales en las estancias. Así echó raíces la tradición en Colima junto a los seculares habitantes de esta tierra que vieron con estupor la invasión de las huestes españolas. Entonces se inició su calvario: esclavos de guerra, encomiendas, trabajos forzados en minas y cacahuatales, largas caravanas de tamemes trayendo y llevando desde la Villa de Colima pesadas cargas; sucumbiendo ante una precaria dieta, un trabajo

excesivo y epidemias desoladoras, mientras el nuevo modelo español intentaba congregarlos en pueblos. Aquel desplome de la población aborigen obligó a los escasos vecinos españoles a recurrir a los servicios de esclavos negros, a quienes compraban en los mercados de México y Guadalajara. Así, la presencia de negros y mulatos, la convivencia de españoles e indígenas, el amor y la violencia fueron tejiendo un mestizaje cada día más profundo, oculto hoy en las venas, en la tez y en el carácter de los habitantes de Colima.

Este libro que el lector tiene en sus manos es la historia de esta intensa convivencia que de varias formas y en varias etapas ha configurado conductas políticas, económicas y sociales que han llegado hasta nuestro tiempo en busca de redefinición y de nuevos horizontes.

A reserva de las observaciones que haré en la bibliografía comentada al final del volumen, anticipo que, a diferencia de otras entidades, todavía Colima no tiene escrita una “historia general” que pueda servir de punto de referencia, aunque esté en proceso una muy esperada. Por otra parte, si bien ha sido loable el interés que durante generaciones se mantuvo por la historia local y los satisfactorios trabajos que la nueva hornada viene realizando, hay amplias franjas y estratos del pasado que aún no han despertado el interés por su investigación. De este modo —y sea el primer elemento a destacar— resultaba un tanto provocador intentar por mi parte llenar vacíos que implicarían un gran esfuerzo y que ya es tarea de un gran equipo de historiadores calificados.

En este libro pretendo subrayar algunos trancos de nuestra historia local que considero medulares, y procuro describir los rasgos más característicos de sus progresivas y diferentes facetas, abriendo en lo posible caminos por roturar.

En lo que mira a la época colonial, recalco el diseño de una amplia región —lo que llamo *el gran Colima*— que, luego, pedazo a pedazo se fue perdiendo, y la decisión de los vecinos de esta tierra de darle la espalda al mar, cuando desde un principio, por su situación geográfica, tuvo evidente vocación e identidad marineras. Al mismo tiempo, señalo las principales actividades

productivas de las generaciones que dieron genio y figura a la alcaldía mayor de Colima; a saber, el cacao, la caña de azúcar y las palmas de coco, al mismo tiempo que la ganadería y las salinas. El uso de la tierra y los comportamientos sociales fueron marcando la identidad regional, centrada por otra parte en la experiencia de ser una provincia marginada en la Nueva España, es decir, su *finisterre*.

Al llegar las reformas borbónicas, Colima se ve sacudida por un nuevo estilo de gobernar y de enfocar la existencia. Cuando aquéllas quisieron ponerse en práctica, hicieron relucir agudos problemas y mostraron a las claras el deterioro que, a lo largo del siglo xviii, había ido acumulando la antigua provincia de Colima. Su territorio, saqueado por individuos de comarcas aledañas; la triste condición de sus naturales; una agricultura paralizada y la explosiva presencia de numerosos “vagos” era caldo de cultivo para toda clase de violencias. Quizá por primera vez aquella sociedad experimentaba que su marginación como estilo de vida, en lugar de favorecerle, agrandaba las aristas del drama cotidiano. Fue entonces cuando la Corona decidió suprimir de un tajo la autonomía de Colima para hacerla depender, tanto en lo eclesiástico como en lo civil, del obispado de Guadalajara y de la intendencia que en la capital de la Nueva Galicia tenía su sede.

A partir de ese momento, entre los colimenses comienza a debatirse el dilema de sobrevivir con dificultades en el aislamiento, o someterse a los arbitrios y destinos que les marcarían instancias foráneas. Pasada la lucha insurgente, Colima y su territorio son manzana de la discordia que tienta al gobierno central, a Michoacán y a Jalisco. La reacción no se hizo esperar: brotó en casa una profunda aspiración de *querer ser*, de reencontrarse con la soberanía perdida y, por ende, con su independencia. La confrontación de tales y tan diversos proyectos iría madurando hasta lograr el rango constitucional de estado libre y soberano. Y ahí, agazapado en el juego de intereses, asomaba una y otra vez el puerto de Manzanillo como una puerta de libertad. Colima, para recuperar su autonomía perdida, vuelve los ojos al mar al que siglos antes había dado la espalda.

En esta perspectiva, el año de 1880 adquiere relevancia propia. Quise, por ello, hacer un ensayo de vida cotidiana para poder percibir y vislumbrar la agudísima y compleja crisis que puso en carne viva al estado de Colima, y la transformación cultural y de valores que se iba cocinando en vísperas del siglo xx y, ya entrados en éste, los dos importantes episodios que fueron la Revolución y el largo, doloroso y sangrante conflicto cristero.

Todos y cada uno de estos capítulos se han tratado en tanto que ayudan a discernir los efectos y respuestas que en la conciencia colectiva pudieron tener.

Para los últimos tramos de nuestra historia, hasta la orilla del tercer milenio, el tratamiento es distinto: más que recorrer los acontecimientos que jalonan las décadas de desarrollo sostenido y la agobiante crisis que todavía se viene padeciendo, opté por un ensayo interpretativo del momento que vive este Estado “a la medida del hombre” y abierto al futuro.

Cierro este preámbulo con las gracias y una dedicatoria.

Agradezco la confianza que en mí depositaron los coordinadores de la obra —don Luis González y la doctora Alicia Hernández Chávez— y el interés mostrado por don Miguel de la Madrid H., director del Fondo de Cultura Económica, para que mi ensayo se concluyera a tiempo. De modo particular, mi agradecimiento al doctor Manuel Miño, de El Colegio de México, por el interés que puso en esta obra. Siento igual satisfacción por haber sido incorporado a un extraordinario equipo de historiadores de todas las latitudes del país para trabajar en este proyecto que se desarrolla bajo el patrocinio del Fideicomiso Historia de las Américas.

Finalmente, dedico mis páginas a quienes aman nuestro terruño, es decir, a todos los nacidos y arraigados en esta tierra de sismos y erupciones, entre los volcanes y la espléndida y dilatada Mar del Sur.

JOSÉ MIGUEL ROMERO DE SOLÍS

Colima, en la Casa del Archivo, junio de 1994

PRIMERA PARTE

EL SEÑUELO DE LA IMAGINACIÓN

I. LOS ESPAÑOLES Y LA MAR DEL SUR

NO SONABAN VIENTOS DE GUERRA ni los ancianos vaticinaban presagios de dolor. Cantaban y danzaban los pueblos entre los inmensos volcanes y la Mar del Sur.

El frío era escaso, el calor recio, la humedad a flor de piel, y el cielo, cuando no reventaba en tiempo de aguas, extremadamente azul, más allá del verde intenso de los árboles.

“En el recodo del río”, donde el agua tuerce y gira sobre su cauce, al pie de los volcanes, ahí se levantaba el pueblo viejo de Coliman. Ahí la memoria tuvo su asiento. A su vera, Almoloyan. A unas cuantas leguas, Comala, que supo hacer mentir al barro. Por otro rumbo, y con aguas del río Grande muy cerca, Coquimatlán y Caxitlán del brazo de Tecolapan. Mirando a la mar y a la mano de las salinas, Tecomán y más allá Alima. Subiendo por el río Coahuayana y a su izquierda, Ixtlahuacán. Por las serranías Pihuamo y muy lejos Xilotlán, cuyos moradores tenían encarnado el mal en la piel. A los pies de los volcanes, Tamazula, Zapotiltic, Tuxpan, Zapotlán, Sayula. Casi encaramados en las faldas del Volcán de Nieve, Amula, Copala y Zapotitlán; y en temperamento caliente, Tuxcacuesco y Cuzalapa.

Aquellos pueblos vivían al son de las siembras y cosechas del maíz y del frijol, del algodón y del cacao. Mientras unos beneficiaban las salinas, otros pescaban perlas en el litoral, recogían conchas en las playas, cocían el barro lentamente, cazaban guajolotes, patos, garzas, pericos, venados, armadillos, tejones, tlacuaches, lagartos, iguanas, culebras.

No existían grandes, tampoco pequeños. Cada pueblo hacía su vida mirando a los vecinos, a sus siembras de temporal y a sus regadíos, mientras tejían esteras o hacían equipales.

Siguiendo los escasos ríos, bajando y subiendo barrancas, iban y venían las veredas entre unos y otros pueblos. Quien traía tux-



MAPA 1. *Jurisdicción de la Villa de Colima. Dibujo basado en Peter Gerhard, Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821, México, UNAM, 1986, p. 81.*

ca, quien una carga de sal, quien un puñado de almendras de cacao, quien frutas de la región: calabazas, tomates, chíá. Un alfaretero lleva a cuestras vasijas y tiestos, ofrendas para los muertos y juguetes de niño. Un comercio sereno, oliendo al trueque, unía y enlazaba aquellas poblaciones de techo de zacate y paredes de carrizo y adobes, cuando se podía.

Había llanto, había risas; había dolor, había gozos. El ritmo cotidiano era holgar y trabajar, dar a luz y morir, crecer y avejentarse. Eran tiempos de juegos y caza, de pesca y recolección, de amar y sentir rencores. Había orden y concierto, piedad y tensiones.

Ya el tarasco no llegaba en son de guerra, tampoco crecían otros pueblos tan fuertes y decididos que fueran amenaza. Algunas lunas pasaron sin que retumbaran alaridos de guerra ni las flechas y los bastones hirieran y matasen a las gentes. Ahora el tiempo era medido cuando temblaba la tierra, cuando los ciclones azotaban desde la costa, cuando el Volcán de Fuego bramaba y hacía estallar sus entrañas.

Nadie se atribuía un liderazgo de excepción. Cada pueblo se pensaba invencible, cada familia estaba a resguardo.

Lejos se fueron los vientos de guerra, lejos quedaron los tiempos cuando crecieron artistas en Los Ortices y Las Animas (200-850 d.c.) que jamás regresarán con sus figurillas aplanadas, con sus vasijas-hombre, con sus vasijas-perro, con sus vasijas de tres pies como pebeteros de sueño. Vinieron otros días, llegaron otros orfebres que en las orillas del río Grande y en Coliman hacían anillos, sonaban cascabeles y salían a cortar madera con hachas de cobre (850-1250 d.c.).

Lejos están los tiempos en que todo era distinto y no había semejanzas con los demás pueblos, según relatan las historias de los viejos. Entonces hubo otras costumbres, otros idiomas, otras tumbas, y se alzaban templos construidos sobre basamentos de tierra o piedras, con una sola cámara en lo alto, con techos a dos y cuatro aguas o con cúpulas semiesféricas sobre planta circular. De ello sólo quedan recuerdos, palabras que se guardan y confunden con el náhuatl que es hoy la lengua franca.

De todo hay memoria en las ofrendas halladas en las sepulturas. De cómo se vivía y trabajaba, de danzantes y músicos, de vestimentas y tocados. Eran otros tiempos, otras costumbres, otras palabras, cuando el barro también hacía reír con la tragedia de jorobados y cojos, de ciegos y trotamundos, de gruesos y flacos, con enanos que apenas podían sostener sobre sus hombros corcovados enormes y deformes cabezas.

Dioses había —Tláloc, Huehuetéotl Xiuhtecuhtli, Tonatiuh Pilzintecuhtli, Tonan—, devoción había, pero en estos días se adora en casa, se adora en los campos, en los ríos, desde el amanecer hasta que el sol se quiebra, mirando siempre a las cumbres de los cerros y al Volcán de Fuego. El padre de familia y la madre lo hacen, los hijos lo hacen con ellos.

Sacerdotes, jefes supremos, ya no existen; tampoco héroes. El barro lo cuenta: antes había guerreros con yelmos, cascos y escudos, con mazas y macanas, con dardos y hondas, con piedras y cuchillos. Ahora sólo algunos pueblos tienen señores, pero no todos. Cuando surge la necesidad, acuden en torno del mejor, del más fuerte, del más capaz.

Los hechiceros y los brujos curan, leen el pensamiento, lo que

se guarda en el corazón; ahí dentro nacen los lazos, ahí dentro se trenzan dioses y hombres.

Antes todo lo hacían en barro y el barro ahora lo revela, porque es símbolo. En barro hablaban: era don de sí mismos y expresión de anhelos y esperanzas. Por él creían en los cielos —muchos cielos— y en la tierra que todo era uno; uno el hombre y la tierra, una la mujer y la vida; unos los humanos, animales, vegetales; una la vida y la muerte, y ésta siempre al acecho, delante de grandes y pequeños: la que troncha los sueños y el amor, la vida que nace y crece. Por eso, todos llevan como antaño sus ofrendas a los difuntos, una y otra vez van con máscaras, con tiestos, con sus pebeteros de copal.

Y ahí, en cada tumba, en cada rincón de esta tierra, están los perros de Colima: danzando o corriendo; echados al pie de la muerte o plácidamente dormidos; jugando con una mazorca en la boca o sentados mirando de hito en hito y con la lengua afuera; en definitiva, compañeros del vivir y del morir, de la mano del hombre, en el presente y en el más allá; en estado de alerta, orejas y cola levantadas, con el hocico abierto, mostrando dientes y colmillos, olfateando la noche y el peligro.

PRIMERA INCURSIÓN ESPAÑOLA

Poco después de la conquista de México-Tenochtitlan, Hernán Cortés dio inicio a una serie de expediciones con fines muy precisos: realizar nuevas conquistas, buscar yacimientos de oro y plata, descubrir la Mar del Sur y hallar un estrecho que uniera los océanos Atlántico y Pacífico. Al frente de estas expediciones puso a hombres de su confianza. Gonzalo de Sandoval fue al sureste: pacificó Huatusco, Tuxtepec, Oaxaca, Coatzacoalcos y Tabasco, fundando las villas de Medellín y del Espíritu Santo. En febrero de 1522, Pedro de Alvarado entró por Tututepec y Tehuantepec; y, tras cruenta campaña, fundó la Villa de Segura de la Frontera. En diciembre de 1523, Alvarado costearon el Pacífico hacia el sureste para someter Soconusco y Chiapas y penetrar

por Guatemala hasta llegar a Acajutla, en tierras salvadoreñas. A su regreso, fundó Santiago de Guatemala, el 25 de julio de 1524.

También decidió Cortés abrir caminos hacia el occidente. Con las noticias obtenidas en los últimos días de la conquista de México-Tenochtitlan por el soldado Parrillas acerca del reino purépecha supo que, a través del reino tarasco, podía tener acceso a la Mar del Sur. Entonces envió una primera misión exploratoria en el otoño de 1521: Antón Caicedo y un par de españoles más —así parece— fueron los primeros en intercambiar regalos con el *cazonci*. A poco, hicieron acto de presencia otros españoles: entre ellos tal vez iba Francisco Montaña, el mismo que escaló el Popocatepetl en búsqueda de azufre.

El intento fue un fracaso. Los señores de Colima se negaron a acudir a la cita y “sacrificaron” a los enviados tarascos. Aquel lejano territorio permanecía inexpugnable. Con tales escarceos, Hernán Cortés recabó informaciones sobre el occidente de México y, en especial, calibró las posibilidades y conveniencias de someter el reino tarasco para acceder con libertad a la Mar del Sur, aunque surgieran algunos datos contradictorios y por tanto imprevisibles sobre aquel territorio tan deseado, del que no se sabía con certeza si estaba gobernado por un señor, según le dijera el *cazonci*, o era más bien una coalición de pueblos, como lo daban a entender otros informantes cuando hablaban de los señores de Colima. Fuera lo que fuese, era necesario previamente dominar el reino purépecha.

Por fin, Cortés dio orden a Cristóbal de Olid para que, al frente de un ejército bien pertrechado, se pusiera en camino para someter al *cazonci*. El 17 de julio de 1522, Olid llegó a Tajimaroa con 70 hombres de a caballo y 200 infantes.

Mientras tanto, los inquietos soldados españoles que habían quedado insatisfechos del botín obtenido tras la conquista de la capital azteca, por todos los medios querían hallar compensación. Sabiendo de dónde recibía Moctezuma los tributos y, por tanto, en dónde podría haber oro, se organizó una expedición que llegó a la Mar del Sur por Acapulco, y de ahí subió por la costa hacia el norte hasta alcanzar Zacatula.

Una vez concluida la campaña en Michoacán y aprovechando los sinsabores de unos soldados insatisfechos, se lleva a cabo el transporte de anclas y otros pertrechos al astillero de Zacatula. La importancia dada a este proyecto en el cuartel general de Cortés era indudable y los comerciantes de la época supieron captarlo con gran agudeza. Desde Santiago de Cuba, el mercader Francisco de Herrera escribía a su socio burgalés Hernando de Castro, el 2 de octubre de 1522: “Y dicen que Cortés está muy próspero, y que ha descubierto por allá la mar del Sur, que es muy rica tierra, y que hace allá navíos”.

Entre los españoles del campamento de Cristóbal de Olid cada día crecía el interés por entrar a tierras de Colima, una región de la que los propios tarascos hablaban como indomable y rica. Por ello es explicable que buscasen la oportunidad de satisfacer su curiosidad. Es justo añadir que desde tiempo atrás aquellos hombres habían venido solicitando de su capitán general licencia para conquistar Colima, y por darles gusto Hernando Cortés respondía que, al regresar de Pánuco, él mismo quería hacer aquella conquista. Recibida la orden de Hernán Cortés para trasladarse a Zacatula, comprendieron que era el momento propicio.

El capitán que salió de Tzintzuntzan al mando de la expedición hacia Zacatula llevando los pertrechos al astillero fue Olid, quien permitió a Rodríguez de Villafuerte desviarse con la mitad de sus hombres para hacer la entrada a Colima. Olid, llegando a Zacatula, de algún modo se constituía en retaguardia de una hueste que iba al fracaso. Si esta interpretación es válida, López de Gómara tiene razón cuando dice que el capitán de la expedición era Olid, y Bernal Díaz del Castillo cuando asegura que Olid salió, desde Zacatula, en ayuda de los españoles derrotados en Colima. Además, si la apreciación que hace Herrera —de la conducta de Villafuerte y de las graves sospechas que Hernán Cortés concibió a raíz de sus actos— es la correcta, entonces cabe preguntarse si el mismo Cristóbal de Olid estaría de acuerdo con su subalterno. Si así fuese, tendríamos un antecedente muy claro de lo que pronto sucedería en la campaña por tierras hondureñas, a saber, la ruptura total con Cortés.

En este horizonte, el primer encuentro habido entre españoles y colimotes estuvo marcado por el estigma de la rebeldía. Aquella tropa era una hueste amotinada y, como su entrada fallida a Colima no había sido prevista, su improvisación cargó con los resultados ya conocidos.

Fue además un error considerable. La minoría española en medio de la inmensidad de las ruinas aztecas no podía darse el lujo de extender más y más su zona de influencia, si no era en aquellos lugares que pudieran ser clasificados de neurálgicos para la vida y mantenimiento de la Colonia. Las improvisaciones no sólo relajaban la disciplina de las huestes castellanas, sino que ponían incluso en serio riesgo lo ya obtenido. Abrir nuevos derroteros podría ser sumamente peligroso.

Toda la Nueva España, en los momentos inmediatos al derumbe de México-Tenochtitlan, era una ilusión y una promesa; todo estaba aún inmaduro e inconsistente. Las entradas a territorio de la provincia de Colimonte —como la nombra Cortés— sin duda fueron mal vistas por el capitán general. Significaban en aquellos instantes un extraordinario riesgo. Cortés, como se dijo en su momento, tuvo previamente noticias de la región, y sin duda pensaba en su futura anexión. Insistimos en lo sorprendente de la conducta de la tropa de Rodríguez de Villafuerte. La decisión unilateral de los hombres enviados a Zacatula de entrar en territorio colimeca forzaron *a posteriori* el precipitar los acontecimientos, sobre todo después de los descalabros sufridos ante los naturales de la región. Al error de haber provocado esta apertura de frentes y el consiguiente debilitamiento en el resto de la Nueva España, la hueste amotinada había sumado otro: su derrota y su obligada huida.

Volvamos a las fechas.

Otoño de 1522 es la época más probable para situar aquella aventura que, sin duda, duró apenas algunas jornadas. Un poco más se extendería la pacificación provisional realizada de inmediato y cuyo responsable, en última instancia, parece que fue Cristóbal de Olid. A mediados de noviembre esta etapa quedó cerrada. No obstante, mientras Olid regresaba a México estalló en

las provincias de Zacatula y Colima la rebelión. La noticia que tanto pesar causó a Hernán Cortés, le alcanzaría en diciembre en 1522.

Don Hernando, que jugaba siempre con el prestigio, poderosa arma de convencimiento, tuvo que apurar las consecuencias y decidió anexar el territorio colimote. Así, también la Nueva España —como su homónima de ultramar— tendría su *finisterre* al pie de los volcanes y al borde del Océano Pacífico, el misterioso e ignoto Mar del Sur. Para esta misión no tardó el capitán general en hallar al hombre que debería apagar el fuego y remediar los entuertos provocados por Rodríguez de Villafuerte y Olid. Sería Gonzalo de Sandoval.

LA CONQUISTA DEFINITIVA

Tras pacificar a los yopes de Guerrero, Gonzalo de Sandoval llegó a últimos de marzo de 1523 a Zacatula, donde dio descanso al ejército formado por españoles e indígenas de Texcoco y Tlaxcala.

Días después de arribar a Zacatula, Sandoval decidió incorporar a los hombres de Juan Rodríguez de Villafuerte y a un contingente tarasco. Es difícil precisar cuán numerosa fue aquella tropa. Por los estrechos márgenes de tiempo que la cronología sandovaliana concede a la campaña en Colima, además del áspero camino que debería seguirse bordeando la costa, no se permitía la puesta en marcha ni el manejo fácil y expedito de una hueste compleja.

Durante días, fuera de lo espectacular del paisaje y de las dificultades de tránsito, no tropezó el ejército de Sandoval con resistencia alguna, a lo más hubo pequeñas escaramuzas, como escribiera Cortés: “y por el camino pacificó algunos pueblos que no estaban pacíficos”. No debe olvidarse que, en su mayor parte, este camino cruzaba territorios dependientes del *cazonci* michoacano, y los naturales de la región con facilidad identificarían junto a los extraños españoles y los contingentes de Texcoco y

Tlaxcala, a sus muy conocidos tarascos. De este modo pasaron la provincia de Motines, la región de Maquili y llegaron a las playas de Alima. De haber surgido algún incidente de mayor cuantía, éste aconteció hasta después de haber vadeado el río Coahuayana, limítrofe con las tierras de Colima.

Una jornada después divisaron el espléndido valle de Tecomán y el espejo de sus salinas, donde las fuentes nos hablan del único enfrentamiento que hubo entre naturales y españoles. Si bien algunos han intentado situar este gran choque armado en Alima, no hay motivo alguno para asegurarlo. A nuestro juicio, el ejército de Sandoval penetró a territorio colimeca sin tropiezo alguno hasta llegar a Tecomán.

La batalla de Tecomán fue, con toda seguridad, una masacre. Una serie de circunstancias acumuladas la provocaron. El mismo visitador Lebrón de Quiñones dice que a la sazón, en Tecomán “habría cuatro o cinco mil hombres”. Aunque la cifra nos resulta muy abultada, cabría recordar que cuando aparece el ejército invasor era tiempo de la zafra de la sal, industria a la que se dedicaban los lugareños y a la que acudían naturales de toda la región. Por otra parte, en aquel tiempo el valle de Tecomán era una enorme extensión selvática, de abundante y sofocante vegetación. La única estrategia militar que se le ofrecía a Gonzalo de Sandoval era la devastación del pueblo, asentado casi a las orillas del Océano Pacífico. Un tercer factor por tener en cuenta fue la presencia de los contingentes tarascos, tlaxcaltecas y texcocanos. Sus respectivas crónicas aluden a la violencia con que se llevó a cabo la batalla.

Una vez colmada la incontenible venganza, fueron enviadas misiones de paz invitando a los pobladores dispersos a regresar a sus expoliados pueblos y rancherías. Lebrón de Quiñones, reflejando sin duda la memoria histórica de sus informantes indígenas de la región, escribió treinta años después: “y enviándolos a llamar y asegurar a los que estaban en las sierras huidos, bajaban a dar la paz”.

FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA

Cortés respondió a los correos remitidos por Gonzalo de Sandoval con nuevas instrucciones, destinadas a fundar una ciudad de españoles en tierras de Colima, que llegarían a manos de Sandoval a fines de junio o poco después. Mientras, y urgido por la amenaza del inminente temporal de lluvias, Sandoval tomó providencias para explorar en forma sistemática el territorio apenas sometido, con el fin de conocer los pueblos y gente de aquellas provincias.

Es posible que, para este efecto, se organizaran diversas partidas que recorrieron aquella inédita geografía. Los exploradores tomaron dos rumbos: un primer grupo avanzó tierra adentro, subiendo los márgenes del río Grande y desviándose luego a la altura de Coquimatlán hacia los impresionantes volcanes; otra partida, a cuyo frente iría el propio Sandoval, se encaminó por la costa buscando eventuales puertos de mar, a sabiendas de la importancia que daba Hernán Cortés a tales descubrimientos. Ambos grupos de exploradores, hechos sus recorridos, volvieron a encontrarse para compartir hallazgos y también frustraciones.

El hallazgo del puerto de Salagua o Santiago, en las inmediaciones del actual Manzanillo; las fantásticas noticias en torno a las Amazonas y la confirmación de la existencia de oro y perlas —de las que Sandoval envió a Cortés “cierta muestra de perlas que halló”— son logros descritos al emperador. A ellos habría que agregar dos más; uno implícito en el contexto de la carta cortesiana: la identificación de un excelente y bello asiento en el valle de Colima para fundar una villa de españoles, y otro por completo silenciado: las numerosas y ricas salinas de la provincia, recurso importantísimo para la incipiente minería novohispana.

Al tener conocimiento que Cortés mandaba fundar una villa de españoles en la zona, pronto surgieron entre aquellos hombres voluntarios para ser los primeros vecinos. La tierra era bella, de gran variedad de climas, con costa abundante, con agua suficiente: una tierra de promisión.

Dejaron sus cuarteles de Tecomán o de un poblado llamado Caixitlán, dos leguas tierra adentro, a la ribera del río Grande —una tradición reciente cree que fue ahí el primitivo asiento de la nueva villa, pero las razones aducidas a este propósito no nos convencen en modo alguno— y se encaminaron hacia el valle de Colima.

Entre el río de Colima y el hoy nombrado arroyo del Manrique, se fueron midiendo a lazo los solares de las futuras casas-morada y se respetó, como era costumbre, un cuadro central muy amplio para la Plaza de Armas, donde se edificarían con el tiempo la iglesia mayor y las Casas Reales. La traza de la nueva villa tenía forma alargada, de sur a norte, serpenteando los breves meandros de ambos ríos. Como en ese paraje escogido o en sus alrededores existía un poblado indígena, los naturales no fueron desalojados; se respetaron sus propiedades y permanecieron viviendo en ellas formando, con toda seguridad, el barrio del Nombre de Jesús (o “Jesús”, a secas), donde se levantó una ermita dedicada a Nuestra Señora que tenía a su cuidado una cofradía cuyos miembros en su mayoría eran indios.

En presencia de Gonzalo de Sandoval, representante de Hernán Cortés, los españoles decididos a avecindarse en la nueva villa así lo manifestaron, comprometiéndose a velar por la seguridad del territorio y a obedecer a las autoridades designadas por el capitán general.

Es posible que aquella fundación formal de la Villa de Coliman de la Nueva España, como se le designa en los primeros documentos conservados hasta hoy, fuera el 25 de julio de 1523, en la festividad de Santiago Apóstol.

II. EL GRAN COLIMA

RAÍCES DE UN PROYECTO

AQUEL ASIENTO, puebla de españoles, situado en el *finisterre* novohispano habría de adquirir para Hernán Cortés un gran valor, la Villa de Colima sería su enclave para nuevas exploraciones y conquistas, tanto por tierra como por mar. Para la realización de este proyecto Hernán Cortés diseñó una estrategia que con seguridad fundamentó en las informaciones recabadas, entre otros, por Gonzalo de Sandoval, Cristóbal de Olid, Antonio de Carvajal y otros conquistadores. Ante todo buscó al hombre en quien descargar su confianza y eligió para el puesto a su pariente Francisco Cortés, a quien instruyó para su misión marcándole objetivos muy precisos, entre los cuales destacan los siguientes: consolidar aquella población recién fundada, ampliar su jurisdicción con nuevas tierras, controlar desde Colima el territorio tarasco, repartir los pueblos michoacanos entre los españoles descontentos, acelerar los trabajos del astillero de Zacatula para tener listas las naos del sueño y abrir derroteros inéditos mediante exploraciones y conquistas más amplias.

Esta estrategia, sin embargo, fue llevada a cabo por etapas: primero en la región sometida por Cristóbal de Olid y áreas anexas por Francisco Álvarez Chico; después en Colima y provincias limítrofes; en tercer lugar, organizando la importante expedición a través de Jalisco hacia tierras nayaritas.

Francisco Cortés aprovechó su estancia en Zacatula para reprimir a los naturales alzados y repartir pueblos a los vecinos allá vecindados; también para agilizar los trabajos del puerto y astillero. Entre las medidas que juzgaba oportuno tomar, destaca su propuesta de trasladar la villa y las instalaciones portuarias zacatulananas a Acapulco. Tal vez, aparte de la mejor situación de Aca-

pulco, pudo influir en la opción de Francisco Cortés el ambiente sórdido de Zacatula. Esta villa, desde su fundación, había acumulado una larga cadena de sinsabores: ataques y sitios protagonizados por los indios alzados, "ruindades" de los propios españoles, una agobiante lentitud en los trabajos del astillero que hacía desesperar al capitán general, dificultades para el transporte de los materiales, y aun el fortuito o provocado incendio de las instalaciones y pertrechos listos en el puerto para los navíos en construcción.

Cuando Francisco Cortés sugiere al capitán general el traslado de villa y puerto de Zacatula a Acapulco, éste lo acepta y le da algunas recomendaciones: hacer asiento, construir una amplia casa junto al desembarcadero que sirva de residencia, de almacén para lo necesario y de bodega donde guardar las mercancías que transporten los barcos.

No sabemos cuándo Francisco Cortés desahogó sus diversos encargos en Michoacán y en tierras hoy guerrerenses. Tal vez regresó por corto tiempo a la ciudad de México donde, a fines de la primavera de ese año de 1524, el capitán general le hizo entrega de instrucciones por escrito, uno de los documentos cortesianos más sugerentes y que es clave para conocer la estrategia militar de las huestes castellanas en la Nueva España; en éstas venía la orden de ponerse en camino de inmediato hacia Colima.

FRANCISCO CORTÉS EN COLIMA

A través de territorio michoacano y después de hacer visita de inspección a las minas de Tamazula, que se había reservado para sí el capitán general, por la vieja ruta de Tuxpan que bordea el Volcán de Fuego, Francisco Cortés arribó a la Villa de Colima.

El *gran Colima* fue una realidad territorial, al menos desde 1524, cuando Francisco Cortés fue nombrado para este oficio hasta los años treinta de ese siglo, cuando Nuño de Guzmán afectó los intereses cortesianos en Jalisco y Nayarit.

El diseño del *gran Colima* lo fue elaborando Hernán Cortés a

partir de aquella primera entrada imprevista e inoportuna realizada por una hueste amotinada. Desde aquel momento y durante años, Zacatula y Colima quedaron apareadas. En realidad a Cortés le resultaba de primera importancia dejar bien establecidas estas dos villas de españoles abiertas a la mar. Ya vimos las dificultades que desde un principio afectaron el puerto zacatulano; quizá por ellos el interés cortesiano en afianzar la villa de frontera que era Colima. De ahí también que se considere la precaria situación institucional del *finisterre* novohispano: por un lado, Francisco Cortés no dispuso de libertad absoluta para incorporar en sus filas a quien quisiera; una serie de restricciones le fueron impuestas. Sin licencia expresa del capitán general nadie pudo ser alistado. En segundo lugar, el panorama del reino tarasco se veía amenazado por tensiones y la expedición prevista por la Instrucción cortesiana hacia el norte, como toda exploración y nueva conquista, era un arma de doble filo al no saberse con certeza los eventuales enemigos y escollos a sortear. El carácter militar con el que venía investido Francisco Cortés, sin duda favoreció en forma inmediata su gestión. Los hombres que le acompañaban, algunos de ellos vecinos de Colima pero que estaban en la ciudad de México, sabían que más allá de determinados objetivos por cumplir en esta villa, la más importante tarea sería explorar hacia el norte y, entre otros fines, descubrir el secreto de las Amazonas del que habían hablado en México Gonzalo de Sandoval y sus acompañantes. El atractivo de aquella misión podía sonsacar a los españoles apenas avecindados en Colima. Esto debía impedirse. El mejor medio para evitar el abandono de aquella población marginal sería fijar a sus pobladores con la garantía de sus encomiendas, por lo cual Hernán Cortés dispuso en la mencionada Instrucción que tan pronto su lugarteniente prestase juramento ante el cabildo, haría público el repartimiento de los naturales de esas provincias.

Desde diciembre de 1523, como ya se dijo, habían sido expedidas algunas cédulas encomendando pueblos a vecinos de Colima, que probablemente confirmaban un repartimiento previo realizado por Gonzalo de Sandoval al concluir su campaña en

este territorio. Sobre el particular conviene indicar que los capitanes tenían esta capacidad de decisión: ellos eran quienes conocían los méritos y servicios de sus soldados, las pérdidas que habían sufrido en combate con los naturales y los recursos que podían proporcionar los pueblos conquistados. Pero dichos repartos, como el llevado a efecto por Sandoval y el que habría de hacer Francisco Cortés, necesitaban la ratificación mediante la correspondiente cédula del capitán general, fuente originaria de todo derecho en la Nueva España en nombre del rey. Es bien sabido que no todos los conquistadores quedaron satisfechos con tales repartos; a veces, cuando llegaba la cédula, los datos resultaban imprecisos o equivocados, por lo que algunos vecinos apelaban al sentirse agraviados. Un caso frecuente de alegatos era porque, a juicio de los encomenderos, la calidad de los pueblos no era proporcional a los servicios prestados durante la conquista.

Llama la atención la insistencia del capitán general sobre el cuidado que debían tener los encomenderos con los indios de la región; una y otra vez les insta a no cometer maltratos ni vejaciones en contra de ellos, sobre todo a no pedirles oro. En otra ocasión Hernán Cortés, insistiendo sobre este punto, alude a una de las primeras actividades más productivas a las que se dedicaron aquellos vecinos: la cría de puercos. Algunos vecinos, incluso, sacaban a vender lotes de cerdos al mercado de la ciudad de México.

UNA VILLA SIN ROSTRO NI FIGURA

La fiesta de la Pascua de Resurrección de 1525 se celebró el 16 de abril. Quizá algunas semanas después hizo su entrada en la Villa de Colima aquella tropa maltrecha que había ido tiempo atrás en busca de nuevas tierras. Llegaba cansada, llena de insatisfacciones. De repente la villa vio acrecentada su población hasta sumar alrededor de 200 vecinos, número muy elevado si se compara con las restantes poblaciones españolas de la Nueva España. Es posible que con ello la convivencia se hiciera agria. Los expedicionarios al llegar hallaron la zozobra que agobiaba a los veci-

nos. Los rumores por el fallecimiento de Hernán Cortés eran insistentes, la lucha por el poder en la capital novohispana se hacía cruel y la vida cotidiana en Colima era fiel reflejo de aquella crisis.

Una inmediata y urgente necesidad para Francisco Cortés fue proporcionar a los miembros de la expedición solares para sus casas y terrenos de huertas en las cercanías de la villa. Los altos costos de algunos materiales en un mercado inflacionario, por un lado, y las menguadas ganancias del botín, por otro, obligaban al cabildo de la villa a salir en auxilio de los vecinos. Era un imperativo obtener tierras para *propios* aunque a la sazón no existía villa de españoles en toda la Nueva España que los tuviera.

Es preciso, no obstante, suponer que algunos vecinos mostraron su descontento por los resultados obtenidos durante la expedición, culpando de ello a Francisco Cortés; otros vivían inciertos por las expectativas que podía ofrecer la vecindad de Colima. Poco a poco fueron desfilando hacia México o hacia otras regiones, sobre todo porque ya no estaba Hernán Cortés para exigir su residencia en Colima. La lealtad de muchos se puso en venta al mejor postor.

Corrieron aquellos meses inciertos. El 10 de noviembre de ese año se celebró en la ciudad de México una junta de procuradores de las villas españolas para obtener del rey algunas medidas para tranquilizar las provincias novohispanas. Pedro Sánchez Farfán representó a la ciudad de México, Juan Volante asistía por la Villa Rica, Juan Coronel por la Villa de Medellín, Alonso de Castrillo en representación de los vecinos de Coatzacoalco, Alonso Álvarez acudía por Pánuco y Francisco Cortés por la Villa de Colima.

Por el progreso de la Nueva España, los procuradores pedían a Su Majestad mayor atención y, entre otras providencias, liberar el comercio con “las islas de este mar Océano como de cualesquier partes de los puertos de Castilla”. Los procuradores eran particularmente sensibles al asunto de fondos y *propios* para proveer muchas cosas, así caminos como puentes.

No fue tan fácil llegar a un acuerdo porque había celos entre algunas villas y eran más urgentes los asuntos a presentar ante el

rey: a saber, que los regidores fueran perpetuos y elegidos entre los que “han derramado su sangre en la conquista desta tierra”.

Colima, a pesar de los pesares, permaneció siendo un baluarte de la causa cortesiana y cabeza de puente de un extenso territorio. De hecho, las tierras anexadas por la expedición a las órdenes de Francisco Cortés fueron durante un tiempo reconocidas como conquistas logradas por los vecinos de la Villa de Colima y, por tanto, tierras integrantes de esta provincia y bajo su jurisdicción. Esto explica algunos sucesos posteriores: la incorporación a la provincia de Colima de los enclaves cortesianos de Tamazula, Tuxpan y Zapotlán, por una parte, y la provincia de Amula, por otra.

De la misma forma, era evidente el afán de Nuño de Guzmán por destacar el abandono en que los vecinos de Colima tenían sus lejanas encomiendas repartidas por Francisco Cortés, y la falta de atención prestada a sus indios en cuanto a la doctrina cristiana y a los auxilios espirituales. Por último, una vez que aquellas tierras quedaron desligadas de la jurisdicción de Colima, aunque las encomiendas más al norte vinieron a formar el núcleo inicial de la Nueva Galicia, los pueblos en torno a Autlán, Ameca, Etzatlán, los pueblos de Ávalos, Amula y la provincia de Tamazula, Tuxpan y Zapotlán, mantuvieron su autonomía con respecto al reino neogalaico y se erigieron por siglos en frontera occidental de la Nueva España.

Cuando volvió Hernán Cortés de su triste desventura y recuperó en parte el poder perdido y sus prebendas, miraría a Colima con peculiar interés. El recuerdo de la expedición dirigida por su pariente le acicatea; aquel río que resultó el límite de la campaña le inquietaba y suscitaba en él numerosas expectativas, allende la Mar del Sur y en víspera de marchar a las Californias. Sus sueños tropezaron con un escollo: Nuño de Guzmán, cuya inacabable competencia iría creciendo a partir de la Navidad de 1529. Las tierras otrora pertenecientes a Colima y su provincia serían entonces zona de conflicto.

En Colima el marqués del Valle tuvo amigos e intereses; aquí tenía puerto para poder descubrir el ignoto Mar del Sur; aquí, lle-

gada la oportunidad, firmaría la creación de su mayorazgo el 9 de enero de 1535.

Aquella villa de frontera tuvo durante las décadas de los veinte y los treinta del siglo XVI visos de erigirse con el tiempo en un enclave importante de cara al mar y hacia tierra adentro. El ocaso de Hernán Cortés, el alistamiento de algunos de sus vecinos en la hueste de Nuño de Guzmán, el señuelo nuevamente avivado por las intangibles Amazonas, las Siete Ciudades de oro y plata, la falaz abundancia de las minas y perlas del litoral, etcétera, motivarían, entre otras causas, el declive del *gran Colima* y el colapso de aquella villa, al tiempo que desaparecía, silencioso y casi ciego, Francisco Cortés, un conquistador malogrado pero que, en definitiva, supo dar genio y figura a la Villa de Coliman de la Nueva España.

Aquel hombre, a pesar de la incuria de sus contemporáneos y de la escasa valoración que los tiempos hicieron de él, sumó aptitudes merecedoras de mayor crédito. Su capacidad para organizar una amplia región del occidente de la Nueva España, la extensión dada a la misma, su atento observar —bitácora en mano— tierras y oportunidades, la actitud decidida de no arriesgar más hombres y tiempo, la conciliadora política con los naturales, el interés por procurar *proprios* abundantes —el pueblo de Tuxpan en Jalisco— para la villa de Colima, son todos ellos elementos que no justifican la supuesta cobardía y la debilidad de carácter y mando que se le han atribuido a aquel conquistador.

El 8 de junio de 1532, a siete años de su fundación y por los días que falleciera Francisco Cortés, el cabildo de la Villa de Colima soñaba aún con un futuro prometedor. En carta al rey decían que eran 60 vecinos, solicitaban nombramiento de seis regidores perpetuos e informaban de la necesidad de enviar a la Corte un procurador que mirase por el acrecentamiento de la misma de cara a la pacificación de su provincia, de Michoacán y Jalisco.

Cuatro meses después, el 23 de octubre de ese mismo año, el mismo cabildo acordó “hacer descripción de esta tierra”, que fue el primer padrón de Colima: los ahora 51 vecinos poblaban, sin embargo, una villa sin rostro ni ventura.

COLIMA MARINERA

Una vez conquistada la provincia de Colima y fundada una villa de españoles en ella, Hernán Cortés comenzó a diseñar un gran proyecto de cara al futuro. Éste era fundamentalmente marítimo: la exploración de la Mar del Sur y abrir rutas hacia el Extremo Oriente. Con tal objeto, tenía un astillero en Zacatula, donde construía navíos. Desde antes, incluso aún en vida de Moctezuma, las inquietudes marineras de Cortés eran claras. López de Gómara escribía sobre el particular:

Deseaba Cortés tener tierra y puertos en la Mar del Sur para descubrir por allí la costa de la Nueva España, y algunas islas ricas de oro, piedras, perlas, especias, y otras cosas, y secretos admirables, y hasta traer por allí la especiería de las Molucas con menos trabajo y peligro.

Día tras día, bien por misiones específicas o informes recabados en distintas regiones y pueblos, Cortés se había formado una idea general de lo que la Mar del Sur ofrecía. Cuando aún el Pacífico era una gran incógnita, escribió al emperador sobre las extraordinarias posibilidades que aquélla encerraba.

Acortar distancias y reducir tiempos fueron las razones que Hernán Cortés manejó como argumentos bien definidos. Estaba convencido también de que en algún lugar de la costa de la Mar del Sur se habría de descubrir un estrecho, y decía que bien podría hallarse en cierto “paraje adonde está aquel archipiélago, que descubrió Magallanes”, que él había visto pintado. Cortés no esperó licencia real para hacer realidad estos sueños. Tal exploración era una verdadera apuesta que, aun resultando fallida, prestaría un gran beneficio: si el estrecho no se hallaba, de todos modos “no es posible que no se descubran muy grandes y ricas tierras”, ensanchando “los reinos y señoríos de su Real Corona”.

Para estas fechas, Tehuantepec y Zacatula eran pivotes fundamentales en la estrategia marinera de Cortés. Un tercer punto de apoyo resultó la Villa de Colima y el buen puerto que en su

provincia Sandoval había descubierto. A partir de estos tres puntos, sería montada la estrategia inicial de cara a la Mar del Sur. Para ello, como se dijo, dividió en dos grandes jurisdicciones las tierras de las costas del Pacífico, situando las cabeceras de las mismas en Tehuantepec, bajo el mando de Francisco Maldonado, y en Colima, donde tenía por lugarteniente a Francisco Cortés.

Pocos meses después de su regreso de las Hibueras, Cortés fue informado de que cerca de Tehuantepec había tocado puerto uno de los barcos de la expedición de fray García de Loaysa. Con tales informes, Álvaro de Saavedra inició la era de las exploraciones y conquistas marítimas desde la costa de la Mar del Sur y de puertos que estaban en la jurisdicción de Colima. En efecto, el 31 de octubre de 1527, víspera de la fiesta de Todos los Santos, tras larga preparación y movimiento en el puerto de Zihuatanejo, echaron al agua tres navíos y se hicieron a la vela.

Un gran movimiento de “correos” fue establecido desde el cuartel general de Hernán Cortés en la Villa de Colima, que iban y venían por toda la Nueva España y, de modo particular, hacia los astilleros y puertos donde tenía navíos. El 8 de febrero de ese año, en su mencionada carta al Consejo de Indias escrita desde Salahua, informa que tiene prontas en Tehuantepec tres naos —la *San Lázaro*, que había capitaneado Hernando de Grijalva, *Santa Águeda* y *Santo Tomás*— que en fecha próxima se pondrían a la vela rumbo a Chiametla, puerto en territorio de la Nueva Galicia, bajo la jurisdicción de Nuño de Guzmán, con quien el marqués “estaba amostazado”. En la estrategia diseñada por Cortés para esta expedición, los navíos bordearían la costa mientras él, al frente de la tropa, iría a su encuentro por tierra firme.

OTRO SEÑUELO: EL PERÚ

Apenas desembarcado en Acapulco en la primavera de 1536, don Antonio de Mendoza remitió a Hernán Cortés el traslado de una carta enviada con urgencia por Francisco Pizarro desde el Perú, haciendo saber que estaba sitiado en la ciudad de Los Reyes, es

decir, en Lima; se encontraba en situación tan extrema que “si no era por mar, no podría salir”.

De inmediato, el marqués proveyó auxilios al conquistador del Perú y envió dos naves al mando de Hernando de Grijalva, con soldados, caballos, artillería y armas, amén de regalos para su persona. Aquella coyuntura de auxiliar a Pizarro vino a hacer realidad un viejo proyecto de Hernán Cortés, a saber, comerciar con el Perú para rehacer, de algún modo, los numerosos gastos ocasionados en las varias aventuras que había financiado. Por otra parte, desde 1532 se había observado en la Nueva España un interés creciente por el atractivo que despertaba el oro peruano, lo que provocaba que grupos de españoles avecindados en esta tierra marcharan al Perú.

A propósito de este movimiento entre la Nueva España y el reino del Perú es oportuno señalar que también hubo vecinos de Colima que fueron contagiados por aquel señuelo y se embarcaron a los dominios de Pizarro, o vinieron de allá para quedarse.

Con el doble objeto de explorar la península de Baja California y seguir tras el rastro de Diego Hurtado de Mendoza, desaparecido desde 1532, Hernán Cortés envió tres navíos —*Santa Águeda*, *Santo Tomás* y *Trinidad*— al mando de Francisco de Ulloa, el 8 de julio de 1539 desde Acapulco. La primera etapa fue al puerto de Santiago de Buena Esperanza, en Colima, donde la expedición tuvo que demorarse por un mes, para reparar la *Santa Águeda* y cargar vituallas. A poco de estar de nuevo en la mar, el *Santo Tomás* zozobró. Con las dos naves restantes, Francisco de Ulloa continuó viaje y llegó a Santa Cruz a fines de agosto. De ahí, cruzaron el golfo y reconocieron las costas de Sinaloa y Sonora; más adelante hallaron un buen puerto al que nombraron el Puerto de los Puertos y luego “la mar toda bermeja”. Siguiendo la costa alrededor de la península, hallaron el río Colorado, al que llamaron Ancón de San Andrés, a más de 100 leguas del Puerto de los Puertos. Ulloa anota en su relación que durante todo este largo trayecto no alcanzó a ver “ninguna persona, ni señal de ella, ni creo que tal tierra pueda ser poblada”. Iniciado el retorno, el 19 de octubre tocaron la bahía de Santa Cruz, donde descansaron varios días y car-

garon agua y leña. El 4 de noviembre pasaron por Cabo San Lucas para encontrar en los días sucesivos frecuentes tormentas.

Después de hacer un balance de los bastimentos que todavía quedaban, Ulloa decidió seguir sólo con la nao *Trinidad*, y despachar a la *Santa Águeda* hacia la Nueva España con la relación de su viaje, que dató el 5 de abril de 1540. De los descubrimientos hechos y del trazo de las costas, el piloto Domingo del Castillo, que acompañó a Francisco de Ulloa en esta expedición y que un año después acompañaría a Fernando de Alarcón, trazó un notable mapa, fechado en 1541.

Mientras aquella expedición abría nuevos espacios, el conflicto entre el virrey Mendoza y el marqués del Valle se había agudizado. De hecho, el 24 de agosto de 1539, don Antonio de Mendoza giró instrucciones para que todos los navíos que salieran o entrasen en los puertos de la Mar del Sur registraran pasajeros y mercancías ante las justicias de los mismos. Por otra parte, el propio virrey tenía decidido organizar su propia expedición. Cuando el *Santa Águeda* tocó el puerto de Santiago de Buena Esperanza, en Colima, un marinero que saltó a tierra para llevar noticias a Cortés —quien por cierto por esos días había marchado a España— fue detenido y recibió tormento. La nao siguió hasta Huatulco, en Oaxaca, puerto que, desde 1537, venía siendo el principal punto de apoyo táctico que tenía el marqués en el Pacífico, sobre todo de cara al comercio con el Perú. Allí tomaron preso al piloto y a los marineros.

Gómara descalificó la aventura de Ulloa: un año duró en la mar y no hubo “nueva de ninguna tierra; más fue el ruido que las nueces”. El fin de Ulloa, como el de tantos capitanes de las armadas cortesianas, también fue trágico. Un buen día estaba en tierra descansando, cuando un soldado “le dio estocadas, donde le mató”. Otras versiones dicen que pasó luego a España y estuvo en la batalla de Argel en 1541.

Así culminaron los trabajos de Cortés por el control de la Mar del Sur. Desde la perspectiva de los hombres de tierra adentro, las expediciones cortesianas para descubrir la Mar del Sur fueron un total fracaso. Gómara escribe:

Pensaba Hernán Cortés hallar por aquella costa y mar otra Nueva España; pero no hizo más de lo que tengo dicho, con tanta nao como armó, aunque fue allá él mismo. Se cree que hay grandes islas y muy ricas entre Nueva España y la Especiería: Gastó doscientos mil ducados, según la cuenta que daba, en estos descubrimientos; pues envió muchas más naos y gente de lo que al principio pensó, y fueron causa [...] de que hubiese que volver a España, coger enemistad con el virrey don Antonio, y tener pleito con el Rey sobre sus vasallos; pero jamás nadie gastó con tanto ánimo en semejantes empresas.

Desde el punto de vista náutico, los logros fueron mucho mayores: se establecieron los fundamentos para la navegación por el Pacífico desde México, además de descubrirse la península de California, que significó tanto en lo que se refiere a las rutas hacia el Oriente.

En lo que respecta a Colima, sus puertos —Zapotlanejo, Zacatula, Salagua, Aguatlán o Santiago de Buena Esperanza y Navidad— se convirtieron en enclaves fundamentales para aprovisionar a los navíos, cobijarlos en tiempos de tormenta y repararlos cuando padecían averías; también sirvieron de escala para soldados y mercaderías, a ellos llegaban las nuevas, favorables o dolorosas, de las expediciones. De aquella añeja tradición de una Colima marinera, periódicamente alarmada por la presencia de los piratas, quedaba aún el vistoso título que honraba a los alcaldes de esta villa y provincia: “general del Armada que al presente va a las Islas del Poniente”.

No obstante sus raíces marítimas, esta tierra fue dando la espalda a su mar. Los últimos alientos fueron cuando Sebastián Vizcaíno puso en movimiento la costa para sus empeños. Colima entonces se hizo terrestre, por más que los mapas de la época le dieran identidad marinera. En lugar de tener por puerta abierta a la Mar del Sur, razón misma de su fundación y de su existir, aquel océano se le cerró.

III. DEL ORO AL CACAO Y OTRAS GRANJERÍAS

LA MINERÍA

HERNÁN CORTÉS HABÍA ALUDIDO en repetidas ocasiones al potencial minero de la provincia de Colima y de las comarcas a ella sujetas. Siempre entre sus preocupaciones estuvo vivo el interés por el hallazgo de minas y encargó a sus lugartenientes, primero a Sandoval y luego a Francisco Cortés, informarle de inmediato apenas supieran noticias al respecto. Pocos meses después de fundarse la Villa de Colima en 1523 había vecinos que recogían los primeros beneficios.

Estas nuevas se unían a los datos recibidos de Zacatula y Michoacán donde, al parecer, las vetas eran mejores y los ríos arrastraban a la vista sus pepitas de oro. Pronto, además de los mineros aislados que iban y venían por arroyos y barrancas buscando algún yacimiento, fueron surgiendo “compañías” de mineros e inversionistas. Quedan rastros de éstas. La escritura más antigua se remonta al 4 de marzo de 1527, cuando Martín Jiménez, vecino de Colima, establece compañía con Hernando de Torres, vecino de México, para coger oro en las minas de Zacatula, contratando ambos para ello los servicios de un tercero: Francisco de Figueroa. Seis días después suscribían los mismos un nuevo convenio, más amplio que el anterior, por cuanto los trabajos habrían de llevarse a cabo en forma simultánea tanto en Zacatula como en Michoacán, poniendo para ello los dos sus indios encomendados, esclavos, herramientas y bateas. El capital invertido por Martín Jiménez en esta ocasión ascendía a 300 pesos de oro. Esta compañía quedó legalmente liquidada el 3 de octubre de 1528, repartiéndose los firmantes los bienes invertidos: Hernando de Torres 500 pesos, y Martín Jiménez los esclavos, puercos y herrería.

Para tener una idea de lo que eran las pjaras de puercos en cues-

ción vale indicar que días antes, el 4 de septiembre de ese año, el propio Hernando de Torres, demandado por García de Llerena, garantizaba ante escribano el pago de una deuda contraída con Hernán Cortés por valor de 800 pesos con ciertas propiedades, entre las que menciona 500 o 600 cabezas de puercos que tenía en Colima. Similares escrituras tuvieron que ser protocolizadas, sin duda, ante los escribanos de Pátzcuaro, Zacatula y Colima.

Fue tal el auge inicial de la minería regional, que el astuto escribano de minas Juan de Cuevas se interesó por ésta. Cuevas conocía estos rumbos por haber participado en las pacificaciones de Michoacán, Colima, pueblos de Ávalos y Yopelcingos —más tarde estaría en Nueva Galicia y Cíbola— y era un empresario de ventura al que le gustaba acompañarse de “criados y negros y muchos caballos y armas” y proveía “de ello a otras personas”. El 30 de abril de 1527 otorgó poder en México a Hernán Gómez, vecino de esta villa, nombrándolo su teniente de escribano en las minas de Colima y para registrar el oro. En esta provincia, la comarca que mayores beneficios dio a los mineros fue la de Motines. Muchos de éstos, como Juan de Benavides, contaban con esclavos indios, tomados en su mayoría de los pueblos alzados o simplemente comprados para el efecto. En los años siguientes fueron incorporados a estas tareas los esclavos negros, que se compraban acudiendo a la Villa de Colima o esperando que algún proveedor llegase hasta ellos. Entre éstos destacó, primero en Guadalajara y luego en Colima, Melchor Pérez.

Para 1532, el padrón de vecinos de la Villa de Colima aludía a quienes eran mineros expresando el mucho o poco éxito de sus trabajos. De Diego Garrido se dice que tenía en encomienda la mitad de Epatlán, pueblo cercano a Maquilí, con buenos indios “porque están junto con las minas” y aparte de sus granjerías supo obtener provecho “sacando oro con sus esclavos”. También Cristóbal Cabezón, encomendero de Tustlan, era propietario de varias estancias “que podrán tener hasta cien indios” y que supo beneficiarse “por sus granjerías de esclavos en las minas cogiendo oro”. Alonso de Arévalo, poseedor entre otros pueblos de Cholo y Zinacamilán, este último limítrofe de Ixtlahuacán y Alima,

utilizó generosamente la mano de obra que podía tomar de los pueblos a él encomendados, limítrofes con los Motines, y también envió esclavos a las minas, sin duda indios de guerra a quienes había sometido y hecho esclavos en las diversas incursiones que realizó a esa región junto con otros vecinos de Colima. Sin embargo, el padrón de 1532 no alude a que hubiera obtenido beneficios directos recogiendo oro. El mismo caso es el de Gómez de Hoyos, encomendero de Juluapan, que aprovechó los indios y esclavos en las minas.

Manuel de Cáceres, otro hombre importante de la primera generación de vecinos y cuya familia seguiría teniendo un papel decisivo a lo largo de todo el siglo XVI en la Villa de Colima, compartía con Diego Garrido la encomienda de Epatlán y la mitad de Atlezacal, pueblo muy pequeño, pero sus naturales “son buenos indios porque están para las minas”.

Es todo lo que esta fuente nos dice respecto a las actividades mineras de los vecinos de Colima. De los datos recabados deducimos lo siguiente: la búsqueda del oro no fue extraña a los primeros vecinos, pero los resultados muy menguados; hubo encomenderos que se beneficiaron de sus indios, ocupándolos en sacar oro o, también, alquilándolos o vendiéndolos a diversos mineros, y quizá se dieron casos en que se les sacó fuera de la provincia de Colima. Esto quizá provocó la ruina de muchas comunidades

El visitador Lebrón de Quiñones da una voz de alarma sobre la gravedad del problema: la población indígena de la provincia de Colima sufre permanente disminución y menoscabo, denunciando incluso que los indios morían “como moscas, sin que sepan decir de qué ni por qué”, ocurriendo esto por igual “en las demás costas, como es Zacatula y Compostela, y otras donde se han dado los españoles a estas heredades de cacao y a las minas de oro”. Según la voz general de los españoles, agrega Lebrón, se atribuía el problema de la disminución demográfica indígena al medio —“por ser costa y tierra caliente, se mueren”—, lo que con gran ironía descalifica el visitador por cuanto costa y tierra caliente ya existían antes de que llegasen los conquistadores, y aunque había entre los naturales “tan bravas guerras que se mata-

ban unos a otros en gran número y cantidad, y se sacrificaban”, esta tierra, ahora desolada, entonces estaba muy poblada de gente. Para este agudo observador, la causa última del derrumbe poblacional de la provincia era la enorme cantidad de indígenas que los españoles habían enviado a otras regiones, sobre todo para apoyar a las actividades relacionadas con la minería. Recordemos a este propósito la compañía minera establecida por Hernando de Torres y Martín Jiménez, en la que además de varios cientos de pesos de oro invertidos, se ponían herramientas e indios.

Los naturales debían trabajar en dos áreas muy específicas, “rompiendo dichas sierras y montes para abrir caminos para las minas”, y como “tamemes”, recorriendo largas distancias cargados con los bastimentos (y, agregamos, los materiales necesarios) hasta los campamentos mineros. En nuestra opinión, parece muy posible que los encomenderos de Colima vendieran buena parte de su producción agrícola y ganadera a los mineros. Éstos son los casos señalados de Diego Garrido, Alonso de Arévalo, Cabezón, Gómez de Hoyos y Manuel de Cáceres. También es probable que otros encomenderos rentasen cuadrillas de indios a mineros, y que quienes tenían indios esclavos, por ser de los rebeldes sometidos, los vendieran para el servicio de las minas. Lebrón fue testigo ocular, sin duda, del extraordinario movimiento de indígenas “tamemes” que llegaban o salían de la villa de Colima con distintas cargas y destinos diversos.

Por tanto, de la actividad minera de los primeros pobladores de Colima, concluimos que tras un periodo relativamente corto de euforia y bonanza pronto vino la decadencia y fueron muy escasos quienes continuaron. Es más, algunos vecinos que se dedicaban a la minería optaron por abandonar la villa y trasladarse a otras partes en donde se establecieron: así, Martín Jiménez se fue a las minas de Ixmiquilpan y Francisco de Cifontes, a quien en la conquista de la ciudad de México le “salió atravesada una pierna”, se fue a residir “en las minas de Guachinango del Nuevo Reino de Galicia”, aunque seguían manteniendo relaciones e intereses de Colima y su provincia; otros, como Cristóbal Cabezón,

cortaron con todo —pueblos de indios y vecindad— para buscar otros rumbos.

Colima y sus vecinos pronto olvidaron los placeres de oro y hallaron cauces mejores para su sustento, ya que a mediados del siglo xvi, los dos principales rubros de la economía en la provincia de Colima eran el beneficio del cacao y la ganadería. Otras granjerías tuvieron su importancia, pero menor en comparación con las dos anteriores. Un ejemplo de ello es el de Francisco de Cifontes, ya mencionado, quien en compañía de Juan Fernández, *el Viejo*, había edificado un molino junto al río para surtir de harina al vecindario; con este objeto ambos consiguieron del cabildo tierras para sembrar trigo.

LAS HUERTAS DE CACAO

Lorenzo Lebrón de Quiñones, cuando redacta su *Relación sumaria* en 1554, hace inventario de los vecinos de la Villa de Colima que, a la sazón, tenían plantaciones de cacao y especifica el número de árboles que cada quien poseía, sumando un total de 376 000 casas de cacao, lo que equivale a 752 000 árboles.

Al parecer, el vecino Manuel de Cáceres fue quien introdujo este cultivo en Colima, a mediados de la década de los treinta.

Fueron varias las zonas donde las huertas de cacao proliferaron: la principal de ellas, la región en torno a Alima, hacia los Motines, las plantaciones de los Cáceres, los Preciado, los Arévalo y otros, por ejemplo, Juan Alcalde (10 000 casas), Francisco Preciado (80 000), Juan de Arana (43 000), Andrés de Segura (12 000), Beatriz López (19 000) y Antonio de Maya (3 000).

Otras de las zonas características fueron las riberas del río de Nahualapa a lo largo de su curso, desde Mazatlán y Xicotlán —donde tenían sus huertas Juan de Aguilar (20 000 casas), Juan de la Torre en compañía de Juan Jiménez (3 000), y Melchor Pérez y Juan Fernández Ladrillero, en compañía que formalizaron años más tarde— hasta la región comprendida por Caxitlán y Tecolapa, que adquirió poco a poco más importancia. En esta comarca va-

rios vecinos de Colima fueron haciéndose de tierras y plantaron sus huertas, con grandes inversiones en acequias para su riego. Entre quienes tuvieron aquí sus cacahuatales, Lebrón de Quiñones menciona una vez más a la poderosa Beatriz López (8 000 casas), Lázaro del Valle y Diego Morán (7 000), Juan Fernández, *el Viejo* (8 000), Jorge Carrillo (17 000), Francisco de Cifontes (6 000) y Juan Ruiz (6 000). A ellos habría que agregar a Álvaro de Grijalba, Alonso Miguel y Juan de Iniesta.

En los alrededores de Colima, por ejemplo, tenían huertas Alonso Carrillo (12 000 casas), Ginesa López (20 000), Juan Martel (10 000) y Martín Monje (7 000). Algunos vecinos llegaron a tener sus huertas en lugares tan alejados como la Villa de la Purificación: Diego Veedor en compañía de Martín Páez (1 000); Juan de la Torre con Martín Monje (8 000); Bartolomé Sánchez, casado con Leonor de Almesto (6 000) y Antón Chavarín (10 000).

Es preciso marcar los hitos principales del desarrollo de este cultivo, aunque sea con brevedad. En un principio, los pueblos indígenas les fueron concedidos en encomienda a los vecinos para su arraigo en la región. Muchos de estos pueblos, desde tiempos inmemoriales, cultivaban el cacao que servía de moneda y también, una vez establecido el conquistador, para pagos de los tributos. Aprovechando la situación, los encomenderos valoraron las posibilidades de su cultivo intensivo. Al ocupar mayor cantidad de tierras, más adecuadas al delicado beneficio del cacao, el procedimiento fue solicitar mercedes de tierras.

Hubo vecinos que adquirieron tierras a los pueblos de indios. Juan de Iniesta “compró de los indios de Caxitlán e de otros de Colima” el pedazo de tierra en el que plantó una huerta de cacao, colindante con la que tenían en compañía Lázaro del Valle y Diego Morán, según lo atestigua Luis de Barahona. Otro vecino, Juan de Arévalo, precisó que Iniesta lo había comprado a una principal de Caxitlán, “que se decía *la Tlequeciguata*, y de dos hijas suyas, la una viuda y la otra casada con un indio que se decía Juan Cuyamel”. De la adquisición realizada en 1545 por Juan Fernández, *el Viejo*, a los caciques de Tepehuacán y Tecolapa de unas tierras para huerta de cacao, se conserva un traslado de la misma

que nos señala sus linderos. También, previas las debidas licencias, se compraron tierras directamente a los propietarios indígenas.

De alguna forma todos los vecinos se beneficiaron del éxito obtenido con el cacao, cuyas cargas de 24 000 almendras, y a un precio promedio de 25 pesos, sacaban principalmente hacia México los arrieros. Entre los beneficiados estuvieron Juan de Arrué, Juan de Aztiguieta, Juan Domínguez y Julián de Frías que estaban asociados con mercaderes de la ciudad de México como los de la Puerta y Juan Ramírez de Alarcón, algunos de los cuales terminaron por vecinarse en la Villa de Colima.

Las que en un principio fueron tan sólo plantaciones donde vivían algunos esclavos —fueran éstos indígenas o negros—, pasaron a huertas en plena producción con infraestructura de riego por acequias, en las que los dueños fueron edificando casas para su morada, alternando su residencia con periodos más o menos prolongados en la Villa de Colima, lo cual a veces propiciaba gozos y sinsabores.

El beneficio del cacao perduró a lo largo del siglo XVI, introduciéndose otros cultivos —la caña y las palmas de coco, en especial— a partir del último tercio del mismo y primeras décadas del XVII.

Hacia 1622, 44.85% de las inversiones de los vecinos de Colima se concentraba en el beneficio del cacao, aunque un porcentaje más elevado del total bruto de los patrimonios estuvieren relacionados con este cultivo, sin embargo casi el centenar de vecinos de la villa se beneficiaron también de la caña de azúcar y los palmares.

LA GANADERÍA

Los precios elevadísimos que caballo y yeguas adquirieron en el mercado de la Nueva España desde el momento de la Conquista y los años inmediatos acicatearon sin duda a los primeros criadores. Ya fue mencionada la pronta dedicación de algunos vecinos de Colima a la porcicultura, sin embargo, ésta decayó con el tiempo para que surgieran, primero, los rebaños de ovejas, y luego

con vigor la cría de caballos y el ganado vacuno. El éxito de éstos dos últimos, como en otras regiones novohispanas, fue enorme.

El visitador Lorenzo Lebrón de Quiñones presenta una lista de los principales ganaderos de Colima: Francisco de Mendoza, en las tierras de Amula, tenía unas 3 000 o 4 000 vacas; Juan de Aguilar, 3 000 vacas y 300 yeguas; los herederos de Manuel de Cáceres, 2 000 vacas y 400 yeguas; Alonso de Ávalos, en términos de Miaquatlán, tenía unos 2 000 novillos; Beatriz López, 1 000 vacas y 200 yeguas; Alonso Miguel, 1 000 vacas y 150 yeguas; Antonio de Maya, 1 000 vacas y 100 yeguas; y otros vecinos, como Diego Téllez, Juan Fernández *el Mozo*, Juan Fernández *el Viejo*, Diego Morán, Jorge Carrillo, Martín Monje, Hernán Ruiz de la Peña, y Juan de Gámez —éste en términos de Tenamaztlán— eran prósperos ganaderos pero con menor número de cabezas. Una suma aproximada de cabezas, para 1554, la proporciona el mismo Lebrón de Quiñones: 15 880. En 1622-1623, el total del ganado declarado por una tercera parte de los vecinos, aunque éstos fueran los principales, ascendía a 42 420 cabezas. Entre los propietarios de mayor número de cabezas destacaban García Ramírez de Alarcón (24 800), Juan Fernández de Tene (16 000), Diego Árias Arellano (14 000), Domingo Vela de Grijalba (11 100), Álvaro García de Grijalba y Alonso Álvarez de Espinosa (11 000), capitán Matías del Hoyo (10 100) y Diego Mejía de la Torre (10 000).

Pronto fueron surgiendo algunos problemas. El primero de ellos, quizá, era la mano de obra especializada. Fue necesario incorporar a las estancias de ganado la presencia de mestizos y esclavos negros, a quienes se nombraba capitanes o mayoresales al frente de cuadrillas de indios. El costo de ellos era elevado, por lo cual los tutores y administradores de las personas y bienes de los huérfanos, soslayaban la responsabilidad de atender debidamente los ganados de sus menores. Entonces el ganado huía de las estancias y ejidos de la villa para perderse en el monte. El ganado mostrenco causaba a veces estragos en los sembradíos de las comunidades indígenas del rumbo, cuyos naturales presentaban de inmediato sus quejas ante la autoridad correspondiente.

El fenómeno del ganado mostrenco y la abundante prolife-

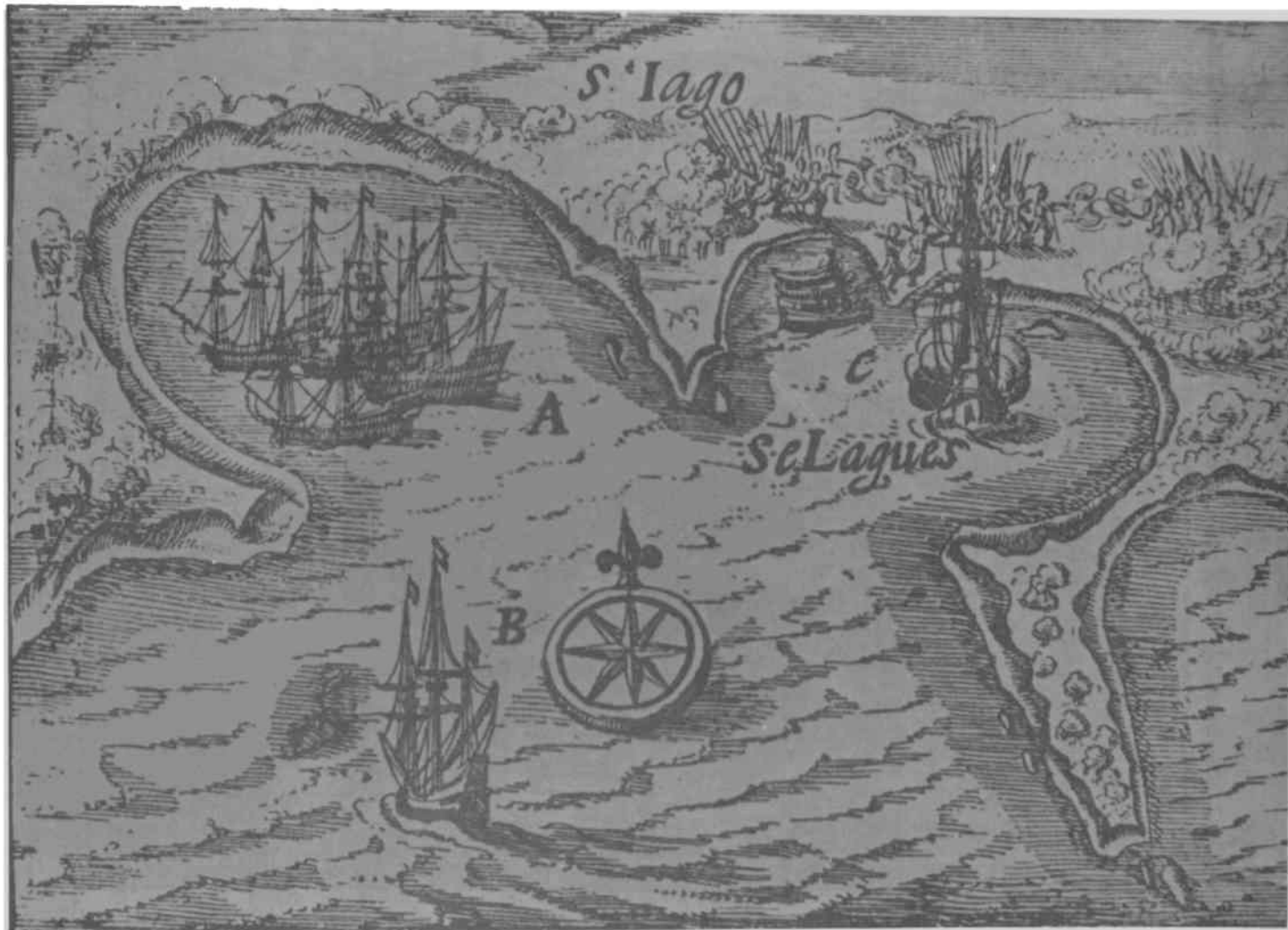
ración de la ganadería en los ejidos de la villa, donde los vecinos acostumbraban tener sus animales, facilitaba además prácticas ilegales e indebidas. De vez en cuando algún vecino aprovechado, fuera del tiempo de los herraderos autorizados, a escondidas, ponía su hierro al ganado montaraz y lo sacaba fuera de la provincia para su venta. Llegó un momento en el que autoridades y vecinos se sintieron impotentes ante los problemas que causaba la ganadería. Había incluso partidas de indios que, por las noches, salían de sus pueblos, se introducían en las estancias y mataban ganado para vender la carne a hurtadillas en sus comunidades.

De hecho, la ganadería vino a menos sobre todo cuando el precio de la carne se derrumbó. Sin embargo, todavía en el primer cuarto del siglo xvii, hacia 1622-1623, casi 9% de los capitales colimotes estaba invertidos en ella. Por otra parte resulta de particular interés que, para estas fechas, 40% del casi centenar de vecinos de la Villa de Colima poseía recuas propias para sacar sus productos fuera de la provincia, lo cual “demuestra el activo trato e intercambio” que había en ella y el espíritu emprendedor que a aquella comunidad alentaba.

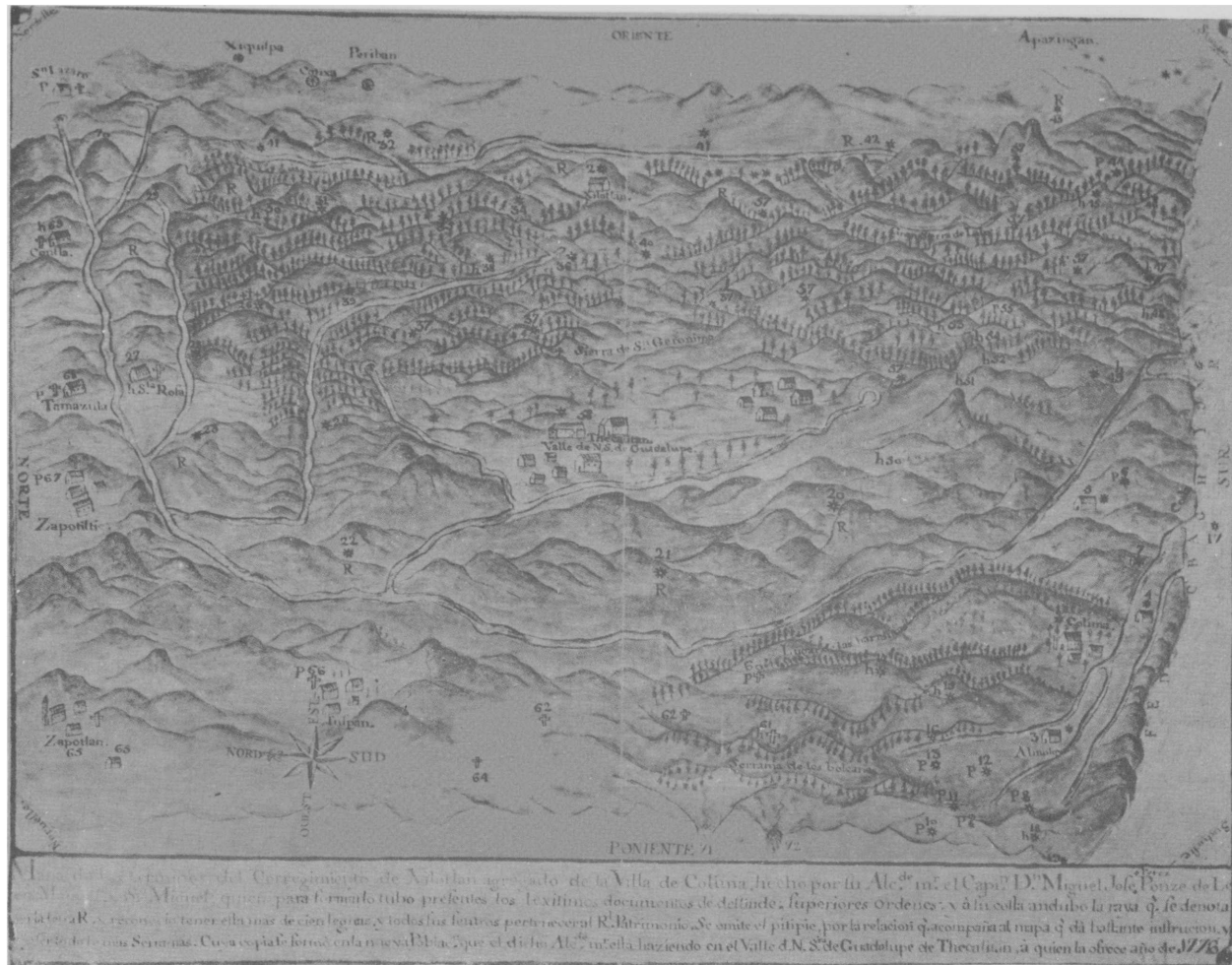
PAISAJE DE PALMAS DE COCOS

Felipe Sevilla del Río, ilustre historiador y espléndida pluma, merece nuestro reconocimiento por haberse interesado de manera particular en la difícil aventura plurisecular de los palmares colimotes. Fue Álvaro de Avendaño, navegante que pasara por las costas de Colima a mediados del siglo xvi, quien dejó en esta tierra la semilla de la palma de coco. Casi puede concluirse que todos los vecinos que tenían cacahuatales también plantaron sus palmas, y se sustentaban con los frutos de unos y otras.

Además del coco, los vecinos de Colima sacaban otros provechos de sus palmas; éste era el caso del vino, el vinagre, la miel y el aceite.



Las bahías de Santiago y Salagua. Fuente: Diario de Speilbergen, 1615, Hakluyt, 1906, lámina 15, en Documentos para la historia del estado de Colima, siglos xvi-xix, México, Editorial Novaro, 1979, p. 128.



Mapa del distrito de Colima y de su corregimiento agregado de Xilotlán que ilustra la Descripción del año 1776 elaborada por don Miguel Pérez Ponce de León. Fuente: AGI, M y P, México 323, en Documentos para la historia del estado de Colima, siglos xvi-xix, México, Editorial Novaro, 1979, p. 207.

SALINAS Y PESQUERÍAS

Desde tiempos inmemoriales, los pobladores de la región colimeca se dedicaron al beneficio de la sal, en particular en torno a la laguna de Cuyutlán y tierras cercanas a Tecomán. Las *Relaciones geográficas* (1579-1581) de los pueblos comarcanos aluden con frecuencia a los tratos habidos entre ellos y los de Colima a propósito de la sal. Durante el siglo xvi, entre los tributos a pagar por los indígenas también se mencionaba la sal.

Los españoles, al parecer, en un primer momento no se preocuparon por explotar las salinas, pero según fue corriendo el siglo xvi y con él el desarrollo de la minería, más y más vecinos de Colima fueron aplicándose a ellas. En los periodos de zafra —meses de abril a junio— era nombrado un teniente de alcalde que administraba justicia y coordinaba los intereses muchas veces contrarios de vecinos e indígenas. Sintomático de este creciente interés es la merced para *propios* de “dos asientos de pesquería en la laguna o estero de Cuyutlán”, concedida a la Villa de Colima el 12 de abril de 1600 por el conde de Monterrey. Estas salinas constituyeron los únicos *propios* que tuvo Colima durante cientos de años —situación que perduró hasta la última década del siglo xix— y servían en especial “para sus peculiares agencias, urgencias y socorro a las necesidades que padece por los continuos temblores y temperamento calidísimo”.

En los inventarios de 1622-1623 fueron declaradas en explotación 13 salinas que daban anualmente una producción de 2 500 fanegas, cuyo precio sin embargo oscilaba con frecuencia entre un peso, dos e incluso más la fanega. Las inversiones de los vecinos en las salinas, empero, apenas significaban 1.3%, aunque resultaban altamente redituables.

Una actividad económica que pudo ser importante y sin embargo poco se desarrolló en la región fue la pesca, tanto de perlas como en general.

Las comunidades indígenas pescaban en los ríos y su producto les servía para el trueque: “los naturales tratan unos con otros,

maíz por ají, ají por frijoles, frijoles por camarones de río, y no otras cosas”, se decía entonces. Hubo pueblos que tuvieron que apelar porque se les obligaba a trabajar en las pesquerías, indicio evidente de que algunos vecinos españoles las tuvieran y hay incluso noticias de que sacaban fuera de la provincia cargas de pescado salado.

A principios del siglo xvii la Villa de Colima y su provincia contaba con un centenar de vecinos y, a pesar de sentir el agobio por algunos ramos en crisis —la ganadería era uno de ellos—, tenían conciencia de su bonanza. El anciano Francisco Toscano Gorjón así la percibía, expresándolo con belleza: “tan ennoblecida [es] esta provincia y de tan gran trato”.

La alcaldía mayor de Colima vivía ya en el siglo de la consolidación con identidad y conciencia histórica de sus raíces. Ello le daba un rostro que habría de seguir tallando cotidianamente.

SEGUNDA PARTE

HORA DE TINIEBLAS E INDICIOS DE LUCES

IV. EL SIGLO XVIII: MARGINACIÓN Y PROSPERIDAD

UN CICLÓN SE CERNÍA SOBRE COLIMA y no precisamente iba a entrar por la Mar del Sur que ya tenía acostumbrada a los vecinos; vendría de allende el Atlántico, de la mismísima corte del rey don Carlos III. En efecto, la Corona en manos de fisiócratas instrumentaba una extraordinaria y amplia reforma administrativa y fiscal en todos sus reinos, al tiempo que aires ilustrados la endulzaban. En el fondo de las cosas, la pretensión del gobierno de Su Majestad era mejor administrar para tener mayor riqueza. Con este doble objeto fue necesario modificar comportamientos, actitudes, mentalidades.

Para la sociedad novohispana y la de Colima en particular, las “luces” habrían de traer también su secuela de sombras: el auge de la minería y el libre comercio, la urgente necesidad de reacomodar fuerzas, el surgimiento de personajes y funciones nuevos, adhesiones y rechazos, éxitos deslumbrantes y fracasos estruendosos.

Aquella menguada sociedad de Colima —todavía casi barroca, ceremoniosa, cerrada en sí misma, marginada de la capital de México— empezó a sentir en su interior las amenazas externas y fue paulatinamente reaccionando y desintegrándose. Las rupturas en su seno fueron cada vez más agudas y dolorosas.

En 1772 apareció por las calles de la antigua Villa de Colima, el capitán Miguel José Pérez Ponce de León Manuel y San Miguel, criollo de la ciudad de México, en cuyos libros nobiliarios él y sus ascendientes estaban matriculados como caballeros nobles e hijosdalgos. Venía nombrado como alcalde mayor, cargo que habría de desempeñar durante siete largos y penosos años, trayendo en cartera una delicada comisión: investigar sobre las tierras del Real Patrimonio que habían sido usurpadas en su jurisdicción. Según fue recorriendo aquella villa y su provincia en el extremo occi-

dental de la Nueva España —“tan remoto, pobre y enfermo destino”—, un panorama desolador se le ofrecía.

El primer problema observado fue el siguiente: la provincia de Colima estaba perdiendo a tajos y en forma anárquica su territorio, porque mientras sus antecesores, retirados en la cabecera, se ocupaban “en las quimeras de la Villa” —según el informe de don Miguel José—, “los vecinos de Zapotlán se han ido introduciendo donde les ha convenido, y hasta donde han ido les ha seguido [la] jurisdicción”.

Y como sucedía con los de Zapotlán, lo mismo acontecía con el hacendado de Contla y los vecinos de Tamazula, que se habían apropiado indebidamente de mucha tierra que, en derecho, correspondía a la Real Corona porque había sido de los naturales y que “por desolación de los indios, quedó desierta”. Otros factores también influyeron en este reacomodo de fuerzas e intereses. Desde el siglo anterior, la Compañía de Jesús —y, en especial, su Colegio de Tepozotlán— había venido acumulando grandes extensiones de tierra en la provincia de Colima, donde tenían actividades diversificadas al menos desde 1670, cuando adquirieron las haciendas de Los Pastores donde tenían ovejas y agostaderos y San Mamés, entre Tuxpan y Zapotiltic. La expulsión decretada por Carlos III, en 1767, trajo consigo que sus bienes pasaran a otras manos. En el caso de Colima esto daría lugar, entre otras cosas, a que el conde de Regla, Pedro Romero de Terreros, comenzara a tener grandes inversiones en esta provincia. Entre la expulsión y la adquisición de la hacienda de Los Pastores por el aristócrata criollo, a quien se le dio posesión de la misma en 1778, corrió un tiempo de anarquía en esta hacienda. Así se explica que, como los de Zapotlán, Contla y Tamazula, algunos vecinos de Colima también ampliaran sus dominios en forma ilegal.

Cuando se habla de los vecinos de la villa, de inmediato resalta la denuncia que hace el alcalde mayor sobre el estado en que viven los indígenas, tiranizados por las autoridades y vecinos, quienes les arrebatan y usurpan sus tierras forzándolos al aislamiento y, en consecuencia, a la ignorancia religiosa y a los vicios. El capitán don Miguel José siente viva su impotencia ante la

situación padecida por los naturales, porque “o se ha de proceder a su amparo o no. Si se procede, es multiplicar enemigos que no temen perder a Dios, agavillan otros y todos levantan crímenes, juran sin ley y se vuelve todo confusión”; y el peligro es obvio: al fin y al cabo —argumenta— “el Alcalde Mayor se va y aquellos tiranos, siempre jueces, se quedan para sus venganzas”.

La villa y provincia de Colima, según el juicio de este alcalde mayor, a mediados del siglo XVIII atravesaba por una situación muy grave. ¿Por qué se había llegado a esta situación? ¿Qué factores estaban en juego en aquella sociedad marginal y marginada de la Nueva España en los albores de las reformas borbónicas? Veámoslo.

COLIMA: SU GENTE Y SUS OFICIOS

En una *Relación* escrita en 1744, el capitán Juan de Montenegro nos presenta el panorama demográfico de Colima: 322 familias de españoles y mestizos, 15 familias de mulatos, y 22 de indios laboríos, “todos los cuales tienen sus casas dentro de la expresada Villa”. Y agregaba que el principal “fruto que sirve de comercio a esta república y los pueblos de su jurisdicción es la sal”, en tanto que había “venido a decadencia total el trato y comercio del vino de coco”, que se fabricaba en “las haciendas que tienen los españoles e indios” de la provincia, por haberlo prohibido el virrey duque de Alburquerque (1701-1711), industria y comercio que, al decir del capitán Montenegro, “ayudaba mucho a el trato y contrato de esta República, en la que no hay ninguna especie de metales”.

Basándose en esta *Relación*, años después José Antonio de Villaseñor y Sánchez publicaba su obra *Theatro Americano* (1748). Aquí se nos describe a Colima como una villa que “en su latitud y longitud es proporcionada, y moderada en sus edificios”. De San Francisco de Almoloyan, se dice que su población indígena trabaja en la siembra del frijol y del maíz, “por lo estéril de su recinto”. De Comala se asegura que es república de indios con gobernador, quienes se dedican al cultivo de sus propias tierras. Cerca de aquí se halla Zacualpan, que Villaseñor remonta a la falda del Vol-

cán de Colima, y no dice en qué trabajan sus naturales, aunque el capitán Montenegro en su *Relación* informaba que se ocupaban en hacer ximotlales, lo cual sin duda no entendió el cosmógrafo de la Nueva España. Los indígenas de Juluapan ocupan su tiempo en hacer esteras o petates de carrizo, cortes de madera y quemar carbón para el consumo de la capital.

En las inmediaciones del volcán, situado en frío temperamento, se registraba el pueblo de Quizalapa, cuyos naturales se dedicaban a la pesca, que consiguen en el río Grande, que corre junto a la población. Nagualapa, por el contrario, es de temperamento cálido, y de ambiente malsano por la abundancia de los mosquitos. Sus habitantes estaban dedicados a cortar la madera y sembrar maíz. En su jurisdicción había varias haciendas de coco, cuyo fruto vendían en otras jurisdicciones. De los naturales de Coquimatlán con su sujeto Zinacantepec se decía que comerciaban en el beneficio de la sal, y que cultivaban sus huertas para producir varias especias de frutas.

Caxitlán, a la sazón, aún conservaba su enjundia: “tiene Iglesia Parroquial con cura clérigo y un vicario, que dan el pasto espiritual a sus feligreses”. En sus alrededores hay haciendas de palmas de coco y algunas crías de ganado mayor. Sujeto a Caxitlán, y a dos leguas, está el pueblo de Tecomán; escribe Villaseñor que Tecomán tenía “su gobernador por ser república separada, y no tienen más trato que el beneficio de la sal”.

Entre los pueblos de naturales, destaca sin duda Ixtlahuacán, cabecera de partido y república de indios con su gobernador; tenía iglesia parroquial con un cura clérigo “del idioma mexicano”.

Según la información de Juan de Montenegro, sus pobladores se ocupaban en sembrar maíz de temporal y hacer sal. Justamente por la sal y las tierras, Ixtlahuacán y Tecomán se enzarzaron en interminable pleito que se extiende por decenas de años. De Ixtlahuacán dependían Tamala y Cuautlán, éste con gobernador y alcaldes de su república. Gracias a un río que las fertiliza, hay huertas “de una y otra banda” que producen frutas y hortalizas, maíz y frijol, alcanzándoles el tiempo para tejer esteras. Por el rumbo se encuentran seis haciendas con palmares de cocos. Tanto los natu-

rales de Tamala como los de Cuautlán, según informaba Montenegro, llegada la temporada de la zafra, acudían al beneficio de la sal “en algunas salinas propias que tienen”.

Xilotlán, pueblo que confinaba con la alcaldía de Pizándaro y Tancítaro, era atendido por el cura de Tepalcatepec, situado entre cerros. En esta república de indios con gobernador propio, los naturales laboraban en el cultivo de sus tierras, de las que lograban cosechas abundantes de arroz, maíz y frijol. En sus contornos había algunas crías de ganado mayor, propiedad de varias haciendas que estaban distantes del pueblo a dos, tres y cuatro leguas.

Por último, al otro extremo del territorio de Colima y mirando al mar, tras caminar 38 leguas, se llegaba al pequeño pueblo de Totolmaloya, con apenas cuatro familias de indios que sumaban un total de 32 personas y que eran atendidas espiritualmente por un franciscano de la doctrina de Tuxcacuesco. La actividad principal de estos naturales era hacer de centinelas en la bahía de Salagua para dar aviso cuando cruzaba por aquella costa el galeón de China hacia el puerto de Acapulco. Muy cerca de Totolmaloya, apenas a media legua, se hallaba la hacienda de ganado mayor nombrada Miraflores, pegada al cerro de la Centinela, que miraba al mar; ahí vivían una familia española, seis de mestizos y nueve de negros y mulatos.

En suma, Colima y su provincia —ya bastante recortada de lo que fuera en el siglo xvi— tenían una sociedad muy poco numerosa ocupada en diversas granjerías, entre las cuales pueden destacar la palma de coco, el maíz, el frijol, frutas y hortalizas de la región, algo de arroz y escasas industrias: un vino de coco en total decadencia, unos cuantos trapiches, varias haciendas que por el número de personas dedicadas a su cuidado —según las cifras proporcionadas— debían tener magros rendimientos, algunas crías de ganado aquí y allá y el importante beneficio de las salinas. Por consiguiente, una economía quizá estable pero de escaso desarrollo y una cansina monotonía en lo cotidiano.

Los datos, pues, no ofrecen por lo menos tintes optimistas o avisos de riesgo. Tres años después, la información nos dará una

interesante sorpresa. En efecto, en 1752 se elaboró una brevísima *Descripción del distrito de Colima*, que forma parte de un largo expediente remitido desde México por el conde de Revillagigedo al rey a consecuencia de haberse visto en las costas de la Mar del Sur un par de navíos holandeses en 1747 y 1748, año este último en el que, a la altura de los parajes llamados el Guayabal y Tecuán, salinas pertenecientes a Colima, arribó hecha pedazos una lancha al comando de un capitán holandés que con 14 hombres venían a hacer aguada y provisión para su navío, siendo de inmediato apresados. Incidentes como éstos motivaron que la Corona solicitara en 1750 un estudio acerca de la oportunidad de erigir una gobernación autónoma sobre la franja costera para defenderla de eventuales ataques corsarios. De constituirse tal gobernación, habría de estar integrada por las provincias de Motines, Colima, Zapotlán, Sayula, Amula, Villa de Purificación, Autlán, Etzatlán, Acaponeta, Tepic y Sentispac. La persona encargada de elaborar el proyecto fue el coronel Juan Eusebio Gallo de Parodiñas, castellano del fuerte de San Diego de Acapulco, de quien previsiblemente dependería tal gobernación de aprobarse el proyecto. Sin embargo, éste nunca se hizo realidad.

Pues bien, según la *Descripción* de 1752, que recoge las cifras de un padrón levantado tres años antes, su vecindario se componía de 1 302 familias: 506 de españoles, mestizos y mulatos, y 796 familias de naturales, tributando un total de 846 indios, cifras prácticamente iguales a las aportadas por la *Relación* del capitán Juan de Montenegro. Este padrón de 1749, con respecto a los números de Montenegro y Villaseñor, proporciona un dato que, como se dijo líneas atrás, es importante destacar: el explosivo ingrediente de la presencia de “doscientos y siete mulatos vagos”. Un considerable caldo de cultivo para desestabilizar el territorio.

Y ya que venimos hablando de población, a nuestro juicio un fenómeno importantísimo que de algún modo afectó en profundidad a la Villa de Colima y su provincia fue la dureza con la que algunas epidemias golpearon a los pueblos de la comarca. Por indicar algunas fechas, baste señalar que en 1725 la provincia fue desolada diezmando principalmente los pueblos de Coatlán y

Nagualapa; en 1737, la gran epidemia del matlazáhuatl asoló los más de los pueblos del reino; diez años más tarde, en 1747, hubo un brote agudo de sarampión; en 1752, de nuevo, el matlazáhuatl vino de regreso para hacer estragos; todavía en 1779 aparece la viruela y con trabajos se sofoca; aún azotaba ésta cuando el tabardillo vino de visita otra vez en 1780; todavía en 1798, una segunda epidemia de viruela hizo acto de presencia por estas tierras.

Todo ello hacía ver que hacia 1776-1777, la situación de los naturales desde años antes ya venía siendo de “deplorable decadencia”. Y un efecto más que tal desolación causaba era que al tiempo que abandonaban sus tierras y poblados, en lugar de pasar al Real Patrimonio, iban entrando en posesión ilegal de éstas los vecinos de Zapotlán, Contla, Tamazula y Colima, como antes se dijo. Por tanto, durante las décadas de los años cuarenta a ochenta, puede observarse este proceso de usurpación de tierras realengas al mismo tiempo que la vida de los naturales se hacía más indigente.

Por aquellas fechas era relativamente fácil ocultar situaciones tan arbitrarias por dos factores: el primero, el descuido o la complicidad de los alcaldes mayores, ocupados “en las quimeras de la Villa”; el segundo, las necesidades de la Corona de conseguir recursos frescos para el sostenimiento de la Armada de Barlovento. En el caso específico de esta región, al decir de don Miguel José Pérez Ponce de León, “la provincia de Colima ha tenido en diversos tiempos dos composiciones, que creo que no llegan a 3 000 pesos, por las que poseen algunos de sus vecinos tierras y salinas”; es decir, bastaba pagar cierta cantidad de dineros contantes y sonantes para encubrir, con el beneplácito de las autoridades locales, posesiones ilegales; además del empobrecimiento y despojo de los naturales en estos dos rubros tan importantes —tierras y salinas—. Esto condujo a una drástica reducción del cobro de las alcabalas reales. También había un efecto inmediato: las grandes posesiones en tierras y salinas tenían un decreciente nivel de aprovechamiento dada la escasa actividad económica de las haciendas.

Al ser monopolizadas por pocos las tierras y salinas —y estos pocos destinar escasa mano de obra al beneficio de las mismas—,

la producción se desplomó. La solución era abrir posibilidades de que, como escribía el alcalde mayor, “otros los cultiven, y todos a proporción sean beneficiados”. En esta perspectiva aconsejaba que era oportuno discernir a quién pertenecían tales tierras y salinas y, logrado este objetivo, sin duda habría un evidente beneficio para el Real Patrimonio porque éste, al recuperar lo suyo, podría vender entonces los pozos de sal.

De lo visto hasta aquí podemos destacar los siguientes elementos: en los tres primeros cuartos del siglo XVIII, la Villa de Colima y su provincia padecen en líneas generales un decaimiento tanto en su desarrollo económico como en población indígena. Los principales factores fueron, de un lado, la deplorable situación de los naturales agravada también a raíz de las epidemias y del consiguiente abandono de sus tierras y poblados; por otro lado, el despojo, en algunos casos, y la usurpación por los vecinos españoles de estas posesiones que, cuando eran abandonadas por los naturales, debían haber pasado al Real Patrimonio.

Además de este proceso de apropiación y dilatación de la propiedad particular que da origen y refuerza el latifundismo local, la producción se desplomaba y el encarecimiento de los frutos se hacía presente en detrimento del común y de los naturales.

Con toda seguridad al restringirse la actividad económica en salinas y haciendas, surgió el fenómeno del paro y, por ende, creció el número de “vagos” o desocupados. La cifra dada por el padrón de 1749 era muy elocuente: “doscientos y siete mulatos vagos”, número que pudo ir subiendo con los años. Júntese a ello la corrupción de la Justicia y el regimiento de la villa, en manos de unos pocos notables que, por si fuera poco, detentaban el poder económico y habían obtenido mediante pequeñas composiciones, según el informe rendido por el alcalde mayor Pérez Ponce de León, los títulos de propiedad sobre tierras y salinas, comprando por añadidura oficios y beneficios para cerrar cualquier posibilidad a terceros, afectando así al comercio, al común y al Patrimonio Real.

Teniendo en cuenta este panorama, sospechamos que durante la mayor parte del siglo XVIII la marginación característica de la

Villa de Colima y su provincia se hizo más aguda, pero con un signo marcadamente negativo. Si durante los dos siglos anteriores tal lejanía resultó en cierto modo benéfica para su desarrollo y estabilidad social, a lo largo del siglo XVIII el aislamiento provocaba la aparición del latifundio, el desplome de la producción, el doloroso abandono de los indígenas, el absoluto control político y económico por los principales vecinos sobre el cabildo y la impartición de la justicia, el gran número de desempleados y, como síntoma evidente de la crisis, un acelerado aumento de la delincuencia, entre otros rasgos.

Tan desolador panorama de mediados de siglo coincide en buena medida con las informaciones recabadas por el obispo de Michoacán don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, en 1760-1761 y 1765, de las parroquias bajo su jurisdicción. Entre éstas hallamos los datos relativos a la Villa de Colima, San Francisco Almoloyan, Caxitlán, Tecomán e Ixtlahuacán. Como bien lo observa Óscar Mazín, la situación general reinante en el obispado michoacano —y también en la provincia de Colima— era de “decadencia en la producción” y de “malestar social generalizado”.

CAMINO REAL DE COLIMA

Los esfuerzos reorganizativos de la Villa de Colima y su provincia por el alcalde mayor Miguel José Pérez Ponce de León tropezaron con los intereses creados de las autoridades locales. Éste, para obviar riesgos y complicidades decidió instalarse en el pueblo nuevo de Tecatitlán y, desde allí, por un lado, fomentar el desarrollo de la minería y, por otro, componer aquella provincia en estado lastimero; para ello creó una compañía de 50 lanceros.

Entre los ramos que con dificultad sorteó están las alcabalas y el abasto. No le quedó más remedio en ambos casos que formar a sus lanceros de Xilotlán y ponerse en camino al frente de ellos hacia la Villa de Colima, ante cuya presencia autoridades y vecinos tuvieron que someterse, no sin presentar ante la capital novohispana sus quejas y, en más de una ocasión, atentar o al menos

intentar algún daño contra el insobornable comandante de las milicias. También tomó medidas o “arbitrios”, como se acostumbraba decir; entre los que puso en práctica llama la atención el de los caminos. En efecto, desde el 2 de abril de 1787, propuso ante el Superior Gobierno la necesidad de abrir nuevo camino que agilizará el comercio agrícola, por cuanto a la Villa y su jurisdicción proveían “de sazonadas frutas y otros regalos” a otras comarcas, a pesar del “penoso tránsito de sus barrancas”. La expansión y el desarrollo del mercado redundarían, además, en el aumento del real haber de su Majestad.

En 1789, aunque había crecido bastante el tráfico de sal entre Colima y Guanajuato, el principal movimiento de pasajeros y mercancías todavía era a través del camino de Valladolid con México, reconocido por los parajes de arrieros.

Pero la realidad era y seguiría siendo que las vías de comunicación de la Villa de Colima y su provincia eran un candado para la expansión del comercio. Si bien parece que al finalizar el siglo el Real Consulado de Guadalajara se interesó por mantener en buen estado el camino a Colima, por el sensible impulso que el comercio entre ambas poblaciones estaba adquiriendo. Lo cierto es que el cabildo de la villa, de vez en cuando distraía sus menguados recursos para la compostura del tramo entre la cabecera y Atenquique.

Con estas medidas, quizá debido al reclamo del auge de la minería en la región —más utópica que real— y en el resto de la Nueva España, principalmente de los reales de Guanajuato, se observan en la Villa de Colima y en su provincia aires nuevos.

Sin embargo, en 1787 se sentían las graves repercusiones de la crisis del año anterior —“gran consternación” que amenazó a Colima por la escasez de maíz y su alto precio de 12 pesos—, pero ya se notaba la presencia en la villa de muchos arrieros. La razón era sencilla: se habían divulgado en la *Gazeta de México* determinadas medidas que favorecían a los introductores. La respuesta fue inmediata: las recuas trajeron mucho maíz y su precio se redujo en el mercado local, pues estuvo cotizándose a 9 pesos la carga. Esta política coincidió con la magnífica zafra de aquel año. Así, los arrieros traían maíz y llevaban sal.

EL AUGE DE LAS SALINAS

Es oportuno señalar aquí que, año con año, la producción de las salinas de Colima venía en aumento por dos factores íntimamente relacionados. El gran mercado abierto por las minas de Guanajuato propició que se abrieran en explotación mayor número de pozos salineros. Los incrementos en los beneficios trajeron consigo algunos litigios de importancia, incluso el Ayuntamiento de Colima inició una serie de acciones para recuperar el uso y dominio de salitreras que, según se decía, habían sido mercedadas por *propios* de la villa y que ahora otros interesados reclamaban como suyas. Entre los propietarios más importantes de salinas durante los dos últimos decenios del siglo XVIII figuraban don Pedro Romero de Terreros, conde de Regla, que resultó involucrado en el pleito promovido por el Cabildo de la Villa.

Pero no sólo la sal tuvo sus buenos resultados, el algodón dio rendimientos, cosechado “con mucha abundancia, valiendo al tiempo de las piscas desde seis hasta ocho reales la arroba”.

El algodón apenas era mencionado entre los cultivos de Colima, lo que nos indica que en la década de los ochenta es cuando en sus tierras se empieza a sembrar extensivamente, sobre todo por el rumbo de Coahuayana, índice de una reactivación de la agricultura y de una nueva mentalidad de los propietarios de la tierra. Esto pudo llevarse a cabo por una mayor demanda externa. De hecho, los textiles de Sayula y en especial el mercado de Guadalajara cada día demandaban más materia prima, lo que trajo por consecuencia un fomento de su siembra y, por otra, un incipiente mercado cautivo por los introductores tapatíos. Lo mismo cabría decir de otros productos, como el frijol, que en 1787 “se dio con abundancia”, según asegura Pérez Ponce de León.

Mientras había escasez en otras provincias, en la de Colima había cierta abundancia. Se facilitó el trueque: éste, dice un testigo de la época, “ha sido el remedio de esta Provincia, porque no obstante lo caro de los víveres, no ha faltado ni faltan los necesarios para la manutención pública”. Esta relativa bonanza era

esperada también para el próximo ciclo agrícola, ya que el temporal de aquel año auxilió para que en esta provincia no hubiera la necesidad y carestía del maíz que se habían experimentado en otras partes, de tal manera que si la carestía pasada afectó principalmente a los pobres por no poder dar a los operarios las raciones que se acostumbraban, la cosecha venidera tenía visos de ser al menos suficiente.

Entre los rubros de la relativa mejoría económica que se vislumbraba en Colima, se insiste en la minería. La carestía de víveres que se experimentaba durante aquel año de 1787 había afectado a otras regiones porque “doblan a los dueños de minas los costos”. Pero tal factor no había repercutido tanto en las comarcas de Colima.

El descubrimiento y beneficio incipiente de los reales de minas—entre otros, Santa María del Favor, Gran Nombre de Dios, Las Plomosas, Río del Oro, San Gabriel de los Desmontes y Piziatlán—provocaba la concurrencia de mucha gente que de otros reales llegaba. De algún modo, pues, 1775 es el punto de partida de una notable mejoría general de la provincia. Y no sólo por la creciente actividad agrícola y minera, y los altos rendimientos de la sal y su comercio con Guanajuato, nuevo emporio minero, sino también por otros rubros: mayor abundancia de crías de ganado mayor que, incluso, se venían sacando de la provincia, aunque “en los dos pasados años minoraron, pero en el presente se está advirtiendo en la nascencia de mucho producto”. También y durante el mismo periodo de tiempo, “escaseó en estas sierras la yerba añil”, pero había indicios de que con el buen temporal había nacido mucha con “sólo el arbitrio de quemar los cerros poco antes que empiecen las aguas”. Su naturaleza era prodigiosa: “sin sembrarlo se coge, y por lo común lo venden de ocho a diez reales la libra”, teniendo la misma calidad que “el sobresaliente de Guatemala”.

Durante los últimos años, coincidentes casi con los nuevos aires de prosperidad, “se comenzó a sembrar trigo en esta Provincia, y en el presente año se cogió muy buena cosecha en el paraje de San Juan, donde se continuará su siembra”. Por otro lado, junto a la cosecha y beneficio de la caña dulce, ya se había comenzado

a sembrar y cultivar el añil en algunas partes, lo que con el tiempo se haría con la grana silvestre. Todo ello indicaba que, de alguna manera, estaban dadas las condiciones para un desarrollo más amplio de la provincia.

Para cerrar el próspero paisaje que el resurgir económico de la provincia parece garantizar, el alcalde mayor de Colima suma otros ingredientes del succulento platillo: la “purga de Michoacán”, “el chitle”, las “figuras muy curiosas” que las mujeres de Colima labran y que tanto “se estiman en el Reino y en la Europa”.

EL ROSTRO BONANCIBLE DE LA VILLA DE COLIMA

Síntoma de un rejuvenecimiento de la provincia cuando termina la década de los ochenta del siglo XVIII, es el bonancible rostro de su villa que, para el bachiller Pérez de León, es “la última que por estos términos tiene la América”, rodeada de montañas, con “planes espaciosos y admirables, con abundancia de aguas para siembras de cacao, añil, caña, arroz, frijol, maíz y chile”, según la describe Diego de Lazaga, dominando el paisaje el Volcán de Colima —de fuego— y el de Zapotlán —de nieve—.

La traza de la villa es ajedrezada y sus casas de teja de proporción regular son, sin embargo, “bajas, muy húmedas y de ninguna comodidad ni aire con unos corralones grandes”. Las calles estrechas y sin nombre, con la Plaza de Armas al centro, en torno de la cual se alzaba la iglesia parroquial con torre, las Casas Reales con corredor al frente, la Sala de Cabildos, la Real Cárcel, el Estanco de Tabacos y la Casa del Diezmo, amén de las moradas de los notables y algunas tiendas de ropas y de otras mercancías que se introducían. En las calles adyacentes y muy cerca de la plaza, la casa del párroco, la Real Estafeta, los conventos de San Juan de Dios y de la Merced, y las Reales Alcabalas. Colima mantenía inalterable su rostro y traza.

Destacaba la presencia del clero secular al frente de la iglesia parroquial y de dos conventos de regulares, el uno de mercedarios, el otro de religiosos de la orden de San Juan de Dios.

Del convento de San Juan de Dios, Juan de Montenegro dice que residen habitualmente entre cuatro y seis religiosos, y en su hospital, donde se curan los enfermos pobres, hay “cuatro y seis camas”.

De la Villa de Colima, el cosmógrafo Villaseñor dice que “es su situación en cálido temperamento, y la pureza de los aires que la bañan le hacen menos sensible que otros”; es decir, caliente pero con un delicioso vientecillo que hace más ligero el bochorno. Por otra parte, a la villa la “adornan” —así se expresa— tres templos: la parroquia y los conventos de la Merced y San Juan de Dios.

Acabando el año de 1789, la “gran Villa de Colima” comenzaba a respirar de nuevo, aunque sus vecinos no se percataran bien a bien de ello. En otras palabras: dinero había pero también salía a raudales sin gran provecho y advertencia de los lugareños; es decir, el dinero corría a otras manos porque en definitiva “todo es giro”. Entre las provincias más socorridas por el comercio incipiente de Colima se observa el inicio de un protagonismo particular del sur de Jalisco y de la ciudad de Guadalajara, la que a partir de estas fechas habría de conseguir lo que no había podido lograr en los dos largos siglos anteriores.

En 1793 la población de la Villa de Colima constaba de 1 939 almas de españoles, 85 castizos, 181 mestizos y 2 109 mulatos, sumando en total 4 314; y en haciendas y ranchos, 676 españoles, 99 castizos, 252 mestizos y 2 302 mulatos, cuyo total era de 3 329. Así pues, entre quienes vivían en la villa y su distrito, la población ascendía a 7 643 personas. Agréguese a estos números los moradores y vecinos de otras parroquias, cabeceras, haciendas y rancherías a lo largo y ancho de su territorio, siendo los principales núcleos de población, además de la Villa de Colima, San Francisco de Almoloyan (1 405 personas de razón), Tecalitlán (1 204) y Xilotlán (1 099). “Las personas de razón” sumaban en total 12 815.

La rica provincia de Colima, sin embargo, poco producía a juicio de unos y de otros porque en ella radicaba un mal endémico: “no conocer sus habitantes el semblante a la hambre”. Tal dolencia traía consigo otra: como bastaba alzar la mano para sustentarse, la ley del mínimo esfuerzo era norma general. El talante de

los moradores de esta región, por consiguiente, acumulaba extraordinaria dosis de desgana, y cuando ésta se ponía a prueba, estallaba la violencia, efecto de miserias atrasadas, frustraciones reprimidas, espíritu de anarquía. “En todos aquellos parajes se puede decir que se vive sin Dios, sin ley ni rey.” Sin duda, hombres y mujeres de la provincia de Colima mostraban claros signos de espíritus independientes y orgullosos de su propia dignidad.

Por solución a tan arraigado mal, ya puesto de relieve por el bachiller José Miguel Pérez de León, el ilustrado Diego de Lazaga proponía a modo de terapia social algunas medidas: una autoridad efectiva y política de fomento que mejorara los índices económicos de la población.

Si se añade a la desidia el carácter violento, el drama de una sociedad es inevitable. Aunque mucho se había ganado en los últimos años, seguían urgiendo los remedios, y si fuera necesario, drásticos. Pero desidia y violencia, espíritu independiente y orgullo de sí mismos no se daban solos. También la ironía, el sarcasmo, la broma, el juego, la crítica a la autoridad constituida, eran otros síntomas indudables del carácter regional, como lo era la convivencia y mestizaje más o menos placenteros de las razas —españoles, naturales y negros— que fue determinando el talante de los lugareños.

V. COLIMA: DE PROVINCIA A ESTADO SOBERANO

REFORMAS BORBÓNICAS Y DISPUTAS LOCALES

DESDE QUE LA CORONA EXPIDIÓ LA REAL CÉDULA de 4 de diciembre de 1786 creando doce intendencias en México, la provincia de Colima entra en un proceso que culminará en 1857, al erigirse en estado libre y soberano. En este arco de años, Colima queda en el centro de una gran controversia territorial. Los intereses del centro competirán con los de Michoacán y Jalisco, y éstos con los de los propios vecinos de Colima.

La añeja alcaldía mayor de Colima, ahora constituida en partido, pasó por orden real a la recién creada intendencia de Valladolid. Sus límites fueron: Zapotlán, Pizándaro, Motines del Oro y Amula. De este modo se simplificaban numerosos trámites burocráticos, porque de una sola sede, Valladolid, dependerían tanto los asuntos eclesiásticos como los políticos y administrativos. Antes y durante siglos, estos últimos debían realizarse en la capital del virreinato. Pero aquello que parecía lógico tenía su contrapartida. Durante los últimos años, los intereses comerciales de Guadalajara habían sido agresivos y comenzaban a existir sólidos vínculos y complicidades con cierto sector del vecindario colimense. La nueva política del libre comercio favoreció al Consulado de Guadalajara y, desde el partido de Colima, iba creciendo el intercambio de productos y mercancías con la capital neogallega. Así se explica el desarrollo del cultivo del algodón, los bríos con que se cosecha el añil, además de los tradicionales cacao y coco, junto con la sal.

Un fuerte aliado se unió a los intereses comerciales que privilegiaban las relaciones entre Colima y Guadalajara, convertida ya en el principal mercado del occidente de México. El obispo don Antonio de Alcalde solicitó a la Corona un reajuste territorial con

la sede de Valladolid, al pedir que bajo su jurisdicción inmediata pasaran algunas parroquias michoacanas, incluida entre ellas las de Colima. Desde 1787, los vecinos de Colima elevaron sus quejas, pues temían un deterioro en la debida atención pastoral, alegando entre otras cosas que la muestra la tenían a la vista: de hecho los pueblos de Armería, Cuatlán y Cuyutlán, que caían bajo la jurisdicción de Guadalajara, ni siquiera tenían sacerdote que velase por ellos, debiendo acudir al cura de Caxitlán. Entre los principales opositores a este proyecto figuraba don Miguel José Pérez Ponce de León. Sin embargo, Carlos IV aprobó el proyecto del obispo Alcalde el 17 de abril de 1789, trasladando a la jurisdicción neogallega los curatos de La Barca, Ayo el Chico, Atotonilco, Ocotlán, Zapotlán, Tamazula, Colima, Almoloyan, Ixtlahuacán y Caxitlán.

La sede episcopal michoacana no aceptó tan importante desmembramiento de su territorio y apeló del mismo. La Audiencia, entonces, envió un visitador que, a pesar de los argumentos esgrimidos por el obispo de Valladolid, dio dictamen favorable a los intereses de Guadalajara. Las autoridades eclesiásticas de Michoacán se hicieron sordas durante largo tiempo, causando desazón entre los curas y los fieles que no sabían a quién acudir, puesto que el virrey había dispuesto el cumplimiento de la Real Cédula de 1789. De hecho fue hasta el 20 de julio de 1796 cuando las parroquias de Colima pasaron a jurisdicción neogallega.

Si esto significó debilitar los vínculos entre Colima y Michoacán, a donde tan sólo se acudía para trámites políticos, administrativos y fiscales, un golpe más lo daría el primer subdelegado del partido de Colima, don Luis de Gamba y González, a quien tocó la difícil tarea de continuar aplicando las reformas borbónicas, iniciadas con tantos trabajos por don Miguel José Pérez Ponce de León con ayuda de sus milicias. Una de las medidas adoptadas por el subdelegado Gamba fue pedir en 1793 que los tributos recaudados de los indígenas del partido de Colima fueran entregados directamente en Guadalajara, evitando así su incómodo traslado hasta Valladolid ya que la distancia entre esa ciudad y Colima era mucho mayor y los caminos estaban en muy mal esta-

do. Así, a partir de 1796, una vez aprobada la petición del subdelegado Gamba por la Junta Superior de la Real Hacienda, los tributos fueron remitidos a Guadalajara. Con ello, de hecho, Colima quedaba sometida a la intendencia de Guadalajara.

Tales reformas territoriales y eclesiásticas pocos beneficios reportaron a los habitantes de la región. Bajo el aspecto eclesiástico, ciertamente, la mayor facilidad de comunicaciones entre la Villa de Colima y Guadalajara significó un control más rígido por parte de la otra mitra neogallega que, muy pronto, ordenó una visita pastoral a las parroquias de la costa recién incorporadas. Del lado civil, más que de orden político, en el rubro económico se dieron los efectos más importantes. Guadalajara, convertida en la metrópoli del occidente de México, aumentó su presencia comercial en Colima y captó más ingresos, tanto por el flujo de las contribuciones como por el movimiento mercantil.

Ya se mencionó el auge de la minería en Guanajuato y otros reales que hicieron más rentables las salinas de Colima y cómo pueden observarse en esta provincia ciertos aires de bonanza en el último cuarto del siglo XVIII. Unidos estos factores al desarrollo económico de otras regiones y villas, como es lógico, los vecinos de Colima comenzaron a sentir la necesidad de romper con tales dependencias y recuperar, en alguna medida, la iniciativa perdida. Por otra parte, acostumbrados por siglos a vivir en la marginación y, por consiguiente, con amplios márgenes de autonomía, sintieron que las revisiones territoriales impuestas por la Corona, en lugar de ser beneficiosas, eran contrarias a sus intereses. Un vivo malestar fue permeando a los vecinos, quienes creyeron ver en el puerto de Manzanillo la posibilidad de romper con este nuevo estatuto. Tras largos siglos de dar la espalda al mar, Colima volvía a abrirse a él. Si se lograba potenciar Manzanillo, pensaban, éste podría convertirse en una alternativa comercial al puerto de San Blas, en la costa nayarita, que venía siendo privilegiado por Guadalajara y del que ésta cosechaba generosos beneficios, como lo apunta Jaime Olveda.

Tal posibilidad soñada por Colima, sin embargo, encontraba tropiezos permanentes en la Audiencia de Nueva Galicia, que

como es natural promovía los intereses locales. Esta situación provocó a la larga que los grupos de poder en Colima se consolidaran, siendo el Ayuntamiento quien tomó las riendas de una lucha, a veces oculta, a veces abierta, por recuperar sus antiguos espacios y en definitiva su autonomía perdida.

Las reformas territoriales a las que estuvo sometida Colima en la última década del siglo XVIII y en la primera del XIX facilitaron que sus vecinos tuvieran la oportunidad de estrechar nexos con diversos sectores de Michoacán y Guadalajara, consolidando alianzas con unos y con otros que, a la larga, les resultaron de provecho, porque pudieron colocar el territorio comprendido entre los volcanes y el mar en el centro de la discordia de un tira y afloja por los límites interregionales. Tales vínculos explican, de alguna forma, la incidencia que la lucha insurgente pudo tener en la región y cómo una nueva conciencia fue emergiendo en la antigua alcaldía mayor de Colima.

ALARMAS INSURGENTES

El 19 de septiembre de 1810, apenas dado el grito de Dolores por el cura Miguel Hidalgo y Costilla, don Roque Abarca, presidente de la Audiencia de la Nueva Galicia, gobernador e intendente de Guadalajara, mandó al subdelegado de Colima Juan Linares estar atento ante una posible conmoción.

El obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas hacía lo propio poniendo sobre aviso al cura de Colima, José Felipe de Islas, sobre el estallido de la insurrección y le encarecía mantener unida a la grey en torno a la "Divina y humana Potestad".

El 26 de septiembre fue remitido otro despacho por el que don Roque Abarca giraba instrucciones al comandante Francisco Guerrero del Espinal para que se enviaran con urgencia rumbo a Guadalajara las milicias de Colima, integrantes de la segunda División del Sur, facilitándoles "los bagajes y víveres que se hayan menester". La urgencia tropezaba con la realidad. Notificado de tal disposición, el subdelegado contestó que "mientras no se me

pase la noticia individual del número de cabalgaduras y de lo demás necesario, no puedo tomar providencia alguna". Un día después, Guerrero del Espinal, sin responder expresamente a lo solicitado por Linares, hacía nueva petición para acuartelar a las seis compañías que existían en la cabecera. El subdelegado, tras seleccionar las viviendas y pedir a los dueños su desalojo o, en su imposibilidad, que se redujeran "en algunas de sus piezas", dio instrucciones para el acopio de 150 caballos mansos y 40 mulas precaviendo a los administradores de las haciendas requeridas y a otros propietarios que debían proporcionar aquéllos, sin ninguna "excusa, pretexto o razón" por su parte para no hacerlo.

A las 10 de la mañana del primero de octubre salieron de Colima hacia Guadalajara 500 hombres, incluida la oficialidad, el capellán y el cirujano, formando seis compañías. Dejaban la villa y su provincia desprotegidas.

En pocos días Colima y sus pueblos entraron en la zozobra: bastaron estas comunicaciones, amén de los rumores llegados a través de los arrieros y la movilización a las armas de aquellos 500 hombres. El 4 de octubre siguiente, los vecinos corrieron a leer el bando que por instrucciones del intendente de Guadalajara se había fijado en las puertas de las Casas Reales y demás poblaciones del partido de Colima.

Llamaba el presidente de la Real Audiencia a la unidad, que borrarán los resentimientos personales y las rivalidades por haber nacido en distintos pueblos. De modo explícito decía "todos somos españoles". Más allá de nuestro color "todos somos vasallos del Rey legítimo que hemos jurado y todos somos católicos".

CONSPIRACIÓN DE LAS REPÚBLICAS DE INDIOS

Sin embargo, entre aquellos vecinos surgía la duda frente a la interpretación dada al bando oficial porque a sus oídos había llegado la noticia de que el movimiento insurgente lo capitaneaba su antiguo párroco don Miguel Hidalgo, quien —sabían— no podía prestarse a los devaneos de Napoleón. Las reacciones no tardaron

en aparecer. El 6 de octubre el alcalde de San Francisco Almolo-yan envió por cordillera un recado a las repúblicas de indios de Comala, Zacualpan, Coquimatlán, Tecomán, Tamala, Ixtlahuacán y Cuatlán.

El alcalde de Zacualpan remitió el citatorio convocando a los indios de Juluapan por un correo que llegó a las dos de la tarde del día 8 a las Casas Reales de este pueblo. Allí estaba a la sazón el español José Antonio Tapia, teniente de Justicia, quien preguntó al alcalde del lugar, Pedro Juan García, si concurriría a la reunión de San Francisco. Como éste le contestó afirmativamente, de inmediato dio aviso de ello al subdelegado pidiéndole instrucciones, al entrar en sospecha de que los indios de Almolo-yan pretendían alguna sublevación.

El subdelegado dictó órdenes de aprehensión y, una vez en la cárcel los sospechosos, notificó de los hechos a don Roque Abarca, anticipando su opinión al respecto: “hasta ahora parece que va resultando sincero el hecho de la convocatoria”. En efecto, aquella alarma movió a los vecinos de San Francisco a proceder con urgencia porque temían un ataque inminente y no previeron las repercusiones que el hecho pudiera alcanzar, justamente por no dar cuenta previa al subdelegado. Así lo expresó la república de indios cuando pidió que su alcalde y “además hijos de este pueblo” fueran liberados de la cárcel, lo cual también avaló su cura.

Aquel suceso previno al Ayuntamiento de Colima para tomar providencias. En sesión capitular, entre otras medidas, se aumentó la vigilancia en los barrios. Pero Colima y su partido vivían en zozobra, las últimas nuevas alarmaron más a sus autoridades. El 12 de octubre hubo una reunión extraordinaria a la que asistieron el subdelegado Linares, los alcaldes ordinarios José Miguel Coronado y José Valdovinos, el diputado Alejo de la Madrid, el síndico procurador Juan Cayetano de Anguiano. Por igual estuvieron presentes otros vecinos principales: Tomás Bernardo de Quiroz, administrador de correos y diezmos, Fulgencio Díaz González, José Pascual Díaz, Martín de Anguiano y Francisco Solórzano, del comercio local, y José Rafael de Ursúa y Santiago de la plaza. Dio fe el escribano del cabildo, José Villasana. Ahí se anunció: “el ejérci-

to enemigo de la Insurrección” ha asaltado diversos pueblos, “saqueándolos y desolándolos”, y se acercaba por las inmediaciones de Zapotlán el Grande pasando por Mazamitla. Urgía poner al vecindario “en acción de defensa por si acaso a él se inclinaren”. Era preciso tomar de inmediato algunas providencias: entre ellas, que Martín Anguiano saliera a “Tecalitlán, Tamazula, Zapotiltic, Tuxpan e inmediaciones”, y que Tomás Martínez del Campo se dirigiera “por el rumbo de las Barrancas hasta Tentic, o donde convenga”.

Además, por haber sido enviadas las milicias en auxilio de Guadalajara, Colima estaba inerme “para contener cualquiera revolución popular, justamente temible en las circunstancias del día”. Para prevenirla se mandó organizar una fuerza de defensa interior de por lo menos 50 hombres. De ellos, 30 eran fusileros, armándose en el modo posible de fusiles y escopetas que encontrarían los vecinos, y de las lanzas que se habían mandado construir para el efecto. Los integrantes de esta fuerza debían mantenerse acuartelados, disciplinados y “prontos a cualquier hora que se necesiten”.

El compromiso adquirido por el Ayuntamiento de Colima fue parco. Decidieron instruir al teniente de Tecalitlán para que estuviera “ojo avizor” y, si era preciso, diera apoyo al subdelegado de Zapotlán, pero nada más, porque para los capitulares “en la actualidad conviene meditar con preferente atención y dictar las providencias que basten a contener las revoluciones del pueblo inferior y sus horribles consecuencias”, en el propio partido de Colima. Por ello libraron órdenes al comandante de la plaza para que pusiera un piquete de la infantería acuartelada a las puertas de la Real Cárcel como un acto de precaución de una fuga eventual de los presos, “favorecida acaso por el populacho”, además, para que organizara “un cuerpo de patrullas de vigilancia, compuesto de los vecinos honrados de esta villa”.

Se trataba de evitar que tal gente, “vaga, ociosa y sin destino ni ocupación”, haga conferencias, convocatorias o tratados, “ni puedan reunirse, fomentar ni ejecutar una revolución tumultuaria”. Para ello, día y noche se debían alternar las patrullas de vigilancia, poniendo especial cuidado en las concurrencias o re-

uniones que de ordinario se formaban en la noche en la Plaza Mayor, en la Nueva, en las calles más transitables, en los trucos, billares y vinaterías; y en suma, que el cuidado y vigilancia fueran continuos de día y de noche, sin interrupción.

El cabildo y los notables, por consiguiente, veían quizá el peligro mayor en el interior mismo de aquel vecindario. Sin embargo, comprendieron que tampoco se podía mantener un estado de sitio en aquella villa. Dos días después se hacía pública en Colima la censura eclesiástica lanzada contra el cura Hidalgo y contra sus compañeros de armas y cualesquiera que se alistaren bajo sus banderas. Con carácter de urgencia quedó ese mismo día constituida la Junta Provisional de Gobierno, Seguridad y Defensa de la Villa de Colima.

LOS INSURGENTES EN COLIMA

Pero providencias, armamento y patrullas de vigilancia fueron inútiles. El 8 de noviembre entraban las tropas insurgentes al mando de Rafael Arteaga y José Antonio de Torres, quienes depusieron al subdelegado Linares de su cargo.

Los comisionados del gobierno insurgente incautaron las propiedades de los europeos y la tropa saqueó las tiendas de Colima y las haciendas cercanas.

Las arbitrariedades cometidas por los insurgentes hicieron muy difícil el trabajo de Anguiano; le exigían con frecuencia efectivo que, a juicio del depositario, ponía en peligro aquellos capitales porque la mayoría de los europeos “estaban enlazados con crecidas deudas a muchos criollos y otros” que, por supuesto, patentizaban sus reclamaciones. Anguiano planteaba, además, otros motivos: “a más de tan crecida molienda, cuentas, contestaciones y afanes” que consumían su tiempo, a él le dolía en forma particular “la malquistación con todas las mujeres de ellos”. Por eso presentó su renuncia a los comisionados. Éstos respondieron el mismo día diciéndole que no había lugar a tal renuncia. Momentos después, salían de camino con la tropa, y desde el Trapiche le enviaron nuevo recado en el que le mostraban toda su confianza y amistad.

El 3 de marzo de 1811, José de la Cruz, intendente y gobernador de Guadalajara, enviaba con el padre comendador de los mercedarios, fray Mariano Ramírez, un ultimátum a los vecinos de Colima para que, abandonando las banderas insurgentes, regresaran a la legalidad. Ese mismo día, desde Zapotlán, el coronel Rosendo Porllier comunicaba la victoria alcanzada sobre los rebeldes “dejando el campo de batalla cubierto con más de mil cadáveres y en total dispersión las miserables gavillas de revoltosos”.

Colima permaneció bajo la influencia del ejército insurgente hasta el 6 de marzo de 1811. De inmediato comenzó la persecución de quienes abiertamente habían prestado servicios al partido de la insurrección. Como es lógico, el bachiller Ramírez cayó bajo sospecha. Ni más ni menos el sector más afectado por los sucesos pasados salió en su defensa; en efecto, las esposas de los europeos que habitaban en la Villa de Colima certificaron “la buena amistad que el Bachiller D. Francisco Ramírez profesaba a nuestros esposos, del amor y compasión con que miraba nuestras casas”.

Si bien las comarcas más cercanas a Colima estaban bajo control realista, no sucedía lo mismo en otras zonas. Algunas partidas, a cuyo frente estaban hombres como los sacerdotes José Antonio Díaz y Venegas, Antonio Béjar, Fermín Urtiz, José Calixto, alias *Cadenas*, los hermanos Regalado, Ramón Brizuela y “un agustino que dicen se tiene por sobrino del Cura Hidalgo”, asaltaban pueblos muy cercanos como Zapotlán, Tecalitlán y Atenquique, y dominaban Xilotlán, Coalcomán y otros. Al sur de Jalisco, en los límites con Colima, estaba la fuerte presencia de Gordiano Guzmán, quien en más de una ocasión incursionó sobre tierras colimotas.

Hubo intentos de salir en persecución de alguno de los cabecillas que merodeaban los alrededores, pero inútilmente. Entre alarmas varias, rumores sobre “victorias soñadas” y “nuevos cuerpos de insurgentes” que se levantaban por doquier con “armamentos fantásticos”, arribó a la Villa de Colima el 4 de abril “a las cinco y media de la tarde” la noticia oficial de la aprehensión de Hidalgo. “Inflamados nuestros corazones del júbilo y alegría por tan interesante noticia, determinamos que a la hora de la llegada del correo, se indicara al público con un repique general y salva.”

Por parte de la insurgencia no faltaron tampoco proyectos de tomar Colima. Ya desde esos días se abrigan fuertes temores en Colima por un eventual ataque de partidas que operaban por Zapotlán, Zapotiltic, Tuxpan y Tamazula, haciendo que se apostaran grupos de vecinos en lugares estratégicos para su defensa; oficialmente se avisaba de brotes en Tomatlán y Purificación; y también se decía que el padre José Antonio Díaz pretendía atacar “viniéndose por Coahuayana”.

Según avanzaban los días, los temores crecieron. El subdelegado José Sebastián Sánchez enviaba un atento oficio al cura de Colima poniéndole sobre aviso ante “un levantamiento de la plebe”, quizá “en los días de la presente semana”.

Por ello, sugería al padre Islas que mandase “suspender las procesiones acostumbradas, celebrándose solamente en los templos los respectivos oficios e instruyendo al público de las poderosas razones que impiden la demostración de bulto de los misterios santos de nuestra Redención”. Pero el subdelegado asimismo encontraba reacios a muchos vecinos que se negaban a tomar las armas para defender la villa. Por fin José Calixto Martínez, alias *Cadenas*, pudo apoderarse de Colima el 3 de mayo, desalojándola, sin embargo, pocos días después. Fue el 16 de agosto cuando Ignacio Sandoval y Gallaga, luego de una refriega con los realistas en San Francisco Almoloyan, pudo ocupar Colima. En días sucesivos fueron arribando otras partidas —entre ellas las de Regalado y Martínez—, sumando la extraordinaria cifra de unos 5 000 hombres. Pero el 21 de agosto las fuerzas realistas de Manuel del Río hicieron huir a los insurgentes. El 27 de diciembre de aquel año, el capitán Guzmán y el cura José María Jerónimo Arzac derrotaron al insurgente Sandoval.

Tal estado de zozobra se prolongó por mucho tiempo. José Sixto Verduzco instruía a Pedro Regalado a fines de 1812 para que desde Coalcomán fuese hasta Colima para desalojar a los realistas, pero “evitando los latrocinios a que está impuesta esa tropa” y, en caso necesario, aplicar severos castigos a los culpables; al mismo tiempo, le recomendaba consideración con los vecinos y que ofreciera el perdón a quienes dejasen de luchar contra la cau-

sa de la libertad. El plan era bueno, pero nunca tuvo efecto. Apenas pudo Regalado llegar hasta Tonila al empezar 1814. No obstante, si bien no había forma de acercarse a la Villa de Colima, partidas de guerrilleros actuaban en Tonila, Minatitlán, Tamala, Ixtlahuacán, Maquilí y Ostula, entre otros puntos, lo cual no dejaba de ser una amenaza para viajeros, comerciantes, haciendas y ranchos, y causaba estragos en la economía regional. Por ejemplo, la producción de sal se derrumbó y las haciendas con trabajo podían mantener en pie sus cultivos y ganados, mientras que en lo político cada día se hacía más fuerte la dependencia de Guadalajara. Tiempos de desorden y de fidelidades arbitrarias, de crímenes y violencias gratuitas, de un despertar de las conciencias insurgentes, de una sorda crítica hacia los poderes establecidos, de luto y aventuras.

Aquellos años de turbulencia afectaron con mucha más hondura de lo que hasta hoy se ha creído la vida cotidiana de Colima y su región.

De repente, una fase de la historia local se cerró. Bajó el telón en la madrugada del 31 de mayo de 1818, cuando varios terremotos sacudieron los sueños y cimientos de la Villa de Colima en medio de una intensísima lluvia.

Al cura José Eugenio Bravo le tocó asentar en los libros parroquiales una escueta y dolorosa cifra: 89 muertos, las casas derruidas, los heridos, las viudas y huérfanos, la vida a la intemperie, el silencio del paisaje y los aullidos de los perros.

COLIMA: CIUDAD-CAPITAL DEL TERRITORIO FEDERAL

Pedro Celestino Negrete proclamó en Guadalajara el Plan de Iguala y asumió el poder tras la huida del intendente José de la Cruz. Luego mandó que todas las corporaciones y provincias hicieran el correspondiente juramento. Anastasio Brizuela era entonces el hombre fuerte de Colima y en su calidad de comandante militar de la plaza hizo lo propio. El 16 de junio de 1821, en medio del júbilo popular, autoridades y vecinos juraron fidelidad

a las tres garantías. A principios de septiembre y por instrucciones de la diputación de Guadalajara, los ayuntamientos de Zapotlán y Colima se sentaron a la mesa para señalar sus fronteras: aquél cedía Tonila; éste, Tecalitlán y Xilotlán, por la misma razón: quedaban lejos de las respectivas cabeceras. La noticia de la entrada victoriosa de Iturbide en México se festejó, por culpa del correo, hasta el 11 y 12 de noviembre, pero con toda solemnidad: hubo misa y *Te Deum*, salvas de cámara y cohetes, e iluminación de casas con candilejas, mientras que los vecinos apuraban vinos, refrescos y pastelillos frente a las casas consistoriales. Culminaron las celebraciones con un suntuoso baile.

En Colima los sentimientos fueron claramente iturbidistas, y detrás de esta simpatía estaba la mano de Brizuela. Por ello, cuando Luis Quintanar, jefe político de Guadalajara, instó a que el Ayuntamiento hiciera juramento al Imperio, Colima lo hizo con grandes festejos que comenzaron el 30 de enero y concluyeron el 6 de febrero de 1823, sin percatarse de que en aquellos días Antonio López de Santa Anna había lanzado el Plan de Casa Mata (1º de febrero).

Durante todo este tiempo, Colima se mantuvo al abrigo de la capital neogallega. Con dolor y estupor, Brizuela se vio obligado en su momento a ceder su entusiasmo iturbidista y jurar la nueva fidelidad federalista el 21 de mayo de 1823. Un mes después nacía el Estado Libre y Soberano de Jalisco, entre cuyos iniciales 28 partidos estaba Colima.

El Supremo Poder Ejecutivo, sin embargo, con miras a controlar las apetencias jaliscienses, rechazó que Colima quedase comprendida en la nueva entidad. Brizuela fue el encargado de mover los ánimos al interior del vecindario para que éste firmase un escrito, el 20 de junio de 1823, manifestando su soberana voluntad de segregarse de Jalisco y unirse a la provincia de Valladolid. El mismo Brizuela se encargó de comunicar esta nueva a Luis Quintanar, quien respondía airado e irónico que Guadalajara no necesitaba a Colima ni pretendía sujetarlo contra su voluntad, viendo "con ojos indiferentes la separación de esa Villa".

No quedaron satisfechos los colimenses con su situación de

territorio federal. Una y otra vez presionaron para que fuera reconocido como estado libre y soberano. José María Gerónimo Arzac, diputado por Colima, defendió el punto de vista de los suyos en el Constituyente, sugiriendo incluso la incorporación del partido de Zapotlán al nuevo estado, pero en la sesión del 30 de enero de 1824 se determinó que Colima seguiría siendo territorio —del que perdía el recién agregado Tonila—, dependiendo directamente del gobierno central porque no tenía los elementos suficientes para erigirse en entidad federativa. A manera de consuelo, el 10 de septiembre de 1824 se elevó la Villa de Colima a la categoría de ciudad y el pueblo de San Francisco Almoloyan a la de villa. Algunas cosas obtuvo la diputación de Colima. Una solicitud formulada al Congreso por Leandro Bravo y José María Gerónimo Arzac para abrir el puerto de Manzanillo al comercio fue concedida finalmente el 21 de octubre de 1825. Seis meses más tarde, el 21 de abril de 1826, se autorizó a la ciudad de Colima celebrar por 10 años una feria durante 15 días, entre el 5 y el 20 de marzo.

Colima quedaba de nuevo marginada, lejos de la capital —donde se tomaban las decisiones políticas—, pero también, y en cierto sentido, dueña y señora de su propio destino, soñando ahora con el futuro promisorio, pues su puerta recién abierta al mar habría de traerle grandes beneficios. Las condiciones por las que atravesaba la nación no permitían esta euforia y, de modo particular, la competencia de los otros puertos del Pacífico mexicano impedían el desarrollo de Manzanillo, falto de las mínimas instalaciones.

En otro nivel de cosas, en un territorio mal comunicado, la ley del más fuerte empezó a sentirse, propiciándose la anarquía por no existir todavía un estatuto jurídico que lo regulase. Se tuvo que esperar hasta el 25 de abril de 1827, cuando una comisión de la Cámara de Diputados se abocó al punto. La diputación de Colima, integrada por José Rafael de Andrade, José María Gerónimo Arzac, Liberato Maldonado y Nicolás Tortolero, presentó una contrapropuesta. Según ésta, no se tenían en cuenta las diferencias existentes entre el distrito y los diversos territorios, ni la que había entre éstos, ni tampoco los anhelos de autonomía que sus habitantes sentían. No obstante el fracaso de la propuesta de la diputa-

ción de Colima, manifestaba que al interior de aquel pueblo se gestaban inquietudes. En efecto, había quienes seguían luchando por regresar bajo la égida jalisciense, quizá movidos más que por el bien general de la población del territorio, por sus intereses comerciales. Para estas fechas, el arancel aprobado en noviembre de 1827 restringiendo el número de artículos que podían ingresar al país, causó estragos en las incipientes actividades de importación del puerto de Manzanillo.

Siendo jefe político Mariano de la Madrid, una de las personalidades que impusieron carácter a la vida de Colima hasta 1848 —nueve veces ocupó la jefatura política—, surgieron nuevas mociones para retornar bajo jurisdicción jalisciense. Por ejemplo, el 15 de julio de 1828 fue suscrita por algunos notables una petición en ese sentido, alegando la disminución de su “riqueza agrícola y comercial”, la decadencia de “los ramos de la administración pública, su educación y política”, el “desbarajuste que ha privado y la falta de leyes”, pero sobre todo la lejanía de “los Supremos Poderes de donde dependemos directamente”. Aquellos vecinos sentían la necesidad de un “gobierno paternal” que mirase “de cerca las dolencias” que padecían, que conociera “las verdaderas causas” de las mismas y aplicase “desde luego el remedio”. Se había llegado a tal extremo que los campos de caña estaban estériles, y el añil, la vainilla, el arroz, por señalar algunos cultivos, habían dejado ya de explotarse; tan sólo sobrevivían la sal y el algodón. Días después, el cabildo de Colima se adhería a esta solicitud, seguido más tarde por los ayuntamientos de San Francisco de Almoloyan, Ixtlahuacán, Tecomán y Coquimatlán, con el aplauso de los vecinos de Zapotlán.

Tales súplicas y gestiones no prosperaron. Es posible que la negativa del gobierno central fuera por impedir que Jalisco cobrara más fuerza política y económica. Tampoco es de despreciar la otra cara de la moneda: a pesar de las quejas de los vecinos de Colima, el territorio rendía lo suficiente para mantenerlo bajo las riendas del poder central. Es justo decir aquí que los argumentos esgrimidos por los vecinos en 1828 para vincularse a Jalisco fueron modificados radicalmente. Antes —decían— había pobre-

za, ahora proclamaban la riqueza; antes el abandono de cultivos, ahora la proliferación de ellos. Según Harcourt, quien en 1834 puso por escrito algunas observaciones sobre el territorio de Colima, en éste, debido a sus buenas tierras y sobre todo a sus variados climas, se cosechaban numerosos productos: de maíz se levantaban 100 000 fanegas por año, de algodón hasta 40 000 arrobas, de frijol entre 10 000 y 12 000 fanegas, de arroz unas 10 000 arrobas; había también añil, cacao, tabaco, café, chile, garbanzo, sin mencionar lo que producían las huertas de palmas de coco, naranjos y limones, plátanos, mameyes, granados, piñas, chicozapotes, etcétera. El renglón de la sal siempre era abundante: entre 80 000 y 100 000 cargas, y los trapiches año con año sacaban al mercado alrededor de 25 000 arrobas de azúcar.

Si se habla de ganadería, el propio Harcourt calculaba la existencia de poco más de 36 000 cabezas de ganado vacuno, unas 11 000 de caballar y 3 000 ovejas. Una vez más ponía el dedo en la llaga que tanto laceraba a Colima: el puerto de Manzanillo. Describe su estado desolador: una media docena de cañones sepultados en la arena, la falúa del gobierno pudriéndose, los caminos abandonados, apenas unos jacales y por únicos habitantes, los pelícanos y los tiburones. “¡Cuán diferente podrá ser esta pintura algún día!”, exclama. Para lograr ese futuro tiene varias propuestas: edificar almacenes, casas y “un muelle, poco costoso, para hacer las descargas de los buques inmediatamente”, defender el puerto con baterías instaladas en los cerros circundantes, propiciar la llegada “de carpinteros y herreros para la construcción de canoas, botes y aun buques”. Y dos extraordinariamente lúcidas: fundar una escuela de marina porque hay gran “escasez de capitanes y marineros mexicanos en la costa del Sur”, a pesar de que la ley dispone que “sólo se pueden considerar como buques nacionales aquellos que tengan mexicanos por capitanes”, y “el último impulso grande e infalible sería declarar a Manzanillo puerto de depósito, para la costa del Sur”. Aquel sueño se malogró: en febrero de 1837, el puerto fue clausurado por orden superior.

COLIMA: TERRITORIO O DEPARTAMENTO

Mientras en otras regiones las tensiones polarizaban a los ciudadanos, entre los volcanes y el mar la vida transcurría lenta y monótona. De vez en cuando algún suceso rompía la calma. Por señalar alguno, el que aconteció en 1832, cuando el coronel Adrián Wolf se enfrentó en la hacienda de Tlaxinastla con la tropa de Joaquín Solórzano, flamante primera autoridad de Colima. Wolf venía pronunciándose en favor de Manuel Gómez Pedraza, y Solórzano defendía los derechos de Anastasio Bustamante. El 13 de noviembre entró en Colima el coronel Wolf trayendo por prisioneros a Solórzano y demás soldados que habían defendido la legalidad.

Corría el año de 1835, cuando se impuso el centralismo. Al tiempo que, por ley, se suprimía el sistema federal, también se ponía en duda la sobrevivencia de los así llamados territorios. Una vez más Colima era una moneda en el aire. De inmediato el jefe político integró una comisión para estudiar el punto, en la que figuraron, entre otros, Liberato Maldonado, Ruperto Arzac, Francisco Delgadillo, Alejo Espinosa y Ramón R. de la Vega, y se solicitó de los ayuntamientos que, por escrito, expresaran la voluntad de sus vecinos. Una vez integrado el expediente, se remitió al Congreso. No todas las respuestas concordaban. La comisión planteó que los costos administrativos que ocupaba un departamento eran mucho mayores de los que como territorio venía gastando: según cálculos alegres, aquéllos ascenderían a poco más de 40 000 pesos cuando la recaudación que captaba Colima no llegaba a 19 000. ¿Qué hacer?, se preguntaban.

Puestos a considerar la necesidad de optar entre Jalisco y Michoacán, se inclinaban por el primero, ya que estaba más cerca su capital y tenía menos leguas de mal camino, por los servicios que ofrecía y porque “todas las relaciones de educación, comercio y amistad las tiene Colima con Guadalajara”. Los ayuntamientos, a su vez, pretendían también que se les concediera el rango de departamento. Algunos, como Comala, negaban cualquier agre-

gación a Jalisco y Michoacán porque “jamás respetaron sus derechos ni ocurrieron a sus exigencias”. Coquimatlán renegaba de los años en que había estado bajo la influencia jalisciense, de donde “recibieron muy malos tratamientos”. San Francisco Almoloyan, en el caso de negársele la categoría de departamento, puesto a escoger optaba “gustoso su agregación a Michoacán y no a Jalisco”. La congregación de Valenzuela consideraba a Jalisco como “enemigo acérrimo”. Suchitlán se ponía en manos de la suprema decisión del gobierno, pero sin que se le anexara a Jalisco, al que “siempre han visto con horror”. También el ayuntamiento de Colima, tras madurar su decisión, de no erigirse en departamento como deseaba, prefería agregarse a Michoacán.

Mientras estas consultas se llevaron a efecto en octubre, días después, en noviembre de 1836, algunos vecinos de Colima, haciendo caso omiso a las consultas, remitieron a la junta departamental de Jalisco una solicitud expresando su deseo de agregarse a esta jurisdicción porque, decían, eran más difíciles las comunicaciones con la capital michoacana.

El Congreso General determinó finalmente que Colima pasara en calidad de distrito a formar parte del departamento de Michoacán. Entre 1837 y 1846, periodo durante el cual Colima perteneció a Michoacán, algunos vecinos de éste invirtieron en la agricultura de estos partidos con evidentes resultados que, sin duda, repercutieron en el fortalecimiento de la marginada villa.

A partir de 1845 el ayuntamiento de Colima, apoyado por el de Almoloyan, retomó el argumento de la necesidad de recuperar la calidad de territorio de la federación por cuanto se sentía confinada a la postración por Michoacán. Proponía, además, que mientras esto se decidía, se designase un jefe político y se crease una junta territorial a modo de congreso local, formada por cinco vocales y sus respectivos suplentes, para intentar solucionar los problemas de rezago que se venían experimentando, e impulsar el desarrollo regional. El gobierno michoacano contrarreplicó asegurando que si Colima no había recibido mayores beneficios y atención de ese gobierno era “porque sus elementos hoy no coadyuvan a aquel fin”; además, “sin deprimir el buen nombre de

los habitantes” de Colima, era necesario reconocer que ésta no tenía individuos capaces para formar gobierno; además, con excepción de la ciudad, las demás poblaciones eran insignificantes y compuestas por rudos indígenas, y las rentas recaudadas apenas alcanzaban para mantener una guarnición militar. En fin, para las autoridades de Michoacán el proyecto de Colima era “impracticable” y, por si fuera poco, únicamente “una bella ilusión de algunos de sus hijos pensadores y patriotas”.

Un *Manifiesto del Ayuntamiento de Colima* (1845), en donde se expresa con vigor la conciencia de identidad local intentó rebatir esta tesis michoacana. Ahí se decía, entre otras cosas, que en el pasado “su población fue crecida, sus producciones cuantiosas, bellas y ricas”, pero “todo esto ha sido destruido por su pupilaje”. Por eso agregaba el *Manifiesto*: “Mucho ha sufrido, pues, Colima en todos tiempos, y hoy quiere *ser*”.

Romper aquellas ruinosas dependencias era el señuelo de la libertad.

VI. A LA BÚSQUEDA DE LA SOBERANÍA

AL PLANTEARSE EN NIVEL NACIONAL la necesidad de aplicar una reforma de las estructuras y, por ende, de una nueva constitución, la diputación del territorio de Colima se pronunció el 20 de enero de 1847 en favor de que se consignase la existencia de los territorios, entre ellos Colima, ya que estaba geográficamente aislado de los estados vecinos, con clima y costumbres distintas de éstos, con riqueza propia y eficientemente poblado como para formar por sí mismo un estado. En el caso hipotético de que fuera anexado a Michoacán o a Jalisco, el estado beneficiado adquiriría mucho más poder y riqueza, rompiendo el equilibrio de fuerzas en el interior de la federación. El éxito de aquellas gestiones resultó. Restablecida la República Federal y puesta en vigor de nuevo la Constitución de 1824, Colima recuperó su situación de territorio, fue segregada de Michoacán, expidió su nuevo Estatuto Orgánico y se restableció el servicio de cabotaje en Manzanillo de inmediato. Dos años después, este puerto fue considerado apto para el comercio nacional y extranjero.

Pero debido a informes recibidos en México, el secretario de Hacienda Manuel Payno presentó en julio de 1850 una propuesta al Congreso General para clausurar el puerto de Manzanillo debido, entre otros motivos, a la inseguridad de los caminos, su adverso clima y los altos índices de contrabando, favorecido éste ciertamente por el hecho de que la Aduana estaba en Colima. Para oponerse a tal dictamen, los colimenses solicitaron apoyo de Manuel Aliphat, extranjero que conocía perfectamente las condiciones reales del puerto y que supo destacar la prosperidad de aquellas tierras, pocos años antes desérticas, al mismo tiempo que subrayaba la fidelidad de los habitantes del territorio al gobierno, que jamás habían levantado la voz faltando a las leyes,

mientras que otro cantar era lo que acontecía en Mazatlán y otros puertos, donde se alteraba con frecuencia el orden público.

La situación general, no obstante que se logró detener la moción del ministro Payno, seguía siendo adversa, porque el puerto de Mazatlán, donde se habían establecido diversas casas comerciales alemanas y francesas, desde los cuarenta había tenido gran auge opacando a San Blas, Guaymas y Manzanillo. En realidad también Mazatlán era campo propicio del contrabando y de la corrupción aduanal en la costa del Pacífico, al mismo tiempo que tenía bajo su campo de influencia regiones muy extensas.

Apenas se salió de aquella difícil coyuntura, estalló una airada lucha por el control político interno contra don Ramón R. de la Vega, el gran promotor del desarrollo colimense. Los sucesos tomaron forma cuando éste decidió viajar a los Estados Unidos para traer la maquinaria de la fábrica textil de San Cayetano, en donde fungía como director. En su lugar quedó al frente en la jefatura política el zamorano José María Gutiérrez. Tan pronto como De la Vega se ausentó, se procedió a cubrir varias vacantes en la diputación con personas contrarias a don Ramón que, a su vez, tenían también su propio proyecto para Colima. Ellos eran Manuel Álvarez, Jacinto Grageda, Ignacio Bravo, Antonio Ferrer y Francisco Brizuela. Detrás de las bambalinas se movían dos jueces: Ignacio de la Madrid y Gaspar Antonio Rocha. De inmediato procedieron a suspender al ayuntamiento de Colima sin permitir por el momento nuevas elecciones. Quienes protestaron fueron conducidos a la cárcel, por instrucciones de José María Gutiérrez, mientras que otros se ocultaron o prefirieron huir de la capital temiendo algún atentado.

En mayo de 1851 echaba anclas en Manzanillo el buque americano *Sylvina*, en el que regresaba Ramón R. de la Vega, quien reasumió la jefatura política y procuró apaciguar los ánimos, intentando paliar los inevitables efectos que el caso produciría sobre la clase política y los habitantes del territorio. Al no lograr su objetivo, solicitó licencia para retirarse del cargo, permiso que se le negó. Tiempo después y de improviso, el presidente de la República Mariano Arista lo destituyó con el pesar del grueso de la pobla-

ción y de los vecinos más caracterizados, quienes abrieron campañas para rehabilitar al ilustre caído.

Pero todo fue inútil. Desprestigiado, enfermo y empobrecido, Ramón de la Vega quedó marginado de la política local durante años. Las dos figuras emergentes eran, a la sazón, José María Gutiérrez y Manuel Álvarez.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO

Con lentitud y grandes dificultades pudo Manzanillo consolidarse a partir de la segunda mitad del siglo XIX. A partir de 1854, empezaron a arribar los vapores de las líneas *Nicaragua e Independiente*, haciendo escala tanto de ida como de regreso entre San Francisco y San Juan del Sur y Panamá, cuando logró el permiso del gobierno Guillermo Foster, estadounidense casado con una mexicana y residente en Manzanillo. También fue factor de su desarrollo el establecimiento de las firmas prusianas de Bernhard Oetling y Teodoro Kunhardt, en un principio, a las que siguieron más tarde otras, las cuales, en paralelo a actividades comerciales plenamente legales, supieron beneficiarse del contrabando, sobre todo cuando la guerra se generalizó en el país.

En efecto más de un año después de que se proclamara el Plan de Ayutla llegaron a Colima las fuerzas liberales con Ignacio Comonfort a la cabeza el 29 de julio de 1855; la plaza se rindió de inmediato. Comonfort dirigió una proclama al pueblo de Colima expresando su deseo de que los ciudadanos se acercaran a él “como un padre diligente que anhela vuestro bienestar”.

Después de reunirse con algunos vecinos, mediante decreto, Comonfort nombró por jefe político a Manuel Álvarez y erigió una Junta Constituyente, integrada por Ramón R. de la Vega —que resucitaba a la vida política—, Liberato Maldonado, Carlos María Saavedra, Francisco Vaca y Anselmo Cano —estos tres últimos ostentaban el título de licenciados—. Aquella junta se dedicó a elaborar el Estatuto Orgánico del Territorio, con la asesoría de Santos Degollado, quien acompañaba a Comonfort. A este decreto

siguieron otros actos de gobierno: el 3 de agosto, el general Comonfort dio cumplimiento al despacho que, con fecha de 15 de julio pasado, había girado Juan Álvarez desde su cuartel de Texca, confiriendo el grado de general de brigada del Ejército Nacional al ciudadano Manuel Álvarez; el 9 de agosto se dio a conocer el anunciado Estatuto “para que os gobernéis por vosotros mismos”, como diría el propio Comonfort en un mensaje de despedida a los habitantes de Colima antes de partir con el grueso de su tropa hacia Guadalajara. También dispuso “un plan de hacienda equitativo” con “los decretos y disposiciones bastantes a libertaros de las alcabalas y otros impuestos odiosos”, publicó “la alza de prohibiciones y baja de derechos conforme al arancel Ceballos” y facilitó el comercio regional con “la clausura de la aduana terrestre y derogación de peages”, además de dejar “en posesión y en ejercicio pleno de sus funciones [a] todas las autoridades”.

Aquellas semanas de convivencia entre las fuerzas liberales y el vecindario de Colima, sin duda tuvieron efectos saludables en forma inmediata. En sus palabras de despedida, Comonfort había insistido en que “si antes de ahora hubo divisiones y banderías que mantuviesen el monstruo de la discordia entre vosotros, de hoy en más, deben desaparecer”. No desaparecieron por completo las diferencias, pero sí amainaron al ser incorporados a la vida política local hombres como Ramón R. de la Vega. Por otra parte, aún no se exacerbaba el conflicto de conciencia que años después provocaría hondas divisiones. Es más, en el territorio de Colima el radicalismo no era precisamente una tónica. Lo mismo que sucedió décadas atrás cuando la lucha insurgente, en Colima se apostaba siempre al ganador de turno. Ahora era la revolución, y con ella se fueron autoridades y ciudadanos. Como se festejaron en su día el triunfo de Iturbide, su proclamación imperial y su derrumbe, también ahora se hicieron grandes celebraciones al conocerse en Colima la noticia de la partida al exilio de Santa Anna y el pronunciamiento de la guarnición militar de México en favor del ejército restaurador de la libertad.

Además, el general Manuel Álvarez, al frente de la jefatura política, tuvo suficiente tacto y olfato políticos, a la vez que supo

granjearse el afecto del pueblo con su generosidad para con los desvalidos y su desprendimiento para cubrir con su sueldo de jefe político e incluso con sus propios caudales obras de interés público.

A fines de octubre o principios de noviembre de aquel mismo año de 1855 se recibió la convocatoria expedida el 17 de octubre para integrar el Congreso Constituyente. El territorio de Colima tenía el derecho de elegir un diputado propietario y su suplente. El 22 de diciembre se instaló el colegio electoral con su presidente —Antonio Brizuela— y tres escrutadores —Joaquín Campos, Sixto de la Vega y Miguel de la Madrid—, además de 18 electores. Sin embargo el 5 de enero de 1856, víspera de la elección, hubo cambios en la mesa directiva, lo que causó algunos sinsabores. Salía de ella Brizuela y entraba a formar parte de la misma Ramón R. de la Vega. También hubo algunos desacuerdos en el curso de la elección celebrada en el Ayuntamiento de Colima el 6 de enero. Sea lo que fuere, los electos resultaron, como propietario, Juan Bautista Ceballos, y suplente, Antonio Brizuela.

En efecto, Colima pretendía ser reconocido como estado libre y soberano, y necesitaba alguien diestro en la lid. Juan Bautista Ceballos había nacido en Durango en 1811, titulándose de abogado en México. Con una rápida carrera había llegado a ser ministro del Supremo Tribunal de Justicia de Michoacán, gobernador de su estado natal, diputado y senador por el mismo, magistrado y presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, por último, presidente de la República (del 6 de enero al 8 de febrero de 1853). Entre sus actos de gobierno más notorios está el famoso arancel que llevó su apellido. Además, en 1845 había venido a esta ciudad con motivo de un asunto judicial.

Por fin, en 1857, la nueva Constitución proclamada en Querétaro otorgaba a Colima su ansiado sueño: ser estado libre y soberano de la federación. Para entonces, tras una secular lucha con los intereses de Michoacán y Jalisco, se había visto, poco a poco, reducido a estrechos límites territoriales. La marginalidad seguía viva y operante, y los recursos para su desarrollo eran escasos, sobre todo porque estaba estrangulado por una endémica debili-

dad: la falta de vías de comunicación que facilitarían el tráfico de las mercancías que pudieran entrar o salir del puerto de Manzanillo, así como sus productos agrícolas.

Tarea de Manuel Álvarez fue crear las estructuras de la nueva entidad federativa junto con la clase política local: Higinio Álvarez, Anselmo Cano, José María Cárdenas, Miguel Escoto, Sebastián Fajardo, Miguel de la Madrid, Liberato Maldonado, Ricardo Palacio, Francisco G. Palencia, Gaspar Antonio Rocha, Antonio Rodríguez, Carlos María Saavedra, Juan Manuel Salazar, Antonio M. Solórzano, Francisco Vaca, Ramón R. de la Vega y Sixto de la Vega, entre otros, ocuparon los puestos públicos una vez que se celebraron las elecciones para gobernador y diputados constituyentes el 21 de junio.

MANUEL ÁLVAREZ, PRIMER GOBERNADOR

El 19 de julio quedaron instalados los poderes Ejecutivo y Legislativo, en solemne ceremonia que tuvo lugar en el Ayuntamiento. Manuel Álvarez, primer gobernador constitucional, dirigió unas palabras al respetable destacando “la dicha inmensa que se ha derramado sobre el territorio de Colima”, al ser modificado “nuestro ser político” y sustraerse “de la dependencia absoluta a que fuimos condenados por mucho tiempo”. Y agregó: “El Estado de Colima, rico por su agricultura, por su comercio y por esos mares que se azotan en sus deliciosas playas, lo será aún más por su independencia”. También Ramón R. de la Vega, presidente del Congreso del Estado, tuvo su parlamento: “al Congreso Constituyente de 1857 debemos el inmenso bien de nuestra independencia local”. A continuación, abierto el primer periodo de las sesiones ordinarias, los diputados aprobaron por unanimidad el dictamen que declaraba gobernador electo al general Álvarez, quien volvió a dirigirse a la concurrencia: “Mi gratitud será eterna y sacrificaré gustoso mi existencia, si es necesario para la felicidad pública”. Para terminar, dijo: “He puesto a Dios por testigo de que cumpliré con mi deber. Mi juramento no será en vano, pues sé que me

obligo delante del cielo y delante de los representantes del pueblo”.

El 26 de agosto siguiente, “justamente en el día en que concluyeron los debates de la carta fundamental”, como dijera Ramón R. de la Vega, estalló una asonada que encabezaron los capitanes Mariano Véjar y José G. Rubio. Al ser informado, el gobernador armó a algunos hombres y al frente de ellos se encaminó hacia donde estaban los amotinados. Los soldados y paisanos que seguían al general lo dejaron solo, pero él siguió adelante creyendo que podría aquietar a los revoltosos, que se hallaban en los portales de la Plaza Mayor, “pero inmediatamente una bala le atravesó el pecho y cayó sin rastro de vida”. Según testimonio de Mariano de la Madrid, quien durante muchos años ocupó la jefatura política de Colima, “a Álvarez le dieron un balazo en el corazón y una puñalada en el pulmón derecho”.

Allí, en silencio total y bajo la lluvia, frente a los arcos del Portal Medellín y a los pies de la parroquia, quedó por horas tendido el cadáver de don Manuel Álvarez, el primer gobernador del estado de Colima.

El 7 de septiembre llegaron a Colima procedentes de Guadalajara fuerzas militares al mando del general José Silverio Núñez, quien de inmediato declaró la capital en estado de sitio. Designado desde México gobernador provisional, el 16 de octubre promulgaba la primera Constitución Política del Estado.

Poco había durado la experiencia de la autonomía que por tanto tiempo se buscó. Ramón R. de la Vega, refiriéndose a estos hechos, dijo: “La maldad y la envidia quiso que pagáramos bien cara nuestra independencia local, y a semejanza de los antiguos, hemos sacrificado en un gran día una joya inestimable”.

VII. SOBERANÍA AGREDIDA E IDENTIDAD CUESTIONADA

COLIMA LIBERAL

DOLOROSA FUE LA EXPERIENCIA de la soberanía. Aquélla se dio en propiedad cuando la República vivía su agonía, cuando dos añejos proyectos de nación —el federalista y el centralista, o liberales y conservadores— dejaron a un lado la discusión civil y se enzarzaron en guerra fratricida. En Colima se dieron estas corrientes, lucharon entre sí tales proyectos, pero lo amargo del conflicto, la sangre del general Manuel Álvarez, no cegaron a la sociedad.

La llegada del general José Silverio Núñez a Colima el 7 de septiembre de 1857 significó mucho más que un simple poner orden en una entidad federativa. Tres meses después, ante la proclamación del Plan de Tacubaya por Félix Zuloaga, Núñez declaró que Colima se mantenía fiel a los principios liberales y, por tanto, rechazaba el recientemente proclamado plan conservador. Apenas estrenado el año de 1858, Núñez salió de Colima por instrucciones del general Anastasio Parrodi —quien luego se pasaría al bando conservador—, dejando por gobernador sustituto a Ricardo Palacio. La principal tarea que éste tuvo que acometer, fue organizar las compañías de seguridad y aplicar medidas contra cualquier brote conspirador.

La lejanía y marginación tradicionales de Colima y las garantías que aquel estado de la Federación podía ofrecer decidieron a las debilísimas y raquíticas instituciones republicanas a buscar en él cobijo. De Guadalajara se trasladó Benito Juárez y su comitiva a la ciudad de Colima, a donde llegaron el 27 de marzo. Al día siguiente, tomando las instalaciones del gobierno local como residencia oficial del poder Ejecutivo, empezó a dictar acuerdos de importancia: la designación de Santos Degollado, ministro de la Guerra

y general en jefe del Ejército Federal y de Pedro Ogazón, gobernador de Jalisco. Por instrucciones de Juárez, Melchor Ocampo, a la sazón encargado de las relaciones exteriores, envió al gobierno de Estados Unidos una comunicación en la que puntualizaba las bases de la autodeterminación y el principio de no intervención en los asuntos internos de las naciones.

El 5 de abril, el propio Ocampo se dirigía a todos los gobernadores del país informándoles de la imperiosa necesidad del gobierno federal de salir del territorio mexicano, medida de sobrevivencia y garantía de continuidad del único gobierno legítimo mexicano. Mientras que se hiciera del conocimiento público el punto a donde se dirigía el presidente Juárez, se le conferían a Santos Degollado facultades extraordinarias en asuntos de hacienda y guerra. El 11 de abril, Benito Juárez se embarcaba en Manzanillo y la guerra de Reforma instalaba sus cuarteles en un escenario hasta entonces prácticamente desconocido en anteriores conflagraciones civiles: las tierras colindantes entre Jalisco y Colima.

En efecto, a poco de salir Juárez por Manzanillo, Santos Degollado abandonaba la plaza de Colima para trasladarse a Guadalajara. Allí, al saber que Miguel Miramón al frente del ejército conservador se dirigía a la capital tapatía, levantó el sitio de Guadalajara y se replegó a la barranca de Beltrán, cerca de Atenquique. Miramón llegó a Guadalajara el 23 de junio y el 26 persiguió a las fuerzas de Degollado. El 2 de julio, en la barranca de Beltrán, cada quien de un lado, los ejércitos se midieron. Ocho horas duró la refriega. Durante ocho horas la muerte cobró su tributo. Ambos bandos cantaron victoria.

COLIMA: REPUBLICANA O MONÁRQUICA

Entretanto, en Colima, el gobernador Palacio reprimía la conspiración del coronel Ignacio Martínez, jefe de las fuerzas republicanas en Colima, quien el 11 de julio fue pasado por las armas frente al convento de la Merced. Poco duró en el cargo Ricardo Palacio. Como sucedía en otros estados, los gobiernos en manos

de civiles fueron cediendo su lugar a gobernadores militares: el 7 de agosto Palacio renunció para ser reemplazado por el tapatío general Miguel Contreras Medellín. Éste, a quien el Congreso le confirió amplísimas facultades, de inmediato suprimió alcabalas, estableció contribuciones, reorganizó los diversos ramos de la administración, mantuvo la tranquilidad pública, impuso un préstamo forzoso de 50 000 pesos, que tuvieron que pagar por partes iguales clero, comerciantes, industriales y propietarios, y exigió en forma anticipada el pago de un año de réditos sobre capitales impuestos en favor de bienes eclesiásticos y cofradías.

En diciembre, tronaron los cañones de nuevo en las barrancas. Miramón se desplazó desde Guadalajara, a la que había ocupado, tras los rastros de Degollado. Pudo romper las defensas de Atentique y, por el paso de Novillos, cayó sobre la plaza de Colima el día de Navidad. El general Contreras Medellín, gobernador del estado, había evacuado la ciudad previamente junto con su guarnición. Al ser informado Santos Degollado que Miramón estaba en Colima decidió acudir en defensa de la ciudad, pero Miramón le salió al encuentro, desbaratando al ejército federal en tierras de la hacienda de San Joaquín, el 26 de diciembre. Entre los hombres que cayeron prisioneros, estaban Daniel Larios, diputados por Colima al Congreso de la Unión y secretario general de gobierno, y Encarnación Reyes, alcalde de la ciudad, que fueron fusilados. Tras tomar algunas medidas urgentes —como recuperar parque y armamento de las fuerzas liberales en las posiciones de la barranca de Beltrán— el general Miguel Miramón y sus tropas volvieron a Guadalajara donde fueron jubilosamente recibidos el 30 de diciembre. En Colima quedó como jefe político el coronel José María Mendoza.

Hasta el 26 de marzo de 1859 estuvo Colima bajo régimen conservador. Ese día, sin disparar un solo tiro, Ogazón recuperó la plaza mientras que Calatayud huía con 1 300 hombres hacia Tepic por la costa. Urbano Gómez fue designado gobernador y convocó a elecciones para la integración de la II Legislatura local. También impuso un préstamo forzoso por 6 000 pesos y confiscó algunos bienes eclesiásticos. El 15 de septiembre expidió un

decreto declarando que San Francisco de Almoloyan se llamaría en adelante Villa de Álvarez, en recuerdo del primer gobernador.

Urbano Gómez, con el objeto de afianzar el control liberal sobre la población y el territorio del estado de Colima, colocó en los puestos claves de la administración a algunos amigos suyos jaliscienses con quienes constituyó un grupo prácticamente cerrado al que no tenían acceso los políticos locales. Esto provocó descontentos que se hicieron más agudos cuando se opuso a convocar elecciones y reformar el artículo 65 de la Constitución del Estado en donde se señalaban las condiciones para ser gobernador, pretendiendo a su vez que el Congreso le prorrogara su periodo por seis meses más con el pretexto de la guerra civil que asolaba al país. Los diputados Francisco Javier Cuevas, Sebastián Fajardo, Ignacio Alcalá, Sixto de la Vega y José María Urzúa hicieron público el 3 de noviembre un manifiesto acusando al gobernador Gómez de represivo, de hacer mal uso de los fondos públicos y de promover la anexión de Colima a Jalisco. Perseguidos como “personas turbulentas” por Gómez, suspendieron las sesiones del Congreso el 16 de noviembre y huyeron a Tonila.

El ayuntamiento de Colima apoyó, sin embargo, la actitud del gobernador. El 17 de noviembre, el cabildo donde figuraban Francisco Campos, Agustín Alvarelli, Santiago Cárdenas, Francisco Gómez Palencia y José Grijalva, declaró que los legisladores disidentes luchaban exclusivamente por sus propios intereses. También los demás ayuntamientos de una u otra forma se adherieron a Gómez. Para facilitar la salida política al conflicto, le pedían convocar a elecciones para gobernador y para cubrir las vacantes del Congreso por el abandono de los diputados ausentes. Realizadas éstas, fueron electas personas afectas a Urbano Gómez. La Legislatura quedó formalmente integrada el 1º de diciembre. El propio Gómez resultó elegido gobernador, rindiendo su protesta el 12 del mismo mes.

Los diputados rebeldes desconocieron la elección de gobernador y nombraron como gobernador sustituto a Ricardo Palacio. La división se acentuó y cada bando se armó para dirimir el conflicto por medio de las armas. Se logró que ambos gobernadores

se entrevistasen en la hacienda de San Joaquín, decidiendo que el gobierno central tomara el asunto en sus manos. Los Poderes de la Unión, entonces, desconocieron a las autoridades de Colima y nombraron a Ogazón gobernador de la entidad, quien al no poder atender el cargo, lo entregó al coronel Salvador Brihuega el 16 de febrero de 1862. Al mes, Ogazón volvió a intervenir nombrando en sustitución de Brihuega a Manuel F. Toro. Dos meses después, Florencio Villarreal fue enviado desde México para asumir el gobierno. Manuel F. Toro, sin embargo, al mando de un grupo que fue llamado *los Rifleros*, tomó la plaza y depuso a Villarreal, embarcándolo en Manzanillo.

Toro, en el poder y al frente de lo que él llamaba “movimiento popular”, utilizó al Congreso para ser electo gobernador y repitió la misma política que había hecho fracasar a Urbano Gómez, a saber, gobernar con un cerrado grupo de advenedizos. Villarreal, mientras tanto, al llegar a México informó con todo detalle de los sucesos en Colima. Entonces, el gobierno federal envió al coronel Julio García para tomar preso a Toro y restablecer el orden constitucional. Al negarse Toro a hacer entrega del cargo se produjeron incidentes entre las fuerzas locales y las de García, triunfando éstas. Detenido Toro y algunos de sus colaboradores, fueron remitidos a Guadalajara para ser sometidos a juicio militar. Mes y medio estuvo Julio García de gobernador, tiempo suficiente para decretar el servicio militar obligatorio para los hombres comprendidos entre los 18 y 50 años, derogar disposiciones de Toro y exigir un préstamo obligatorio de 20 000 pesos para gastos de guerra. Llamado para cumplir nueva misión, cedió la gubernatura a Ramón R. de la Vega, quien asumió el cargo en forma interina del 25 de noviembre de 1862 al 7 de febrero de 1863 cuando, después de convocar a elecciones, fue electo constitucionalmente.

Durante su administración el gobierno federal hizo entrega del archipiélago de las Revillagigedo como parte integrante del territorio estatal. Para tomar posesión legítima del mismo, don Ramón R. de la Vega organizó una expedición a la isla del Socorro. Además de poner en orden la destartalada hacienda pública, puso particular empeño en la educación, creando la Dirección de Ins-

trucción Pública y fundando el Liceo de Varones. Por otra parte, expidió la Ley de Instrucción Pública del estado, dividiendo a la enseñanza en primaria, secundaria y profesional. En el orden político se empeñó en hacer cumplir las disposiciones respecto a la elección de ayuntamientos donde no se hubieran realizado; expidió la convocatoria para elegir a los integrantes de la III Legislatura y reorganizó la Guardia Nacional.

COLIMA EN ESTADO DE SITIO

De la Vega no pudo hacer más debido a las nuevas circunstancias que pesaban sobre la nación. En efecto, el 6 de enero de 1864, los franceses ocupaban Guadalajara y eran una amenaza para Colima. El 10 de enero, el gobernador Ramón R. de la Vega declaró a Colima en estado de sitio y entregó el gobierno al coronel Julio García. Juárez se vio obligado a designar a José María Arteaga comandante supremo del Ejército del Centro, en sustitución de José López Uruga quien se había pasado al campo contrario.

Una vez más la región se habría de convertir en campo de batalla. Desde Guadalajara, el general Félix Carlos Douay salió el 15 de octubre hacia Colima para encontrarse con las fuerzas de Arteaga en las barrancas de Atenquique, forzándolo a dirigirse hacia Autlán. Desde Zamora, el general Leonardo Márquez hacía lo mismo llegando sin impedimento alguno a Colima el 2 de noviembre, ciudad que había evacuado Julio García.

Los restos del ejército republicano de Julio García se unieron entonces con partidas de guerrilleros que operaban en algunas comarcas aledañas al estado de Colima, entre ellas, las de Antonio Rojas, Simón Gutiérrez, Antonio Neri y Rochín. Amparados en el convenio de Zacate Grullo —según el cual quienes se mostrasen indiferentes a la defensa de la nación serían considerados enemigos y pasados por las armas, que los pueblos que no acogieran a las fuerzas republicanas habrían de ser incendiados y sus habitantes enrolados como soldados rasos— decidieron lanzarse sobre Colima. Era una masa informe y desorganizada: “mezclados

entre los cuerpos iban las mulas cargadas con los equipajes, los caballos de mano y las mujeres, lo cual hacía que cada escuadrón o batallón ocupara media legua. No había ni piezas de artillería ni carros [...] Cien hombres bien disciplinados eran más que bastantes para derrotarla”.

Las noticias sobre sus saqueos y los incendios de ranchos y haciendas llegaban a Colima aterrizando a la población. El 28 de diciembre de 1864 acamparon a la vista de la ciudad. Al día siguiente, a marchas forzadas desde Manzanillo, a donde había llevado una conducta, regresó Oronoz con su guarnición y atacó al campamento republicano. La lucha tuvo como escenario el río de Colima y las huertas aledañas. A pesar del gran número de hombres que constituían el ejército republicano, fueron desalojados.

OCUPACIÓN POR FUERZAS IMPERIALES

Durante la ocupación de Colima por las fuerzas imperiales, se llevó a cabo la reestructuración territorial y administrativa del país, mediante el Estatuto Provisional del Imperio Mexicano (10 de abril, 1865). Según éste, se creaban ocho grandes comisarías imperiales integradas por departamentos. A la Comisaría de Guadalajara se le asignaron los departamentos de Jalisco, Colima, Aguascalientes, Zacatecas, Nayarit, Michoacán, Tancítaro y Coalcomán. De acuerdo con tal división, el departamento de Colima aumentó en extensión territorial y tras diversas gestiones realizadas por José María Mendoza, prefecto superior del nuevo departamento, se crearon los distritos de Colima, Manzanillo, Zapotlán, Sayula y San Gabriel. Colima, no obstante, por aquellos días vivió algunos sueños, como cuando Tranquilino Alemán visitó la ciudad trayendo consigo el primer globo aerostático. El 8 de junio de 1865, estuvo haciendo maromas a gran altura ante el congojo de las señoras, las argumentaciones científicas de los notables y la extrema atención de la chiquillería.

El imperio de Maximiliano, sin embargo, tenía las horas contadas, sobre todo cuando perdió el apoyo de Napoleón III. Apar-

te de la tragedia que la guerra cosechaba en los campos de batalla, la represión ejercida por las autoridades, tanto liberales como imperiales en sus correspondientes territorios, iba en aumento. En Colima, el prefecto José María Mendoza y la corte marcial creada para perseguir de oficio a quienes resistieran al imperio, pusieron manos a la obra. La sociedad estaba entre la espada y la pared. Dentro, las drásticas medidas dictadas por la autoridad imperial; afuera, la proliferación de los guerrilleros, en especial los comandados por Julio García, quien hostilizaba la región desde Trojes.

Cuando el Jefe de gendarmería imperial general Alfredo Berthelin, más conocido por *la Avispa*, pasó por Colima hacia Manzanillo custodiando una conducta, Mendoza creyó que era la oportunidad de combatir a Julio García. Aceptó Berthelin la propuesta a su regreso de Manzanillo. Corría el mes de noviembre de 1866. En un paso llamado El Guayabo, las fuerzas imperiales sucumbieron ante los guerrilleros de Julio García. La cabeza de *la Avispa* fue primero colocada en una escarpia en la hacienda de Trojes como trofeo de guerra; luego, introducida en una castaña de alcohol y remitida a Colima. Un mes después, en las cercanías de Jala, los conservadores sufrieron otro descalabro. Terminaba el año de 1866 y el desorden en las fuerzas imperiales iba creciendo. El 21 de diciembre caía Guadalajara. El general imperialista Felipe N. Chacón, huyendo, llegó con 2 000 hombres a Colima y destituyó a Mendoza, quien de inmediato se dio a la fuga embarcándose para Nayarit. Chacón se dedicó a fortificar la ciudad. A mediados de enero de 1867 hicieron acto de presencia las fuerzas de Julio García y Antonio Guadarrama teniendo varios encuentros sangrientos en La Cruz Gorda, por el rumbo de Villa de Álvarez, sufriendo por ambas partes numerosas bajas. El 31 del mismo mes arribó el general Ramón Corona, jefe supremo del Ejército Republicano de Occidente. Ante su presencia la ciudad se rindió y se firmó un armisticio. Evacuada la plaza por el general Chacón, Corona hizo su ingreso y restituyó en la gubernatura a don Ramón R. de la Vega el 2 de febrero. Don Ramón designó por presidente municipal al villalvareense Miguel Bazán. Días des-

pués, Corona regresaba a Guadalajara llevándose consigo a algunos elementos locales cuyas pretensiones podían colocar en dificultades al gobierno apenas restablecido.

El 15 de mayo de 1867, en Querétaro se derrumbaba el imperio y el emperador Maximiliano era fusilado. Con su muerte, moría un proyecto de nación para instaurarse otro.

LA REPÚBLICA RESTAURADA

Diez años habían transcurrido desde el asesinato del primer gobernador del Estado, general Manuel Álvarez, hasta que constitucionalmente protestaba don Ramón R. de la Vega el 1º de noviembre de 1867 su gubernatura. Diez años durante los cuales hombres ajenos a Colima y a su identidad llevaron las riendas del poder enarbolando banderas distintas. Diez años en que la autonomía de la nueva entidad no existió y en los cuales, una vez más, Jalisco llevó la voz cantante. En esos años dolorosos y sangrientos, la buena convivencia en Colima sufrió serios embates y se agriaron las relaciones en el interior de la misma sociedad.

Años también de violencia, de fuertes contingentes militares, de proliferación de partidas de guerrilleros, trajeron consigo la destrucción sistemática de siembras y cosechas, de ranchos y haciendas. Árboles y ganados fueron desapareciendo del paisaje del estado. La destrucción ecológica fue una de las más graves consecuencias que trajo aquella triste década. Por otra parte, una vez más, Manzanillo destacó como lugar estratégico para el contrabando, la importación de armamentos y salida de efectos, a pesar de las enormes dificultades de tránsito existentes entre el puerto y la capital del estado. Los sucesivos proyectos para crear una línea de vapores a través de la laguna de Cuyutlán y construir un tramo de ferrocarril desde el desembarcadero de los mismos hasta Manzanillo, no se pudieron llevar a efecto.

Aquellos años dejaron también otras ruinas.

Los restos de las partidas de guerrilleros, acostumbrados al saqueo y al pillaje, no podían fácilmente incorporarse al nuevo or-

den. El bandolerismo se hizo endémico y fue extendiéndose por la región y las comarcas vecinas. Tantos hombres de tropa de uno u otro bando, habían dejado por todas partes un reguero de desolación y de familias desintegradas. Empobrecido el país, destruidas las estructuras productivas, muchos de aquellos soldados ahora engrosaban las filas del paro. Los vagos formaban tropeles que deambulaban de un punto a otro de la geografía, incrementando los índices de la delincuencia y el temor de los vecinos bien pensantes que no se atrevían a cruzar los desolados caminos. El comercio se abatió y el riesgo por hacer inversiones frenaba las urgentes medidas a aplicar para poner en pie a la nación.

Por otra parte, también en Colima se dio durante estos años una importante recomposición de la propiedad rústica y urbana a causa de la desamortización de los bienes eclesiásticos y otras corporaciones. Pero a pesar de todos los problemas se acordó la contratación del alumbrado de la ciudad de Colima y se inauguró el telégrafo en la capital del estado y en Manzanillo.

Entre 1860 y 1880 Colima experimentó en el plano económico una fuerte expansión, basada, en una primera fase, en el auge comercial, que coincidió con una gran demanda de algodón y la exportación de grandes cantidades de productos locales a los Estados Unidos en momentos en que este país padecía la guerra civil. Al parecer, esta rápida expansión comercial empezó a destruir una economía cerrada y autosuficiente y vinculaba a Colima, a través de un comercio vigoroso, con Europa y Norteamérica.

Como capital, Colima era el centro del comercio: intercambiaba principalmente arroz, azúcar, café, frutas tropicales, limones, algodón y otros productos agrícolas y mineros que pasaban hacia Manzanillo para ser embarcados a Europa y a los Estados Unidos. También su producción se vendía a otras partes del país. A Colima, en cambio, llegaban todo tipo de productos manufacturados, principalmente de ferretería y otros implementos agrícolas y maquinaria. Las telas, los embutidos, las medicinas y los vinos también ocuparon un lugar importante en el intercambio.

Colima se convirtió así en un centro importante de distribución hacia el interior, particularmente con los estados de Michoacán y

Jalisco, con lo cual el incremento del tráfico comercial y de la arriería fue notable; los empleos aumentaron, las pequeñas villas crecieron y, en general, se expandieron las actividades económicas.

En el orden político, Francisco Santa Cruz fue nombrado gobernador, cargo que desempeñó hasta 1873. En 1874, y hasta 1877, Filomeno Bravo fue el nuevo gobernador. Durante este tiempo se fundó el Liceo de Varones; se inauguraron varias obras de importancia, tanto públicas como de salubridad. En 1877 su tardía adhesión al Plan de Tuxtepec fue la causa de que Porfirio Díaz lo sustituyera por el general Doroteo López.

Colima, un estado que si bien había padecido durante largos diez años las inclemencias de la guerra y los graves daños en su identidad, no se había dividido interiormente con la acritud manifestada en otras regiones. Un factor de estímulo y renovación fue la actitud del clero local y de algunos vecinos que pusieron empeño por crear la diócesis de Colima. Aquel movimiento esperaba años hasta cuajar, pero la demora sirvió para dar articulación y vida a una sociedad maltratada y malherida.

CON LA IGLESIA HEMOS TOPADO

Con la Iglesia había topado el imperio de Maximiliano, y el coqueteo inicial fue enrareciéndose hasta la ruptura. Con la Iglesia, también, la República restaurada tuvo dolorosos enfrentamientos en tiempos aún muy cercanos. La excomunión fulminada por Pío IX contra quienes acataran la Carta Magna de 1857 y las represalias tomadas por el gobierno de México sobre los que se negaban a protestar fidelidad a la Constitución traían por la calle de la amargura las conciencias mexicanas. En Colima, las heridas del conflicto no estaban por completo cicatrizadas, aunque resultaba interesante que con frecuencia los elegidos por sufragio popular, en el momento de jurar sus cargos, lo hacían con la salvedad de aquellos artículos que afectaban a su conciencia.

Pero una cosa era la ideología liberal dominante y otra, muy distinta, los liberales. Si en la época, en su mayoría, los políticos

reformadores eran cristianos, la mentalidad liberal vigente, por el contrario, al recluir la fe en el interior de la conciencia individual, se declaraba radicalmente anticristiana. Una de las consecuencias lógicas de tal tesis era justamente desconocer raigambre histórica y jurídica a la Iglesia. La presencia misma de la Iglesia, como persona moral, estructurada con una jerarquía al frente, con derechos y obligaciones, era inconcebible en un estado de cuño liberal.

La misma Iglesia, por su parte, también fue hija de su tiempo. En el concilio ecuménico Vaticano I (1869-1870) fue privilegiado el papel de los obispos, relegando al ostracismo a los otros sectores del pueblo de Dios —clero, religiosos y laicado—. A la Iglesia le creció la cabeza y se le redujo el cuerpo. Aplicando esta perspectiva a las relaciones entre Iglesia y Estado, el enfrentamiento se daba entre gobierno y obispos. La participación de los seglares era mínima y, en muchos casos, fueron simples espectadores a quienes les dolía en lo hondo la lucha de los dos colosos que no la tomaban en cuenta. Esto acontecía en México y en el resto de los países de tradición católica, tanto del continente americano como de Europa.

El hecho de que, en 1881, fuese erigida la diócesis de Colima por el papa León XIII, podría resultar irrelevante, a no ser que se dieran rasgos de excepción que rompieran e invalidaran el esquema mencionado en los párrafos anteriores. Y así fue. La originalidad del proceso que condujo a la erección del obispado de Colima modifica por completo la perspectiva trazada por todo el país. Una vez más Colima fue un caso atípico con respecto a otras latitudes y zonas de México. Por ello consideramos de gran importancia detenernos en este insólito caso, pues además de sus aristas específicamente eclesiásticas, las tuvo también en el contexto general de la autonomía local que por tanto tiempo se había pretendido y buscado.

El 16 de noviembre de 1881, en el Vaticano, la Sagrada Congregación para Asuntos Extraordinarios concluía su estudio sobre la oportunidad de erigir la diócesis de Colima en México. Ese día, monseñor Mariano Rampolla del Tindaro, quien pronto sería cardenal, remitió el expediente a su homólogo de la Congregación

Consistorial, monseñor Pietro Lasagni, para que procediera a redactar el decreto de erección de la misma. Concluía de este modo un trámite que había durado años.

Tres hombres habían alentado desde un principio el proyecto de una diócesis para Colima: dos de ellos eran canónigos de Guadalajara, los presbíteros José Ramón Arzac y Luis Michel, y el tercero un laico, vecino de Colima, Tomás Solórzano, presidente de la Sociedad Católica de Colima, de quien el arzobispo Pedro Loza y Pardavé había comentado: “ha sido un insigne benefactor del Seminario y de la Iglesia, y en la erección de la diócesis, fue el principal promotor para alentarla y elevar las preces a la Santa Sede”. De aquellos tres promotores, las palmas se las llevó el padre Arzac: “Fue entonces verdadero vidente: quizá presintió el adelanto religioso de Colima con la institución del obispado, idea que nadie sino él fue el primero en concebir”.

El caso de Colima adquiere relevancia propia. Destaca la originalidad del procedimiento, a saber, que no nace por instancias oficiales sino que fue promovido por un grupo benemérito de particulares. Históricamente, además, se da un interesante paralelismo con las disposiciones que, a nivel cívico, se tomaron para que Colima obtuviese el rango constitucional de estado libre y soberano.

De la súplica elevada a la Santa Sede por los miembros de la Sociedad Católica de Colima, el 29 de junio de 1877, monseñor Rampolla, escribiendo a su colega Pietro Lasagni, destacaba dos argumentos: la enorme extensión territorial del arzobispado de Guadalajara y los muchos kilómetros de distancia que separaban la sede episcopal tapatía de la ciudad de Colima, dificultando los contactos pastorales. Ciertamente, el escrito de la Sociedad Católica manejó estos dos elementos, pero acumulaban a la vez razones más complejas, sin duda exagerándolas con el fin de ser escuchados con mayor prontitud. Decían, ante todo, que sólo la ciudad de Colima, futura sede episcopal, tenía la extraordinaria cifra de 40 000 habitantes; que Colima era, a la sazón, un activo centro comercial, cuyos tentáculos alcanzaban remotas regiones, tanto de la república como del extranjero, y acentuaban a este

propósito la importancia del comercio con Alemania. En estrecha consonancia con este último dato, la Sociedad Católica tocaba un punto que, sin duda, habría de llamar la atención de Pío IX (1846-1878), el Papa del Syllabus: el peligro que entrañaba la influencia cultural y religiosa de los inmigrantes sobre la población costera, pues entre ellos había un buen número de protestantes.

En cuanto a recursos económicos que garantizaran el sostenimiento de una diócesis, la Sociedad Católica de Colima decía que bastaban los diezmos y rentas que a la sazón eran recaudados y, sobre todo no habrían de surgir dificultades si la extensión territorial sugerida —17 parroquias de la arquidiócesis de Guadalajara y otras más que estaban bajo jurisdicción del obispado de Zamora— era aprobada.

Es necesario subrayar esta pretensión de los colimenses al señalar los eventuales límites del nuevo obispado. La ciudadanía quedó frustrada cuando el Congreso de la República otorgó el rango constitucional de estado libre y soberano a Colima, reduciendo a sus actuales márgenes el territorio y cercenando de este modo las antiguas fronteras de que había gozado en la etapa colonial como alcaldía mayor. Ahora este grupo de vecinos, sensible a las expectativas de sus paisanos y queriendo reivindicar lo que consideraban un derecho tradicional, solicitaban una circunscripción mucho más amplia incluso de lo que fuera en el tiempo de las reformas borbónicas. Quizá otra vez se llegaba a la exageración con el único objeto de negociar con el otorgante —la Santa Sede— y, en un justo regateo, obtener la parte del territorio de la que Colima se sentía despojada. No desdeñaban bajo esta pretensión otros intereses: uno, el económico, tal y como se expresa con claridad en la misma súplica; dos, el político: recuperar mediante la Iglesia lo que la República había negado.

Los argumentos esgrimidos pesaron para que Roma, después de hacer las consultas de rigor, decidiera conceder lo que era solicitado: la erección de una nueva diócesis cuya sede episcopal se fijaba en la ciudad de Colima. El 11 de diciembre de 1881, León XIII promulgaba el decreto de erección *Si Principum*, conocido así por sus primeras palabras, según el uso romano.

Los colimenses, a pesar de esto, no recuperaban todo el territorio apetecido. El arzobispo Loza no quiso ceder algunas parroquias importantes que, por cierto, quedaron por límites jurisdiccionales. Tampoco se pudo obtener de la diócesis de Zamora, a pesar de lo prometido por su prelado, Coahuayana, distrito algo donero vinculado geográfica e históricamente con Colima. La diócesis de Colima, según el decreto, quedaría integrada por las parroquias de Cuautitlán, Ejutla, Jilotlán, Pihuamo, Tecalitlán, Tomatlán, Tonila, Tuxcacuesco, Villa de Purificación, Zapotitlán y todas las que quedaban dentro del territorio geográfico del estado de Colima.

En la catedral tapatía, el arzobispo Loza consagró al primer obispo de Colima, asistiendo el habilitado don Francisco Arias y Cárdenas, maestrescuela, provisor y vicario general del arzobispado, y “el sabio y virtuoso Sr. Obispo de la Diócesis de Tamaulipas”, Eduardo Sánchez Camacho, quien 13 años más tarde rompería a bombo y platillo con la Iglesia católica.

Francisco Meliton Vargas y Gutiérrez había nacido el 9 de marzo de 1823 en Ahualulco, Jalisco. Su padre, un hombre pobre, militó entre los insurgentes. Ingresó al Seminario de Guadalajara en 1840. Diez años después fue ordenado sacerdote, ejerciendo el ministerio en las parroquias de Zapopan, Acatlán, Colotlán y Aguascalientes. En Acatlán, los liberales lo tomaron preso acusándole de ser enemigo de su causa, y en Colotlán fue víctima de un atentado: a bocajarro alguien le disparó. En 1869 entró al servicio de Catedral; luego le nombraron canónigo lectoral y rector del Seminario. Se rumoreó intensamente su candidatura para la nueva sede de Sinaloa, puesto que había ido de visitador apostólico a Baja California, región que formaría parte de aquella diócesis, pero, a instancias de su arzobispo, fue designado obispo de Colima.

Un mes después de la consagración episcopal, el obispo Vargas se trasladó a Colima, entrando en ella el 25 de junio de 1883, rodeado del júbilo de la población.

TERCERA PARTE

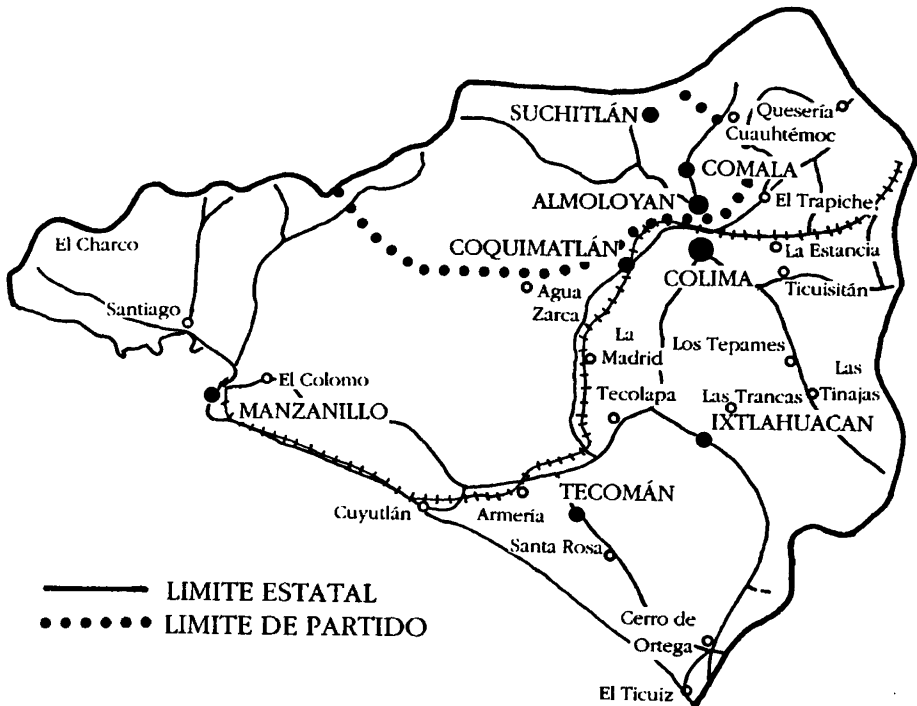
AÑOS DE CRISIS Y PRÓSPERO SIGLO NUEVO

VIII. 1880: CRISIS POLÍTICA Y VIDA COTIDIANA

PAISAJE URBANO

AL AMANECER DEL 1º DE ENERO DE 1880, encaramado en una de tantas palmas que adornan el paisaje, un tubero se distrae por unos instantes y observa, a lo lejos, las cimas descarnadas de los volcanes. Algunas garzas hacen equilibrios en los tamarindos y sauces cercanos al río de Colima. Apenas pueden divisarse algunos tejados: las huertas y los múltiples corrales con sus mangos, tamarindos, naranjos, limoneros, galeanas, primaveras y las matas de vainilla enroscadas en sus troncos, ocultan las casas y las venas abiertas de las calles. Pero ahí, escondida y viviendo desde hace siglos su lánguida somnolencia, empieza su jornada Colima, mientras los zopilotes planean su ronda de muerte.

Sobre un total de 71 272 habitantes que tiene a la sazón el estado, el municipio de Colima se lleva la mejor tajada: 40 966 residentes, extendiendo sus límites territoriales hasta la hacienda de La Quesería. Lo que es la ciudad de Colima, si ciudad puede llamarse, suma 26 221 almas en sus cuatro secciones. Partiendo de los arruinados muros del convento de Almoloyan y por la nombrada calle de San Francisco, bordeando huertas una cuadra arriba del templo de la Salud, la ciudad vadea el río Principal, asciende el parapeto de la fábrica de hilados de La Atrevida y llega a la calle de San Cayetano: para arriba, desemboca en potreros; poco más abajo, brincando el Río Chiquito, apenas avanza pocos metros por la calle de los Sotelo; mejor resulta caminar por la del Precipicio, alcanzar la calle de la Muralla, cruzar el Arroyo Seco más adelante y el puente cercano al Salatón de Juárez sobre el arroyo del Manrique, subiendo hasta la Garita de México, forzada salida de los arrieros que toman el Camino Real. Los



MAPA 2. *El estado de Colima en el siglo XIX. Dibujo basado en Gerald L. McGowan, Geografía político administrativa de la reforma. Una visión histórica, México, El Colegio Mexiquense/INEGI, 1991, p. 41.*

límites de la ciudad desde la Garita de México a los Llanos de Santa Juana corren por las Siete Esquinas y, desviándose por la calle que viene desde el templo de la Salud, van a bañarse a las Peñuelas; de aquí baja la calle de Santa Juana, larga y casi paralela al Manrique, que va dejando atrás las cuadras formadas por las desembocaduras de las calles de los Almacenes, del Puente Zaragoza, la Principal, la del Jardín Núñez, la del Hospital Civil, del Manzanillo, de las Calderas y por último la del Abasto.

Al topar con la del Abasto y entre los arroyos Secos y del Manrique vuelven a asomar los potreros. Unas cuantas manzanas en torno al Jardín de la Concordia —su punta extrema es la calle del

Amor— forman una cuña con los Llanos de Santa Juana, donde suman sus menguados caudales el Río Chiquito y el Arroyo Seco. A espaldas de este jardín vuelve a ser necesario bordear el río de Colima, ascender por la calle de las Ranas y sentarse en los poyos del Puente Viejo o de Piedra. Unas 30 manzanas surcadas por las calles de la Amapola, la Teja, Tarímbaro, la Armonía y las Cabezas completan el rostro de la ciudad. Extramuros de este perímetro quedan regados algunos vivos, y los muertos: el cementerio católico, como se nombra al público, en la orilla más oriental de la ciudad, y el “panteón de los gringos” en la salida a San Cayetano.

Algunas calles, sobre todo las que ven más seguido las autoridades y las del rumbo que habitan los notables, están empedradas; las demás son de tierra suelta —polvo en las secas, lodazales en las aguas— donde crecen con frecuencia matorrales por no decir bosques. En cierta ocasión se comentaba en el cabildo que tanta era la maleza en algunos parajes que tras ella se escondían los maleantes. En los suburbios como en el centro de la ciudad, a causa de los temblores, las lluvias, la desgana o la falta de recursos, numerosas casas muestran a principios de 1880 síntomas de ruina, en particular, tratándose de bardas. Las casas colimotas de la gente principal, con muros de adobe, teja, amplios corredores y su corral donde había cuadra, gallinero y de vez en cuando alguna porqueriza, se concentran en las manzanas más próximas a la Plaza de Armas. La miseria se reparte generosamente en las demás zonas.

Los pudientes procuran construir en sus casas fosas sépticas porque, como hay tan sólo una cloaca general para el sector del centro —la cañería es de barro—, de vez en cuando se taponan o rompen, y notable resulta el quebranto. Los vecinos hacen el vertido de sus desechos directamente en las calles —“jaguas!”, se grita para poner sobre aviso al peatón descuidado—, aprovechando el desnivel natural, y quienes viven a orillas del río y de los arroyos, sobre las corrientes, por cierto más caudalosas que en nuestros días. A las playas del río de Colima, donde se alzan con licencia municipal enramadas y baños públicos, acuden también las mujeres del pueblo a lavar trastes y ropa. Aunque preocupan las

condiciones higiénicas de la capital del estado, poco se hace para su remedio a pesar de las voces de alarma que de vez en cuando se alzan a este propósito.

Era urgente implantar una política higiénica porque de lo contrario “no será remoto que a mediados de esta estación o a la salida de las aguas, las causas que hemos anunciado produzcan una epidemia en la capital”. Por este cúmulo de motivos, las infecciones estaban a la orden del día. Para mayor agravamiento de la salud pública, por el rumbo de Placetas se hacían socavones para extraer arena que las lluvias convertían en profundos charcos, y en los alrededores del río algunos vecinos acostumbraban cultivar arroz creando zonas empantanadas y malolientes por la abundancia de materia orgánica en descomposición. De ahí despegaban su vuelo a todas horas infinidad de mosquitos que torturaban al vecindario.

Para el consumo de agua en muchos hogares había pozos. Existían algunas cañerías que repartían el agua a los distintos rumbos; este servicio se abastecía de las atarjeas de la fábrica de hilados de La Atrevida. En las sesiones del Cabildo era repetitiva la discusión del tema, o porque reventaban los caños o porque no caía el agua en las fuentes públicas —las de la Plaza de la Concordia, Sangre de Cristo, Plaza del Dulce Nombre y la de Peñuelas—, y por la demanda de los habitantes de pajas para sus casas. Aunque oficialmente el agua era potable, los vecinos por precaución utilizaban pesados filtros de piedra o preferían la ofrecida por múltiples aguadores que recorrían calle tras calle, de casa en casa, con sus burros y castañas.

Durante el día era excepcional ver por las calles el paso de algún coche, charrete o guayín jalados por caballos, propiedad de los más acaudalados; lo normal eran las mulas y burros de arrieros y campesinos. Pero también iban y venían gallos y gallinas, cerdos, perros y gatos contra los que el Ayuntamiento lanzaba bandos de policía obligando al vecindario a tenerlos recogidos en sus casas, bandos a los que nadie hacía caso. Colima era por todo ello una ciudad rural, al ritmo de los campanarios y esquilas de El Beaterio, que fungía de parroquia, La Salud, La Merced y La Sangre de Cristo, que eran los únicos templos existentes.

La clase política, los ricachones y los miembros de la colonia extranjera avecindados en Colima acostumbraban vestir trajeados; el lino y la seda eran frecuentes y para las ceremonias oficiales se estilaba la ropa oscura, de preferencia el negro. Los empleados en las oficinas del gobierno del estado y del municipio, así como quienes laboraban en el comercio —giros mercantiles se les llamaba a las tiendas importantes—, en horas de trabajo vestían como sus patrones, de saco y corbata, y cuando apretaba el calor, con el debido permiso, atrevíanse a suprimir el saco, usando el chaleco sobre la camisa de manga larga. Los obreros, artesanos y abarroteros sin grandes pretensiones utilizaban los driles, en particular de color azul. La inmensa mayoría de la población, que aún seguía vinculada con el medio rural, usaba de ley el calzón blanco, el huarache y el sombrero de palma, que contrastaba con el de fieltro o palma fina que gustaban tocar los de la clase propietaria. Las señoronas, por su parte, pretendían vestirse a la usanza de la capital de la República. Cuando Santiago Cárdenas, uno de los comerciantes más emprendedores de la localidad y que imponía la moda en Colima, traía zapatos o vestidos dizque procedentes de París, la mercancía volaba. Las mujeres del pueblo por el contrario mantenían el tradicional rebozo y sus vestidos eran de espléndidos colores chillones.

Colima era una ciudad reprimida, por ello tanto sorprendieron sus reacciones libertarias cuando se produjo la epidemia de fiebre amarilla años después. Los únicos que ensayaban la libertad eran los niños. No tanto por falta de escuelas sino porque aún no había conciencia de su necesidad, algunos niños —los menos— o ayudaban a sus padres en las labores agrícolas, o se empleaban en las diversas industrias, o servían de mozos en las casas principales; la mayoría corría de aquí para allá persiguiendo pajarillos e iguanas, resortera en mano, volando papalotes, brincando por el río y escabulléndose a las huertas para cortar mangos y tamarindos. Los hijos de ricos hacían los mismos juegos, uniéndose en aventuras maravillosas con los del pueblo, pero ya en casa sacaban sus soldaditos de plomo y organizaban desfiles y batallas de su imaginación. Las niñas hacían el quehacer de la casa, aprendían

a tejer y bordar, experimentaban viejísimas recetas domésticas y tocaban el piano.

Temprano se despertaba la población; temprano se acostaba. Al anochecer, los serenos cebaban de aceite de coquito los candeleros de calles y plazas, casi siempre colgados de escuadras de madera o soportes de hierro adosados a los muros de casas y esquinas. Poco dinero había para iluminar la ciudad y pocos eran los faroles, por eso resultaba atrevido salir de casa en las horas de la noche. Un trapiés, un tropezón, una caída estrepitosa o simplemente un buen susto esperaban al noctámbulo. Los serenos daban vueltas por cada barrio, gritando las horas y el “avemaría”, mientras que los policías hacían su ronda citándose para determinada hora en algún punto estratégico según las órdenes giradas al respecto. En este renglón la preocupación era constante y siempre se encontraban recursos para seguir ampliando el número de celadores del orden público.

El ritmo del día lo daba, como ya dijimos, la iglesia: misas tempraneras y el rosario vespertino, actos en los que se daban cita las doñas colimotas y las muchachas en búsqueda de la santidad o del futuro esposo. Los caballeros acudían, entre otros sitios de distinción, al Casino Alemán, donde además de leer la prensa local, estaban al tanto de la que se publicaba en Guadalajara y en la capital de la república. En ocasiones y con orgullo, alguno que otro vecino traía bajo el brazo para extenderlo pomposamente en el centro de los contertulios algún rotativo norteamericano o germano.

Es obligatorio hacer un paréntesis y decir dos palabras acerca de la prensa de Colima. Los periódicos nacían y morían al calor de una candidatura política, de las circunstancias del momento, para favorecer o combatir a algún grupo o corriente, para lanzar diversos exabruptos, calumnias, chismes o rumores al mentidero cotidiano. Frente a la estabilidad que mantenía el periódico oficial, *El Estado de Colima*, destaca lo efímero de muchas de las publicaciones que asomaban a la vida pública colimense. En ocasiones, a lo más lograban enseñar la nariz un par de números; en otras, sobrevivían por más tiempo, para desaparecer y resurgir

después. Pero casi siempre, como acontece seguido en la provincia, la prensa local tenía por horizonte el chismorreo que divierte y amuela. Es raro encontrar el periódico sesudo. Parece que siempre nuestro periodismo casero tuvo preferencia obsesiva por todo lo que significa justamente diversión y perjuicio. El despelleje era algo normal y normativo, sobre todo cuando dos colegas convertían sus páginas en palenque y se enzarzaban en peleas de gallos. Por otra parte, si bien han existido siempre mastodontes cuyo único objetivo era desnudar vidas ajenas y envilecer la honra del vecino, también hubo intentos nobles y altruistas, con la pretensión de construir una sociedad mejor, impulsando nobles sentimientos, alentando la paz, el orden y el progreso, procurando un Colima utópico. Sin embargo, tan pronto como se chocaba con la dura y pelona realidad, o se caía en los vicios antes señalados o se cerraba la aventura periodística con la ruina del rotativo.

Dejemos de lado la prensa y volvamos al Casino Alemán, donde los vecinos pueden cotorrear a rienda suelta unas cuantas horas de tertulia y jugar al billar, escuchando a Rojas Vertiz, un virtuoso que estrena una de sus composiciones en el piano de cola. En una mecedora está Agustín Schacht, bebiendo cerveza; Brackel-Welda y Christian Flor, cónsul del imperio, hablan en alemán; Ramón R. de la Vega pontifica rodeado de un par de regidores; Miguel Bazán ríe en un rincón, del brazo de Gildardo Gómez; mesándose sus afortunadas barbas, Francisco Santa Cruz bosteza, teniendo a un lado, tímido y silencioso, a Esteban García. Por el portal cruza meditabundo Doroteo López, echando una mirada de reojo al casino; Chencho Orozco, empleado del estado, lo saluda quitándose el sombrero. Por la puerta entra Augusto Morrill, huyendo un instante de su droguería: él representa en Colima los intereses norteamericanos. Adolfo Kebe, de inmediato, le pide confirmación acerca de lo que tanto se habla sobre el *míster* del café...

Un enjundioso artículo publicado en el *Daily Alta California* el 6 de noviembre de 1879, traducido y remitido para los colimenses, no dejó de sorprender: los capitales extranjeros seguían enamorados de Colima. La avalancha de inmigrantes ricos y po-

bres de los últimos años parecía que no iba a interrumpirse. De hecho, su presencia en la ciudad de Colima era notable: Oetling Hermanos y Cía., Kebe van der Linden y Cía., Alejandro Oetling y Cía., Sucesores, Riensch Held y Cía., Agustín Schacht, Schmidt y Madrid, Enrique Ohlmeyer, Guillermo Voges, Jorge M. Oldenbourg, las boticas de Augusto Morrill y Alejandro Forbes, Christian Flor, el hotel de Albarelli y la industria algodonera de Doench, entre otros, eran indicios claros de una posición influyente en las actividades mercantiles de la capital de este estado. Ahora no se trataba de la corriente germana, tan insistente en los años anteriores, sino de los vecinos del norte, quienes, sin olvidarse de su doctrina visceral del Destino Manifiesto, veían ahora al sur del Río Bravo la panacea de sus negocios. El caso que despertaba los ánimos y hacía soñar a los colimenses, era la compra que *míster* Fortune decía haber realizado de la hacienda de Agua Zarca, considerada como "el jardín de Colima". En aquellos años, el beneficio del café en Colima se había venido desarrollando con creciente interés. Los sabihondos sentaban cátedra sobre el prodigioso futuro cafeticultor de Colima, que en virtud del clima hacia extraordinariamente rentable su cultivo, que por otro lado era de muy buena calidad. Debido a su relativa cercanía al mar estaba predestinado a abastecer a los Estados Unidos de América.

LA VIDA POLÍTICA

En 1880 era presidente de la República el general Porfirio Díaz y gobernador del estado el tapatío Doroteo López. En el Ayuntamiento de Colima llevaba la batuta Ramón R. de la Vega, haciéndole coro los regidores Crescencio Orozco, Miguel Díaz, Wenceslao Mejía, Arcadio de la Vega y Gildardo Gómez quien también fungía como prefecto político. Sin guaruras iban y venían los políticos y funcionarios de la época: siete diputados locales del brazo de siete suplentes —ninguno de ellos con goce de sueldo—, el secretario de gobierno que despachaba por vía económica todos los ramos del Ejecutivo, el tesorero general apurado con tantas

drogas y escurriendo el bulto a los acreedores, y el administrador principal de rentas. Otros personajes solemnes de pecho más o menos inflado que vivían inmersos en el pequeño mundo oficial eran el contador de glosa, el prefecto de la capital y el juez del Registro Civil.

Los más serios sin duda eran los del poder Judicial: el Tribunal Supremo de Justicia, compuesto de la primera y segunda salas, dos jueces de primera instancia —uno de lo criminal (con bastante trabajo) y el otro de lo civil— y dos jueces conciliadores. Los representantes de la Federación tosían bien y hacían notar su solemnidad en Colima y Manzanillo. En la capital residían el jefe de las fuerzas armadas, el juez de distrito, el promotor fiscal, el jefe superior de Hacienda, el administrador de la renta del Timbre, el administrador de Correos y el ingeniero director de Caminos; en Manzanillo el administrador de la Aduana Marítima, el contador, el vista, el comandante de celadores y el capitán del puerto. En los municipios, sus presidentes supuestamente encarnaban el poder, y en las haciendas y ranchos, iban de la mano propietarios, caciques, los tenientes de justicia y los jefes de acordadas.

Mientras que a Agustín Albarelli se le exigía que cerrara las fincas que había construido al costado del ex convento de la Merced y que quitara los escombros que obstruían el tránsito por la calle donde tenía ubicado su hotel, y el alcalde proponía urgentes mejoras de la cárcel, la Prefectura Política tenía la honra de declarar —como declaraba siempre— que se mantenían inalterables en el estado la tranquilidad y la seguridad públicas. Pero había mar de fondo que anunciaba tempestades. Poco antes de terminar el viejo año de 1879, don Doroteo y los diputados de la VII Legislatura local se habían enojado. Todo parecía deberse a cuestión de fechas. Los diputados que habían sido elegidos tras el éxito de Tuxtepec declararon que su trienio vencía el 15 de septiembre de 1880, no de 1879, como lo pretendía el gobernador. Cuando quisieron interferir en terrenos del poder Judicial, el presidente del Tribunal Supremo, licenciado Francisco N. Ramos renunció y señaló como aberrante la decisión del Congreso, pues, en su opinión, ya había expirado su periodo. Los ayuntamientos del estado se

solidarizaron con el magistrado, desconociendo al Congreso y pidiendo al gobernador que también le dijera su palabra. Éste “convocó a una Junta a los principales vecinos de Colima y, por unanimidad, acordaron que el gobernador debía desconocer al Congreso, como lo ejecutó”, según escribe Francisco Almada. Los diputados dieron el grito que alcanzó las poltronas del Senado de la República; entretanto, se convocaban elecciones y se llevaban a cabo el 13 de noviembre. Un mes más tarde, una lista de nuevos diputados se incorporaba a la historia del Congreso local: Sixto de la Vega, Esteban García, Gerardo Hurtado, Gerardo Orozco, Vicente Fajardo, Miguel Salazar e Ignacio Alcalá eran los propietarios de la VIII Legislatura. Su gozo pronto se iría al pozo: el Senado fallaría en mayo, declarando desaparecidos los poderes en Colima.

Ese año sería de ebullición política en Colima y en todo el país. Porfirio Díaz cedería los bártulos de la Presidencia de la República a Manuel González, de acuerdo con la bandera enarbolada en Tuxtepec. Y así, apenas comenzaba el año de 1880 cuando don Doroteo López invitaba a cenar en su casa a la flor y nata de Colima, aprovechando el paso fugaz ni más ni menos que del secretario particular del general González, que venía preparando el camino y recaudando fondos para la campaña electoral de su patrón, quien por cierto andaba echando tiros a unos cuantos testarudos que no habían adivinado que México, desde Tuxtepec, era ya otro. Quizá esta reunión informal en casa del gobernador de Colima sirviese para consolidar al grupo gonzalista en esta región, aunque tal vez también ocurriese que al secretario de González no le hubiera gustado mucho el menú, porque desde entonces fueron de mal en peor las cosas para el anfitrión.

De vez en cuando algunos sucesos conmovían el corazón de las amas de casa y despertaban las iniciativas masculinas. La rebelión en el norte que combatía valerosamente don Manuel González, los naufragios de varias embarcaciones en el Pacífico, símbolos del acontecer nacional para algunos pesimistas, y el incendio de la maicería de Alejandro Véjar en la calle Principal, fueron temas discutidos con amplitud y comentados con todo detalle hasta erizar los pelos.

LA ECONOMÍA

También se comentaban con abundancia de detalles las aventuras de gambusinos como Heliodoro Trujillo y sus socios Juan N. García y Ponciano Ruiz, quienes acababan de denunciar dos minas al sur del paso llamado el Moho del Río de Chacala, en una loma alta de la Mismayuca, en terrenos de la hacienda de Miraflores y que bautizaron bajo la advocación de San Ramón Nonato y Santa Bárbara. En Colima siempre se había hablado de la extraordinaria riqueza del subsuelo. Los primeros conquistadores soñaron con el oro y la plata; a lo largo de los siglos XVII y XVIII se explotaron algunas minas en las colindancias con Jalisco y Michoacán —Santa María del Favor y Copala, entre otras— pero se cosecharon pocos resultados.

No obstante, se tenía reconocida la geografía minera: en la parte oriental de la ciudad, sobre todo en los cerros de Piscila y aledaños, se aseguraba que había hierro de inmejorable calidad; según los decires, el cobre se hallaba por cualquier rumbo que se mirase y eran buenas minas las situadas hacia el noroeste, en los alrededores de Comala y Juluápan, y al sureste en el mero rancho del padre Mariano Ahumada. El fervor gambusino se había avivado con recientes descubrimientos de placeres en Chacalapa, Pómaro y Coire. Pero fue llamada de petate: tras el entusiasmo inicial el desaliento nuevamente había cundido. Los vientos del progreso y el aura de grandeza que algunos vecinos presentían les hizo formar un grupo empresarial para explotar una mina de cobre dizque de asombrosa riqueza en los límites con Michoacán, pues de una carga de metal se alcanzaban a producir nueve arrobas de cobre.

En consecuencia, cuando los expertos locales querían componer el pequeño mundo de Colima, darle en la torre al gobierno que no hacía cosa alguna por el progreso de la región, criticar a los riquillos colimotes que poco arriesgaban en sus inversiones, o lucir las maravillosas riquezas del país, pontificaban sobre la existencia de plomo, azufre, alumbre, nitro o salitre. Por argumento apodítico enarbolaban el hecho de que en el cerro de los Amiales,

a cinco leguas de la ciudad de Colima por el poniente, y en una mina de Antonio Dueñas, se venían produciendo por año 275 arrobas de nitro cristalizado, ocupadas en su totalidad para elaborar pólvora. A pesar de los rumores y los sueños de los incalculables placeres de plata, en 1880 no se explotaba beneficio argentífero alguno.

En cuanto a la industria, por petición de numerosos comerciantes e industriales, se venía discutiendo en el Congreso local la reducción de los derechos que causaba el algodón en rama a su introducción en el estado. Quienes promovían esta iniciativa decían no hallar razón alguna para que esté gravado igualmente el algodón en hueso y el despepitado. “Por otra parte —argumentaban—, decretando la rebaja que se solicita, la Hacienda pública no sufrirá ninguna pérdida, en virtud de ser mucho mayor el número de bultos que tendrán que causar el derecho de introducción, y los comerciantes, agricultores e industriales del Estado recibirán un positivo beneficio.”

La crisis del algodón y de las escasas industrias textiles de Colima mostraba aquí uno de sus atormentados rasgos. Colima, de hecho, había sido durante décadas región algodонера y se habían levantado cosechas, al decir de Gregorio Barreto en su *Ensayo estadístico*, de hasta 200 000 arrobas, y todo lo que se producía se consumía en las fábricas de hilados y tejidos de esta capital y Guadalajara; pero hacía ocho años que se había abandonado el cultivo del algodón por las pérdidas de las cosechas, que arruinaron a muchos agricultores. El año anterior la cosecha de algodón había sido de sólo 18 000 arrobas, por lo que algunas fábricas trabajaban medio día y otras cerraron causando la ruina de muchas familias por falta de trabajo.

En su época dorada, el algodón fue cultivo general en todo el territorio, “y objeto de muy pingües ganancias”; en cambio ahora, en tiempo de vacas flacas, era escaso y prácticamente reducido al vecino distrito michoacano de Coahuayana, arrastrando a la quiebra a muchos productores. Lo más notable era la causa a la que se atribuía el derrumbe del algodón: en palabras de Barreto, la crisis se debía a “la modificación que de cuarenta años a esta parte ha

sufrido la temperatura". De ser exportadora, Colima debía ahora traer algodón de otros estados para poder mantener en pie sus escuálidas industrias.

Cuando en Colima la producción algodonera era elevada, Augusto Doench logró establecer dos fábricas de vapor con sus despepitadoras, y en Cihuatlán, Carlos Meillón tenía un cilindro despepitador. La iniciativa de ley afectaba gravemente los intereses de Doench y Meillón. A pesar de la insistencia de don Augusto, el Congreso decretó la solicitada reducción de los derechos a una tercera parte. No por ello, sin embargo, mejoró la situación. Un ejemplo sería la fábrica La Atrevida. El valor de los edificios, enseres y maquinaria se calculaba en 70 000 pesos, y la fuerza motriz consistía, para 1880, en una turbina de 30 caballos con la que se operaba en los meses que había agua suficiente; cuando ésta escaseaba, entraba a funcionar una máquina de vapor de 25 caballos, pero su rendimiento había venido a menos porque no le alcanzaba aquélla.

La industria colimense tenía a la sazón 1 000 husos para hilaza, 23 telares norteamericanos de antigua construcción que producían poco, y dos telares ingleses reformados. La producción anual oscilaba entre 8 000 y 10 000 piezas de manta, y entre 30 000 y 32 000 libras de hilaza. El número de operarios rondaba los 200: 50 hombres, 40 mujeres y 100 niños. Schacht apuntaba: "Se puede calcular que La Atrevida mantiene 400 almas". Los salarios que corrían eran los siguientes: a los maestros se les pagaba un peso; a los veladores 50 centavos; al grueso de los operarios 37 centavos; las hilanderas tenían ingresos entre 31 y 37 centavos, y los tejedores ganaban 31 centavos por pieza de manta. Sin embargo, la caída del comercio y el alto valor de la materia prima prácticamente paralizaron la industria textil.

Otros ramos venían siendo objeto de la atención de los colimenses: algo se elaboraba de tabaco producido en la región, aunque era insuficiente y debía importarse de Tabasco y Compostela; también se curtían pieles, charoles y toda clase de efectos para la fabricación del calzado, pero esta industria disminuía por la creciente exportación de los cueros nacionales a los Estados Unidos,

donde se estaban pagando a 14 e incluso 16 centavos la libra. De todos modos, Colima tenía una industria autóctona de añeja rai-gambre prehispánica que todavía daba de qué hablar: la salinera que “ha sido por muchos años el principal ramo de exportación”, según afirma Barreto, “ha decaído mucho por la competencia de otras salitreras en el estado de San Luis Potosí”, de tal forma que antes “no bajaban de cien mil cargas” en tanto que ahora no se pasa de “cuarenta mil anuales, y el precio es de tres a cinco pesos por carga”. Las principales salitreras eran las de Cuyutlán, Cualata, Cualatilla, Los Pascuales, San Pantaleón, Guazango, Guayabal, Vega y Carrizal, cuyos pozos sumaban más de 2 000 con un promedio de 100 cargas por cada uno.

El tren era también una necesidad para poder sacar la producción agrícola y especialmente la fruta, que era exportada a California por barco desde Manzanillo. Pero la falta de un muelle adecuado para facilitar el embarque estrangulaba este comercio. La importancia del ferrocarril para Colima era vital. La economía del estado se resentía con las dificultades de sacar sus excedentes al mercado nacional y extranjero. Del tren se esperaba un aliento para la industria y un impulso a la agricultura, pues ambos rubros estaban marcados por esta última.

No era de menor importancia la fabricación de sarapes, frazadas, rebozos, cintas y otros artículos de lana y de palma, para los que se usaba una variedad cultivada en la hacienda de Miraflores. Además, por la riqueza maderera de la región, había una importante tradición de carpinteros que producían para el mercado local e internacional.

Entre los giros industriales Colima contaba también con el de Augusto Morril, quien tenía una máquina de vapor de 12 caballos con tres cilindros y una prensa hidráulica para extrer aceite de coco, cacahuete y ajonjolí, de donde se elaboraba principalmente jabón y combustible para el alumbrado. También tenían importancia algunos trapiches y sobre todo los ingenios de Ajuchitlán y Quesería, cuyos productos de azúcar, aguardiente de caña y mezcal, piloncillo y otros se consumían en el estado, y el excedente se exportaba por el puerto de Manzanillo.

A propósito del coco seco, que era un ramo de explotación importante, en especial para elaborar el alfajor, se aseguraba que de él vivían muchas familias decentes. También había quien mantenía otra antigua tradición de Colima: la fabricación de figuritas del cicle que se extrae del árbol del chico; muy raro sería ver salir un viajero sin una cantidad de cajoncitos de alfajor, cicle o ubate.

Con anterioridad y acerca de la industria del algodón, fueron proporcionadas algunas cifras sobre el campo colimense, mostrando que el panorama agrícola no era muy bonancible en este año aunque nunca cediera la esperanza. De hecho, cuando Gregorio Barreto toca el tema, amén de indicar la enfermedad, sugiere o más bien sueña con sus posibles remedios. Los cultivos tradicionales eran el arroz, el maíz, el frijol, el añil, el ya mencionado algodón y las frutas. Apenas se daban los primeros pasos en torno a la cafeticultura, y éstos con aparente y aplaudido éxito. Más resultados tendría años después el tabaco de Colima. El arroz, cultivado en la misma ciudad de Colima aprovechando las aguas de su río Principal, era objeto de polémicas encendidas. Quizá por ello en 1879 sólo se dedicaron a este cultivo 300 fanegas de tierra que produjeron 300 000 fanegas de granza, o 15 000 cargas de arroz, que a \$7.00 carga montaron \$105 000. Barreto no podía menos que opinar: "sería de la mayor importancia si se fomentara su cultivo", y agregaba que "con la importación de maquinaria para descascararlo, clasificarlo y pulimentarlo, mejoraría su clase y precio".

El maíz, cuya cosecha se calculaba en 235 000 fanegas, sólo se sembraba para el consumo interno y, desde hacía tiempo, Colima había olvidado exportarlo debido a los altos costos del flete cobrado por los arrieros, con excepción de 1879, cuando, por las pérdidas de las cosechas en Sinaloa, subió a nueve pesos la carga, pues por lo general el precio de venta de una carga oscilaba entre tres cincuenta y cuatro pesos. Sólo aprovechando coyunturas extraordinarias cabía pensar en su rentabilidad. Otro producto agrícola tradicional de Colima por largos años había sido el añil, cultivado con algún éxito porque el clima y las tierras se prestaban admirablemente, aunque su producción para 1880 no ofrecía

ya aliciente alguno. El precio pagado por el añil colimote era de seis o siete reales la libra, es decir, lo hacía incosteable. Algo similar sucedía con el palo Brasil, “que fue de las maderas tintóreas el principal ramo de exportación hace diez años, hoy no se exporta debido a las mismas circunstancias que el añil”.

EL FERROCARRIL

La crónica llegada a Colima de los debates parlamentarios en el Congreso de la Unión en torno a la concesión del ferrocarril a la Compañía Palmer-Sullivan provocó las iras del vecindario. El 4 de mayo, Saturnino Ayón, representante por Colima, se opuso rotundamente a dicha concesión alegando que estaba “comprometida la honra de la Nación”, puesto que existía un decreto previo en favor de Roberto Symon y socios. “Muy indignamente, como se ve, ha representado el señor Ayón al estado de Colima; pues cometió la inconsecuencia de manifestarse en contra del proyecto del ferrocarril Palmer-Sullivan, que acarrearía la prosperidad y engrandecimiento del estado”. El comentario mordaz iba más allá: “recordarán nuestros lectores que, cuando se trató en la misma Cámara Nacional de imponer a las fábricas de hilados y tejidos una contribución exorbitante, se le telegrafió por el Gobernador con el fin de que hiciera por evitarlo; y fue el primero que votó en contra de los intereses del pueblo que lo elevó al puesto que ocupa.”

Los diputados locales decidieron telegrafiar entonces al presidente Díaz y a la Cámara, pidiendo la pronta resolución del negocio relativo a la concesión Palmer-Sullivan, porque “esta mejora era del mayor interés para la Nación y especialmente para Colima”. Otro tanto, a iniciativa del regidor Orozco, se acordó el 11 de mayo en el Cabildo Municipal de Colima. La importancia del ferrocarril para Colima era vital. La economía del estado se resentía con las dificultades de sacar sus excedentes al mercado nacional y extranjero. Del tren se esperaba un aliento para la industria y un impulso a la agricultura, su cancelación sería la muerte lenta para la región.

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El 30 de abril del año de 1880 comenzó a tomar cuerpo la perspectiva de estudios superiores en Colima. Después de reconocer los afanes de Ramón de la Vega para que “la ilustración se derramara en todos los habitantes de Colima” y del impulso que Francisco Santa Cruz, uno de los mandamases más entusiastas del estado, había dado también al ramo de la instrucción pública, el entonces gobernador, Doroteo López, propuso establecer las cátedras de medicina, jurisprudencia y agricultura, para que los jóvenes colimenses no tuvieran que ir a buscar la ciencia a las aulas de otros estados.

En aquellos tiempos las familias no enviaban con facilidad a sus hijos a otra parte para que continuaran sus estudios; en las excepciones, con frecuencia se acudía al mecenazgo oficial para obtener ayuda. El Congreso dispensaba estos favores, pero el 20 de marzo, por acuerdo económico, los diputados solicitaron información al Ejecutivo acerca de los becarios para saber si seguían siendo “dignos de la gracia que se les ha concedido, para en su vista, considerarlos en el presupuesto”. Un incidente de última hora, el fallecimiento del becario Octaviano Morales, motivó a las comisiones de Hacienda e Instrucción Pública a estudiar hasta dónde llegaban las posibilidades del estado en esta política de apoyo a los estudios superiores. Con la iniciativa del establecimiento de algunas carreras profesionales en Colima, la perspectiva se modificaba. El redactor del periódico oficial comentaba: si bien el Poder Legislativo “decretó subvenciones para proteger la carrera literaria o industrial de algunos jóvenes”, esto no era suficiente por cuanto “los más, tal vez con aptitud y capacidad”, terminados sus estudios de enseñanza primaria, se sumían en el total desamparo, eso sí, llevando los premios que conquistaron, pero sin esperanza de utilizar aquellos conocimientos en las escuelas de instrucción secundaria, puesto que no las hay”. Se concluía este sesudo comentario haciendo “votos porque pronto, muy pronto, queden establecidas en el estado las escuelas profesionales”.

De hecho, la iniciativa del gobernador Doroteo López ya había sido presentada oficialmente en el Congreso. Gerardo Hurtado se hizo vocero del proyecto; decía que por no haber centros de esta índole en Colima, los jóvenes que pretendían seguir estudiando debían emigrar, alejándose de la benéfica influencia de sus familias. Más aún, “si algunos de los educandos llegan a obtener un diploma de profesores y si son de talento y aprovechados, encuentran fácil la vida fuera del estado y tienen este otro aliciente para no volver a su tierra”.

En pocas palabras, Hurtado sentenciaba: lo que está haciendo hoy el estado es propiciar y subvencionar esta fuga de cerebros, cuando son jóvenes capaces; y puntualizaba: “hay que fijarse en las carreras que más necesita por ahora esta localidad”. El vocero de la iniciativa doroteísta, por de pronto, sugería la creación de una escuela unitaria de agricultura, de medicina y cirugía, y otra de jurisprudencia. Por último, el doctor Hurtado presentó para su aprobación los siguientes puntos: establecer en el liceo del estado los estudios necesarios para obtener títulos de abogado, ingeniero, agricultor, médico y cirujano; las clases darían inicio en el mes de noviembre de 1880; se elaborarían los reglamentos pertinentes; el sueldo de cada catedrático sería de 800 pesos al año; y, finalmente, habrían de cesar todas las subvenciones que se ministraban a los jóvenes que estudiaban en otros estados.

SISMO EN EL CONGRESO

Otra sesión agitada fue la del 22 de mayo. Una rabieta entre los diputados suscitó el dictamen aprobado por sus homónimos de la Legislatura del Estado de México, quienes se habían solidarizado con la propuesta formulada por la VII Legislatura del estado de Colima, “con motivo del desconocimiento que de su existencia legal hizo el Poder Ejecutivo”. Según Sixto de la Vega, “es demasiado cierto, por desgracia, que se ha cometido en Colima un gravísimo atentado contra las leyes fundamentales que rigen en la Nación; pero de este atentado, no es autor el C. Gobernador del

Estado, sino la VII Legislatura, que sin respetarse a sí misma y olvidando la protesta que hizo de guardar y hacer guardar la Constitución, se prorrogó por un año más el término de sus funciones”.

Sixto de la Vega púsose a repasar leyes y hechos, recordando que la VII Legislatura se instaló el 16 de septiembre de 1876, pero se había visto interrumpida por el triunfo del Plan de Tuxtepec. Convocadas nuevas elecciones, los electos para continuar con dicha Legislatura, mediante los decretos 1, 23 y 57, fueron marcando los hitos de los periodos extraordinarios y ordinarios de sus sesiones. Según estos cómputos, “es evidente que el tercero y último de sus funciones expiró el 16 de septiembre de 1879”. Por estos antecedentes, precisaba Sixto de la Vega, el Poder Judicial del estado desconoció la legitimidad del Legislativo el 8 de noviembre de ese mismo año.

Según Sixto de la Vega, el gobernador Doroteo López “guardó una prudente reserva, sin tomar participio alguno en la cuestión”, salvo mantener el orden, hasta que se vio forzado a “abandonar esa política espectante y dictar una determinación que salvara los intereses del estado y el prestigio de las instituciones”. Sin hacer caso de ello, los diputadillos tercicos “continuaron expidiendo decretos que, si se hubieran publicado, habrían traído consigo el desorden y la más completa anarquía”. Los ayuntamientos, uniéndose al Poder Judicial, desconocieron a aquellos diputados. Las personas más respetables de la sociedad colimense y el pueblo ratificaron este fallo. “Por otra parte —comenta De la Vega— la actual Legislatura fue reconocida el 10 de diciembre por el Senado y por los poderes de la Federación y de las entidades.”

LA INTERVENCIÓN FEDERAL

El 16 de junio cerraba su segundo periodo de sesiones ordinarias la VIII Legislatura del Congreso local. Pero el gobernador tocó la llaça: “una cuestión añeja entre el Poder Judicial y la llamada VII Legislatura fue motivo para que la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión acordara una resolución adversa a la sobe-

ranía de esta entidad federativa, declarando que desde el 16 de septiembre del año anterior habían desaparecido los poderes Legislativo y Ejecutivo del estado”.

Estas palabras y los atentos oídos de los diputados presentes manifestaban con claridad y estupor su conciencia de ilegalidad. Sin embargo, al afrontar el hecho como lo hacía, vibraba en la voz de don Doroteo López la protesta; es más, en su opinión, el que se estuviera desarrollando esa ceremonia, cuyos pontífices eran el gobernador y los diputados libremente elegidos por el pueblo, pero ninguneados desde arriba, mostraba “que Colima no está fuera del orden constitucional, y que sus poderes funcionan con toda la regularidad que les marca la Carta Constitucional”. Parecía, pues, que don Doroteo estaba tan convencido de su legalidad, que nada ni nadie podría hacerle bajar del macho, esperando que los conscientes y responsables diputados locales se solidarizaran con él. Pero no; el mismo gobernador López iba a levantar el tapete y enseñar las profundas debilidades de la autonomía del estado de Colima.

Mirando a los representantes del pueblo, don Doroteo López, con un amplio movimiento del brazo y señalando con un dedo tenso hacia afuera del recinto del Congreso, agregó: “A las puertas de la ciudad está, según se sabe, la persona nombrada por la Federación para encargarse del mando del estado, apoyado por las fuerzas del centro”. La ceremonia tomaba aires de velorio. Don Doroteo López añadió: “a su debido tiempo, me retiraré del poder, porque no quiero que una insistencia, aunque legal, sea causa de un trastorno. Colima y sus poderes se sacrifican en aras de la paz; pero tienen la convicción de que no ha concluido para ellos el mandato que el pueblo les confirió en ejercicio de su soberanía y conforme a las leyes fundamentales de la República y del estado”.

La crónica no relata si surgieron “vivas” espontáneos al que era ya un cadáver político; si hubo murmullos, gestos afirmativos con la cabeza, codazos o cosas parecidas, la lógica lo supone. Lo único cierto fue que don Gerardo Hurtado, en su última aparición como presidente de ese Congreso, se paró, estiró el cuello, carras-

peó, protestó del fallo senatorial y concluyó débilmente: "Nada opondrá el estado de Colima a esa suprema disposición". En otras palabras: en estos tiempos de crisis no hay más que disciplinarse. Todo se había precipitado. El Senado declaraba la desaparición de los poderes en Colima y el Ejecutivo Federal, Porfirio Díaz, hacía promulgar dicho fallo el 27 de mayo, designando al general Pedro A. Galván gobernador provisional y comandante militar, con la encomienda de convocar elecciones y restablecer la legalidad.

Se iban unos y llegaban otros; los primeros caían en desgracia y los segundos eran puestos en el candelero. El general Galván —quien por cierto ocupó la capital sin necesidad de disparar un solo balazo— de inmediato giró urgentes providencias: primero, la lotería de nombramientos y la instalación de juntas municipales que sustituían a los ayuntamientos defenestrados; después, las medidas urgentes para sanear las finanzas públicas del estado reduciendo al extremo el presupuesto y, por supuesto, paralizando las obras del palacio; por último convocó a elecciones. El prurito personal no dejó de tentar al general, a quien gustaban los jardines: para perpetuar su memoria, tuvo la brillante idea de construir un kiosco en el mero centro del jardín principal de Colima.

Llegado el día de las elecciones, "con la mayor tranquilidad y sin que haya habido ningún incidente desagradable", según el comunicado de la prefectura política, los ciudadanos acudieron al ritual en los siete distritos que, para este efecto, se establecieron en el estado. Por Colima, los buenos fueron Esteban García, Arcadio de la Vega, Remigio Rodríguez y Miguel de la Madrid, diputados propietarios; los suplentes fueron Trinidad Padilla, Mariano Riestra, Vicente Fajardo y José Conrado González. Pero la mera buena fue la elección de gobernador constitucional cuyo mandato habría de cubrir hasta septiembre de 1883.

El esperado de las mayorías, don Francisco Santa Cruz, el Santa Anna colimense, aguardó en su casa del Portal Medellín los resultados. Tan pronto como éstos se dieron a conocer, electores, funcionarios y curiosos corrieron a la cargada para expresarle su irrestricta devoción y el férvido entusiasmo de su militancia. El coronel sonorenses —Santa Cruz era nativo de Guaymas—, emo-

cionado, pronunció un fervorín interrumpido constantemente por los aplausos y las aclamaciones. Después, con el coronel a rastras, al son de bandas de música, todos corrieron a la casa del general Galván, menguado ya por el astro que nacía pero, al cabo, aún con las riendas del poder en sus manos.

IX. COLIMA: DE SANTA CRUZ A ENRIQUE DE LA MADRID

LAS ANSIAS DE CLIENTELA

MIENTRAS QUE EN COLIMA el ambiente era de entusiasmo, *El Republicano* afiló sus uñas contra Galván publicando un chisme más: el gobernador provisional había desterrado injustamente a Salvador Orozco, ex secretario de gobierno de Doroteo López. El periódico agregaba como de paso que el exiliado vivía refugiado en Guadalajara. Por ser el vocero oficial, Gildardo Gómez consideró su obligación defender a su patrón haciendo memoria de los viejos tiempos. Su respuesta fue muy clara: Orozco jamás desempeñó tal puesto a las órdenes del general López, y con respecto a la actual administración, no ha tenido “negocio chico ni grande con las autoridades”. La conclusión era obvia: “Resultaba pues absolutamente falso lo que asienta el colega”. Un pequeño golpe al hígado por falta de información le llegó al defensor de oficio. Un remitido del prefecto político a la redacción levantaba el telón sobre Orozco, quien entre otras actividades editaba *El Zancudo* y que, por sus escándalos, tuvo que dejar Colima.

Aún no tomaba posesión Santa Cruz y sus preocupaciones y ansias comenzaban a ser preocupaciones y ansias de clientela. Como anillo al dedo resultó la información que diera en la sesión de la Junta Municipal del 7 de septiembre, el munícipe Manuel Gómez Z. Con la satisfacción de sus cofrades, anunció “haberse hecho cargo de la lámpara del teatro, que se hallaba desarmada y en un estado de abandono, en una de las piezas del Palacio en construcción”. Cuando alguien preguntó cómo estaba la famosa lámpara donada hacía años por la colonia alemana de Colima, respondió describiendo “de lo maltratadas que se hallan las piezas de que se compone dicha lámpara, de faltarle algunas y de

ser por lo mismo necesario hacerle reparaciones para completarla y conservarla”.

Agregó Manuel Gómez que, a ojos de buen cubero, calculaba que “para este efecto, habrá que erogar un gasto de trescientos a trescientos cincuenta pesos” y se comprometió gallardamente a restaurar aquella maravilla en un término de tres meses, bajo la condición de que le fueran pagando por partes su delicado y paciente trabajo. Cierta desilusión le alcanzó, empero, cuando fueron opinando los miembros de la Junta, y se desinfló por completo ante la decisión adoptada: el asunto debía pasar a la comisión de Hacienda.

El 10 de septiembre Gómez fue de los primeros en llegar a la sala de cabildos para la acostumbrada sesión de la Junta, pues esperaba de nuevo la concesión del trabajo; al fin y al cabo había descubierto la arrumbada lámpara, motivo más que suficiente para alegrar a Santa Cruz, animador de la construcción del Teatro Hidalgo y, además, suscitaría elogios por parte de los alemanes de Colima. Efectivamente, su espera no había sido inútil. La comisión de Hacienda traía reparado su dictamen. Llegado el momento, se emitió la siguiente opinión: se cree conveniente cursar el asunto de la restauración de la preciosa lámpara, de la que este vecindario se siente orgulloso, al gobierno del estado, “bajo cuya vigilancia ha existido una junta directiva que ha entendido en la dirección de dicha obra —el Teatro Hidalgo, futuro Teatro Santa Cruz— y manejo de sus fondos”.

Con la sorpresa y el estupor reflejados en el rostro, Manuel Gómez Z. comprendió que los centavitos extras que pensaba embolsarse en esos tiempos de crisis y penurias, desaparecían por arte de magia. Quizá atolondrado al ver que la Junta aprobaba el dictamen de la comisión de Hacienda, preguntaría: “Y ahora, ¿qué hago con tanto tiliche?” La lámpara de los alemanes no se encendió.

Lo que sí impresionó, fue la reacción suscitada por un telegrama girado por Ignacio Cobián a los notables Miguel Bazán, Santa Cruz, Christian Flor, Ramón R. de la Vega, Augusto Morrill y Fermín Huarte: “Hoy dióse concesión ferrocarril Sullivan-Palmer,

para Toluca, Salamanca, Guadalajara, Colima, Manzanillo. Reciban Vds. y el pueblo colimense mis cordiales felicitaciones”. El periódico oficial, desentumiéndose de su seriedad, regó la noticia por la ciudad y a lomo de burra a través del territorio estatal, siendo recibida “con un entusiasmo que rayaba en el delirio”. Los vecinos de Colima, según iban enterándose del telegrama, corrían hacia la Plaza de Armas. Autoridades y pueblo gozaron anticipadamente la llegada del tren.

Arrastrado por la euforia colectiva, el gobernador Galván dispuso que, de los fondos públicos, se pagasen tres bandas de música, que “daban pábulo al regocijo popular, las cuales en alegre serenata permanecieron tocando hasta las once de la noche”. Por su parte, los municipales Miguel Bazán y Esteban García, diputados electos a la sazón, contagiados por la liberalidad del gobierno provisional, comprometieron a la Junta Municipal con el gasto de la cohetiza; días después, con la cabeza gacha, pasaron a cobrar la pólvora, que importó 21 pesos. Frente a la casa del general Galván se improvisó un estrado, y desde allí los mentores e ideólogos colimenses, convertidos en espontáneos oradores, subieron por turno, arrebatándose la voz, para explicar a los curiosos las ventajas del ferrocarril para México y Colima.

La sesuda *Voz del Pacífico* comentaba que todos elogiaban al presidente de la república —“El 10 de Setiembre de 1880 dedicado al Presidente de la República”, era el título del reportaje del Barón de Brackel-Welda—; mencionaba la constancia de los inversionistas gringos Palmer y Sullivan, venciendo “todos los obstáculos levantados por bastardas pasiones”, y expresaban el tierno y general agradecimiento de la ciudadanía al gobierno provisional porque “en su corta administración ha conseguido tan incalculables bienes al Estado”. Concluía en forma solemne *La Voz del Pacífico* dando “sus más sinceros parabienes al pueblo de Colima, porque el 10 de setiembre de 1880 comienza la era de su progreso, bienestar, paz y trabajo”.

Aquella noche, sueños y pesadillas se subieron al tren.

BUENOS AUGURIOS, MALOS PRESAGIOS

Bajo el signo de la esperanza —nuevo gobierno y los sueños del ferrocarril— se celebraron las fiestas patrias; Miguel Bazán, diputado recién electo, “pintó con patéticas frases el cuadro decadente que ofrece la situación actual del Estado, en su comercio, agricultura, industria y demás ramos de producción”, para expresar a continuación la confianza del pueblo en un cambio radical “bajo la influencia del nuevo gobierno que se va a inaugurar”. Las poesías infaltables estuvieron en labios de Atanasio Orozco, Manuel Rivera y Miguel García Topete, quien hacía sus pininos en la administración pública. El profesor Francisco Montenegro y su orquesta amenizaron la serenata desde el kiosco que se estrenaba. Los comentarios en torno a la obra de arte inspirada y alentada por el general Pedro A. Galván fueron positivos: “por su airoso aspecto, por su construcción sólida y por lo bien que armonizan las callejuelas que dividen los bancos de tierra dedicados para la plantación del jardín”.

El 16 de septiembre el VIII Congreso se declaró legalmente constituido. Francisco R. Almada lo denomina “Legislatura VIII bis” para distinguirla de la extinta por fallo senatorial, cuyos diputados se habían sentado en las bancas del Congreso de diciembre de 1879 a junio de 1880. Así echaba a caminar “el primer periodo de sus sesiones, dentro del segundo año de su duración”. A fin de cuentas quedó restablecido el orden constitucional. En la opinión de los nuevos representantes populares que estrenaban traje, la trifulca pasada “vino a afirmarnos más y más en nuestras creencias republicanas y a vivificar la fe que tenemos en nuestras instituciones”. El mismo día, por la tarde, todo Colima se trasladó al Llano de Santa Juana, remozado con prisas por la Junta Municipal, para un festival de tiro al blanco, presidido por las bellezas locales Hermelinda Castellanos, Clara Meillón y Eufemia Robles.

El 17 de septiembre Ignacio Cobián envió un telegrama avisando haberse entrevistado con *Mr.* Sullivan, el nuevo héroe de Colima: “Ingenieros estarán en Manzanillo en dos meses para re-

conocimientos. Comenzarán trabajos en cuatro meses”. El mensaje, dirigido a Miguel Bazán y Jorge Oldenbourg, tardó en llegar tres días. Casi coincidiendo con esta grata noticia, vino otra de mal presagio: en río Hondo había sido asesinado de tres balazos Greenwood, ingeniero en jefe de la Compañía Sullivan; el presidente Porfirio Díaz, “indignado por este hecho, ha teleografiado a varios gobernadores” y a diversas autoridades encargándoles la inmediata detención del asesino.

La noticia de este crimen que presagiaba nubarrones en el horizonte, una indisposición de salud del coronel Santa Cruz en vísperas de asumir el mando que hizo temer lo peor, y la supersticiosa coincidencia de que estallase el fuego en una casa comercial en pleno centro de Colima, enfriaron los ánimos. En la madrugada del 20 de septiembre las campanas a rebato despertaron al respetable: la mercería de Antonio Álvarez Ríos estaba ardiendo. El gobernador Galván y el prefecto político corrieron al lugar del siniestro, donde hallaron numerosos vecinos que se habían apresurado con cubetas de agua para socorrer al afligido dueño. Los funcionarios impartieron órdenes oportunas y eficientes; la fábrica de hilados de La Atrevida y el giro comercial Kebe van der Linden enviaron un par de bombas de agua; el maestro de obras Lucio Uribe, Federico Schacht, Juan Mancke, Federico Kuhlmann y Adolfo Kebe, siguiendo al pie de la letra las instrucciones de la cúpula política, hicieron de bomberos. El esfuerzo conjunto del más importante alarife de Colima y de los dignos representantes de la disciplina prusiana fue en vano: todo quedó destruido. Las autoridades se atusaron los bigotes porque aquella quemazón, en las circunstancias por las que pasaba Colima —el fin de la misión de Galván y el inicio de la administración santacruzista—, podía traer cola. El misterio era total: “No se sabe lo que originó este fatal suceso”.

En la prefectura política hubo un pequeño sismo. Por estas fechas dejaba el cargo el duro coronel Prisciliano M. Benítez, “ocupado en asuntos del servicio militar”, contra quien habían surgido quejas innumerables por echar el guante —la leva— a un puño de incautos y enrolarlos a fuerzas en el glorioso ejército nacional.

El general Galván designó en su lugar al conocido colimense Isidoro Barreto, que de improviso cambió de parecer y no aceptó, alegando estar ocupado “en su negociación agrícola en el Paso del Río”. No quedó más que extender otro oficio en favor de Francisco G. Palencia, “con beneplácito del Gobierno constitucional y de la sociedad”.

En poco tiempo dos graves incendios en el corazón de la ciudad habían puesto en serio peligro la vida de los vecinos. El tema, como es lógico, tuvo que ser tratado en sesión por la Junta Municipal el 28 de septiembre, más aún porque al parecer Nabor Maldonado pretendía instalar una fábrica de cerillos en la manzana donde vivía. A moción del presidente Ramón R. de la Vega se elevó al prefecto una atenta y respetuosa solicitud para que se siguiera observando un viejo bando de policía prohibiendo tales establecimientos en zona habitada. La verdad es que no quedaba otro recurso, puesto que la prefectura dispensaba tales favores, como lo había hecho el 8 de mayo pasado. En efecto, por aquellas fechas, Anacleto C. Guzmán dirigió a don Gildardo Gómez, prefecto a la sazón, una petición para que se le permitiera abrir “una pequeña fábrica de cerillos de seguridad” según la muestra que le adjuntaba.

Don Gildardo había otorgado el permiso después de agotar, sobre su escritorio, la caja de muestra haciendo experimentos, convencido de la honrada y certera apreciación del fabricante, pues los referidos cerillos “son de los llamados de seguridad, que no causan explosión sino restregándolos en determinada lija”. La Junta Municipal aguardó con impaciencia y cierta desconfianza los trámites de su correcto oficio. No era fácil que el prefecto diera marcha atrás o pretendiera corregir la plana a su antecesor, siguiendo aquella famosa lección de “como me ves, te verás”. Pero no sucedió de esta manera. Seis días después del siniestro, respondía la prefectura a los munícipes informando haber gritado “órdenes conducentes a fin de evitar se infrinja la prohibición de establecimientos de fábricas de cerillo en el centro de esta población, atendiéndose particularmente sobre la que V. hace notar”. Sin duda surgirían en el seno de la Junta mociones de di-

versos calibres: quién propondría redactar un agradecido oficio con copia al gobernador y a don Porfirio; quién llevaría personalmente hasta la sala del Congreso la petición de que le fuera concedida al diligente funcionario la distinción de “benemérito del Estado”; quién rogaría a sus colegas —simplemente pero con todo entusiasmo— ponerse en pie y brindar un fuerte y cálido aplauso al prefecto, porque el asunto no merecía menos.

PROGRAMA DE TRABAJO DEL GOBERNADOR

El 26 de septiembre de 1880 —otra fecha memorable para Colima— asumió oficialmente la gubernatura Francisco Santa Cruz. A las 10 de la mañana se dio inicio a la ceremonia. A derecha e izquierda de don Estaban García, presidente del Congreso, se sentaron Galván y el electo, respectivamente. Tomada la protesta de ley, el ejecutivo recién estrenado echó su perorata: “Sacrificaré gustoso mi existencia, si necesario fuere, para asegurar el futuro bienestar del Estado”, dijo. Luego anunció su programa de gobierno en 13 puntos: promoción de la instrucción primaria y secundaria; control estricto y drástica disminución del gasto público; supresión en el ramo de las alcabalas de aquellos impuestos que frenaban el tráfico mercantil y sustituyéndolos por impuestos directos; reconocimiento y bonificación de la deuda pública del estado procurando su amortización; mayor atención a la beneficencia, en especial al Hospital Civil y al orfanatorio; continuación de los trámites que lleven a feliz éxito la grandiosa obra del ferrocarril; lo mismo respecto de las obras de Palacio y del Teatro Hidalgo; protección al ramo de la minería, “que puede ser un elemento de poderosa riqueza en nuestro Estado, estableciendo una oficina de ensaye para el beneficio de los metales”; apoyo decidido al campo, especialmente al cultivo del café; garantías de seguridad a los ciudadanos, mediante el reforzamiento de las policías urbana y rural; justicia expedita en un clima de independencia y respeto al poder judicial; en la provisión de empleos, ante todo, exigencia de aptitud y honradez de los servidores

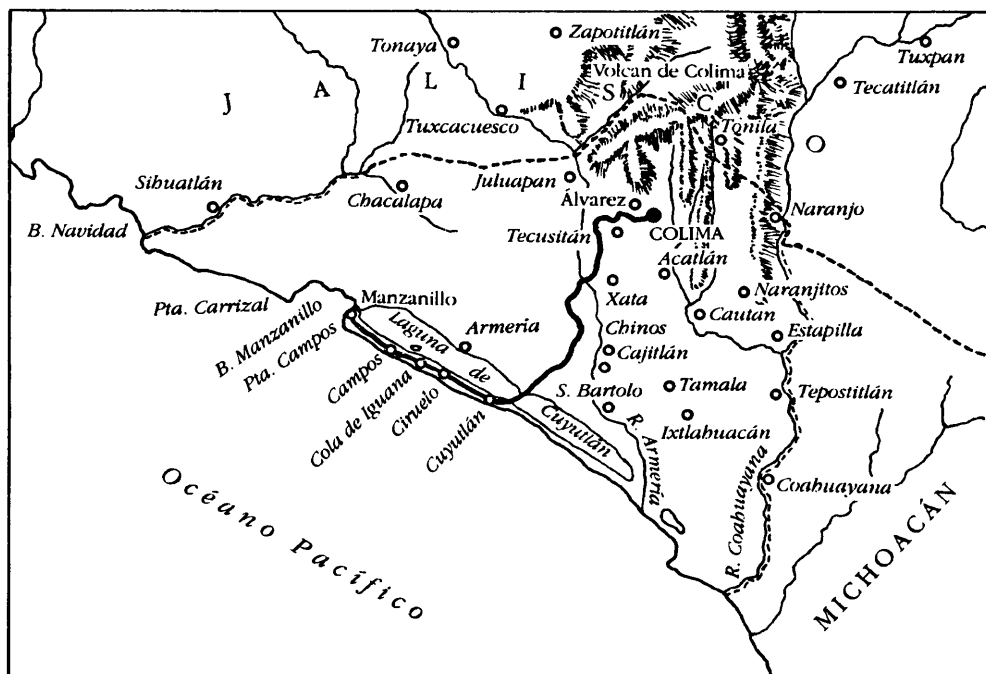
públicos, sin distinción de credos políticos; y, finalmente, para todos los ciudadanos, una política de mano tendida, que el propio mandatario denominó “política de conciliación y netamente liberal”.

Terminado el acto, diversos sectores de la población felicitaron al gobernador Santa Cruz. La profesora Juanita Urzúa, a nombre del magisterio, ofreció un “precioso ramillete de flores oratorias” al primer magistrado; recordó “con verdad severa la historia de la instrucción pública en Colima” y rindió “justo homenaje a los patriotas ciudadanos Ramón R. de la Vega, Francisco J. Cueva y Francisco Santa Cruz, que han sido los implantadores del progreso intelectual en nuestro Estado”. Según deshojaba el ramillete, aquello se iba convirtiendo en mitin político, en arenga patriótica, en buscachambismo y en lo más selecto de la sensiblería, anotaba el austero cronista.

Cerraba la nota con una promesa respecto a “esta magnífica pieza literaria”: “tenemos intención de obsequiar con ella a nuestros lectores”. Los jóvenes, a falta de palabras, donaron un cuadro con el retrato del mandatario, ejecutado a pluma por Emilio W. Parra.

Quien empuñaba ahora el timón del Estado agradeció ante todo el voto soberano que lo había encumbrado a tan alta misión para sortear ciclones y tempestades —al cabo era marino de profesión—, y este sencillo pero emotivo homenaje totalmente inmerecido que se le acababa de ofrecer.

Al caer la tarde, la Plaza de Armas cobijó una serenata. Por los andenes del jardín, primorosa obra del general Pedro A. Galván, con todo el ceremonial de las sonrisas, inclinaciones imperceptibles de cabeza, sonrisas coquetas, quita y puesta de sombreros en señal de respetuoso saludo, fru-frú de enaguas y jaladas periódicas de chalecos y levitas, la clase acomodada hizo su ronda; la plebe, arrastrando los huaraches, cubriendo las sonrisas con los rebozos, pellizcando a los hijos, hacía otro tanto al pie de los portales, pero todos ellos chupándose los dedos entre los puestos de atoles y tamales, sopitos, fritangas, pozoles y tostadas. “Intentamos dar una vuelta al jardín; pero fue imposible, la multitud nos



MAPA 3. Colima en el siglo XIX. Dibujo basado en Eduardo Noriega, Geografía de la República Mexicana, México, Librería de la viuda de Ch. Bouret, 1898, p. 334.

arrolló, nos arrebató, y grandes esfuerzos hicimos para salir bien parados de tan ardua empresa.” La gacetilla del periódico oficial reconocía que Colima “ha grabado en su corazón con caracteres eternos la memorable fecha del 26 de Setiembre”. La crónica agregaba dos suculentos comentarios. Uno era a propósito de la desaparición de poderes en la entidad, que ahora llegaba a su fin. La segunda moraleja ofrecida por el cronista de la época era en torno a la sabia elección que hiciera en su momento el presidente de la República nombrando al general Pedro A. Galván para la gubernatura provisional de la entidad desafortunada: “En la historia de Colima brillarán siempre un nombre y una fecha: ¡Pedro A. Galván! ¡26 de Setiembre de 1880!” Eran ya tantas las fechas memorables que el pobre ciudadano debía recordar, que mejor optaba por echar todas al olvido.

EL PROBLEMA DE LAS COMUNICACIONES

El Pacífico, frustrada vocación de Colima durante siglos, volvía a captar la atención del gobierno y de los particulares. El puerto de Manzanillo se había pasado casi todo el siglo abriendo y cerrando sus puertas por órdenes superiores; en él hicieron su agosto los contrabandistas, lloraron sus penas políticos perseguidos y figuras de la vida nacional de capa caída —entre otros, Juárez, Iglesias y el propio Porfirio Díaz—, saliendo al destierro, y por él ingresaron o se exportaron para otras regiones de la atribulada patria armas para las múltiples intentonas golpistas o las revoluciones salvadoras del momento. Desde hacía meses, el movimiento marítimo se había resentido: veleros y vapores nacionales o de bandera extranjera que tocaban en sus travesías el puerto, habían dejado de hacerlo. Las conversaciones entre el gobierno federal y las compañías navieras, particularmente La Mala del Pacífico, llevaban tiempo estancadas. Por último, se hacían urgentes ciertas obras de infraestructura para facilitar las tareas de carga y descarga, así como edificar bodegas suficientes y, en general, dar más seguridad a personas y bienes. Según se acercaba el cierre del año, el puerto se iba convirtiendo en la esperanza para el despegue económico de Colima. El desolador paisaje del semiparalizado Manzanillo cambiaría pronto de aspecto gracias a la magia del ferrocarril.

Un problema vinculado con el ferrocarril era la faja de tierra que se requería traspasar a la Compañía Palmer-Sullivan para el trazado de la vía y los servicios de la misma. Los ingenieros debían previamente señalar el derrotero y, después, hacerse las gestiones con los diversos propietarios de los terrenos por afectar. Entre los hombres claves de las negociaciones con los inversionistas estadounidenses estaba Ignacio Cobián. Según su versión, para lograr el éxito y convertir en una realidad el sueño del ferrocarril entre Manzanillo y Colima, se había visto obligado a adelantar ciertos compromisos que ahora, cuando era inminente la llegada de los ingenieros y topógrafos, se debían refrendar en Colima.

Para Ignacio Cobián, si en Colima los propietarios se querían beneficiar de la modernización inminente, “deben dar pruebas de su patriotismo, cediendo el terreno que ocupe el camino” de hierro. La Compañía Palmer-Sullivan pondría el capital y la tecnología, y él, en lo personal, como corredor entre ambos interlocutores, había sin duda aportado su granito de arena, prometiendo en nombre de unos y de otros y comprometiendo a las partes. Los esfuerzos y desvelos de Cobián al menos tuvieron su pago: volvería pronto a Colima representando los intereses de James Sullivan.

En Colima la iniciativa privada elevó una representación al presidente Díaz insistiendo sobre la urgencia de un convenio que restableciera el movimiento naviero en el puerto. *La Voz del Pacífico*, desde sus páginas semanales, machacó el mismo argumento hasta involucrar al gobierno del estado, que prometió avalar la súplica del comercio local. Por fin, el 8 de noviembre, fue suscrito el anhelado Convenio en México por Roberto R. Symon, representante legal de La Mala del Pacífico, y por el ministro Felipe Berriózabal, representando al gobierno federal. La compañía de vapores se obligaba a realizar mensualmente dos viajes redondos entre San Francisco y Panamá, tocando de ida y de vuelta los puertos de Mazatlán, Manzanillo y Acapulco, y una vez al mes sus barcos arribarían a San Blas. Todo ello con la línea nombrada “directa”; y con la llamada “oriental”, un viaje más por mes atracando en Acapulco, Salina Cruz, San Benito, Puerto Ángel y Tonalá.

En relación con las obras del puerto de Manzanillo, el gobierno central presupuestaba 36 000 pesos para dichas mejoras, incluyendo en esta cifra el canal de la Armería. Ciertamente el puerto muy pronto viviría días de intenso movimiento, ya que también se hacía público que los trabajos del ferrocarril se iniciarían desde ahí, esperándose la llegada de un momento a otro de los ingenieros y del propio *Mr.* Sullivan.

La laguna de Cuyutlán venía siendo de tiempo atrás tema de debate. Los observadores siempre insistían en el hecho siguiente: año con año, pasadas las lluvias, las aguas de la laguna quedaban estancadas, se hacían insalubres y muchos peces morían. Por ello cíclicamente surgían proyectos más o menos ambiciosos para

abrirle una comunicación al mar, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias de la zona, sobre todo del lado de Manzanillo. Por ejemplo, Rosalío Banda había proyectado un canal entre la laguna y el río de la Armería, iniciándose aquella obra en 1874; el río, en una crecida, destruyó lo trabajado. Lo mismo acaeció con otros intentos similares. Como era urgente rehacer lo inutilizado y continuar el proyecto, con mayor o menor presupuesto, así se había hecho. Sin embargo, de improviso y sin gritar “agua va”, todo había quedado interrumpido. En el pasado mes de mayo, el periódico oficial había ya captado el malestar de la opinión pública colimense porque el gobierno federal suspendió las obras para conectar laguna y río sin mediar explicación alguna, siendo como era el canal “muy importante no solamente para el comercio, sino para convertir estos lugares de por sí insalubres en poblaciones sanas, llenas de vida y de animación”. Con la noticia de una partida de dinero tan enjundiosa destinada a Manzanillo, con el renovado movimiento portuario en ciernes y con la próxima iniciación de las obras del ferrocarril, todos tenían puestos sus ojos en la mar. Y de mirar tanto y con tanta intensidad, volvió a renacer el ensueño de un Colima mesiánico.

LA VIDA POLÍTICA

Galván hacía mutis de la escena colimense. Por donde vino, se fue. Antes de decir el definitivo adiós, acompañado de autoridades y amigos, descubría en la última garita una inscripción sobre lienzo blanco que decía: “Colima guardará siempre con gratitud el nombre de Pedro A. Galván”. Días antes, el 26 de septiembre, algunos ayuntamientos como los de Colima y Comala y el propio Congreso del estado elevaron su gratitud al que fuera su gobernador provisional. Todo se lo merecía el ilustre general porque “en la infausta crisis política” que vivía la entidad, “mil temores abrigan los ciudadanos pacíficos y poca esperanza podían concebir de un cambio satisfactorio”; por eso habían surgido dudas muy serias acerca de su posible solución. Fue cuando don Porfi-

rio envió a Galván para “presidir la reconstrucción política de esta localidad”. Sorteando los escollos de dos poderes impopulares que se disputaban el derecho de gobernar la entidad, logró los objetivos señalados y restituyó el sagrado depósito de las libertades republicanas.

De contento y de tan profunda gratitud, se enfermó Galván en el camino. Una de cal por otra de arena, como lo es la misma memoria que se vincula a la calzada Galván de Colima: recuerdo de un querido gobernante y lugar de ajusticiamiento para ahorcados. Una vez ido Galván, como rescoldo de esta orfandad ciudadana, se publicó la lista de los dadivosos vecinos que habían contribuido de modo espectacular a la transformación del Jardín Principal. La encabezaba don Christian Flor, desembolsando 52 pesos, del brazo de su compadre Adolfo Kebe, que dio otro tanto. Juan Brizuela, Enrique Stoldt, Ponciano Ruiz y el giro mercantil Alejandro Oetling y Sucesores hicieron sonar cada uno \$26.00; Miguel Bazán, Epitasio Gómez, el minero Heliodoro Trujillo, Antonio Díaz, José María Melgar, Francisco Santa Cruz, Jorge M. Oldenburg, Esteban García, Ramón R. de la Vega, Augusto Morrill, Miguel Álvarez y otros ricachones aportaron por cabeza 13 pesos; más pobretones, más gastados o más ahorradores resultaron ser Gildardo Gómez, Juan Rojas Vértiz, Trinidad Padilla y el licenciado Apodaca, entre otros: cotizaron por persona \$6.50. El prefecto político y la policía consiguieron reunir 13 pesos, misma cantidad que recaudaron los disminuidos empleados de la Tesorería y su jefe Orozco.

Aunque bienvenidas, no todas las aportaciones fueron tan favorablemente recibidas. El comandante Cerón dio con firmeza órdenes tajantes y sus soldados del 13º Batallón, de guarnición en la plaza, rascando sus faltriqueras y dando un paso al frente sumaron también el número de la suerte. Lo malo fue que los soldados traían en jaque a la Junta Municipal. Nadie les negaba su generosidad miliciana en favor del Jardín Principal, pero a los munícipes y en particular al comisionado de Paseos y Jardines llegaban a diario las protestas de vecinos y amantes de la naturaleza por los destrozos que causaban los milicios en el Jardín Núñez.

La letanía de los centavos seguía con las aportaciones de la Casa Schmidt y Madrid, del licenciado Justo Tagle, de Mariano Riestra, Agustín Schacht y Pedro A. Galván: ellos cotizaron donando diversas bancas de hierro y madera; el resto de ellas costaron \$512.83. Los ocho cedros del Líbano plantados montaron \$7.17. Otros gastos fueron: al herrero por su trabajo, \$141.10, y por lo propio, \$160 al carpintero y al pintor para que los reparasen en partes iguales.

En cuanto a la hacienda pública, el Congreso dio carta blanca el 16 de octubre al gobernador para dictar las medidas conducentes y reorganizarla hasta tanto fueran expedidos los nuevos presupuestos. La primera medida santacruzista fue liberar del pago de derechos a los efectos de “primera necesidad”, como eran: palo del Brasil, cacahuete, cabos de hacha, costales y mantas de raspa, cuero de ternera, venado y tigre, duelas de barril, gamuzas, lana en greña, lazos, mantequilla, linaloé, largueros, vigas y viguetas, morillos y latas, tablas de cedro, palas de madera, patotinte, papel de estraza, queso fresco, garbanzos, habas, lentejas, zaleas sin curtir, zarzaparrilla, coco para alfajor, palma para sombreros, cáscara de encino, costales de ixtle o malva, reatas de lo mismo, tamarindo, frutas del país, cabras y cabritos, carneros castrados y sin castrar, petates, papas, hielo y loza. Algunos de estos efectos, empero, seguían gravados con un derecho municipal y para la instrucción pública. El gobernador también ordenó suprimir varias garitas de pago: las del Peregrino, Capacha, Pastores y Mina de Peña, por innecesarias y gravosas al erario.

Pero no sólo el jefe Santa Cruz articulaba medidas de gobierno para paliar los sufrimientos y dar oxígeno a “los pulmones de la clase desvalida” sino que también algunos particulares, sensibles al drama, extendían su mano. Uno de éstos fue el doctor Gerardo Orozco, yerno del dueño de la fábrica de hilados de La Atrevida, quien ofreció sus servicios profesionales dando consultas gratis a los pobres de tres a cinco de la tarde.

Poco a poco, el sabatino del barón había ido ocupando el primer lugar como órgano de expresión y sus notas influían en la opinión pública. Por eso, cuando denunciaba a la Junta Municipi-

pal afirmando que parecía dormir “feliz sueño”, mientras que los vecinos insomnes padecían los piquetazos de los zancudos —que más bien eran rejonos de muerte—, y apelaba al gobernador y al prefecto para que en su remedio interviniesen y hallaran una solución, Gildardo Gómez ya no pudo aguantar más y, sacando su casta de miembro de la Junta, respondió con acritud al austriaco: los munícipes, a pesar de lo que aseguraba *La Voz del Pacífico*, sí estaban preocupados por el problema y hacían esfuerzos por erradicar el mal; de hecho, seguía diciendo don Gildardo, la Junta Municipal tan difamada había librado prohibiciones muy claras y terminantes sobre “la extracción de arena y otras excavaciones que contienen estancadas las aguas”, y por este motivo se habían girado una semana atrás instrucciones para desecar los baches, hoyos, pantanos y charcos, especialmente “del lado occidental de la ciudad, en lo que llaman Placeta”, donde “unos grandes estanques de agua sucia, formados en la estación de lluvias, en las excavaciones hechas para sacar arena”, eran focos de envenenamiento del aire.

Para no defraudar la confianza del elemento extranjero, alarmado un tanto por las críticas hechas por don Gildardo al señor barón, el periódico oficial presentaba por modelo de ciudadano a Arturo Le Harivel, director de la plantación cafetalera de San Antonio, porque había mejorado el camino que conducía de Cofradía de Suchitán a El Jabalí. Sin duda la obra emprendida por el ingeniero Le Harivel era de beneficio general, por ser el único camino para Zapotitlán, San Gabriel, Tuxcacuesco, Autlán, etcétera: “no podemos menos de hacer pública mención de ella, dando las gracias al inteligente ingeniero”.

Mejoras, pero en otro ramo, eran las llevadas a cabo en el Liceo de Varones por Ramón R. de la Vega, a quien el gobernador Santa Cruz había puesto al frente de la Instrucción Pública. El notable don Ramón exhortó a los padres de familia para aprovechar los beneficios de ese centro docente dirigido por el estimado y educadísimo Blas Ruiz. Según el programa previsto en el inminente curso lectivo, si bien no habría las esperadas carreras profesionales soñadas por los doroteos, serían impartidas cátedras de gra-

mática castellana y general, inglés y francés, geografía y cosmografía, matemáticas puras y pedagogía, historia universal y de México, filosofía y dibujo. Por supuesto, se garantizaba “la educación moral”.

El Malacate, huyendo de la enrarecida atmósfera política de Colima, había reaparecido en Guadalajara con su número 9, y desde la capital tapatía pasaba a cuchillo la vida y milagros de la sociedad colimense. El licenciado Antonio de Jesús Lozano era su director. *Juan Panadero*, en sus columnas, se solidarizaba con Lozano y su periódico, asegurando que también habían sido víctimas de Galván y que, en consecuencia, se habían visto obligados a huir —periodista, imprenta y papel— de las garras del usurpador gobierno. “A volandas” había sido el escape, según expresivo comentario de *Juan Panadero*. En Colima, al parecer, corría entretanto otra versión sobre la cacareada fuga que no habría sido por motivos políticos sino tan sólo por causa de simple delincuencia. Según decires, Crispín Medina, prefecto político en la administración provisional, tuvo que llamar a Antoñito Lozano para cierta averiguación. ¿Era cierto —se le preguntó— que don Doroteo, tan urgido de una campaña publicitaria, le había entregado una imprenta como director de *El Malacate*? “Así es”, respondió el periodista. Entonces el prefecto le comunicó que, por tratarse de un patrimonio del Estado, el general Galván había girado instrucciones de recogerla. Lo que sucedió más tarde es que, entregada por Lozano la imprenta, al hacerse el inventario, se descubrió que “las dos terceras partes de los tipos que la formaban” se habían esfumado. Fue llamado a cuentas una vez más el periodista, quien negó toda responsabilidad en el asunto. A Lozano, por instrucciones superiores, no se le molestó más por este desagradable asunto. Lo curioso del caso fue que los tipos de la imprenta esfumados reaparecían en Guadalajara, “formando las plantas del último número” de *El Malacate* redivivo. Total, que Lozano se consagraba como un eslabón más de una larga cadena de periodistas y periódicos con cola que les pisaran, ¡y con justa razón!

Si molestaba en Colima *El Malacate* y su sórdida historia, mucho más alarmante fue la circulación recién detectada de dinero

falso. Los comerciantes al menudeo —siempre atentos a la oferta y la demanda— guardaban el dinero bueno y dejaban correr el malo.

LA ADMINISTRACIÓN SANTACRUCISTA

Enrique Zamudio, en el número de *La Patria* correspondiente al 21 de octubre, publicaba un artículo sobre la situación en Colima. Tocaba el manido punto de los muchos temores surgidos desde el instante en que el Senado desconociera los poderes y Porfirio Díaz diera comisión al general Galván para restablecer el orden constitucional. Éste, decía Zamudio, “al principio fue visto de reojo por la misión de trastornar el orden constitucional que llevaba”, pero el tino conciliador del comandante militar hizo “olvidar el golpe que recibiera la autonomía del Estado”. Pedro A. Galván, en efecto, supo limar asperezas y superar la desconfianza del pueblo que siempre había dado muestras de ser celoso de su independencia y que, impotente, se había visto sometido a “estado de sitio, puesto que no equivalió a otra cosa el cambio repentino que convino hacer allí de las autoridades”. Otro éxito espectacular —insistía *La Patria*— había logrado Galván al permitir que los ciudadanos eligieran con libertad a sus autoridades, impidiendo “que los círculos de aduladores que no faltan, le echaran una venda en los ojos y lo obligaran a revestirse él mismo con el carácter de primera autoridad constitucional”. Zamudio reconocía que el gobernador provisional cumplió con su deber y había demostrado una acrisolada vocación democrática, lo cual justamente resultaba algo insólito en el resto del país.

El articulista de *La Patria* agregaba: Colima vive en la actualidad los primeros pasos de la administración santacruzista, y el coronel es un hombre popular que el pueblo ya ha experimentado, años atrás, como gobernante. “Amante de la juventud, amante de las mejoras materiales, amante de la democracia, su gobierno no puede menos que ser progresista”, sobre todo porque “es secundado por la sociedad”.

El articulista de *La Patria* lanzaba su moraleja:

Si todas las malas medidas que ha dictado el Gobierno del Centro fueran produciendo tales resultados, la República estaría elevada a su mayor prosperidad. Desgraciadamente, lo que ha pasado en Colima, puede parecerse a un oasis en el desierto.

En el oasis la vida transcurría con normalidad. Para los anales de la burocracia, Justo Tagle repetía en la Secretaría de Gobierno y Gildardo Gómez como su oficial primero; Remigio Rodríguez, amigo de la escritura, se aupaba como juez del Registro Civil; y J. Joaquín Saldaña era designado director de la Imprenta del Gobierno. Lucas Huerta fungió durante 10 días como juez de primera instancia suplente y ahora estaba reclamando los centavos que le correspondían de sueldo por tan agobiante trabajo; pero la bolita se la echaban unos a la Tesorería Municipal y ésta a su homónima del estado. Llegaban noticias del general Galván: restablecido de sus males, viajaba de Guadalajara a México en busca de chamba; pronto la obtuvo: fue destinado a Manzanillo como administrador de la Aduana Marítima. Claudio Rubalcaba pedía permiso de hacer ramadas en el arroyo del Manrique para lavaderos, y la Junta Municipal se veía a su pesar forzada a tratar un asunto maloliente: en varios tramos se había reventado la cloaca que atravesaba la calle del Jardín Núñez.

El nuevo presupuesto del estado ascendía a \$48 892.24 —el tercero que se elaboraba y aprobaba durante un año— y Manzanillo seguía sin fondos para el sostenimiento de las escuelas; el problema lo tuvo que afrontar la municipalidad del puerto, destinando para la instrucción pública 1 125 pesos, cubriendo así los gastos de dos escuelas. En este presupuesto, Manzanillo destinaba en cambio 1 000 pesos para construir un lazareto y 500 para un cementerio. Hablando de dinero, el director del Liceo de Varones, quien habría de lidiar con varias cátedras, ganaría 1 000 pesos anuales; un catedrático de dibujo cobraría 25 al mes, y el experto en caligrafía, en el mismo periodo de tiempo, 40. También 40 pesos costaba la renta del inmueble que ocupaba el establecimiento.

El *Bien Público*, reviviendo las añejas aspiraciones de la administración dorotea, propuso de nuevo el asunto de las carreras

profesionales. La postura santacruzista compartía ese sueño pero haciendo dos salvedades: una, que la eventual apertura de estudios superiores no resultara en detrimento del benemérito Liceo de Varones, y la otra, que las subvenciones otorgadas a algunos suertudos jóvenes para seguir estudios en otros estados, habrían de mantenerse incólumes. La política educativa de la presente administración insistía en la ineludible necesidad de reforzar el Liceo como punto de partida para el desarrollo de la enseñanza superior; los becarios, al término de sus estudios, retornarían a la patria chica y, unidos a los egresados más aventajados del Liceo, constituirían la planta docente de las escuelas de nueva creación. Esta retórica no era más que un vistoso estuche que disimulaba la realidad, que muy bien expresaba el vocero oficial del Ejecutivo: la institución de cátedras de facultad mayor “por ahora nos parece inoportuna por faltarle los elementos necesarios a su existencia”. Por aquellos días también el Congreso de la Unión debatía un proyecto de escuelas regionales de agricultura. Santa Cruz, que además de la política comenzaba a sentir una irresistible vocación latifundista, al parecer estaba puestísimo para solicitar la merced de una de ellas.

La Legislatura estuvo muy activa: el 9 de noviembre se divulgaba la nueva *Ley Orgánica Electoral*; el día 11 expedía títulos de abogado a Mariano Riestra y Trinidad Padilla, dispensándoles el engorroso y humillante trámite de los exámenes previos; Eduardo E. Medina veía revalidado su título de escribano público expedido por el gobierno de Jalisco tres años atrás. Esta política de expedir títulos profesionales, o reconocerlos sin los exámenes de rigor, fue criticada con dureza desde las páginas de *El Nacional*.

El 26 de noviembre los diputados autorizaron a Santa Cruz para proceder a la bonificación de la deuda pública: los acreedores deberían recibir de la Tesorería un certificado donde se expresase el monto del adeudo; con él en la mano, se presentarían en la Secretaría de Gobierno, y allí se les haría entrega del bono correspondiente. La deuda ascendía, al comienzo de la administración santacruzista, a \$17 179.91. Hubo comentarios de todos los colores y sabores a este propósito. Las exhaustas arcas estatales clamaban

por recursos inmediatos y frescos. La administración cortó por lo sano gravando las labores de tabaco que se introducían al territorio colimense. *La Voz del Pacífico* arremetió contra esta medida alegando que podría provocar la revancha de Jalisco con impuestos similares sobre los productos colimenses. El seminario denunció: tal decisión ha sido tomada “con el ostensible fin de proteger unas cuantas fabriquetas de puros y cigarros, perjudicando al comercio en general, al erario, a los consumidores y a la industria del ramo del tabaco”; es más —afirmaba el señor barón—, “tal impuesto es un golpe que se ha querido asestar contra la industria del vecino Estado de Jalisco”. Para el comentarista de *El Estado de Colima*, la reclamación del periódico del barón de Brackel-Welda era inaceptable. Exageraba el austriaco las iras de Jalisco prejuzgando que supuestamente aquella entidad federativa tomaría represalias “del agravio de haber impuesto Colima cinco pesos por arroba al tabaco”; y también el diagnóstico acerca de la afectación de innumerables intereses era excesivo, pues en la ecuánime opinión del vocero oficial, “el consumo del tabaco procedente de Jalisco no disminuirá en el Estado por causa de dicha medida”, ya que seguiría habiendo fumadores por estos rumbos aunque les resultase ligeramente más costoso; por último, la nota del semanario del *Portal de Portillo*, al decir del comentarista, era ofensiva por el desprecio con que veía a las “fabriquetas de puros y cigarros” del estado.

Es justo notar que en 1880 ya se producía tabaco en Colima, pero “no siendo suficiente, se consume gran cantidad del que introduce el comercio, de Tabasco y Compostela”, al decir de Gregorio Barreto. Los resultados cosechados eran tan atractivos que en unos años más crecería espectacularmente su cultivo en la región. La molestia sentida por el periódico oficial no dejaba de ser justificada. El propio Brackel-Welda debía saber que tan sólo en la ciudad de Colima estaban funcionando 23 cigarrerías y puererías. La emoción por el terruño de don Gildardo, no obstante, hacía caso omiso de la denuncia de *La Voz del Pacífico* sobre posibles y probables malos manejos de la situación por los comerciantes colimenses. De hecho, *El Estado de Colima* transcribía

pero no refutaba la observación de Brackel-Welda criticando el plazo previsto por el Congreso para que dicho impuesto comenzara a causar efecto.

No deja de causar sorpresa sin embargo que el periódico representativo de la iniciativa privada pusiera al aire y sin trapitos los “tejemanejes” de su propia clase. El colofón de esta diatriba vino dos meses después. *El Estado de Colima* publicaría en señal de victoria la nota de un periódico influyente de Guadalajara donde se aplaudía sin reservas su tesis sobre la oportunidad del impuesto al tabaco. En el futuro, “todo el que se divierta lanzando al espacio azules espirales de humo, podrá decir con razón que está contribuyendo para la construcción de los ferrocarriles y el adelanto de su país”. No hay problema: las justificaciones no dejan de entretener.

LA VIDA SOCIAL

La fiebre de noticias en torno al ferrocarril enervaba las esperanzas. James Sullivan avisaba que sus ingenieros habían zarpado de Nueva York y muy pronto arribarían a Manzanillo. Cobián decía que en el tramo entre México y Toluca 3 500 obreros estaban de planta, y que en la capital michoacana se estaba reconociendo el terreno y tirándose el trazo de las vías. Lo que sucedía en Morelia era muy importante para los colimenses porque, en opinión de Cobián, terminando ahí los trabajos de campo, ocho ingenieros se desplazarían de inmediato a Colima. Manuel Loera preveía que el número de peones en el tramo México-Toluca podría aumentar a 20 000 tan pronto llegase el ingeniero en jefe nombrado para sustituir al asesinado *Mr. Greenwood*. Ignacio Cobián notificaba el desembarco por Veracruz de 2 000 bultos de material y herramientas, equipaje que traían consigo el esperado ingeniero en jefe *Mr. Whiterrill* y los 19 técnicos de su séquito.

El primero de diciembre de 1880 tomó la alternativa de manos de Porfirio Díaz el general Manuel González que, si bien era manco, no dejó de ser por ello la mano derecha del héroe poblano. Hasta aquí el programa de Tuxtepec se cumplía: como se prome-

tió en el consabido Plan, en México no debería valer la reelección. El rito se siguió todavía bajo las estrictas rúbricas de la ya raída etiqueta republicana; pronto los aires afrancesados y la paz porfiriana convertirían el protocolo en opereta. Díaz y González aparecieron como compadres y amigos. En momentos, ambos lucieron risueños; en otros instantes de la ceremonia oficial, serios. Durante la liturgia del trueque de bandas presidenciales, los dos protagonistas dirigieron un fervorín miliciano a los invitados de oficio.

En Colima, el telégrafo no alcanzó a divulgar ese mismo día las incidencias del gran mundo político de la capital. Los cotilleos suscitados por las palabritas que se dirigieron el saliente y el entrante no se conocieron en esta ciudad sino hasta varios días después. Al margen de estos vaivenes pero al son de las bandas, éstas sí de música, que recorrían las principales calles de Colima festejando la sucesión presidencial, los vecinos se volcaron en el Jardín Principal: “Los edificios públicos estaban iluminados profusamente e infinidad de cohetes eran lanzados al espacio”. La fiesta continuó. Catrines y linajudos daban sus vueltas, riendo y haciendo caravanas. Sin tanta ceremonia y tan contentos, los rebozos y el calzón blanco, los sombreros de palma y los huarachas, los driles y las telas de colores vivos del pueblo. Todos, ricos y pobres, leídos y analfabetos “de nación”, de vez en cuando alzaban los ojos hacia el reloj público para adivinar la hora. El sistema que alumbraba la carátula del reloj la había chamuscado. Aunque no se veía la hora, eran conscientes de que la República vivía horas importantes: el hecho insólito de la transmisión pacífica del poder presidencial —aunque con desasosiegos y carraspeos— era un acontecimiento de indudable resonancia; mostraba a las claras que “nuestras instituciones van arraigándose más, de día en día, en el pueblo mexicano”.

POR FIN EL FERROCARRIL

Pero habiendo de qué hablar, el gallinero está contento; y esto tuvo este mes navideño. Los primeros días corridos estuvieron

cargados de incidentes que sacudieron el pequeño mundo de la ciudad, siempre oscilante entre el altar y el trono, ambos en claro proceso de afianzamiento como lo demostraban palmariamente los trabajos de construcción, simultáneos, del Palacio de Gobierno y de la parroquia, en estos días engalanada para los festejos guadalupanos.

La casa de don Tomás Solórzano, hombre vinculado con la Iglesia, ardió de madrugada. El 3 de diciembre fueron indultados de la pena de muerte Hilarión Barreto y Alejandro Fregoso, mientras que se negaba el perdón a Pedro Navarro. Paulino García, llorando, condujo a su esposa, conocida actriz, al manicomio. El día 5 hubo elecciones secundarias en todo el estado para elegir ayuntamientos; con el fin de evitar cualquier incidente desagradable, la autoridad había girado oportunas órdenes a las juntas municipales de no expedir licencias para músicas y gallos, ni permitir reuniones tumultuosas que pudiesen alarmar a la población.

En Colima triunfó la candidatura para presidente municipal de don Sixto de la Vega; los regidores elegidos fueron Francisco Gómez Palencia, Vicente Fajardo, Herculano Brizuela, Gildardo Gómez, Cenobio Madrid y José María H. Alcaraz; síndicos: Ramón R. de la Vega y Gregorio Álvarez; y alcaldes: Higinio Sánchez, Prudenciano Larios, Antonio Dueñas y Francisco Alcaraz. Ocuparían sus puestos a partir del 1º de enero del año siguiente.

El día de la virgen de Guadalupe, cuando multitud de colimotas acudían a la parroquia vestidas de indias, en Manzanillo desembarcaba del vapor *Wilmington* un grupo de ingenieros de la Compañía del Ferrocarril: se apellidaban Preston —que era el jefe—, Haynes, Heston, Stoff, Patterson, Sepumes, Daves y Dixon. Posteriormente arribaría *Mr. Poms*. Reconocimientos del terreno y trazado de planos para las vías serían sus trabajos más inmediatos. La primera etapa prevista arrancaba del puerto hasta el río de la Armería, con una duración de dos semanas según el puntual comunicado de Augusto Morrill y del español Juan Fermín Huarte, representantes de la compañía, al gobernador Santa Cruz. Éste había dispuesto con antelación que el maestro Lucio Uribe —toda una institución en Colima— y el ingeniero Genaro Villaseñor

fuesen presentados a los estadounidenses para que, en nombre del Ejecutivo, supervisaran los trabajos que estaban por iniciarse.

Señal de progreso inequívoco fue el anuncio de una línea de diligencias entre Guadalajara y Ciudad Guzmán que beneficiaría a los viajeros colimotes. El pasaje a cobrar sería de cinco pesos. Aunque el precio no era módico, las bondades del servicio hacían el uso atractivo. Según la publicidad, “el coche llega de Guadalajara a Sayula en el primer día y sale de allí para Ciudad Guzmán al siguiente”. Hasta aquí no había novedad alguna. El último grito de la comodidad resultaba la coetilla del anuncio de marras: “a la hora que los pasajeros determinan”. De esta forma, el viaje, de por sí muy cansado, puesto que desde Zapotlán hasta Guatimotzin debía hacerse forzosamente a lomo de mula, incluía un refrigerio. La noticia mereció nutridos elogios.

El prestigio que Palencia había adquirido en su oficio, le llevó a convertirse en el fotógrafo oficial que cubriría la gira del gobernador Santa Cruz a Manzanillo. El coronel, acompañado de un buen grupo de vecinos, quiso supervisar en persona el movimiento del campamento de la Compañía Palmer-Sullivan, aprovechando el paso por Colima de 10 ingenieros que se agregarían a las obras del ferrocarril. Aquellos estadounidenses sabían por cierto hacer la barba: bautizaron las instalaciones como “Campamento Santa Cruz”, y con el mismo nombre ungieron a la primera locomotora.

Las celebraciones navideñas consumieron el resto de los días. Entre las licencias otorgadas por la Junta durante el mes de diciembre contamos 15 permisos para música, 12 de pastorelas, siete para teatro, dos de gallos, una de rifas y otras de “maromas”. En total, 38 borlotes de mayor o menor calibre, sin contar los fandangos privados. En los últimos días de diciembre la crítica especializada favorecía la puesta en escena de *El Hijo Pródigo* y *La Colegialita* por la Compañía de Teatro Siliceo.

Otro actor en escena era Ramón R. de la Vega, quien dividía su jornada atendiendo asuntos de la Junta Municipal, cuya presidencia expiraba el 31 de diciembre, y los quehaceres de la Instrucción Pública. Pocas veces coincidían ambos menesteres. Por ello,

el día de Navidad, don Ramón estaba profundamente emocionado al cosechar uno de los frutos de sus desvelos al frente del Municipio: la inauguración de la escuela de la cárcel de varones, “lugar de sufrimientos”, como decía el mismo funcionario, y que como director del ramo podría seguir alentando mientras permaneciera en la gracia de su señor y amo, el gobernador. Era consciente el ilustre señor de la Vega que tal inauguración constituía “un acontecimiento nuevo en la historia de Colima”.

1880: FIN DE UNA ÉPOCA Y EL PRINCIPIO DE OTRA

Atrás quedaba toda una época de la historia moderna de Colima, 1880 significa un parteaguas entre dos fases bien definidas: la primera arrancó con la constitución del estado libre y soberano de Colima en 1857; desde esa fecha, contra las expectativas generadas entre los colimenses, la historia política local estuvo siempre a rastras de las luchas intestinas y nacionales, dificultando la consolidación de las instituciones. De hecho, durante este ciclo, ningún gobernante pudo concluir pacíficamente su gestión. Con el año de 1880 y todo lo que en él se gesta y acontece, se inicia una segunda fase que, a pesar de una profunda crisis de diversos matices, propicia la transmisión formal de los poderes y la estabilidad de las instituciones, con la única interrupción de 1893, cuando Francisco Santa Cruz, apoyado desde el centro por Porfirio Díaz, arrebató el poder a don Gildardo Gómez.

Por otra parte, 1880 viene a resultar el fin de los esfuerzos de Colima por vivir de alguna manera independiente. La marginalidad en la que consciente y voluntariamente Colima había vivido durante los años coloniales, apoyándose en la Audiencia novohispana y sustrayéndose de la cercanía de la Nueva Galicia, comenzó a ser afectada en el último tramo del régimen borbónico, y en forma más notable al cortarse los vínculos con la metrópoli a raíz de la victoria insurgente. Los diversos proyectos nacionales desde el derrocamiento de Iturbide se reflejaron en Colima por sucesivos regímenes según avanzaba la primera mitad del siglo XIX, al-

ternándose Jalisco y Michoacán su administración, cuando no el gobierno central al mantener a Colima como territorio federal.

En esta perspectiva, la primera mitad del siglo vino a ser como una lenta pero decidida demolición de la autonomía regional. Al mismo tiempo se propició que, si Colima iba adquiriendo una fisonomía propia y una conciencia de los valores que como “patria” tenía, en buena medida fue efecto de estar en contra de las distintas soluciones políticas que se experimentaron en ella.

Varias consecuencias, tuvo, pues, este proceso. La permanente voluntad de autonomía pudo sobreponerse a las soluciones venidas desde afuera, hallando su premio al ser formalmente constituido Colima estado libre y soberano en 1857. Mientras se debatía el estatuto jurídico del territorio, en el interior de esta sociedad marginal las fuerzas sociales buscaron su acomodo y su correspondiente discurso y racionalidad. Los intereses económicos en juego, el predominio de Guadalajara en lo eclesiástico y en lo comercial, las facciones políticas locales, las luchas por el poder que en otras regiones se daban fueron factores externos e internos que, conjugándose, facilitaron que Colima tallara talante y figura. De hecho, Colima defiende su soberanía, madura su identidad y obtiene su reconocimiento como entidad federativa, pero ello fue a costa de su desarrollo económico e industrial, que sufrieron en estos indecisos años un rejón de muerte.

Por último y sin salir del punto, es preciso aludir a un tema al que no se le ha prestado el debido interés, y es el papel desempeñado por los foráneos en el proceso de formación de la conciencia regional. Curiosamente, a lo largo del siglo XIX, un buen número de los hombres que tomaron las riendas de la administración y la vida económica locales —militares, comerciantes, políticos, etcétera—, no habían nacido ni crecido en Colima, sino que eran michoacanos, jaliscienses, sonorenses e incluso europeos, por indicar algunas de sus procedencias. De estos personajes, sin embargo, dependió mucho el proceso de consolidación de la identidad moderna de Colima. Si bien ellos luchan al lado de los colimenses “de nación” por la autonomía regional, no lo hacen vinculados con el pasado histórico sino con la situación co-

tidiana que vivían y con sus propios intereses. La influencia de su gestión es sobresaliente pero sin las raíces y la trayectoria que Colima traía consigo.

La trayectoria desde 1857 hasta 1880 —aparte de las extraordinarias dificultades que padecía México y que repercutieron en el desarrollo de Colima como entidad federativa— tiene su propia historia local. La vigorosa y agobiadora lucha entre liberales y conservadores que dividió por años a la nación y dejó tan alto saldo de sangre y destrucción, se pudo vivir en Colima en forma distinta: hubo combates, es cierto, aunque tenemos la impresión de que Colima, más que enlodarse activamente en ellos, los observa como testigo interesado por sacar el mayor provecho posible: trafica con armas y otros enseres para el avituallamiento de los contendientes. En el seno de la sociedad colimense, las facciones políticas liberales o conservadoras se suceden en el poder al ritmo de los acontecimientos nacionales, mas parece que no se sufren ni el encono ni las represalias padecidas en otros rumbos. Las opuestas tendencias conviven aunque se batan por el predominio o el protagonismo del momento, apoyando o rechazando las figuras políticas impuestas. Todo ello produjo una precaria estabilidad en cuanto a las instituciones se refiere.

La sociedad participa, apoya o retira su favor, muestra interés o desgana por lo que la cúpula política local hace o deshace. Es en esta cúpula donde se cuecen los proyectos políticos, las leyes, los intereses por el poder, en mancuerna con los comerciantes. De ahí la permanente desazón y el ascenso y ocaso de políticos.

Si todo ello resultaba beneficioso en el proceso de la conciencia autonómica de la región —aquí se cocía y se comía el mandado—, también es indudable que iban deteriorándose cada vez más las precarias instituciones republicanas. Colima no fue feudo de ningún cacique militar que pusiera en peligro la paz de la nación; aquí no cupo siquiera la posibilidad de armar un plan para derrocar gobiernos, pero sí de hacer eco a quien lo lanzara con alguna probabilidad de éxito en otro lado y que pudiera servir de alguna utilidad para la región. Los recursos propios y el puerto de Manzanillo eran sabrosos bocados para cualquier aven-

turero. Con tal horizonte, la inestabilidad regional en cuanto al régimen político se traducían en permanente peligro para el poder central.

Tras el triunfo de los tuxtepecanos y consolidado en la presidencia de la República Porfirio Díaz, los devaneos de Colima van a terminar. El año de 1880 es en Colima el año de la irrupción del poder central y centralizador que marca con el hierro de la dependencia a Colima y sus propios intereses, al proyecto de nación que está en juego. Quizá en este sentido el estado libre y soberano de Colima pierde su libertad y soberanía. El caciquismo hogareño se fortifica como instrumento del poder central y se hace mediador entre éste y la sociedad civil, jugando una doble carta: apoya el proyecto nacional y se sirve de él para legitimarse políticamente. Esta legitimidad política le convierte en representante único de la legalidad y, en virtud de ella, actúa, se enriquece, se perpetúa.

Si durante los decenios inmediatos a 1857 la identidad de Colima se fue forjando en la adversidad y en oposición a las instancias foráneas, a partir de 1880, perdida su autonomía, Colima va siendo moldeada al son del poder central a través del caciquismo político y económico hogareño que tamiza, resguarda, cobija, intercede, controla, instruye y mediatiza. Con la estabilidad de las instituciones lograda en 1880, la sociedad civil expresa su conciencia cívica en niveles ajenos del quehacer político para el que manifiesta apatía a secas, simplemente apoyo o desdén silencioso.

Este año es también característico porque en su transcurso deja aflorar síntomas de lo que serán serios problemas a lo largo de la década de los ochenta. Si bien es cierto que Colima, desde hacía muchos años, venía padeciendo una situación económica difícil, la toma de conciencia y el estupor ante su magnitud y profundidad brotan en 1880 con virulencia, al estallar circunstancias nacionales que la muestran en toda su dimensión. La agricultura en estado de depresión, la escasa industria al garete de la competencia, el comercio ahogándose por el pésimo estado de las vías de comunicación o el alto costo de los fletes a lomo de mula cobrados por los arrieros, la parálisis del movimiento portuario obli-

gando a que algunas firmas dedicadas a la importación/exportación se declarasen en quiebra, son nada más que indicadores dolorosos del momento.

LOS SERVICIOS PÚBLICOS

La instrucción pública, al aliento del positivismo en boga, a fines de 1880 parecía abrirse a perspectivas más prometedoras; pronto, sin embargo, recortados los presupuestos, se hundiría en un letargo angustioso. Proyectos como el de la implantación de estudios profesionales se desvanecen, llevándose a rastras inclusive los secundarios. El tema de la educación es quizá uno de los puntos privilegiados en donde con mayor claridad se percibe el discurso utópico que ha ido moldeando a la sociedad hasta disociarla con frecuencia de la realidad, donde el fraseo rimbombante y barroco oculta la impotencia del estado para llevar las luces a la población.

La preocupación manifestada por vecinos ilustrados y canalizada en diversas ocasiones por los ayuntamientos acerca de las deterioradas condiciones higiénicas de la ciudad capital y de las diversas poblaciones del estado, hizo crisis agudísima cuando la epidemia de fiebre amarilla de 1884 entró a destajo por los barrios de Colima y las alucinantes callejuelas de algunos pueblos, como Manzanillo, Tecomán y Coquimatlán.

Un estado endeudado como fue el de Colima en 1880, reflejo del acontecer nacional, no pudo recuperarse en años, llegando a una situación límite durante el gobierno de Esteban García (1883-1887), azotado por los tentáculos de la adversidad. El barón de Brackel-Welda creía que con las providencias adoptadas por Francisco Santa Cruz al asumir el gobierno en septiembre de 1880, "los pulmones de la clase desvalida", asfixiados por un pauperismo galopante, al fin podrían respirar con desahogo. Nada de eso resultó, por el contrario, la situación se hizo más agobiante cuando, tras la efervescencia de los primeros tramos del ferrocarril, vino la paralización de las obras, arruinando a inversionistas, encogiendo a la iniciativa privada y dejando en paro forzoso a

muchísimas familias. Hay que subrayarlo: el ferrocarril, panacea para erradicar toda clase de males, despertó una extraordinaria esperanza —otra vez, el señuelo de la imaginación— en todos los sectores de la sociedad colimense. Todavía en 1883, al concluirse el tramo Manzanillo-Armería, la euforia no se apagaba e incluso crecía esperando que, muy pronto, quedarían enlazados el puerto y Colima. Fue cuando surgieron problemas financieros, incumplimientos de contratos, conflictos laborales, gestiones tediosas con el gobierno central, afanes varios que sólo alcanzaron la orilla hasta el 16 de septiembre de 1889 cuando el ferrocarril arribó por primera vez a la estación de Colima. El vapor del tren quemó los pocos leños que el erario público lograba reunir. Por eso, si en 1880 el estado se mostraba impotente para el fomento de obras materiales, tal tesitura siguió durante años, exceptuando los ladrillos que se pegaron en la edificación del Palacio de Gobierno y la aparente conclusión del Teatro Hidalgo.

Otra faceta peculiar de 1880 se mostraba en la Plaza Principal de Colima recién remozada: al flanco del Palacio de Gobierno en construcción, la Iglesia hacía sentir su presencia, anticipo de los inmediatos años venideros. La vieja parroquiá echaba cúpula y torres porque pronto habría de albergar la catedral, y el cura párroco cedería por siempre su preeminencia en la sociedad colimense en favor del obispo, quien hizo por fin su entrada triunfal en 1883. El nuevo obispado, cuya jurisdicción iría más allá de lo que eran los límites territoriales del estado de Colima, se formaba con una amplia zona marginada del enorme arzobispado de Guadalajara. La diócesis de Colima fue en definitiva un motivo más y muy específico que aceleró la fisonomía regional. La organización eclesiástica de la región en torno a Colima, capital del estado y sede episcopal, implicaba la uniformidad de prácticas y criterios. La cohesión de poblaciones y comunidades a las cabeceras parroquiales vino a fortalecer los municipios y el Seminario Conciliar facilitó la formación de un clero local y localista.

Factores todos ellos que si bien en cierta medida podían relativizar las instancias políticas, por otra parte arraigaban los vínculos

regionales y fomentaban la búsqueda y el alcance de una ansiada identidad, de un talante y de una dignidad. La política de conciliación, patrocinada por el porfiriato y que de alguna forma ya se había anticipado en Colima, facilitaría el desarrollo y la simbiosis de estos elementos. El de 1880 fue un año decisivo para la idiosincrasia regional.

Los ingredientes mencionados: estabilidad de las instituciones políticas, freno al espíritu autonomista, reveses económicos, opaca vida cultural, dramática presencia de cataclismos naturales, presencia episcopal, diversas olas migratorias, el ferrocarril que sí y no, la deuda del estado, la incomunicación y el ahogo del comercio, los sueños fatuos, las ansias siempre aplazadas, son, pues, factores que maduran, fermentan, sedimentan y precipitan lo peculiar de la región.

Año de 1880: cierra una época y abre otra. Un parteaguas en la historia moderna de Colima. Éste fue su más hondo significado.

En el terreno político, aunque Colima sufriera en su autonomía un terrible golpe cuando el Senado de la República desconoció en 1880 sus poderes, procuró en cuanto pudo y se lo permitieron dar algunos resoplidos autónomos, para no perder en definitiva talante y estilo. Pero, claro, no todos los gatos son pardos. Lo que perdió en autonomía, lo ganó en estabilidad; y esto, sin duda, le sirvió de mucho.

SANTA CRUZ, EL SANTA ANNA COLIMENSE

Ya se dijo que ningún gobernador desde la proclamación de Colima como estado libre y soberano por el Constituyente de 1856-1857 había logrado ejercer completo su periodo legal: o llegaban tarde siendo designados sólo para terminar lo que le faltaba al antecesor, o no podían iniciar su mandato en la fecha prevista por la ley; y si asumían el mando con todas las de la ley, no alcanzaban a agotarlo. Desde 1880, en cambio, la sucesión de los gobiernos aconteció con extraña regularidad hasta el madrugete que le dieran al benemérito Gildardo Gómez, al alimón, Porfirio Díaz y

el coronel Francisco Santa Cruz. Era la hora del porfiriato. El centro —es decir, don Porfirio— disponía y dispuso.

Santa Cruz, el Santa Anna colimense, como lo llamamos, estaba sin remedio picado, al igual que el general Díaz, con el poder. No contento con haber repetido de gobernador en 1880, quiso hacer el papel una vez más y, ayudado por el presidente de la República, consiguió encaramarse al pescante del Ejecutivo en 1893, arrebatando las riendas de la gubernatura a don Gildardo. Por lo menos, entre una y otra fecha, corrieron 13 años de equilibrio aunque hubiese, por otro lado, muchos desequilibrios en la vida económica y social de la vida colimense. Únicamente la muerte, puntual siempre, pudo apejar el coronel Santa Cruz. Agónico le trajeron un día desde su hacienda y salinas de Cuyutlán. Llegando a la estación del ferrocarril de Colima, por falta de mejor ambulancia, le instalaron sobre una cama y, a trote de incondicionales súbditos, le condujeron por las calles hasta su casa en la Plaza Principal. El pueblo que en tantas ocasiones le había vitoreado, desde las aceras, observaba silencioso la extraña comitiva. Nadie supo cuándo, de improviso, las comparsas descubrieron que, en cama y al trote, paseaban el cadáver del gobernador.

Nueve años también ejercería el mando su sucesor, Enrique O. de la Madrid, y lo hubiera seguido ejerciendo de rño haber renunciado cuando los maderistas anunciaron su llegada a Colima, en mayo de 1911. La estabilidad de las instituciones quedó garantizada a pesar de lo sucedido a don Gildardo —que fue cosa de un día, de una mala cara, de una decisión presidencial—, de 1880 a 1911. Durante aquellos 20 azarosos, críticos, cariacontecidos y ensoñadores años, todo fue estable, más o menos, que nunca faltan negritos en el arroz.

La historia política de la década 1880-1889 estuvo caracterizada, además, por una conciencia muy aguda de la crisis que todos los sectores de la población, incluidos los políticos, percibían, padecían y denunciaban, y cuyas causas inmediatas fueron: la deplorable situación de la hacienda pública en franca bancarrota, el elevado costo de las obras del ferrocarril Manzanillo-Colima con la paralización de las mismas a mediados de los ochenta, y el

azote de la fiebre amarilla. A partir del último decenio del siglo se calmaron los tiempos de vacas flacas y en todo el estado de Colima, aquí y allá, fueron deshilándose mejores aires. Bajo el signo político —amén del desbancamiento sufrido por Gildardo Gómez en 1893—, nada importante se hubiera debido registrar, de no ser el ascenso a la gubernatura de Enrique O. de la Madrid, relativamente joven —40 años recién cumplidos—, en un país regido por una evidente gerontocracia, la visita que hiciera don Porfirio en diciembre de 1908 y el abominable crimen de los Tepames que conmovió cielos y tierra un año más tarde.

Tanto Santa Cruz como don Enrique y Blas Ruiz, entre los nacionales, y un buen grupo de familias de origen extranjero llegadas en diversas épocas y por distintos motivos —los Albarelli, Barney, Blake, Brackel-Welda, Bradbury, Brun, Doensch, Flor, Harivel, Kebe, Kuhlmann, Mancke, Morrill, Oetling, Oldembourg, Schacht, Schmidt, Schöndube, Schulte, Vogel, Voges, por indicar algunas—, fueron afianzando capitales y echando raíces en esta tierra.

Aquellos años fueron dándole nueva fisonomía a Colima y Manzanillo. Las obras del puerto —escolleras, malecón, muelles, bodegas, aduana, estación de ferrocarril— atrajeron a numerosos peones y empleados. Por sus cerros iba creciendo la población, mientras que los funcionarios, las casas de importación/exportación, las agencias navieras, los escasos profesionistas y algunos comercios preferían la cercanía del puerto. El calor obligaba al uso de ventiladores y los zancudos —numerosísimos— reclamaban mosquiteros y prender fogatas en las calles, como bien lo describe Cecilia Seler. Muchas de las casas del centro eran de madera, con pequeñas terrazas abalconadas. La suciedad y la general falta de higiene en la población, lamentablemente, causaban estupor de cualquier viajero que desembarcaba, aunque por otra parte traían encima la amenaza de epidemias, para lo cual se edificó también una estación sanitaria y un lazareto.

La ciudad de Colima adquirió por su parte cierta pátina y un encanto peculiar. A los vecinos principales les dio por adecentar las fachadas de sus casas, ponerle losetas a los suelos y colocar

canceles de hierro entre el portón de la calle y el patio. Mecedoras de bejuco, ostentosos comedores, el infaltable piano y escupidoras de porcelana en puntos estratégicos, decoraban corredores y habitaciones. También la Iglesia iba adecentando sus templos o edificando otros. La Catedral quedó concluida y se alzaron los templos de la Merced, el Sagrado Corazón y San José. En breve, aquí y allá —a lo largo de las calles empedradas y limpiísimas del centro, y en los jardines, donde se cambiaron las viejas bancas de ladrillo por otras de hierro forjado—, el panorama urbano había cambiado. Algo quedaba del viejo Colima: en patios y corrales, cobijo de pajarillos, crecían airosas palmas, primavera de un intenso amarillo, mangos, galeanas, limoneros, granados y tamarindos cuyos troncos abrazaba la vainilla; desde el corazón de cada casa, asomaban por encima de las bardas de adobe y los tejados para contemplar el paso del tranvía de mulitas que iba desde la estación del ferrocarril hasta los viejos muros de San Francisco.

Así, después de transitar por unos años de crisis, se llegó a un próspero y sorprendente siglo xx que trajo bendiciones del cielo, aunque aquel temporal de gracias tuvo también sus granizos. En el seno de la sociedad, sobre todo en los sectores campiranos, iba tejiéndose una sorda y casi oculta protesta que —si no brotó con la virulencia de otras regiones del país—, en su momento, mostró las aristas.

EL PROGRESO FRUSTRADO

La prosperidad, aunque relativa, de la que gozó Colima hasta la década de 1880 gracias a su expansión comercial, empezó a decaer a partir de entonces, principalmente debido a la construcción del ferrocarril hacia Veracruz y la frontera de los Estados Unidos desde Guadalajara y otras ciudades importantes del interior. Así, Manzanillo era abatido por otros puertos del país. Sin embargo, a pesar de la disminución en el rubro del comercio y de la producción algodonera, se mantenía al alza la producción de maíz, azúcar, arroz y café. Pero después de 1908 la variedad de los productos comerciales disminuyó, e incluso muchos de ellos desaparecieron.

En términos de la organización del campo, la parte principal de la tierra cultivable estaba en propiedad de las haciendas, pero, como lo hace notar John Adrian Foley, si bien estaba concentrada, lo estaba en menor proporción que en otras partes de la República. Por ejemplo, en 1910 en Colima se catalogaban como haciendas sólo 43 propiedades, y 294 aparecían como ranchos con menos de 100 hectáreas.

En el ámbito económico general, la apertura comercial y la competencia repercutieron en la pérdida de un amplio sector industrial y artesanal que no pudo competir con los productos manufacturados provenientes del extranjero, particularmente después de 1908, cuando Colima se enlaza con Guadalajara, aunque el hecho en sí mismo fue visto con optimismo, e incluso como el principio de una nueva era económica.

En el campo social, los 30 años que corresponden al porfiriato fueron de reacomodo y movilidad, pues los comerciantes capitalistas, ante el declive de las relaciones comerciales en unos casos y ante su éxito en otros, terminaron por invertir en la compra de tierras, pasando a conformar o ensanchar el grupo de los propietarios rurales. Los Vogel o Schondoube fueron trabajadores de compañías extranjeras cuando llegaron a Colima, pero poco después fueron exitosos comerciantes que poseían almacenes propios, y finalmente terratenientes. Esta historia es parecida a la de Francisco Santa Cruz: originario de Sonora, llegó a la entidad como marinero común y corriente, para luego convertirse en comerciante exitoso, hacendado importante y más tarde político y gobernador del estado.

CUARTA PARTE

EL DESPERTAR DE LAS CONCIENCIAS

X. TIEMPOS DE REVOLUCIÓN

EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1910 estalló oficialmente la que se llamaría con el tiempo Revolución mexicana. Al frente de aquel movimiento incipiente se hallaba Francisco I. Madero. Seis días después, como acontecía en otros puntos de la República, el Congreso del estado de Colima, mediante decreto, hizo público su “voto de confianza” y su firme “adhesión al héroe por la paz”, al único que contaba todavía, a Porfirio Díaz, y con él al vicepresidente y a “los ilustrados y patriotas miembros del gabinete”.

No obstante la postura oficial de los notables, aquella sociedad tenía noticias de las ideas que anunciaba Madero. Él mismo, en su largo recorrido por la geografía nacional, había visitado Colima el 27 de diciembre de 1909. Malas fechas para hacer campaña política, con el agravante de que las autoridades no le concedieron el permiso solicitado para dirigirse a la ciudadanía. Madero y su representante en Colima, Rufino Jiménez, decidieron hacerlo en un mitin que tuvo lugar en El Rastrillo el día “de los Inocentes”. Subidos a una mesa, dice la conseja popular, Madero y Roque Estrada fustigaron al régimen, exigieron respeto al voto popular y reclamaron la no reelección. A poco de haber iniciado los discursos, la policía disolvió la reunión. Madero se trasladó entonces a Manzanillo y de ahí se embarcó para Mazatlán.

El año de 1910 apenas significó otra cosa que la preparación de las elecciones, su rito respectivo y la liturgia del centenario de la Independencia. En forma análoga a como se desarrollaron los hechos en la capital de la República, en Colima se quemaron incluso cohetes y un castillo, en torno al cual se organizó un mitote cuando algunos descontentos hicieron de las suyas —dizque lo derribaron en señal de protesta; dizque le quitaron las mechas—. Dos meses después estallaba la Revolución en el norte y en Colima, como decíamos, tan sólo reaccionaron los notables. Fue en

mayo de 1911 cuando Eugenio Aviña desertó de la policía y puso en pie de lucha un grupo armado que, junto con la gente de José Bueno, empezaron a inquietar en las tierras colindantes entre Michoacán y Colima. Días después se presentaban ante la capital del estado viniendo de Tepames.

Al parecer, ante el temor generalizado de un inútil derramamiento de sangre, se negoció en Palacio la renuncia del gobernador a cambio del respeto de vidas y haciendas. Dos factores facilitaron el caso: por una parte, los acontecimientos nacionales por los que el propio don Porfirio había dejado la presidencia e iba embarcado en el *Ipiranga*; por otra parte, la presión en el interior del grupo gobernante de Colima, en el que comenzaban a desplazarse y hacer efectiva manifestación de sus simpatías maderistas algunos de sus representantes. Mediante aquel “pacto de caballeros”, éstos se hacían cargo del Ejecutivo para mantener el orden y evitar que otros se abrieran camino al poder. Miguel García Topete asumió provisionalmente las riendas del Ejecutivo, nombró a Eugenio Aviña jefe de las fuerzas revolucionarias y a Ignacio Gamiochipi comandante de la plaza.

A García Topete le correspondió convocar el 11 de junio de aquel año a elecciones. Interesante resultó el cotejo entre los dos principales contendientes: por una parte, Gregorio Torres Quintero, que hacía cabeza de una coalición de grupos, y Trinidad Alamillo, ex prefecto político en Colima años atrás, ahora representante del maderismo oficial, pero sobre todo abanderado del nuevo grupo político que pretendía arraigar García Topete.

También Alamillo, una vez en la gubernatura, declaró a bombo y platillo las circunstancias únicas del estado en el panorama general de la nación, insistiendo en que “la paz y la seguridad pública” se habían mantenido “sin alteración alguna”, y así Colima era “una de las pocas entidades federativas en donde no se ha turbado la tranquilidad general”. Aquella calma inédita en el paisaje nacional podía mantenerse por la puesta en práctica de determinados mecanismos. El mismo Alamillo hacía público que “en lugar de gavillas de bandoleros”, tan frecuentes en otras regiones, que atentaban contra “las vidas y propiedades de los habitantes

pacíficos y laboriosos”, en Colima “han surgido grupos de honrados ciudadanos”. Éstos eran, por supuesto, un grupo de hacendados locales que habían ofrecido al gobernador “un contingente de cien hombres armados, montados y pagados” por su propia cuenta, para frenar cualquier intento de desestabilización en el medio rural, fuera por la presencia de las mencionadas “gavillas”, o por la manifestación de acciones opositoras.

EL CATOLICISMO SOCIAL

Tampoco debemos descartar el papel ejercido por la Iglesia, o al menos por algunos de sus miembros. Impulsado por el obispo Atenógenes Silva, a partir de 1900 se desarrolla el movimiento social católico, que tuvo como protagonistas mayores en Colima a los padres Ursúa y Carrillo. Ellos, junto con un menguado número de sacerdotes y laicos, fundaron en nivel nacional la *Obra de los Congresos* y celebraron varios de ellos. Aquellos pioneros tenían por retos, entre otros, la gravísima situación de los campesinos, faltos de tierra y en condiciones infrahumanas, el riesgo del socialismo en el medio obrero, y el alcoholismo como enfermedad social. Entre los instrumentos que promovieron para la solución de los graves problemas sociales a la luz de la encíclica de León XIII, *Rerum novarum* (1892), estuvieron la creación de los círculos católicos y el fomento de las cajas de ahorro, además de las tradicionales obras de beneficencia: asilos, hospitales, escuelas, etcétera, para más tarde propiciar la creación del Partido Católico Nacional y los sindicatos. En varias parroquias de la diócesis de Colima funcionaron aquellos círculos, integrándose campesinos, obreros y propietarios, paliando en alguna medida los dolorosos efectos de la pobreza y la injusticia. Para John Adrian Foley, “en Colima, a diferencia de otras partes de la República, la Iglesia estaba no sólo más cerca de los corazones de la gente, sino más enredada en su idea de progreso”.

Mientras, en la capital de la República caían asesinados Madero y Pino Suárez, y el general Victoriano Huerta ocupaba la presi-

dencia. Alamillo se aprestó a reconocer el nuevo régimen. A pesar de ello, en ciertos medios locales se veía que la situación del gobernador Alamillo había venido a menos y era la oportunidad de derrocarlo. El complot fue urdido por J. Cruz Campos, maestro en Comala, a quien se unieron Eugenio Aviña y el doctor Miguel Galindo, apoyados por Félix Díaz desde México y subvencionados por el acaudalado comerciante colimense Blas Ruiz. El gobernador Alamillo, tan pronto tuvo noticias del alzamiento, envió a sus fuerzas en persecución de los amotinados que se habían refugiado en las inmediaciones de Juluapan. Tras horas de combate, fueron desalojados. Cayó muerto el profesor Campos en el campo de batalla; los demás huyeron, siendo aprehendidos algunos que de inmediato fueron ejecutados en el cementerio de Villa de Álvarez. Llevando los cadáveres atravesados en las monturas y atados con fuertes reatas, entró la tropa capitaneada por el coronel Romualdo Sánchez por las calles de Colima.

Aquella noche, en la Plaza Principal y frente a Palacio, una multitud se hizo presente en señal de protesta por la masacre. Daban la cara como corifeos de aquella manifestación Francisco Cruz Ceballos y Francisco Santa Cruz Ramírez, hijo y nieto respectivamente del ex gobernador Santa Cruz, y los gritos alcanzaron a Alamillo: “¡Viva el general Félix Díaz! ¡Viva el general Huerta! ¡Muera el mal gobierno!” Cuando Alamillo salió al balcón para dirigirse a la multitud, lo recibieron con gritos y disparos. Desde Palacio, simpatizantes del gobernador y la fuerza pública respondieron al fuego. La multitud se dispersó quedando los cadáveres sobre el suelo.

Al día siguiente, Trinidad Alamillo tuvo que salir de emergencia a la ciudad de México, llamado por el gobierno de Huerta. Ya no regresó como gobernador. Detrás de él quedaron, sin embargo, su memoria y las huellas de su trabajo: llenó de árboles el parque Hidalgo, pavimentó la Plaza Principal y colocó en ella un kiosco importado de Alemania, impulsó la educación con la colaboración de Abraham Castellanos, erigió una escuela industrial para huérfanos en lo que fue un día la fábrica de La Atrevida, y estimuló la plantación de palmas de coco en todo el estado. Resentido

con Huerta por haberlo desplazado del poder, Alamillo se levantaría en armas en su oportunidad y en favor del constitucionalismo.

A mediados de julio de 1914, ante la presencia cercana de Obregón, el Congreso local designó una delegación integrada por Ignacio Gamiochipi, el doctor Gerardo Hurtado y Salvador Ochoa para que acudieran a la hacienda de Quesería, donde estaba el campamento carrancista, a ofrecer la entrega pacífica de la capital y del estado. Ochoa, a medio camino, desistió de la tarea; los otros dos, al presentarse ante Obregón, fueron detenidos. Sabiendo que la plaza estaba desguarnecida, éste ordenó al coronel Jesús Trujillo ocupar la plaza con una avanzada de 400 yaquis sin entrar en componendas con grupo alguno; además dio instrucciones a la guerrilla de Alamillo de secundar la operación. Divididos en dos grupos, entraron en la ciudad por la calzada Galván y por el curso del río de Colima, para encontrarse en la Plaza Principal.

Los funcionarios del gobierno esperaban la entrada pacífica del ejército carrancista, pero al ver huir al gobernador, corrieron a la estación de ferrocarril para escapar hacia Manzanillo. En la estación, ya ocupada por los yaquis, fueron detenidos y algunos de ellos pasados por las armas. Entre los cadáveres quedó Darío Pizano, a quien Gonzalo Suárez disparó a quemarropa, saldando así la venganza por el crimen que aquél había cometido en Tepames cinco años atrás. El día 19 de julio aún consumiría más sangre. Trujillo y sus yaquis se dirigieron a la hacienda de la Albarradita, donde estaban acuartelados 100 federales. Aun cuando el oficial que estaba al mando de aquellos rurales se entregó, Trujillo ordenó fusilar a todos.

Al frente del Ejecutivo quedó Juan G. Cabral, a quien siguieron Eduardo Ruiz, Ignacio Padilla y Juan José Ríos. Apenas ocupó éste la jefatura del estado fue llamado a Guadalajara, dejando en su lugar a Wistano Orozco. A los pocos días empezaron a merodear en las cercanías partidas villistas. El 28 de noviembre de 1914 atacaron la ciudad de Colima pero fueron desalojadas por Orozco. Ese mismo día, temiendo el regreso de los atacantes, Wistano Orozco tomó el tren hacia Manzanillo. El 29, al saber de la huida del gobernador, los villistas entraron en la capital entre

música, cohetes y repiques de campanas. Al frente de ellos venían Rafael Gómez Espinosa, rico terrateniente de la localidad, y su hijo Fidel, que entraron en palacio. De inmediato fue elegido gobernador Gómez Espinosa. Todavía estaba festejando el acontecimiento cuando le alcanzó el rumor de que los yaquis, al son de tamborcillos, entraban por las calles de Colima. El pánico cundió entre todos y se dieron a la fuga. Gómez Espinosa sólo fue gobernador 12 horas.

A pesar de las múltiples interrupciones que por motivos militares tuvo durante su gubernatura, Juan José Ríos —según Blanca Gutiérrez Grageda— “imprimió una profunda huella en la sociedad colimense”, desde que se hizo cargo del puesto a fines de 1914 hasta que restableció el orden constitucional en 1917.

Al ritmo de lo que acontecía en otras entidades federativas, en Colima el gobierno constitucionalista acusó al clero de haber venido explotando la ignorancia y el fanatismo de las masas, y prohibió el cobro del “diezmo, las primicias y otras gabelas” por “antieconómicos” e “inmorales”. Además, incorporó a la beneficencia pública el Hospicio para Niñas, el correspondiente de niños y el colegio de San Luis; incautó el seminario, el obispado y algunos templos, erigiendo en el del Beaterio una biblioteca pública, inaugurada por Venustiano Carranza cuando visitó Colima. La política anticlerical fomentada por Juan José Ríos fue, sin duda, motivada por las ideas imperantes en el momento y no tanto por efecto de la situación eclesial colimense. John Adrian Foley acierta cuando dice: “por ello los ataques en su contra fueron más bien ataques contra Colima y su gente”. Las consecuencias de aquella política aflorarían un decenio después.

Con la colaboración de Basilio Vadillo, director general de Educación Pública, Juan José Ríos impulsó ésta declarándola de interés público; le otorgó facultades para intervenir en todos los establecimientos de enseñanza y obligar a los particulares a sujetarse a sus lineamientos. Ordenó, además, que los propietarios de haciendas agrícolas e industriales sostuvieran con sus propios medios una escuela para los hijos de sus obreros, quedando prohibido el trabajo de los niños en edad escolar. Por último, esti-

muló a los maestros aumentándoles el sueldo hasta en 100%; procuró organizarlos con el objeto de que pudieran interpretar de modo uniforme las leyes del ramo, programas escolares y disposiciones reglamentarias, y también para ventilar en el seno del propio magisterio las nuevas ideas en materia educativa; para ello convocó a un Congreso Pedagógico, restableció la Escuela Normal y adaptó las instalaciones del Colegio Civil para escuela de Artes y Oficios.

Aquel militar no podía soportar, en las circunstancias por las que pasaba la nación y el estado que gobernaba, el menor asomo de crítica. Denunciando “el libertinaje de prensa”, clausuró *El Popular* —cuyo propietario era Salvador Saucedo— y advirtió que no permitiría periódico alguno que no simpatizara con la causa constitucionalista. Según él, era preciso “ser implacables con el enemigo” en tanto no triunfara plenamente la Revolución.

LA POLÍTICA AGRARIA

Memorable resulta su política agraria: fue el primero en dotar de tierras a campesinos que carecían de ella en Suchitlán, Cofradía de Suchitlán, Tepames y Cuauhtémoc. Así se iniciaba en 1916 el reparto de tierras en Colima. Hay que observar, sin embargo, una peculiaridad: “a diferencia de otras partes de México, donde los campesinos tomaron directamente posesión de la tierra, o presionaron con sus demandas al gobierno, Colima presencié una reforma agraria de arriba a abajo”, lo cual dio pie a diversas arbitrariedades. Pero la política agraria de Ríos no se redujo exclusivamente al reparto de tierras —tan sólo fueron cuatro ejidos, sumando un total de 5 912 hectáreas que favorecieron a 716 campesinos—. Importante fue el impulso que pretendió dar a la agricultura, declarando de interés público el cultivo de la tierra y obligando a los propietarios a sembrar en la totalidad de la que poseyeran, por sí o por medio de aparceros.

En síntesis, los dos detonantes principales que hizo estallar Juan José Ríos durante su gubernatura fueron la política agraria,

que dio pie a la aparición de nuevos actores sociales, como eran los campesinos agraristas, y su política contra la Iglesia. Aquella tocaba al grupo dominante; ésta, la sensibilidad popular. El orden social quedó alterado y los diversos grupos sociales se reorganizaron en defensa de sus intereses. Según avanzaba el programa de Ríos iban surgiendo las tensiones, sobre todo en las áreas rurales. Era evidente que, como bien lo expresa Blanca Gutiérrez Grageda, “en Colima la revolución se impuso por decreto, esto es. adquirió rostro a través de las reformas implementadas desde el Estado por los gobiernos constitucionalistas”.

CAPACHA Y LA SOMBRA DE DON HIGINIO

Tocó al gobernador Juan José Ríos promover la nueva Constitución del estado de acuerdo con la de la República, promulgada en Querétaro en febrero de 1917, y convocar a elecciones generales. El 30 de junio de 1917 hacía entrega de la gubernatura a su sucesor Felipe Valle, electo para completar el periodo 1915-1919.

Lo más destacable de Valle fueron una peripecia y varias leyes. En cuanto a la primera: con motivo de su toma de protesta, llegaron de improviso algunos descontentos por la forma en que se habían desarrollado las elecciones y se llevaron un cuadro de don Benito Juárez. Felipe Valle, entonces, salió a uno de los balcones de palacio y gritó: “Se llevan el retrato, pero su espíritu aquí se queda”. Entre las leyes, además de la nueva Constitución del estado que, por cierto, apenas mereció un pobrísimo debate, expidió algunas que tocaron la fibra popular: prohibición de las corridas de toros y de los palenques de gallos. Sin pena ni gloria, éste cedió el lugar en su oportunidad a Miguel Álvarez García, alias *Capacha* (1919-1923), por paradoja, aficionado a toros y gallos.

Miguel Álvarez había nacido en Colima en 1880 y era nieto del primer gobernador del estado, don Manuel Álvarez. Pocos meses después de tomar posesión de la gubernatura, aupado por el Partido Independiente, tuvo su primer tropiezo. En abril de 1920 mandó detener a varios diputados locales, a Salvador Saucedo, diputado federal, y a los dos senadores, consignándolos ante el

jefe de la zona militar de Guadalajara bajo la acusación de organizar en Colima el movimiento obregonista en contra del presidente Carranza.

Por aquellos días llegó a Colima la noticia del desastre de Aljibes, donde fuera derrotado el ejército carrancista, y *Capacha*, ni corto ni perezoso, abandonó el puesto con algunos hombres y, remontándose al cerro, gritó: “¡Viva Obregón!” Ignacio G. Vizcarra, con ironía, comenta al respecto: “El mismo gobernador ultracarrancista que había sido acusador de los obregonistas, de la noche a la mañana y por extrañas artes, se había convertido en sublevado obregonista que huye sin tener enemigo que le persiga. ¡Curioso caso de personales convicciones políticas!” Seguramente tras el cambio de chaqueta o, si se prefiere, aguzado el oportunismo político, estaba su providencial sombra: su hermano Higinio. Con el triunfo obregonista, los presos remitidos a Guadalajara fueron liberados y de inmediato regresaron a Colima, designando por gobernador interino a uno de ellos, José María Chavira, y declarando desaforado a Miguel Álvarez. Éste se amparó y por instrucciones del gobierno central regresó a su puesto.

Al son de tales zancadillas por el poder local y los graves sucesos nacionales que condujeron a la muerte de Carranza, aumentó la actividad de los bandoleros. Miguel Álvarez, sin embargo, ocultaba la magnitud de los hechos aunque la sociedad la sabía. De hecho, en Cerro Grande, la gavilla de Braulio Estrada contaba por lo menos con 70 hombres. Y justo por ello el gobernador dio instrucciones a los presidentes municipales para que no ahorrasen medios en perseguirlos hasta su exterminio, vigilando muy de cerca a los sospechosos que pudieran tener contactos con las gavillas —en especial, a los comerciantes ambulantes— e impidieran la portación de armas; además, solicitó el apoyo de los hacendados y promovió la formación de acordadas. El presidente municipal de Colima pidió ayuda a Enrique O. de la Madrid, Luis Brizuela, Higinio y Carlos Álvarez García, Andrés y Ramón Castañeda, Francisco Robles, Enrique Schöndube y otros. Todo ello trajo consigo la disminución de los delincuentes.

Capacha, a pesar de su cordialidad y don de gentes, no alcan-

zó jamás los tamaños y el talante de su ilustre abuelo, pero eso sí, como lo recuerda su hija Griselda, con “sus botas altas, sombrero Stetson e indispensable pavorosa 45 a la cintura”, tuvo extraordinaria popularidad y supo darle gozo y sentido lúdico a las tareas de gobernar.

Le sucedió en el puesto el doctor Gerardo Hurtado para el periodo 1923-1927, tras una peleada campaña opositora del coronel Torres Ortiz. Al mes, el teniente coronel Daniel Castillo, sublevado en contra de Obregón, se sumó a la rebelión delahuertista y desbancó al gobernador. Mientras esto sucedía, Higinio Álvarez, presidente del Congreso local, levantó en armas a “cuatrocientos rancheros del Chical, su hacienda”, a quienes equipó “de su peculio con Winchesters y caballos” para defender la legalidad obregonista. En febrero de 1924 el general Lázaro Cárdenas recuperó la plaza y volvió a su puesto Hurtado.

A fin de año, en la ciudad de México, asumía la presidencia de la República Plutarco Elías Calles. Sobre México, y en particular sobre Colima, soplarían huracanes. Según el callismo fue endureciendo su control sobre los estados, llegó el turno a Colima. El Congreso local se partió en dos: un grupo de diputados, adictos al gobernador Gerardo Hurtado, peroraba en palacio y otro sessionaba en casa de su eminencia gris Higinio Álvarez, fundador y presidente del Partido Independiente. Llegado el momento oportuno, depusieron al gobernador Hurtado, acusándole de clerical, y colocaron en su lugar a Simón García, quien había sido presidente municipal de Colima y era uno de los diputados opositores. El centro intervino y dio su espaldarazo. Colima era la primera de ocho entidades federativas que durante 1925 sufrirían embates del gobierno central viendo depuestos a sus gobernadores. Poco duró el gusto al gobernador provisional Simón García: desde el 17 de abril de 1925 —día del “higiniazo”— hasta el 4 de mayo, cuando asumió el cargo Francisco Solórzano Béjar, “el azote de su patria chica”, al decir de *Spectator*.

¡VIVA CRISTO REY!

Entre los factores más explosivos que el nuevo Estado surgido de la Revolución había pretendido poner bajo su control y que quedó establecido en la Carta Magna de 1917, estaba el religioso. La Iglesia católica reaccionó en distintas direcciones: por una parte, combatió con su discurso el discurso oficial; por otra —de mayor envergadura—, puso en marcha una intensa evangelización organizando sus bases. En menos de 10 años había recuperado su capacidad de convocatoria y movilización. “La Iglesia, con restauradas instituciones, con un clero estimulado de nueva cuenta, con amplia base laical organizada en múltiples asociaciones, sindicatos y ligas, luchando en el amplio campo de lo social, volvía a ser un peligro, y un peligro inminente.” Para el proyecto modernizador de Calles, entre otros obstáculos, aparecía la Iglesia que demostraba con los hechos tener su propio proyecto de nación. La guerra se hacía inevitable.

Desde un principio el gobernador Solórzano Béjar mostró sus intenciones de fustigar a la Iglesia. En diciembre de 1925 acordó reglamentar incluso el toque de campanas. En respuesta, el obispado dispuso que a partir del 8 de diciembre quedasen aquéllas mudas. El 24 de febrero de 1926 la Legislatura local expidió el decreto 126, limitando a 20 el número de sacerdotes que podían ejercer su ministerio en todo el territorio del estado, exigiendo a éstos su registro en las oficinas municipales y su “boleta de licencia” respectiva. El 24 de marzo, el gobernador Solórzano lo publicó. Diez días después comenzaba a tener vigor. La respuesta del viejo arzobispo José Amador Velasco y su clero no se hizo esperar. Pero la prensa adicta al gobierno acusó con dureza al clero colimense. Obispos y sacerdotes fueron procesados por el delito de rebelión y los fieles católicos protestaron de inmediato suscribiendo un manifiesto.

Según éste, el decreto no tenía “otra finalidad que perseguir la Religión Católica profesada por la casi totalidad del Pueblo Colimense”, y que, además, era “antisocial” porque afectaba las rela-

ciones entre pueblo y autoridades, atacaba las creencias, provocaba “el éxodo de las familias profundamente religiosas”, hería “los sentimientos religiosos del pueblo, sin que de ello resulte utilidad para nadie y sí un grande descontento y malestar”. Para mayores males, según los firmantes, decreto y reglamento violaban “la Constitución General”. Por ello, el 5 de abril —lunes de Pascua—, una enorme muchedumbre venida de todas las parroquias de la diócesis exigió revocar el decreto. Cuando una comisión quiso entrevistarse con el gobernador, éste, desde uno de los balcones de Palacio, contestó que nada ni nadie le harían cambiar. Los manifestantes respondieron con una rechifla general. En ese momento, la policía situada en los altos de Palacio y sobre los portales disparó al aire, pero entre quienes acompañaban en el balcón a Solórzano Béjar —algunos diputados, policías de civil e incluso, según testigos, el propio gobernador— sacaron sus pistolas e hicieron blanco contra el pueblo, causando varios muertos. De inmediato el ejército ocupó la Plaza de la Libertad y disolvió a los manifestantes.

El 7 de abril, cumplido el plazo marcado por la ley, el obispo mandó suspender los cultos. En Colima se anticipaban por meses a la trágica Ley Calles de julio de ese año y a la suspensión de cultos en todo el país que declararía el episcopado nacional. La capital y las cabeceras municipales vivieron días de luto. Fue entonces cuando la Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa, empezando en Cuauhtémoc y propalándose por todo el estado, convocó a la acción mediante volantes que decían: Oración+luto+boicot=victoria. Jean Meyer describe sus efectos: “Nadie compraba carne, todo mundo iba a pie, se alumbraba con velas, se quedaba en casa y redujo sus compras al mínimo”.

Intentó Solórzano Béjar hallar alguna salida al gran conflicto que había enardecido a la sociedad. Sabiendo que los comerciantes eran los más afectados por el boicot, gestionó con algunos de ellos que eran reconocidos católicos para que mediaran ante el obispo de Colima, haciéndole saber que el gobierno transigiría si se reanudaba el culto. El secretario del obispado, padre J. Jesús Ursúa, respondió a los mediadores —Daniel Inda, Andrés García

y Tiburcio Santana— que la propuesta no presentaba garantía alguna; que mejor sería que el gobernador y los diputados derogasen el decreto y “así, por encanto, desaparecería la angustia terrible que está ahogando al pueblo católico de Colima”. Fracasada esta vía se hicieron nuevas gestiones, pero todo fue inútil; el obispo de Colima, que se había retirado a Tonila desde donde gobernaba su diócesis, rechazó eventuales componendas.

Los incidentes, a pesar de todo, fueron acumulándose. En septiembre de 1926, el general Benito García arrestó a una treintena de personas durante una noche temiendo una insurrección; a ocho de ellas —civiles pacíficos— las fusiló. Durante octubre, según refiere Jean Meyer, “continuaron los asesinatos, las desapariciones, los tormentos en celdas clandestinas”. Un día, en los árboles de la calzada Galván, amanecieron ahorcadas cinco mujeres. Pero detrás de tales sucesos no sólo asomaba el rostro de la persecución religiosa, sino también la venganza y los arreglos de cuentas entre los diversos grupos políticos. Y concluye este mismo autor: “En ese ambiente de terror y anarquía, donde hasta la noción de la autoridad desaparecía, se levantaron los primeros Cristeros”.

El 2 de enero de 1927, Lupe Guerrero llegó a Colima en el tren de Guadalajara. Era originaria de Cuauhtémoc, Colima. Localizó pronto a quienes buscaba: ellos eran Rafael G. Sánchez y Dionisio Eduardo Ochoa —quien previamente tuvo relaciones con Anacleto González Flores, fundador de la Unión Popular—, ambos miembros de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), organización fundada años atrás por el jesuita Bergöend. Les comunicó entonces la consigna de la que era portadora. Debían organizar inmediatamente —antes del 5 de enero— el movimiento cristero y de ser posible su primera acción bélica.

El gobierno, que tuvo sospechas y algunos informes de lo que venía aconteciendo, destacó a la policía montada a recorrer las rancherías aledañas al volcán, donde se sabía que, aparte de un grupo de jóvenes, se hallaban los sacerdotes Mariano T. Ahumada e Ignacio Ramos. Al llegar por los rumbos del volcán, saquearon las rancherías y en Montegrande fusilaron al primer cristero, Juan

Barajas. De ahí pasaron a Montitlán para seguir a La Arena, donde los gendarmes, al decir de *Spectator*, “entraban a las chozas de los campesinos, disparando sus armas sobre quienes corrían, sembrando el pánico”. Concluida la misión y cuando estaban de regreso, fueron emboscados al grito de “¡Viva Cristo Rey!” Quedaron en el campo ocho policías muertos, tres más, junto con el comandante Urbano Gómez, cayeron prisioneros y el resto —unos 50, entre ellos algunos heridos— huyeron hacia Colima. En el cuartel general cristero, después de juicio sumario, los policías detenidos fueron ejecutados.

De Colima salieron 300 hombres al mando del general Talamantes para combatir aquel brote; de Jalisco, los generales J. Jesús Ferreira y Manuel Ávila Camacho movilizaron sus fuerzas, que llegaron a Zapotitlán el 8 de febrero, saqueando el pueblo e incendiándolo. Hubo mujeres violadas y el templo fue profanado.

Comenzó entonces la gran ofensiva dirigida en persona por el secretario de Guerra, general Joaquín Amaro. En julio, mientras Laureano Cervantes era electo gobernador del estado, el general Maximino Ávila Camacho atacaba por sorpresa un campamento cristero en Telcruz, cerca de Zapotitlán. Gracias a la intervención de las Brigadas Femeninas, los cristeros tuvieron municiones en agosto, mes por otra parte trágico: el día 7, en Colima, caía fusilado el padre Miguel de la Mora y, a fin de mes, fue ahorcado Tomás de la Mora, a quien sustituyó Virginio García al frente de la Liga.

También los cristeros cometieron graves torpezas. Fusilaron al coronel Renato Miranda, apresado en Quesería, quizá en represalia por la muerte del padre de la Mora, y mataron al hacendado Enrique Schöndube, en La Esperanza. Y aumentaron los incidentes con los agraristas.

Por aquellas fechas los cristeros ya se habían recuperado y tuvieron alientos para poner en pie de lucha entre 1 200 y 2 000 combatientes, en tres regimientos: dos de ellos tenían su zona de operaciones en la región de los volcanes al mando de Filiberto Calvario y Andrés Salazar, respectivamente; el tercero, con Antonio Vargas y Candelario Cisneros, dominaba el Cerro Grande,

Minatitlán y Juluapan. En Colima y en sus cercanías Marcos Torres, con sus hombres, hacía gala de una gran movilidad. Miguel Anguiano iba tejiendo posiciones en tierras aledañas a Jalisco, Colima y Michoacán, de Coahuayana a Coalcomán, hasta que tuvo que suceder en la jefatura del movimiento a Dionisio Eduardo Ochoa, muerto al explotar unas bombas que fabricaban en la Mesa de la Yerbabuena. Aquellos hombres —en su mayoría de entre 20 y 40 años de edad, rancheros, medieros, muy pequeños propietarios, cazadores, salitreros, peones de las haciendas, seminaristas y ex seminaristas— componían, al decir de un viejo cristero, un “ejército de huarachudos” que nunca sufrió deserciones y dio muestras de una extraordinaria capacidad de resistencia.

De enero a mayo de 1928 los combates y escaramuzas continuaron, en tanto que los cristeros entraban y salían de la ciudad de Colima amparados por la complicidad del vecindario; cortaban la luz, descarrilaban el tren e incluso, en ocasiones, grupos armados llegaron a pocas cuadras de Palacio. Se impuso el toque de queda y se ejecutaba sumariamente al infractor. A río revuelto, unos y otros se acusaban de arbitrariedades y delitos. El vicecónsul estadounidense Eaton informaba en sus despachos que los cristeros respetaban a los pasajeros mientras que atacaban a los soldados que custodiaban los trenes; también que crecían las denuncias contra el ejército federal porque se robaba el ganado y extorsionaba a los católicos ricos. Una nueva fase se abriría con la llegada del conciliador general Heliodoro Charis.

LAS ACCIONES DE GUERRA

Entre las acciones de guerra más importantes protagonizadas durante la revolución cristera, sin duda estuvo el asalto a Manzanillo por fuerzas combinadas de Jalisco y Colima al mando del general Jesús Degollado. Sorpresivamente, el 24 de mayo de 1928 los cristeros cayeron sobre el puerto. La inesperada presencia del cañonero *Progreso* complicó los movimientos, pero como éste no podía bombardear a la ciudad, zarpó. A mediodía, los cristeros se baña-

ban victoriosos en el mar. Sin embargo, hora y media después, arribaba en tren el general Charis. Degollado ordenó la retirada, pero algunos hombres del jefe cristero Lucas Cueva quedaron atrapados en el puerto. Después de intenso combate, Charis recuperó Manzanillo. Las bajas cristeras fueron de entre 55 —cifra que da *Spectator*— y 123 muertos —según informe de Charis—. Por parte de los federales murieron 29, entre oficiales y soldados, al decir de Charis, y según *Spectator* hubo más de 300 bajas. Terminado el combate y tras examinar los motivos de la derrota, se culpó al general cristero Alberto Gutiérrez por no haber llevado a cabo la interrupción de las comunicaciones entre Manzanillo y Colima, como se le había ordenado, no sólo cortando el telégrafo sino también afectando la vía férrea. También fueron acusados el general Andrés Salazar y Marcos Torres por no haber amagado Villa de Álvarez y Colima para distraer a las fuerzas federales.

La última fase bélica del conflicto corrió entre los meses de enero y junio de 1929. Al incrementarse la presencia del ejército nacional, las fuerzas cristeras optaron por la que sería su mejor estrategia: las acciones guerrilleras y los ataques sorpresivos en zonas desguardadas, incrementándose las tareas de sabotaje, en particular contra el ferrocarril entre Ciudad Guzmán y Manzanillo. Estos incidentes se hicieron repetitivos. Según el general Charis, los cristeros “tenían una gran red de pequeños y grandes campamentos” en las zonas bajo su control, sin “hacerse visibles, aprovechando bosques y barrancas”, se reunían “cuando por sorpresa pretendían asaltar a un tren, batir una escolta de corto efectivo, o atacar algún pequeño destacamento”.

Dos factores vinieron a agravar la situación: la rebelión de Manzo y Escobar en el norte, y las lluvias que hicieron crecer los ríos dificultando el movimiento de las tropas. Jean Meyer concluye al respecto:

El pesimismo cundió de tal manera entre los elementos del gobierno que muchos agraristas buscaron acuerdos locales con los cristeros y aumentaron las deserciones entre los federales [...] en tales circunstancias, el estado quedó prácticamente en manos de los cristeros

que, para entonces, habían formado sus propios ayuntamientos en los pueblos. La gran ofensiva cristera de marzo, abril y mayo fue seguida por un poderoso contraataque federal a partir del 22 de mayo de 1929; el último y más duro que tuvieron que enfrentar los combatientes del volcán.

Además de las fuerzas de Charis, llegaron múltiples refuerzos: entre éstos, el general Eulogio Ortiz, el segundo hombre más importante del ejército mexicano, con 4 000 soldados, con los generales Lázaro Cárdenas y Figueroa, en tanto que cinco barcos de la marina estaban surtos en Manzanillo y una escuadrilla de aviones en el aeropuerto de Colima. El 22 de mayo empezó el bombardeo sobre los volcanes y el 28 la ofensiva por tierra. Los pilotos tenían instrucciones de bombardear cuanto campamento localizaran y “ametrallar a quienes hallaran en despoblado”. Tales consignas obligaban a la población a permanecer reconcentrada en sus pueblos. Era la guerra total.

La gran ofensiva, sin embargo, tuvo endebles resultados. De vuelta a Colima, el balance del general Charis era mínimo: cuatro prisioneros, dos individuos se rindieron y 35 armas habían sido recogidas. Por su parte, aunque hablaba de “notable éxito”, el general Ortiz sólo informaba de haber aprehendido a un cristero. El general Figueroa consideró que su ataque desde San Gabriel había sido provechoso dando por resultado la rendición de muchos rebeldes y el desaliento de otros. Su logro mayor había sido capturar 300 familias.

Los cristeros se habían hecho ojo de hormiga. Su táctica ante el ataque frontal de los federales fue desaparecer aquí para resurgir más allá. Pronto, sin embargo, lo que el ejército nacional no pudo obtener en campaña, lo lograría en la mesa de negociaciones. El 21 de junio se hicieron públicos los “arreglos” entre el presidente Emilio Portes Gil, quien asumió el poder tras el asesinato del electo Álvaro Obregón, y los obispos. De inmediato el obispo José Amador Velasco reanudó los cultos y los soldados de Cristo Rey debieron entregar las armas. Charis se hizo cargo de la situación en Colima tras la partida del general Ortiz. Su labor de concordia

no resultó fácil, porque algunos cristeros se negaban al indulto y a entregar las armas. No obstante, las muestras de buena voluntad dadas por el militar eran significativas: devolvió a la Iglesia los anexos de la Catedral ocupados por la Jefatura de Operaciones y liberó a todos los civiles acusados de rebelión. Con la ayuda del padre Enrique de Jesús Ochoa, Charis pudo al fin convencer a los cristeros. El 31 de julio daba por concluida la campaña. “Venciendo obstáculos de consideración, propios de pasiones nacidas entre elementos regionales de criterio opuesto”, al fin triunfaron los anhelos de paz.

No se puede olvidar una realidad: aquellos años fueron de guerra civil, a la que se fue llegando poco a poco y, por lo mismo, tras tantas tragedias y miserias, también poco a poco sus heridas fueron sanando. Además, ha sido presentado con frecuencia el cristero como un movimiento contrarrevolucionario y fanático: tuvo de lo uno y de lo otro, lo mismo que sucedió en el campo contrario y en el discurso oficial durante décadas. Pero también tuvo características muy definidas de “revolución”: se combatió por la justicia, las libertades y la democracia aunque a muchos les cueste trabajo entenderlo. Fue, sin duda, el despertar de las conciencias.

LAS CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCIÓN

El quebranto económico causado por la Revolución no tuvo las dimensiones observadas en otras partes de la República, aunque la agricultura y la ganadería sufrieron pérdidas considerables, como sucedió también en el ámbito de las inversiones extranjeras. La industria textil, de dimensiones reducidas, había llegado a funcionar con éxito; sin embargo desapareció en la década de los años veinte, como desaparecieron algunas artesanías y se esfumó la producción local de jabón, zapatos, cigarros y cerillos. Cerraron los molinos de arroz, así como las fábricas de almidón y aceite.

Hasta antes de 1930, los hacendados, los comerciantes y los empresarios continuaron manteniendo el control económico del

estado, aunque con frecuentes problemas, particularmente los hacendados, quienes recurrían a préstamos e hipotecas de manera frecuente. Por otra parte, era generalizada la escasez de fuerza de trabajo y común la inmigración de peones, provenientes principalmente de Jalisco y Michoacán. Esta escasez marcó pautas distintas en la relación propietario-trabajador que no conoció la dureza de otras zonas del país. "Los campesinos colimenses eran respetuosos y serviciales, pero más independientes y orgullosos; a diferencia de otros campesinos más oprimidos, de otras partes del país, ellos eran muy dados a demostrar su altanería."

Miles de personas de otros estados migraron a Colima entre 1910 y 1921, pues su nivel de vida era mucho más alto que en otros lugares del país. Ésta fue posiblemente una de las causas que repercutieron para el incremento de la población en el mismo lapso de tiempo, sobre todo en la parte de la costa.

El reparto agrario en Colima empezó en 1916, con ello empezaba también en la práctica todo un proceso que cambió la faz del campo y alteró para siempre su vieja composición. Pero a diferencia de muchos otros estados, como ya se dijo, la reforma agraria se impuso por decreto, bajo el mando del gobernador general Juan José Ríos, quien entre 1916 y 1918 repartió 5 912 hectáreas de tierras a cuatro comunidades y 716 ejidatarios, más del doble de las repartidas entre 1919 y 1927 que apenas alcanzaron las 2 686 hectáreas a cuatro comunidades y 331 ejidatarios. Pero este movimiento sólo servía para inquietar a los grandes propietarios que esperaban el arribo de una nueva presión gubernamental más que un reclamo campesino generalizado.

La reforma agraria, como sucedió en el resto del país, se acentuó durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas, tiempo durante el cual coincide como gobernador el teniente coronel Miguel C. Santana, quien aceleró el reparto agrario y dio vigencia a la ley de tierras ociosas. En 1938, como símbolo de lo que acontecía en el estado, se fundó la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos.

Si bien en los años treinta la política agraria fue el eje central de la actividad de los gobiernos, no por ello quedaron relegados

otros aspectos importantes de la vida de la entidad, ya que entre 1935 y 1939 se rescató al estado del caos político y de la deplorable situación social que caracterizó a la administración de Salvador Saucedo (1932-1933). En los años que correspondieron a la administración del teniente coronel Santana, se reorganizó el ramo fiscal; se reformó la ley de educación pública; se mejoró el sueldo de los maestros; se construyeron escuelas y se acondicionaron muchos locales escolares. También se mejoró el sistema de agua potable y se expandió la red de caminos. En fin, la década terminaba con la pacificación cristera del estado y se inauguraba otra (con el gobierno del coronel Pedro Torres Ortiz, 1939-1943) destinada al impulso de la agricultura y ganadería, así como a la reconstrucción general del estado.

EL TEMBLOR DEL 41 O LA HORA DE LA QUIETUD

El martes de Pascua, 15 de abril de 1941, Colima vivió una pesadilla. El padre Manuel C. Silva describe las circunstancias:

Una pesadilla enervante y desquiciadora es el único confuso recuerdo de aquellos momentos [...]: los techos que se derrumban, las paredes que se desquician, los alambres que se caen, y todo en medio de un vértigo destructor que envuelve el espíritu en una turbación casi inconsciente; pedazos de piedra, de ladrillo, de adobe y de teja que vuelan como arrojados por enorme mano enemiga, vaciándose las casas ya en sus patios interiores, ya sobre las calles, sitios únicos de refugio de la aterrada gente. Panorama de enorme, de indecible espanto, de amargura dantesca, de inimaginable terror, de una zozobra palpitante en todas partes y en todos momentos.

El 23 de abril, primer día en que se reanudó el tráfico ferroviario a Colima después del terremoto, en las primeras horas de la tarde llegó el presidente de la República, general Manuel Ávila Camacho. A pie recorrió la ciudad —la mayor parte de las casas particulares fueron gravemente afectadas— y llegó a la plaza de la Libertad, llena de los escombros de la torre de la Catedral y de

los tres portales. Luego pasó a hospedarse en la Universidad Popular, donde empezó a recibir sucesivas audiencias: comerciantes, agricultores, maestros y una comisión en nombre del obispo y del pueblo católico. Entre las medidas adoptadas, dio orden a la sucursal colimense del Banco Nacional de México que entregara \$300 000 pesos: de ellos, \$100 000 serían para el gobierno del estado y \$200 000 para el comité pro damnificados para emplearse en construir 2 000 casas de madera y remover los escombros. Además dictó instrucciones para reparar de inmediato el tramo carretero entre Colima y Pihuamo. También se planteó la oportunidad de “reedificar a Colima en la misma área o edificarla en sitio próximo”. La comisión enviada por el obispo de Colima pidió al presidente la devolución del templo de la Salud y sus anexos.

Llegaba la hora de la quietud. Con el emocionado recuerdo de la visita oportuna del presidente Ávila Camacho, Colima se reconcilió con el centro y decidió renacer de las ruinas.

Aquella “danza de espanto, provocando el agrietamiento de las paredes y el desplome de torres, cúpulas, cornisas y muros enteros”, fue el rito de iniciación para que Colima resurgiera a un tiempo nuevo.

XI. LOS ÚLTIMOS TRAMOS

CUANDO LOS NÚMEROS HABLAN

DESDE QUE EL GOBERNADOR Manuel Gudiño Díaz estrenó sexenio (1943-1949), la vida y milagros del estado de Colima y sus gentes comenzaron a tener nuevo estilo.

Quedaron atrás las viejas discordias por la tierra —el último gran aliento dado a la reforma agraria fue con Lázaro Cárdenas—. Los políticos constituyeron su propia clase social cocinando ansias y expectativas, en tanto que la gente común y corriente —agricultores y ganaderos, comerciantes y campesinos, amas de casa, los escasos obreros y los artesanos— dieron la espalda al quehacer cívico y tan sólo en épocas de elecciones algo se desentumían, como cuando en vísperas de las presidenciales de 1952 tomó fuerza la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM), postulando al general Miguel Henríquez Guzmán, o cuando Jesús Robles Martínez, célebre líder magisterial, a la sazón diputado federal priísta por Colima, quiso ningunear a Rodolfo Chávez Carrillo dando la pelea por la gubernatura, a mediados de la década de los cincuenta.

Mientras los gestores públicos limosneaban apoyos ante el poder central, la ciudadanía se empeñaba en el trabajo y el jolgorio. Así, en pocas palabras, el desarrollo social y económico de Colima fue tomando carne y nervios al tiempo que la población crecía inmisericorde y el espacio se reducía. Las cifras hablan por sí solas: 112 321 habitantes en 1950, 164 450 en 1960, diez años después 241 153, en 1980 eran 346 293 y, en el censo de 1990, 428 510. En pocas palabras: en 50 años, la población colimense se quintuplicó.

Varios factores tienen que ver con estos números. Disminuye la tasa de mortalidad y se eleva el promedio de vida. Por otra parte

se eleva también la tasa de natalidad a pesar de que los jóvenes y las parejas conocen con detalle toda clase de triquiñuelas para cortar alas a la cigüeña. Además, la tradicional sangría de los que van a probar fortuna, cede puntos al denso flujo de los inmigrantes, que escogieron Colima como tierra de promisión. De hecho, casi un tercio de los habitantes de la entidad no ha nacido en ella.

Colima, cuyo territorio de 5 545 km² es el quinto más pequeño de la geografía nacional, censa 18 localidades que superan los 2 500 habitantes y captan 83.3% de la población total del estado. El resto es una significativa diáspora que da vida a 930 pueblos, de los que 801 tiene menos de 100 habitantes. Hablando de concentración, a 68.2% del casi medio millón de hombres y mujeres le ha dado por apretarse en Colima, Manzanillo y Tecomán, tres de sus diez municipios, ocupando así el séptimo lugar nacional en cuanto a población urbana, ni más ni menos que el sexto en cuanto a la población económicamente activa (PEA), y medalla de bronce por tasa de ocupación.

Este proceso de urbanización tiene muchas aristas: no sólo se cambia el caballo por el automóvil cuando se puede y el hogar de leña por la estufa de gas. Se dejan atrás las casas de tejas y adobes —amplias, silenciosas, refrescantes, con su corral y sus mangos, limones y tamarindos—, para encerrarse en dos piezas de cemento que revientan de calor y ruido. El hombre, señor del tiempo —y del impreciso “ahorita voy”—, se hace esclavo del reloj y de la prisa. La tertulia con los amigos se trueca por la soledad y el silencio. El olor del campo, la “paloma” de leche en la ordeña del amanecer, la tuba a la hora de la calor o el tejuino, las largas conversas cuando el sol se ha puesto sobre fantasmas y aparecidos, el paso del diablo y los muertos de rayo, son cosas del ayer, perdidas en el bosque de antenas de televisión y videoclubes. Del mundo de antaño apenas quedan rescoldos: sopes y sopitos, atole y tamales, los plátanos dulces, los elotes tiernitos, la tienda de la esquina, los repiques de campanas en días de novenario, el guadalupismo fervoroso, los “mojigangos” de la Villa, el toro de “once”, y el brío del Colorado Naranja y su orquesta.

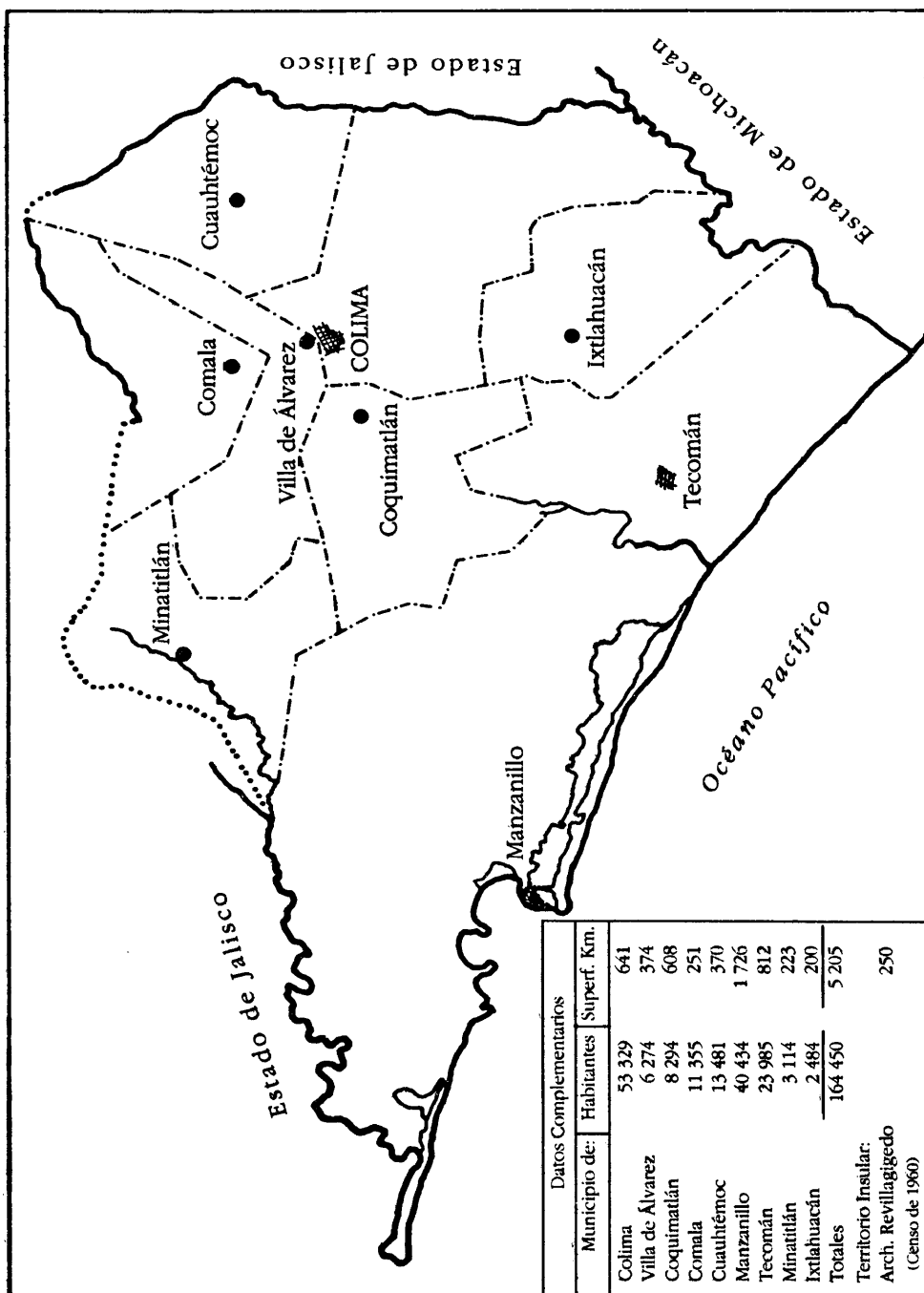
La urbanización salta a la vista con el incremento en los ramos de los servicios y del comercio, pero un buen número de colimenses se resiste a abandonar la tierra y sigue viviendo anclado en el sector agropecuario. Los números de todas maneras van menguando: si en 1960 este sector aportaba 42.5% del producto interno bruto (PIB), en 1985 se había desplomado a 17%. En cambio, el sector terciario ascendía en su aportación de 43.1% en 1960 a 52.2% en 1980, y sigue *in crescendo*.

Así, de ser un estado productor y autosuficiente en cuanto a alimentos se refiere —el colmo es que hasta de lejos traen limón y plátanos cuando aquí se tiran—, a partir de la década de los ochenta Colima comenzó a importar la despensa, porque la agricultura lugareña se diseñaba para la exportación.

A pesar del alto potencial económico del estado de Colima —tanto en lo agrícola, ganadero, pesquero, forestal, minero y turístico— y de su estratégica situación geográfica en los bordes del Pacífico, el ritmo de crecimiento se vio abatido. Esta perspectiva fue atacada por el Plan Colima, punto éste que por cierto obliga a un breve alto en el camino y a hilar algunas consideraciones.

El Plan Colima fue firmado por el presidente de la República Miguel de la Madrid el 25 de agosto de 1983, durante una gira de trabajo por la entidad. Carlos Salinas de Gortari, a la sazón secretario de Programación y Presupuesto, dijo que el Plan era un proyecto integral que pretendía cubrir “los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales del crecimiento de la entidad, evitando la formación de un solo polo basado en una sola actividad o en un solo sector”. Colima era un escenario ideal —una entidad pequeña, rica en recursos naturales, con una infraestructura aceptable en todas las actividades económicas y, sobre todo, con una sociedad tradicionalmente bien integrada— para experimentar “la primera instrumentación de un proyecto gubernamental de acción regional”.

Una constante del Plan Colima fue su preocupación por modernizar el aparato productivo con vistas a abrir la región y el país en mejores condiciones al mercado mundial. Para ello, fincado en la planeación y racionalización de los recursos, se querían alcan-



MAPA 4. División municipal de Colima en 1960. Dibujo basado en Juan Oseguera Velázquez, Colima en panorama. Monografía histórica, geográfica, política y sociológica, Colima, Imprenta al libro mayor, 1967, p. 26

zar tres metas: incentivar la productividad, capear los agobios sociales en la medida de lo posible generando empleos, construyendo viviendas, mejorando los servicios públicos, etcétera, y, sobre todo, creando una sólida infraestructura para el porvenir. Índice de esta política fueron los recursos inyectados en desarrollo social, por una parte; también los canalizados hacia el polo de Manzanillo con el objeto de convertirlo en el más importante puerto comercial y atunero del Pacífico y base naval estratégica para vigilar la zona económica exclusiva en la costa occidental. Esto llevó a las transformaciones portuarias de las que hoy somos testigos. Se delineó también un programa integral de desarrollo urbano para aquel municipio, creándose con este objeto reservas territoriales, previendo por igual la expansión industrial y turística. Y, por último, las comunicaciones, en particular por carretera —ocho de las diez cabeceras municipales están unidas por carreteras de cuatro carriles—, que vinculan la entidad con el resto del país.

El impacto del Plan Colima, coordinado desde un principio por Ricardo Raphael Escogido, fue decisivo y marca un hito entre lo que se había venido haciendo y lo que se haría posteriormente. De hecho, con algunos ajustes, los proyectos realizados en el último sexenio (1988-1994) han seguido bordándose sobre los cimientos que entonces fueron colocados.

Antes de concluir el tópico, un apunte. A nuestro juicio, contra algunas erróneas expectativas lugareñas, sea por las gravísimas circunstancias que atravesaba el país, sea por razones de principio, Miguel de la Madrid no cedió a la tentación de la obra suntuaria, al capricho de legar a su posteridad en Colima un monumento a la estulticia o a la mera vanidad. Hizo por su tierra lo que podía y tenía que hacer: abrir futuro. Será tarea de otros construirlo.

Este proceso recorrido durante medio siglo tuvo sus saldos, de los que señalamos los más característicos: el trasiego incesante del campo a los principales núcleos de población —ciudad de Colima, Villa de Álvarez, Tecomán y Manzanillo—; la formación pausada pero sostenida de una clase media, aunque venida muy a menos en los últimos años; la lenta y constante capacitación

profesional de las nuevas generaciones; la expansión agrícola del valle de Tecomán, primero con el cultivo extensivo de palmas de coco, plataneros, cítricos y otros frutales, y luego con la apertura creciente de más y más hectáreas al riego y la instalación de algunas agroindustrias; las siembras cada día mayores de caña de azúcar en los municipios de Cuauhtémoc, Coquimatlán, Colima y Villa de Álvarez, para alimentar el ingenio de Quesería; los intentos por explotar racionalmente el atún con Pescado de Colima, empresa francomexicana (1986); el auge minero, primero con la planta peletizadora de Alzada (1971), y luego en Minatitlán, con la creación del consorcio Peña Colorada y su planta de Tapeixtles (1974), esta última en 1991 produjo 2.7 millones de toneladas de *pelets*, lo que representa 35% de la producción total en el país; el trazado de caminos y carreteras vinculando uno tras otro los municipios al tiempo que se han venido electrificando; las ya citadas mejoras en el puerto de Manzanillo que abrieron más posibilidades al comercio; la puesta en marcha de la planta termoeléctrica General Manuel Álvarez y de los aeropuertos de Manzanillo y Colima, internacional y nacional respectivamente; las considerables inversiones canalizadas tanto por el capital privado como por el sector oficial en el ramo turístico, etcétera.

Desde esta perspectiva, hay que dejar patente por otra parte un dato: los menguados presupuestos que el estado y sus municipios han podido venir manejando, auxiliados con las obligadas partidas que la Federación distribuye, siempre han lucido. Al ser pequeño el territorio estatal, lo poco que se podía hacer se iba haciendo y los resultados saltaban a la vista. No siempre esta derrama de recursos aprovechó al parejo a los diversos segmentos de la sociedad; en mayor o menor medida, los beneficiarios resultaron ser quienes tenían la oportunidad de negociar directamente.

Ejemplos de ello pueden ser los siguientes: la infraestructura para la irrigación del campo y las inversiones en Manzanillo. Acerca del primer caso, basta comparar los mapas de los ejidos y del riego, para sacar conclusiones; en efecto, se confirma que es escasa y aun nula la participación del ejido en los beneficios del riego.

El campesinado de Colima en su mayoría ha estado y está bajo control de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos del Estado, de la Confederación Nacional Campesina (CNC). Sin embargo, hubo y existen otras organizaciones independientes. Entre 1971 y 1982 surgieron brotes de inquietud agraria, sobre todo a partir de algunas movilizaciones que tuvieron por objeto la ocupación de algunos predios en los municipios de Tecomán, Armería y Manzanillo, principalmente. Cuando el campo es una de las zonas de mayor impacto, cuando campesinos y propietarios ven desfilar los recursos hacia otros sectores, o padecen la política comercial que abre las fronteras e importa los mismos productos que con su sudor cosechan, y cuando, además, sufren los efectos de los altos costos financieros, la situación se exaspera, nace el malestar y puede derivar en nuevos conflictos.

El segundo indicador —los recursos derramados en torno a Manzanillo— también es elocuente. A Manzanillo se le puede ver de dos maneras. Desde arriba, aupado en los cerros, el panorama parece de ensueño: las obras del puerto, el bulevar costeño, la ampliación del sistema de agua potable y electrificación, la urbanización de los pueblos aledaños a la zona turística, la construcción del aeropuerto internacional de Playa de Oro y los recursos canalizados por la iniciativa privada en el sector hotelero. Si bien todo esto beneficia a la población y se generan fuentes de trabajo —la actividad turística dió lugar en 1990 a 7 200 empleos directos (5.3% de la PEA ocupada)—, aprovechan sobre todo a un reducido grupo de inversionistas, en su mayoría foráneos.

También se puede mirar a Manzanillo desde abajo, caminando entre los contenedores del puerto, por el bulevar y por la zona hotelera. Desde abajo, y mirando hacia los cerros, más arriba del caos urbano de la ciudad de Manzanillo, se puede comprobar, tal y como lo escriben Bolio y Ramírez Inzunza, que muchos de estos logros han “ocasionado un desarrollo ilusorio o un crecimiento con pobreza”.

A la vista de todos, Colima entró de lleno en la modernidad.

La edificación de nuevos y amplios locales destinados a la educación, las espléndidas obras en el puerto de Manzanillo, la cons-

trucción de grandes plantas industriales, el trazado de las nuevas vías de comunicación, los canales de riego y las presas, las instalaciones de la Feria Regional, el embellecimiento de los principales centros urbanos de la entidad, los palacios Legislativo y Judicial, la Casa de la Cultura en Colima, los museos, aeropuertos, mercados, vecindades y conjuntos habitacionales —obras todas ellas realizadas en los últimos 25 años—, saltan a la vista y provocan por esto un constante estado anímico de optimismo y esperanza, echando a las espaldas los resentimientos y la conciencia de rémora.

Como siempre, los colimenses miran el futuro y vuelven a soñar. De vez en cuando, por desgracia, los cataclismos naturales —ciclones, como el del 27 de octubre de 1959 que tantos estragos causara en Manzanillo y Minatitlán, y el estribillo de los sismos— o las fobias fiscales de Hacienda —que por ejemplo se empeñó en que Paco Zaragoza pagase tenencia y placa para los carros viejos de su museo—, interrumpen el proceso y menguan los ánimos.

Aunque la anatomía de esta tierra ha cambiado durante los últimos decenios —la danza de los números y porcentajes acumulados así lo muestran—, Colima ha perdido la autonomía y su estilo de vida, nacido al calor de la marginalidad. Muestra hoy en su rostro palidez a causa de los alarmantes síntomas de deterioro social y creciente dependencia de otros núcleos económicos y comerciales que vienen invadiendo la geografía estatal desplazando los centros de decisión, y haciendo quebrar microindustrias y otras empresas familiares.

De hecho, el capital foráneo ha sido mucho más agresivo que el local —baste recordar lo invertido en el ramo del turismo, la minería y los grandes almacenes comerciales. Por ello, los riquillos de casa vislumbran con angustia el futuro, sienten mermados sus amplios márgenes de utilidad y cuotas de poder, pagan cara la miopía y falta de agallas que les afectó para gestar, o al menos acompañar, el proceso modernizador de la entidad.

En torno a la dolorosa fractura entre los beneficiarios de este desarrollo es significativo el caso del municipio de Minatitlán; como bien se ha señalado, aun cuando ocupa el primer lugar na-

cional en la producción de hierro, está considerado entre los más pobres de Colima, pues presenta uno de los índices más bajos de bienestar social.

La situación de la economía colimense, agravada por los años de vacas flacas que paseaban por el país y la región desde 1982, también obligó a las familias a buscar formas complementarias para su sostenimiento: por todas partes pulularon “fayuqueros” y, después, tras la drástica apertura comercial al exterior, cenadurías y puestos ambulantes de tacos, hamburguesas y *hot-dogs*, por indicar algunas de estas alternativas.

Fenómenos paralelos y dramáticos de este proceso son, entre otros, la aparición de los niños callejeros, “forjados a golpes de intemperie”, las pandillas juveniles, el mayor consumo y tráfico de drogas, el doliente lamento de los jubilados, y un cínico resurgir de la criminalidad, sobre todo, en lo más duro de la crisis que estallaba durante la gestión del gobernador Elías Zamora Verduzco (1985-1991).

LABORATORIO POLÍTICO

Si el panorama económico y social ha estado en plena efervescencia, el pulso político también se vino acelerando. Los años y sus circunstancias no pasaron en balde. Don Pablo Silva García, gobernador al que le tocaron los años del cambio (1967-1973), tuvo empero la suerte de que, concluida su gestión, podía sentarse como cualquier hijo de vecino en una banca del Jardín Núñez. Aquellos tiempos ya se fueron. Todo empezó a ser distinto.

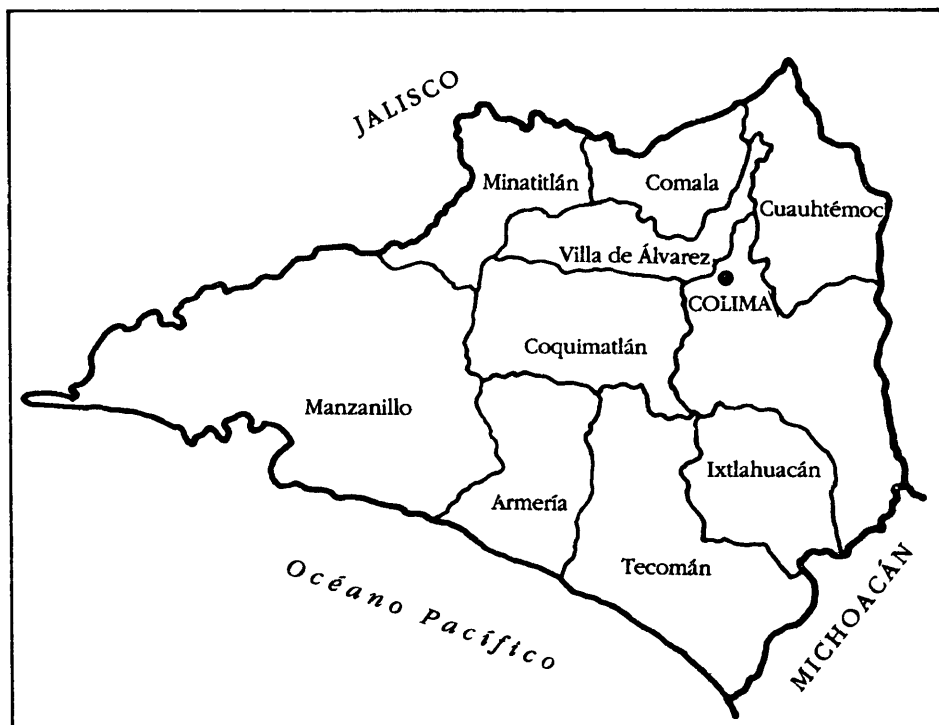
El primer síntoma apareció con su sucesor. El gobernador electo Antonio Barbosa Heldt, según fuentes oficiales, se suicidó el 18 de septiembre de 1973. Cuando al día siguiente la noticia alcanzó a todos, en la boca del estómago de Colima dolía el estupor y creció la duda. En medio de un clima intenso de rumores, fue designado gobernador interino todo un caballero: el doctor Leonel Ramírez García, quien sabía compartir el despacho con la consulta a sus pacientes.

Pronto llegó su relevo. El Congreso elegía para ocupar el poder Ejecutivo a Arturo Noriega Pizano (1974-1979). Aquel régimen tuvo varios efectos. Para empezar la cuenta, el descrédito de su protagonista: tanto es así que pocos vecinos recuerdan que algunos de los parques y jardines más bellos que tiene la ciudad de Colima se deben a don Arturo cuando fue su alcalde. Si continuamos la cuenta, la capital provinciana perdió durante meses la calma: el gobernador tuvo que hacer frente a graves enfrentamientos con un sector emergente en la Universidad de Colima, que a partir de entonces adquirió fuerza y presencia en el mercado del poder político hogareño.

Cuando le llegó el turno al centro, éste tomó su decisión: una mujer, por vez primera, ascendía al cargo de gobernadora en la historia del país y, por supuesto, de Colima (1979-1985): Griselda Álvarez. Ésta se impuso la tarea de abrir espacios a la mujer. A partir de entonces la mujer fue adquiriendo importancia en Colima, en todos los niveles.

A medio camino de su gestión acontecieron las elecciones generales de 1982, con un repunte nacional tanto en la participación de los partidos como en el número de votantes. En esta oportunidad, Colima figuró entre las seis entidades federativas con mayor porcentaje de participación y el abstencionismo se retrajo a 12% del padrón. De hecho, sobre el total del padrón electoral, que ascendía a 170 791 electores, votó 88% y el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtuvo 136 139 votos, diferencia muy notable con los votos emitidos en favor de los diputados federales y locales (95 846 y 95 425, respectivamente).

Hay quienes vieron con sorna estos números. Sin negar que los necios fanáticos hayan dudado de la buena voluntad de la feligresía y, con motivo de pararse el cuello ante el centro, echaran con gusto más boletas de las debidas en las urnas electorales, es indudable que en esta ocasión hicieron el gasto inútilmente. No debe olvidarse que el candidato oficial a la presidencia de la República era Miguel de la Madrid Hurtado, hijo de esta tierra, lo cual despertó gran interés entre sus paisanos por la cercanía humana y los indudables beneficios que habría de traer a la entidad.



MAPA 5. *División política de Colima. Dibujo basado en José Rogelio Álvarez, coordinador, Enciclopedia de México, tomo III, México, Enciclopedia de México-SEP, 1987, p. 1650.*

Retornó a Colima Miguel de la Madrid en una segunda visita fugaz para solicitar el voto de sus paisanos a mediados de junio de 1982.

A los comicios para la gubernatura, diputaciones federales y locales, se uniría en noviembre la renovación de los ayuntamientos. En cuanto a las primeras, a punto de graves conflictos en el interior del PRI por las simpatías que despertaba a la sazón el alcalde de Colima Carlos Vázquez Oldenburg frente a quien resultó el mero bueno —Eliás Zamora Verduzco, que había sido alcalde por Manzanillo—, hay que sumar el interés de la oposición que manejó el impacto de la carestía y en general de la crisis económica como su principal espada electoral. En total, fueron registrados siete candidatos a gobernador.

Con respecto a las elecciones de 1979, las cifras daban el cambio de tono. El abstencionismo redujo sus márgenes a 38.6%. Por Elías Zamora votaron 96 438 electores (78.03% frente a 44.4% obtenido seis años atrás por Griselda Álvarez), pero los diversos candidatos a gobernador de la oposición sumaron un total de 15 311 votos (mientras que en 1979 sumaron poco más de 6 000), número que con claridad indicaba cómo al interior de la sociedad colimense las opciones políticas iban apenas abriéndose paso. Con respecto a las diputaciones, el interés de la ciudadanía mostró también diversas aristas interesantes. Por un lado, el abstencionismo fue mayor: más de 48% de los votantes hizo caso omiso de expresar su voluntad. Tanto Acción Nacional como el PRI vieron crecer sus bonos, aumentando sus porcentajes, y sorpresivamente el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) superaron en 5% los votos para sentarse en las curules locales de mayoría relativa.

Los comicios municipales de aquel año también polarizaron el interés por varios motivos: ante todo por la reforma al artículo 115 constitucional, promovida con gran sentido político por el presidente Miguel de la Madrid. Entre otros efectos se establecía que en todos los municipios, independientemente del número de sus habitantes, los vecinos podrían elegir a los miembros de su cabildo mediante el principio de representación proporcional. Otra causa que no hay que desdeñar es que, en el interior del PRI, se hizo el experimento de convocar a elecciones internas para elegir candidatos en los 10 municipios. La respuesta de las bases partidistas fue entusiasta, acudiendo en forma masiva a expresar su preferencia entre las diversas candidaturas en juego (dos al menos en cada municipio). Se pretendía así dar finiquito al reto del abstencionismo. Lógicamente la disciplina vertical halló obstáculos y las tentaciones de ruptura proliferaron.

Llegado el día de estos comicios, el PRI superó a la oposición con el triunfo en los 10 municipios, lo cual ya era repetitivo. Lo peculiar de los resultados asomó por otras ventanas: contrariamente al fenómeno que se había venido contabilizando de que estas elecciones despertaban un menor interés en la ciudadanía y

por tanto su abstencionismo crónico era mayor, ahora más de la mitad de la población con derecho a voto emitió el suyo (51.4% frente a 48.9% de 1982 y 36.8% de 1979). En segundo lugar, la suma de votos registrada por los partidos de oposición se situó en 9.54% (cuando en 1982 fue de 6.88% y en 1979 de 1.44%). Tercero: por primera vez en los últimos años aparecía dando la batalla una coalición política: Pueblo Unido, que estuvo formada por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Socialista Unificado de México (PSUM).

Partidos de nuevo membrete se estrenaron en la campaña electoral de 1988. Las inclemencias económicas y el malestar social cobraron su cuota en julio. El PRI, con su candidato Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), obtuvo 47.8% de la votación total, seguido por la coalición encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas (35.7%); en tercer lugar quedó el Partido Acción Nacional (PAN) de Manuel J. Clouthier, que sumó 14.8%. Por tanto, la oposición tuvo un extraordinario repunte sumando un total de 52.2%. Por primera vez en la historia política posrevolucionaria de Colima, la oposición superaba en votos al partido oficial.

Los resultados de estas elecciones de julio de 1988 hicieron creer que los comicios municipales habrían de ser muy competidos. Las coaliciones volvieron por sus fueros en todos los ayuntamientos en mayor o menor cuantía: en Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Minatitlán y Tecomán, una; dos en Manzanillo y tres en Villa de Álvarez. Los partidos se esforzaron por tener presencia en cada una de las cabeceras, aunque sólo el PRI colocó sus hombres en todos los palenques. La votación fue significativa. En primer lugar, los priístas sufrieron otra vez recio castigo: apenas 20.60% de los votos emitidos, la cuota electoral más baja del periodo estudiado; el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (FCRN) que se estrenaba en la lid estatal, se irguió como la segunda fuerza electoral de la entidad, con 3.88% de los votos, el PAN bajó a un tercer lugar y el Partido Demócrata Mexicano (PDM), el Partido Mexicano Socialista (PMS), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el PRT pasaron sin pena ni gloria. El total de puntos que la oposición sumó

repitió el rango de 1988: 9.54% de los votos pero notablemente menos a las cifras alcanzadas en las elecciones de julio de ese año. El abstencionismo fue sin duda el vencedor, con casi 70%.

Por último, en 1991, al tiempo que se renovaban el Legislativo Federal y el Congreso local, en Colima se citaba a la ciudadanía a elegir gobernador y a comicios municipales. En esta ocasión el panorama electoral cambió. El PRI, en plena euforia de renovación, volvió a ensayar la consulta directa de las bases para seleccionar a su candidato a gobernador mediante elecciones internas. Los contendientes fueron Socorro Díaz Palacios, originaria de Coquimatlán y personaje prominente en los círculos políticos de la capital federal, y Carlos de la Madrid Virgen que, desde los tiempos de Griselda Álvarez, había trocado la notaría por el quehacer político y acababa de pedir licencia como presidente municipal de Colima.

Por primera ocasión, coincidieron las municipales con las elecciones para gobernador, diputados locales y federales y senador. En la balanza de los votos municipales, el abstencionismo se retrajo y las fuerzas políticas se repartieron el pastel: el PRI recuperó terreno (42.56%), el PAN aumentó su puntaje (9.48%) colocándose en segundo lugar nuevamente, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con 7.15%, ocupó la tercera plaza. De una u otra forma, la oposición avanzó para alcanzar 22.81%. La presencia de los partidos opositores se ha ido consolidando por la representación proporcional, capitalizando cada día un mayor caudal de votos. Dos fenómenos por observar: en la ciudad de Colima el PRI cosechó su mejor victoria y en el puerto de Manzanillo por poco se suelta un tigre.

A MODO DE EPÍLOGO

LA BELLEZA DE LOS PAISAJES de la región, el color de la tierra y de su cielo, los multifacéticos verdes de sus horizontes, la esplendidez de sus gigantescos árboles, la enhiesta figura de los volcanes, el mar bravío y abierto, desborda la sensibilidad del colimense que, con ternura, ama y gusta soñar.

Aferrado a su espacio a lo largo de los siglos, aquí supo crear una civilización del barro extraordinaria, lo mismo que construyó más tarde la marginalidad como cultura y forma de vida, a espaldas de la Nueva España —su *finisterre*— y en contraposición a los desafíos de Michoacán y la Nueva Galicia, primero, y luego de Jalisco, con quien ha tenido y sigue teniendo algunos conflictos por sus límites territoriales.

Aquella cultura de la marginalidad —cuanto más lejos de los centros de poder, mejor— le sirvió de defensa y atalaya, y esculpió para siempre su identidad. Colima combatió por vivir la autonomía y, desde este mirador lejano, gustó siempre de curiosear en el ruedo nacional sin inmiscuirse en el trasiego político del centro del país. Por el camino real, como lo canta el son popular, vinieron y se fueron visitantes y fiscales, alcaldes mayores y múltiples funcionarios y agentes; por ese mismo camino real, llegaron los ejércitos de allende la barranca de Beltrán —insurgentes, liberales, conservadores, imperiales, revolucionarios, federales— para retirarse luego a sus cuarteles. Por el camino real, anduvieron héroes, próceres y grandes personajes de la historia nacional, para embarcarse por el puerto de Manzanillo y buscar otras orillas más acogedoras. Por ese camino real, luces e ideas, consignas y fanatismos arribaron y, tras dejar su reguero de sangre, tuvieron que partir de nuevo.

Ese camino real, ese largo e imperceptible hilo que desgaja la distancia de la cercanía, lo mediato de lo inmediato, lo ajeno de

lo propio, tejió como entre los arrieros que lo recorrían cotidianamente un pequeño mundo de complicidades y entendimientos, de tensiones y repulsiones, de amistades y amores. Una fina tela de araña que cazó a propios y extraños.

En Colima, como alguien bien dijera, “la vida pública es privada, y la privada es pública”. Hasta el más alto funcionario, el más coquetado, el más incensado, termina por ser conocido por su simple apodo. Es uno más, aunque tenga cola que le pisen. El quehacer político y las grandes fortunas, por ende, se lavan en casa. Ahí se destripa el honor, se ensalza el lodo, se camuflean los vicios y se guardan los dividendos. Y desde arriba del trono o del altar, en las altas razones del Estado, con frecuencia tienen mayor peso las pequeñeces domésticas o los sentimientos del alma, que el bien común.

Así Colima se ha ido haciendo, hilando como Penélope miles de razones desde tiempos que se pierden en lontananza. Sus múltiples rostros —indígenas, europeos, negros de África, asiáticos, etcétera— y su profundo mestizaje multiseccular no son más que un mostrar las raíces afuera.

A todos los que somos viajeros por el Camino Real, aquí la circunstancia nos ha atraído y arraigado. Divergencias aparte que se cocinan y han hecho estallar a veces el caldero de nuestra convivencia, esta magnífica tierra entre la mar y los volcanes ha depurado una “particular integración humana”, al decir de Ernesto Terríquez, que abre los corazones, confirma los valores de la familia, aviva con creces el sentido de la tradición, y hace respirar por los poros a la patria grande, a México.

No importan en este momento actual cruces y desaveniencias, locuras y devaneos, vidas privadas o públicas; lo que debe importar es abrir futuro a Colima, un estado que todavía subsiste a la medida del hombre.

CRONOLOGÍA

- 1522 Primera incursión castellana sobre Colima, al mando de Juan Rodríguez de Villafuerte.
- 1523 Conquista de Colima. Fundación de la Villa de Colima, tal vez el 25 de julio.
- 1524-1525 Francisco Cortés y el gran Colima. Conquista de los pueblos de Amula, pueblos de Ávalos y expedición hasta el río Santiago Ixcuintla.
- 1527 Se inicia la exploración marítima de la costa del Pacífico.
- 1532 Primer padrón de vecinos de Colima.
- 1535 Hernán Cortés firma en Colima la escritura constitutiva de su mayorazgo.
- 1540-1550 Vecinos de Colima van y vienen del Perú.
- 1552-1554 Visita del oidor Lorenzo Lebrón de Quiñones. Fundación del convento de Almoloyan y de su hospital.
- 1563 Terremoto.
- 1564 Expedición de Legazpi-Urdaneta al descubrimiento de las Filipinas.
- 1565 Urdaneta culmina el tornaviaje.
- 1569 Álvaro de Mendaña, regresando de las Islas Salomón, toca las costas de Colima y deja semillas de cocotero.
- 1573 Huracán.
- 1576 Terremoto y erupción del volcán.
- 1585 Terremoto.
- 1601 Los vecinos de Colima que habían tenido oficios públicos hacen declaración de bienes.
- 1603 Incendio en la Villa de Colima.
- 1606 Erupción del volcán.
- 1609 Erupción e incendio que destruye parte de la Villa de Colima.
- 1612 La Villa de Colima apela contra un mandamiento real que exige la tala de las palmas de coco.
- 1615 Desembarco de piratas holandeses en la costa de Colima.

- 1616 Fuertes terremotos.
- 1623 Erupción del volcán.
- 1625 Terremoto.
- 1626 Ciclón que destruye huertas de cacao y casas de la Villa.
- 1668 Colima proclama por su patrón a san Felipe de Jesús.
- 1680 Fuerte terremoto que provoca el derrumbe de templos y casas.
- 1690 Terremoto.
- 1725 Varias epidemias azotan pueblos de la provincia de Colima.
- 1745 Epidemia de sarampión.
- 1749 Son detenidos algunos oficiales de navíos piratas. Terremoto.
- 1762 Epidemia de matlazáhuatl o tabardillo.
- 1771 Terremoto.
- 1779 La viruela cunde.
- 1787 Fuerte sequía con pérdida de cosechas y hambre en la región.
- 1790 Terremoto. Se suprimen los alcaldes mayores y se nombra por primera vez un subdelegado.
- 1792 El padre Miguel Hidalgo y Costilla, cura de Colima.
- 1796 Colima pasa al obispado y a la intendencia de Guadalajara.
- 1798 Regresa la viruela.
- 1799 Enfermos de lepra y jiricua son concentrados para su remisión a México por orden del virrey.
- 1806 Erupción del volcán.
- 1810 Conjura de indios de Almoloyan.
- 1811 Los insurgentes toman presos a españoles de la Villa de Colima, a quienes fusilan más tarde en Guadalajara.
- 1812 Incendio y fortísimo ciclón.
- 1816 Sismos frecuentes y maremoto que afecta las salinas de Cuyutlán.
- 1818 Erupción del volcán y fuertísimos temblores que provocaron numerosas víctimas.
- 1824 Colima es declarada ciudad y capital del territorio federal del mismo nombre.
- 1825 El Congreso de la Unión expide decreto abriendo el puerto de Manzanillo al comercio extranjero y de cabotaje.

- 1826 Se crea una biblioteca pública en Colima por acuerdo de su cabildo.
- 1833 Epidemia de cólera que provoca 1 304 víctimas.
- 1836 El cabildo de Colima crea la Comisión de Instrucción Pública para organizar este ramo. Por ley general, el territorio de Colima desaparece como entidad independiente. El territorio de Colima se agrega al estado de Michoacán.
- 1837 El puerto de Manzanillo es clausurado por órdenes de
- 1842 López de Santa Anna.
Colima nuevamente declarado territorio de la federación.
- 1846 Terremoto.
- 1847 Reapertura al comercio interior y exterior del puerto de
- 1848 Manzanillo y establecimiento de una aduana.
Epidemia de cólera: más de 2 000 víctimas. Es clausurado
- 1850 el puerto de Manzanillo por causa del contrabando que en él se hace.
Se traslada la aduana marítima a la ciudad de Colima.
- 1854 Fuerzas al mando de Ignacio Comonfort ocupan Colima.
- 1855 En el Congreso Constituyente se aprueba que Colima sea
- 1856 estado libre y soberano.
Manuel Álvarez, primer gobernador. Un mes más tarde es asesinado.
- 1857 Benito Juárez en Colima camino de Manzanillo, desde
- 1858 donde zarpa para Acapulco y de ahí a Panamá. Batalla de Atenquique entre conservadores y liberales. Miguel Miramón en Colima.
Benito Juárez suscribe el decreto mediante el cual se
- 1861 conceden a Colima las islas de Revillagigedo. Expedición de Longinos Banda a las islas.
Se hunde frente a la costa el vapor *Golden Gate*.
- 1862 Entran en Colima las fuerzas imperiales de Maximiliano.
- 1864 Ley sobre división territorial del imperio mexicano que
- 1865 amplía el territorio de Colima. Inundación en la ciudad de Colima.
Expedición científica francesa al volcán de Colima.
- 1866 Fuerte incendio en el puerto de Manzanillo. Epidemia de
- 1867 viruela en el estado.
- 1868 Expedición a las islas de Revillagigedo bajo el mando de Francisco J. Cueva.

- 1869 Se inaugura el servicio de telégrafo en la capital del estado y Manzanillo. Se establece la administración de la vacuna contra la viruela. Erupción del volcán.
- 1871 Fuerte temblor.
- 1872 Incendio en Tecomán. Erupción del volcán.
- 1873 Erupción del volcán. Manzanillo es elevado a la categoría de municipio.
- 1874 Temblor sentido en Colima.
- 1876 Se inaugura el Liceo para Varones. Erupción del volcán. Temblor en Manzanillo.
- 1877 Pasan por Colima hacia Manzanillo el presidente José María Iglesias y sus ministros. El gobernador Doroteo López pone la primera piedra de lo que será el palacio de gobierno.
- 1879 Epidemias de viruela y paludismo causan cientos de defunciones. Se declaran obligatorias en Colima la enseñanza primaria y la vacunación. Erupción del volcán.
- 1880 El Senado declara la desaparición de poderes en Colima. Es designado por Porfirio Díaz gobernador interino el general Pedro A. Galván. Se inicia la construcción del ferrocarril Manzanillo-Colima.
- 1880 Francisco Santa Cruz, gobernador electo, asume el gobierno en septiembre.
- 1881 Erupción del volcán y ciclón sobre la costa de Colima. León XIII erige la diócesis de Colima.
- 1883 Plaga de langosta causa graves daños en la agricultura. León XIII preconiza a Francisco Melitón Vargas como primer obispo de Colima.
- 1883-1887 Gobierno de Esteban García.
- 1883-1884 Epidemia de fiebre amarilla. Entra en funciones el nuevo palacio de gobierno.
- 1885 Erupción del volcán.
- 1888 Es anexada a la diócesis de Colima la importante parroquia de Autlán.
- 1889 Gobernador Gildardo Gómez.
- 1889 Se inaugura el tramo de ferrocarril entre Manzanillo y Colima. Erupción del volcán.
- 1890 Abundante erupción del volcán y lluvia de ceniza y arena.
- 1892 Inauguración del ferrocarril urbano. Sobre la ciudad de Colima llueve ceniza.

- 1893 Gobernador Francisco Santa Cruz.
- 1900 Fuerte temblor de tierra. Son clausurados los templos por su estado ruinoso.
- 1902 Asume la gubernatura Enrique O. de la Madrid. Se suscribe contrato para el alumbrado eléctrico de la ciudad de Colima.
- 1903 Erupción del volcán.
- 1906 Fuertes lluvias afectan seriamente el tendido de vías del ferrocarril Manzanillo-Colima. Se inaugura en Colima el alumbrado eléctrico.
- 1907 Es inaugurado el edificio del Mercado de la Madrid.
- 1908 Contrato con Edgar K. Smoot para obras en el puerto de Manzanillo. Se hacen mejoras urgentes en la ciudad de Colima, se encalan las casas y se procede a limpieza general con motivo de la inminente visita del presidente de la República. Porfirio Díaz visita Colima e inaugura el ferrocarril entre Tuxpan y Colima.
- 1911 Renuncia Enrique O. de la Madrid a la gubernatura con motivo de la aparición de fuerzas revolucionarias ante la ciudad de Colima.
- 1912 Llega el primer aeroplano a Colima.
- 1913 Erupción del volcán. Sublevación huertista en Colima, encabezada por J. Cruz Campos.
- 1915 Primeros pasos de la reforma agraria bajo el gobernador constitucionalista general Juan José Ríos, creando los ejidos de Suchitlán, Cofradía de Suchitán, Tepames y Cuauhtémoc.
- 1917 Nueva Constitución política del Estado Libre y Soberano de Colima.
- 1923 Maremoto que arrasa Cuyutlán.
- 1926-1929 Tiempos de persecución religiosa y de la lucha cristera.
- 1932 Terremoto y maremoto que destruye Cuyutlán.
- 1940 Se funda la Universidad Popular de Colima.
- 1941 Terremoto.
- 1959 Ciclón que azota la costa y causa enormes destrozos en Manzanillo y Minatitlán.
- 1962 Se concede la autonomía a la Universidad de Colima.
- 1973 Fuerte terremoto que afecta Tecomán, Manzanillo, Armería y Colima.

- 1979 Griselda Álvarez, primera mujer que asume la gubernatura en México.
- 1982 El colimense Miguel de la Madrid, presidente de la República.
- 1983-1988 Entra en funciones el Plan Colima. Grandes inversiones en Manzanillo (puerto y sector turístico) y construcción de carreteras.
- 1993 Es creado el Archivo Histórico del Municipio de Colima, organismo descentralizado de la administración municipal y centro de investigación sobre la historia e identidad de Colima y su región.

FUENTES: Oseguera Velázquez (1967), pp. 305-306; Guzmán Nava (1973), pp. 220-222; Ortoll (1988), pp. 317-432.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

1. FUENTES

En los últimos 10 años se ha despertado vivo interés en Colima por salvar de su letargo a los archivos, llevando la delantera en este menester el Archivo Histórico del Municipio de Colima (AHMC), al que siguen el Archivo del Congreso del Estado bajo la dirección de Concepción Caraballo y el Archivo General del Estado, dirigido por don Jorge Pineda. Pero puede afirmarse que aún se han trabajado poco. Si esto ocurre en el nivel de la ciudad de Colima, mayores son los vacíos en lo que se refiere a los demás archivos municipales del estado y a los parroquiales. De estos últimos, están microfilmados algunos libros (bautismos y matrimonios), y puede decirse que es un ramo descuidado por la administración eclesiástica.

Documentación sobre Colima se encuentra sobre todo en el Archivo General de Indias (AGI) y en el Archivo General de la Nación (AGN); también en los más importantes repositorios de Guadalajara y Morelia, para lo que toca a las administraciones civil y eclesiástica. En José Miguel Romero, *La Alcaldía Mayor de Colima* (1985), se puede ubicar la documentación del siglo xvi conservada en AHMC; el trabajo rehecho más tarde y ampliado —aún inédito— recoge poco más de 20 cajas correspondientes a unas 15 000 fojas de expedientes de ese siglo (a partir de la segunda mitad de 1994, AHMC iniciará la publicación de otros inventarios). Hay que agregar el catálogo de materiales sobre Colima en AGN, elaborado por Cayetano Reyes bajo el título de *Invitación a la historia* (1986), y otros índices preparados por AGN en donde es localizable información referida a Colima.

Bibliografía

Puede citarse de José Miguel Romero el primer tomo de la *Bibliografía de Colima* (1986). De gran valor es el *Catálogo de la Colección Lafragua* que hiciera L. Moreno Valle (1975) y el *Índice de las Misceláneas de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco*, por Alma Dorantes y sus colegas (1978). En estos dos repertorios pueden localizarse numerosos registros acerca de Colima en el siglo XIX.

Hemerotecas

Aunque en la Biblioteca del Seminario de Colima se conservaban —al menos en 1983— algunas colecciones de *La Esperanza* y *La Cruz*, periódicos alentados por la Iglesia colimense en el siglo pasado, y tanto en AHMC como en otros archivos se guardan colecciones del periódico oficial *El Estado de Colima*, Colima no tiene hemeroteca. Llenan vacíos las colecciones de *Ecos de la Costa* (1928-) y *El Diario de Colima* (1956-).

No obstante, el investigador curioso debe rastrear en otros lugares, siendo forzoso acudir tanto a la Biblioteca Pública de Jalisco, en Guadalajara, como a las diversas hemerotecas de la ciudad de México. Por estos motivos, brújula de mareantes en este campo es la *Historia cronológica del periodismo colimense* (1973, 2a. ed.), de don Carlos Pizano y Saucedo. Una curiosa y amena antología del periodismo local, la de R. Huerta San Miguel titulada *De mala nota* (1989).

Fuentes impresas

Es preciso señalar la recopilación pionera que hiciera don José María Rodríguez Castellanos en lo que respecta a la lucha insurgente, *Colima y la Guerra de Independencia* (1911). A partir de la década de los setenta, un lugar de privilegio lo ocupó el Consorcio Minero Benito Juárez con su espléndida colección Peña Colorada, donde vieron la luz, entre otros títulos, la *Descripción*

geográfica de Diego de Lazaga (1974), la serie de *Mapas y planos antiguos de Colima* de Mirafuentes Galván y Soberón Mora (1978), y las importantes compilaciones *Documentos para la historia del estado de Colima. Siglos XVI-XIX* (1979) del catedrático e investigador sevillano José Antonio Calderón Quijano, y la de Cayetano Reyes (1981), *Colima en los libros de Gobierno y Gracia* del AGN.

La Universidad de Colima y el Colegio de Michoacán iniciaron la trunca serie sobre Colima y su rumbo (1986), dirigida por José Laimeras, de la que sólo aparecieron dos títulos, quedando varios más listos para la imprenta. En 1988, además de algunos documentos integrados en una obra por José Miguel Romero, *Los años de crisis de hace cien años*, Servando Ortoll publicó dos obras en tres tomos con una amplia antología de textos y trabajos de buena factura, indispensables para el estudio y la interpretación del siglo XIX, *Colima. Textos de su historia* (1988) y *Colima. Una historia compartida* (1988).

En los dos últimos años —dentro del proyecto Historia General de Colima— han aparecido los primeros títulos de la colección Documentos Colimenses, que es necesario completar con la serie Pretextos, textos y contextos, que publica el AHMC desde 1992.

2. BIBLIOGRAFÍA

Varios trabajos de índole enciclopédica prestan su utilidad; el breve pero excelente *Diccionario de historia, geografía y biografía* (1939) de Francisco R. Almada; los artículos sobre Colima, estado y ciudad, redactados por Oseguera Velázquez y Guzmán Nava, respectivamente, en la *Enciclopedia de México* de J. Rogelio Álvarez; *Colliman. Ensayo enciclopédico* de D. Moreno (1952); y *Colima, ensayo enciclopédico* (1984) de Romero Aceves, quien abreva de los anteriores, con información y entradas a veces discutibles. Siempre de provecho los trabajos de Oseguera, *Colima en panorama* (1967), *Historia gráfica de Colima* (1979) y las *Efemérides de Colima y de México* (1989).

Sobre historia de Colima han visto la luz los tomos de Ricardo Guzmán Nava *La Colonia* (1973); *La Reforma* (1973), de Ismael Aguayo, y *La Revolución* (1973) de Ricardo B. Núñez. Ricos en noticias son los *Apuntes para la historia de Colima* de Miguel Galindo (1923) y los *Apuntes y datos cronológicos para la historia de Colima* (1949) de Ignacio Vizcarra. En otro estilo, con destinatarios muy distintos e interpretaciones muy sugerentes, pueden citarse *Colima: mar y palmeras al pie del volcán* (1986), de José Lameiras, y la *Historia mínima de Colima* (1989) de E. Terríquez Sámano.

Por época tratada, la atención de los historiadores muestra una marcada desigualdad. Por ejemplo, sobre el remoto pasado prehispánico poco se sabe y mucho está aún por descubrirse. El trabajo más sistemático lo ha realizado Otto Schöndube en *Tamazula-Tuxpan-Zapotlán. Pueblos de la frontera septentrional de la antigua Colima* (1973-1974), siguiendo en alguna forma las huellas de la norteamericana Isabel Kelly. Como visión de conjunto destaca el trabajo de Miguel Messmacher, *Colima* (1966). En últimas fechas, María de los Ángeles Olay (INAH-Colima) ha restaurado la pirámide de El Chanal y ahonda en algunos puntos. Los recientes descubrimientos de La Campana, en Villa de Álvarez, permiten entrever un futuro más halagüeño a la arqueología local. Bellísimo el libro de la Universidad de Colima, *Perros en las tumbas de Colima* (1991). *Barro nuevo*, revista que editan el gobierno del estado, el Ayuntamiento de Colima y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), tiene una sección arqueológica, donde han visto la luz algunos estudios a este propósito.

Sobre el siglo XVI es obligado mencionar las *Relaciones geográficas* de los pueblos comarcanos; para lo que respecta a pueblos michoacanos, las publicadas por Álvaro Ochoa y Gerardo Sánchez, *Relaciones y memorias de la provincia de Michoacán, 1579-1581* (1985), y por René Acuña *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán* (1987), quien ha editado también las correspondientes de *Nueva Galicia* (1988). De José Miguel Romero pueden consultarse las *Relaciones de la Provincia de Amula* (1993). Miguel Galindo alcanzó a manejar materiales interesantes,

hoy perdidos o extraviados, en su primer tomo de *Apuntes* (1923). Un trabajo fundamental en su momento fue el de Carl O. Sauer, *Colima de la Nueva España en el siglo xvi* (1948, con traducciones de 1976 y 1990), sobre todo en lo que mira a la geografía y localización de los pueblos que las fuentes por él manejadas indicaban: *Suma de Visitas, Libro de Tasaciones y Relación sumaria*, de Lebrón de Quiñones, particularmente. Sauer no tuvo oportunidad de estudiar los ricos fondos documentales del siglo xvi conservados en AHMC; opinamos, por ello, que su obra necesita complemento con estudios más puntuales.

Valiosas globalmente son las aportaciones de Sevilla del Río, en particular sus espléndidos artículos de *Prosas literarias e históricas* (1974); de menor valor, sin duda, aunque le supuso un gran esfuerzo, es su muy citado libro *Breve estudio sobre la conquista y fundación de Colimán* (1973). Sobre el particular es de utilidad el artículo de Edmundo O'Gorman: "Nuño de Guzmán contra Hernán Cortés, sobre los descubrimientos y conquistas en Jalisco y Tepic, 1531" (1937). Para completar este panorama, hay que citar la siempre impresionante *Geografía de la Nueva España*, de Peter Gerhard (1972, traducción de 1986), y dos trabajos muy sugerentes del padre Roberto Urzúa: *Colimán, Caxistlán y Tecmán* (1970), y *Jerónimo López, un conquistador de Colimán* (1971).

El siglo xvii es el gran desconocido. Apenas Sevilla de Río editó un bello volumen: la *Provança* que hiciera el cabildo para impedir un mandamiento que ordenaba la tala total de sus palmares (1977). El acucioso Alfonso de la Madrid, aparte de su *Colima colonial a través de sus testamentos y archivos* (1978), hizo intentos por desenmarañar algunos tópicos relacionados con la ganadería y la propiedad agraria que aparecieron principalmente en periódicos. Con la excepción de estos esfuerzos, siguen vírgenes, por dar un ejemplo, el centenar de cajas con documentación de ese siglo guardadas por AHMC, por no mencionar otros acervos.

El siglo de las luces ha sido estudiado sobre todo en lo que toca a su segunda parte. Nettel Ross presta atención al tema demográfico; dos títulos al menos tiene en su haber: *Colonización y poblamiento del obispado de Michoacán* (1990) y, para el caso es-

pecífico de Colima, a partir del padrón de Revillagigedo de 1793, ha hecho un buen estudio en *Un censo, una historia. La Villa de Colima a fines del siglo XVIII* (1992) que, si bien breve, abre grandes posibilidades para la investigación. Son de interés por igual las notas introductorias de José Hernández Palomo, Pérez-Mallaína y Ramón María Serrera a los documentos compilados por Calderón Quijano antes citados (1979).

Entrando en el siglo XIX, las obras que considero básicas son las ya citadas de Ortoll (1988) —tanto sus dos tomos de antología de textos, como la que tituló *Colima. Una historia compartida*, donde reúne artículos de varios autores, entre quienes destaco a José Olveda y John Adrian Foley, de mucha utilidad para entender lo que pasó en Colima hasta 1921 en lo económico y en lo social— y la dirigida por José Miguel Romero, *Los años de crisis de hace cien años* (1988), dedicada al decenio 1880-1889. Ambos trabajos no sólo intentan descifrar algunos laberintos, sino que formulan nuevas preguntas, abren pistas y presentan riqueza informativa. He utilizado también el trabajo de José María Rodríguez Castellanos, *Colima y la guerra de Independencia (1810-1821)* (1911), y de Juan Hernández y Dávalos la imprescindible *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México, de 1808 a 1821*, publicada entre 1877 y 1882.

Quien más ha estudiado el periodo de la Reforma y la Intervención en Colima es Ismael Aguayo Figueroa, en *Colima en su centenario como estado libre y soberano, 1857-1957. Ensayo histórico* (1958); es particularmente valiosa por dos aspectos: su gracejo narrativo y el uso de una importantísima fuente, *La Luz de la Libertad*, periódico hoy desaparecido y del que se conservaba hasta hace pocos años una colección completa en el Archivo Municipal de Villa de Álvarez. Sobre la Intervención he utilizado también el artículo de Angélica Peregrina, “La división territorial de Jalisco en el Segundo Imperio” (1979).

Para el porfiriato y la Revolución, además de las obras citadas en la parte general, me han sido de mucho valor las de Pablo Serrano Álvarez, “Colima y la Revolución (1910-1916)” (1994) y de Blanca Estela Gutiérrez Grageda, *Prófugos de la ley y la utopía*.

Bandolerismo en Colima: 1910-1926, publicada en 1992. También son importantes los trabajos de Jean Meyer *Estado y sociedad con Calles* (1977), *La Cristiada en Colima* (1993) y de *Spectator* (Enrique de Jesús Ochoa), *Los cristeros del volcán de Colima. Escenas por la lucha de la libertad religiosa en México, 1926-1929*, publicada en 1961, y la de José Miguel Romero, *El aguijón del espíritu. Historia contemporánea de la Iglesia en México (1892-1992)*, editada en 1994.

Para el siglo xx no hay todavía ningún trabajo global. Existen algunos trabajos de buena factura que tocan este o aquel tópico. Destaco a modo de muestra tan sólo algunos. Ortoll ha dedicado su atención al famoso crimen de los “Tepames: La *vendetta* de San Miguel. Sociedad y conflicto en una comunidad colimense” (1991, inédito); un clásico para la etapa revolucionaria es la obra de Ricardo B. Núñez, *La Revolución* (1973), de cuyas páginas se salvan noticias y comentarios. Por su parte, Dhylva L. Castañeda planteó hipótesis muy serias sobre la Revolución en Colima, desbrozó el punto de los primeros repartos agrarios en Colima y puso de relieve la importante gestión del general Juan José Ríos (1991); Héctor Porfirio Ochoa se ha interesado por el movimiento obrero, en particular el caso de los estibadores del puerto de Manzanillo, en *La acción social de los estibadores manzanillenses (1919-1922)* (1992) y los orígenes de la Casa del Obrero Mundial en Colima (1992); sobre bandoleros antes y después de la Revolución, han escrito Roberto Urzúa en *Trilogía histórica de Colima* (1979), Horacio Macías Chapula, *La violencia en Colima: 1910-1925. ¿Bandolerismo o justicia social?* (1986), y Blanca Gutiérrez Grageda, en su estudio ya citado.

David Oseguera Parra analizó la lucha campesina en la década de los setenta en la *La lucha campesina en Colima (1971-1982)* (1984); sobre el conflicto religioso de los veinte, la tesis de John Adrian Foley (1979) y las investigaciones antes citadas de Jean Meyer; Doria Elvia Enríquez hizo su tesis de maestría en torno a la gestión gubernamental de Salvador Saucedo en los treinta (1994); Ramón León Morales ensayó la historia del PRI local en *La posrevolución en Colima. Historia regional del partido del estado*,

1917-1967 (1993), y Fernando Alfonso Rivas Mira estuvo un tiempo interesado por la escena política colimense entre 1979 y 1984; sobre ese periodo publicó *Colima: sociedad, economía, política y cultura* (1988).

Para los coletazos finales de la historia local, Blanca E. Gutiérrez Grageda coordinó a 15 autores en *Colima al final del segundo milenio* (1992). Ellos estudian tópicos a su buen entender: factores económicos, como microindustria, turismo, agricultura, comercio exterior y la perspectiva ante la Cuenca del Pacífico; política electoral en los municipios; el paisaje de la educación; los medios de comunicación; los dramas y suspiros de la ecología; la Iglesia de Colima; y Jorge A. González Sánchez revisa la íntima relación entre violencia y jolgorio a propósito de las ferias, punto que había desarrollado con anterioridad en su tesis de doctorado "Frentes culturales: identidad, memoria, ludismo en las ferias de Colima. Siglo xx" (1986).

Para llenar huecos y ponerle salsa al relato, hay obras muy interesantes: *El Colima de ayer* (1982, 3a. ed.) de Hernández Espinosa, clásico *vademecum* para reconocer la entretela de la ciudad de Colima; la compilación *Por tierras de cocos y palmeras. Apuntes de viajeros a Colima, siglos xviii a xx* (1987), de Servando Ortoll; las *Viñetas de la Provincia* del periodista Manuel Sánchez Silva, que nos aporta apreciaciones y datos de gran riqueza, y la galería de *Personajes pintorescos de Colima* de Guzmán Nava, ambas editadas en 1993.

Si de vacíos notables debemos hablar, existe uno y amplio: no ha surgido aún en Colima interés por las memorias y autobiografías, con excepción de algunos títulos que quisieran rozar el género: Ismael Aguayo con su *Anecdotario político* (1976), Virginio García Cisneros con *Mosaico colimense* (1982), *El Libro* de Lucas Huerta Dueñas (1985), el profesor Velasco Murguía con *Relatos de Colima* (1986), y las recientísimas memorias de Griselda Álvarez, *Cuesta arriba* (1992).

Ha sido devoción de privilegiados el rescate de la memoria fotográfica: algunos han sido Ismael Aguayo, Caco Ceballos, J. Óscar Guedea, Pancho Hernández Espinosa, José Levy Vázquez

y Manuel Velasco Murguía. Nuestro AHMC viene haciendo nuevos esfuerzos y, además de haber realizado un video dirigido por Irma López Razgado sobre un barrio de Colima, el de la Sangre de Cristo, ha publicado dos interesantes obras: *En el espejo de su historia. Imágenes del viejo Colima (1908-1909)*, editado por la misma Irma López Razgado y José Miguel Romero en 1993, y *Colima: piel de tiempo y luz* (1994), coordinado por Laura Sánchez Menchero y Blanca Gutiérrez Grageda.

3. OTROS ASPECTOS

Sin entrar al rubro de los censos, las estadísticas, los ciclos agrícolas —basta mencionar el acucioso trabajo de Pablo Muench y otros colegas suyos sobre la producción agrícola (1992)—, el monto de la ganadería, los medios de comunicación, los índices de salud, los informes de gobierno, etcétera, de los que damos numerosos títulos en nuestra *Bibliografía de Colima*, existen estudios de calidad y enfoques varios dedicados a los municipios: don Juan Oseguera hizo las de *Cuauhtémoc* (1969) y *Tecomán* (1973), Henry Cochet prestó atención a la historia agrícola de *Cocuimatán* (1988), Carlos Elio Brust al fin pudo dar a luz un texto sobre *Manzanillo* (1993) con fichas a modo de enciclopedia breve, y a mí me tocó dirigir, por solicitud del Centro Estatal de Estudios Municipales, un pequeño volumen dedicado a *Los municipios de Colima* (1987), siendo los autores responsables Dhylva Castañeda y Gregorio Iván Preciado, excepto el capítulo de Manzanillo. Sobre el puerto y zonas aledañas, los múltiples estudios técnicos editados —por cierto con tirajes reducidísimos de hasta 50 ejemplares— entre 1980 y 1982 por la Comisión de Conurbación de Manzanillo-Barra de Navidad (Cocomaba); Héctor Óscar González coordinó una monografía sobre las incidencias sociales del crecimiento económico de Manzanillo (1985) y el estudio de Bolio Osés y Ramírez Inzunza, *Colima. Planificación centralista y crisis local* (1988).

Para la historia de las instituciones, algunas pistas. Rastreó Ro-

dríguez Castellanos (1977, 3a. ed.) los nombres de quienes desde la fundación de la Villa de Colima se engolosinaron con el poder (alcaldes mayores, gobernadores y presidentes municipales); el prolífico Daniel Moreno elaboró algunas semblanzas en *Colima y sus gobernantes. Un siglo de historia política* (1953). Para el Cabildo de Colima y el Congreso, la acuciosa investigación de archivo (inédita aún) de José Óscar Guedea. Gilberto García Nava se ha interesado por igual en el tema con *Los presidentes municipales de Colima, 1900-1977* (1978); por cierto, este mismo autor ha prestado atención a algunos aspectos de la legislación local con su *Compilación legislativa (1917-1983)*, editada en 1983, a la que debemos agregar los varios volúmenes de la *Colección de Leyes y Acuerdos de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Colima (1878-1907)* y la reciente *Legislación pública estatal*, bajo el cuidado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Escuela Libre de Derecho (1984).

Para la historia de la Iglesia, hay que remitir al infaltable *El obispado de Colima*, del padre Brambila (1964), por lo general bien informado, con riqueza de datos pero sin hacer referencia a sus fuentes. A Florentino Vázquez-Lara debemos una minuciosa investigación sobre el seminario de Colima —*Altos estudios en Colima* (1984)— y otras menores sobre las parroquias de Comala (1984) y el culto a “La Candelaria en Tecomán” (1988). También sobre Tecomán había trabajado Roberto Urzúa con anterioridad (1967), basándose en sus viejos libros parroquiales. Un clásico para los tiempos de persecución: *Los cristeros del Volcán de Colima*, obra de un testigo y actor, el presbítero Enrique de Jesús Ochoa, quien se camufló tras el seudónimo de *Spectator* (1961, 2a. ed.). Sobre este mismo conflicto, Blanca E. Gutiérrez Grageda e Hiram Núñez han recopilado amplio material oral; véase también el reciente libro ya citado de Jean Meyer (1993). De mi cosecha, dediqué un estudio a la creación de la diócesis de Colima, en *Los años de crisis de hace cien años* (1988); y suelto aquí y allá se pueden encontrar algunos elementos en *El aguijón del espíritu* (1994).

El tema de la educación lo abordó Hernández Espinosa (1961, 2a. ed.); Dhylya L. Castañeda profundizó el punto para la década

de los ochenta del siglo XIX (1988); Bravo Magaña y Velasco Murguía reconstruyeron la historia del normalismo colimense y éste ha continuado con la trayectoria de la Universidad (1988-1989). No se puede soslayar la única biografía colimense de Torres Quintero, de don Genaro Hernández Corona (1959).

El quehacer cultural, hasta donde alcanzan nuestras noticias, espera aún a su historiador, sin embargo, señalemos algunos avances. Buena parte de la investigación documental ya ha sido recopilada (1993-1994) por diversos equipos coordinados por el Programa Cultura (CIS/Universidad de Colima), para el proyecto en curso "La transformación de las ofertas culturales y sus públicos en México: genealogías, cartografías y prácticas culturales en el siglo XX". También vienen trabajando en la historia de las buenas letras, según nuestras noticias, J. Óscar Guedea y Juan Vaca Pulido. Mientras tanto, hay que acudir a la *Antología poética colimense* de Rigoberto López Rivera (1991, 2a. ed.) y a los suplementos culturales *Ágora* y *Cartapacios*. El rescate de la literatura popular ha sido la preocupación de Juan Carlos Reyes desde la dirección del Museo de las Culturas Populares, pues ya publicó un diccionario de colimotismos: *Ticuz* (1989). Sin salirnos de lo popular y acerca de vestidos regionales, artesanías, danzas y bailes, canciones y corridos, comidas y bebidas, sirve de botana el pequeño volumen *Cultura popular de Colima* (1987), memoria de unas mesas redondas organizadas entre septiembre de 1983 y julio de 1984 por Oseguera Velázquez, Javier Valdovinos Collado y José Levy Vázquez.

Sobre arquitectura Roberto Huerta San Miguel nos ha dado un estudio monográfico en torno del hombre que monopolizó la Colima porfirista en cuanto a su arquitectura monumental: *Lucio Uribe, el alarife de Colima* (1990), y Jorge Chávez Carrillo acaba de publicar un estudio sobre la persona y obra del excelente pintor Alfonso Michel (1994), que aún no hemos podido tener en las manos.

Para la historia cotidiana y de los comportamientos colectivos hay que consignar un apunte sobre el buen comer: la última edición del *Libro completo de cocina*, de Leonor Barreto y María de la Madrid (1994), con su añeja presentación, escrita por el ilustre y curioso Miguel Galindo en el año del temblor de 1941.

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	7
<i>Llamada general</i>	9
<i>Prólogo</i>	11

Primera Parte

EL SEÑUELO DE LA IMAGINACIÓN

I. <i>Los españoles y la Mar del Sur</i>	17
Primera incursión española	20
La conquista definitiva.....	24
Fundación de la Villa de Colima	26
II. <i>El gran Colima</i>	28
Raíces de un proyecto	28
Francisco Cortés en Colima	29
Una villa sin rostro ni figura	31
Colima marinera	35
Otro señuelo: el Perú.....	36
III. <i>Del oro al cacao y otras granjerías</i>	40
La minería.....	40
Las huertas de cacao	44
La ganadería	46
Paisajes de palmas de cocos.....	48
Salinas y pesquerías	49

Segunda Parte

HORA DE TINIEBLAS E INDICIOS DE LUCES

IV. <i>El siglo XVIII: marginación y prosperidad</i>	53
Colima: su gente y sus oficios	55

Camino Real de Colima	61
El auge de las salinas	63
El rostro bonancible de la Villa de Colima	65
V. <i>Colima: de provincia a estado soberano</i>	68
Reformas borbónicas y disputas locales	68
Alarmas insurgentes	71
Conspiración de las repúblicas de indios	72
Los insurgentes en Colima	75
Colima: ciudad-capital del territorio federal	78
Colima: territorio o departamento	83
VI. <i>A la búsqueda de la soberanía</i>	86
Estado libre y soberano	88
Manuel Álvarez, primer gobernador	91
VII. <i>Soberanía agredida e identidad cuestionada</i>	93
Colima liberal	93
Colima: republicana o monárquica	94
Colima en estado de sitio	98
Ocupación por fuerzas imperiales	99
La República restaurada	101
Con la Iglesia hemos topado	103

Tercera Parte

AÑOS DE CRISIS Y PRÓSPERO SIGLO NUEVO

VIII. <i>1880: crisis política y vida cotidiana</i>	111
Paisaje urbano	111
La vida política	118
La economía	121
El ferrocarril	126
La instrucción pública	127
Sismo en el Congreso	128
La intervención federal	129

IX. <i>Colima: de Santa Cruz a Enrique de la Madrid</i>	133
Las ansias de clientela	133
Buenos augurios, malos presagios	136
Programa de trabajo del gobernador	139
El problema de las comunicaciones	142
La vida política	144
La administración santacruzista	149
La vida social	153
Por fin el ferrocarril	154
1880: fin de una época y el principio de otra	157
Los servicios públicos	161
Santa Cruz, el Santa Anna colimense	163
El progreso frustrado	166

Cuarta Parte

EL DESPERTAR DE LAS CONCIENCIAS

X. <i>Tiempos de revolución</i>	171
El catolicismo social	173
La política agraria	177
Capacha y la sombra de don Higinio	178
¡Viva Cristo Rey!	181
Las acciones de guerra	185
Las consecuencias de la Revolución	188
El temblor del 41 o la hora de la quietud	
XI. <i>Los últimos tramos</i>	192
Cuando los números hablan	192
Laboratorio político	200
<i>A modo de epílogo</i>	207
<i>Cronología</i>	209
<i>Fuentes y bibliografía comentada</i>	215

Este libro se terminó de imprimir y encuadernar en el mes de diciembre de 1995 en Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA), Calz. de San Lorenzo, 244; 09830 México, D. F. Se tiraron 3 000 ejemplares.

**Tipografía y formación *Juliana Avendaño López*
del Taller de Composición del Fondo
de Cultura Económica.**

(viene de la primera solapa)

marginalidad esculpió su identidad: Colima combatió por vivir la autonomía y, desde este mirador lejano, gustó de curiosear en el ruedo nacional sin inmiscuirse en el trasiego del centro del país: estuvo siempre al tanto, porque tarde o temprano los efectos transitaban ante sus ojos: visitantes, fiscales, alcaldes mayores, insurgentes, liberales, conservadores, imperiales, revolucionarios, iban y venían por su Camino Real, para embarcarse por el puerto de Manzanillo y buscar orillas más acogedoras.

Breve historia de Colima descifra a lo largo de sus páginas los hilos y vericuetos que han ido precipitando un estilo de vida y la identidad de una región a través de su paisaje, la política, la economía y, sobre todo, la vida cotidiana.

En la portada: Litografía y grabado en el México del siglo XIX, tomo I, de Gerardo Suter, México, Inversora Bursátil, S. A. de C. V., 1993.

El Colegio de México
Fideicomiso Historia de las Américas
Fondo de Cultura Económica



9 789681 645380